

Informe de Gobierno

INFORME DELEGACIONAL



CIUDAD DE MÉXICO
Decidiendo Juntos
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
2012-2013

Primer Informe de Gobierno del Distrito Federal
Secretaría Particular del Jefe de Gobierno
Coordinación General de Comunicación Social
Dirección General de Mensaje y Nuevas Tecnologías
Septiembre de 2013, Ciudad de México
Laboratorio para la Ciudad

PRESENTACIÓN

Informar a la ciudadanía sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, es un compromiso que debe realizarse de manera integral y coordinada con las dieciséis Delegaciones Políticas, que ofrecen una visión de los Programas y Acciones que implementaron durante el primer año de gestión.

Los informes ejecutivos presentados por las y los Jefes Delegacionales, muestran el trabajo de sus gobiernos en atención a las necesidades y demandas ciudadanas que surgen en cada Pueblo, Barrio y Colonia.

La Ciudad de México es una gran urbe, multicultural y polifacética, estas características la hacen un centro de oportunidades y exigencias, que deben atenderse de manera adecuada; lo que se ha logrado a través de coordinación y colaboración entre los diferentes órdenes de Gobierno del Distrito Federal.

Además de este esfuerzo común, es indispensable trabajar de manera conjunta con la sociedad a través de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. Sólo escuchando a todos los sectores sociales, es como alcanzaremos un verdadero Gobierno incluyente, tolerante y democrático; que brinde mejores resultados.

La presentación de los contenidos en cada uno de los informes que forman parte del Anexo Delegacional, se realizaron con pleno respeto a los planteamientos y criterios que cada Jefa o Jefe Delegacional expuso o consideró importantes; así como también están enmarcados en los lineamientos establecidos en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.

En la Ciudad de México, todos trabajamos por un sólo objetivo, crear mejores oportunidades y calidad de vida para los capitalinos.

Delegación Álvaro Obregón	1
Delegación Azcapotzalco	15
Delegación Benito Juárez	25
Delegación Coyoacán	41
Delegación Cuajimalpa	57
Delegación Cuauhtémoc	65
Delegación Gustavo A. Madero	81
Delegación Iztacalco	97
Delegación Iztapalapa	109
Delegación Magdalena Contreras	117
Delegación Miguel Hidalgo	129
Delegación Milpa Alta	141
Delegación Tláhuac	155
Delegación Tlalpan	165
Delegación Venustiano Carranza	179
Delegación Xochimilco	191

ÁLVARO
OBREGON





ÁLVARO OBREGÓN

Presentación

Álvaro Obregón es una Delegación compleja, heterogénea, de orografía única en la Ciudad y valor ambiental destacado como área vital para la preservación y conservación del medio ambiente del Distrito Federal; derivado del sistema de barrancas y cañadas que en ella se ubican.

Es una Delegación con áreas que requieren seguimiento y atención puntual por parte del Gobierno. La población tiene entre sus prioridades temas como la Seguridad Pública, mejora de servicios urbanos de manera particular luminarias y recolección de residuos sólidos; así como una atención eficiente al mantenimiento de vialidades.

En tal sentido, la primera tarea de esta administración fue identificar las áreas en las que se debía poner mayor atención para canalizar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios.

En aspectos como la Seguridad Pública o la vigilancia del cumplimiento de las normas en materia de construcciones y establecimientos mercantiles; se requería una mayor presencia de la autoridad y el diseño de acciones que contribuyeran a recuperar el orden en la Delegación. De ahí que se trabajara con especial ahínco en Programas como Comunidad Segura, Sendero Seguro e incluso, en la firma de un Pacto por la Seguridad Pública, la Prevención del Delito y la No Violencia en la Delegación; con la participación de todos los ciudadanos que integran la comunidad obregonense.

Como parte de los Programas de Política Social a cargo de la Delegación, era necesario evaluar las necesidades en materia de salud, apoyos a grupos vulnerables, así como programas y apoyos que se otorgan a fin contribuir de forma más eficiente al fortalecimiento del tejido social, la mitigación de contrastes sociales y construcción de un ejercicio de gobierno orientado por la igualdad y los derechos sociales.

Los programas y acciones relevantes de la Delegación se articularon en función de ocho ejes que integraron el plan de arranque del Gobierno Delegacional 2012-2015; mismos que se abordan con todo detalle en el Informe que se presenta.

En este texto se exponen los ejes de trabajo, las metas y objetivos que guiaron las Acciones, los Programas y resultados alcanzados. Su presentación busca dar cuenta del avance, pero también, de exponer la visión que nos orienta como Gobierno y en tal sentido, nutrirlo con los valiosos comentarios y aportaciones que nos hagan llegar.

1. Fortalecimiento de servicios básicos y obras públicas.
2. Pacto por la Seguridad.
3. Recuperación de espacios y vialidades.

4. Fortalecimiento de verificaciones.
5. Fortalecimiento del tejido social.
6. Atención de Riesgos.
7. Tianguis de bienestar.
8. Fortalecimiento de la estructura administrativa y rendición de cuentas.

Fortalecimiento de los Servicios Básicos y Obras Públicas

El Programa de Fortalecimiento de Servicios Básicos tiene el objetivo de atender el rezago que se tenía registrado en diversas áreas de mantenimiento urbano a cargo de la Delegación; entre las que destacan por orden de importancia: la reparación de luminarias, limpia y recolección de residuos sólidos, poda de árboles en vía pública, reparación de baches, reparación de fugas de agua, evaluación de viviendas en riesgo, autorización para derribo y/o poda de árboles, riego de áreas verdes, mantenimiento a banquetas y atención a quejas de agua potable. Todas ellas, suman más de 25 mil solicitudes sólo en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana.

Al cierre de junio de 2013, se han alcanzado los siguientes resultados:

- Con la reparación y sustitución de mil 600 puntos de luz, así como obras de mantenimiento a parques y jardines de la zona para mejorar la imagen urbana, se dio inicio al programa de recuperación de San Ángel.
- Se han rehabilitado 15 mil 344 luminarias: 11 mil 544 luminarias tipo OV, en 205 Colonias; así como 3 mil 800 luminarias tipo baliza, en avenidas principales; que benefician a cerca de 730 mil personas.
- Mediante el programa de recolección de cascajo, se han retirado 7 mil 297 metros cúbicos de desechos, que hacen un total de 10 mil 946 toneladas; para mejorar las condiciones de vida de más de 750 mil habitantes.
- Con el programa de recolección de basura, se han recolectado más de 162 mil 200 toneladas; además de erradicar 120 tiraderos clandestinos en 90 Colonias y captar 1 mil 200 toneladas mediante el Programa Fuera Triques en 85 jornadas y 150 rutas de recolección.
- Con el Programa de Barrido Manual, se han limpiado 13 mil 600 kilómetros de calles y se han recolectado 9 mil 800 toneladas de basura.

- Con el Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Áreas Verdes, se han atendido de forma integral los parques y jardines de 159 Colonias, en beneficio de más de 350 mil personas.
- Se dio mantenimiento a 69 módulos deportivos y de juegos infantiles en 67 Colonias; con una población beneficiada de 160 mil 162 habitantes.
- Se realizaron 250 jornadas de poda y clareo, en atención a 220 Colonias de la Demarcación.
- Se balizaron 422 mil metros lineales en 131 Colonias, para beneficio de 473 mil 795 habitantes.
- Se construyeron 7 tramos de muros verdes, con una longitud de 500 metros lineales.
- Se construyeron 222 metros cuadrados de huertos urbanos.
- En materia de saneamiento forestal, se trabajó en 5 mil 199 sujetos forestales en atención a 230 Colonias y a 635 mil 910 habitantes.
- Adicional a ello, mediante el Programa de Mejoramiento de Imagen Urbana, se han realizado trabajos de repellado y pintura de fachadas que beneficiarán a más de 2 mil familias de la Delegación.

En materia de obras públicas, se tienen los siguientes resultados:

- Con el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, se realizaron obras de mantenimiento preventivo y correctivo a 53 planteles escolares: 19 jardines de niños, 29 primarias y 5 secundarias.
- Se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento de carpeta asfáltica (bacheo) en 15 mil metros cuadrados, concreto hidráulico 2 mil 516 metros cuadrados, banquetas 4 mil 105 metros cuadrados y guarniciones 1 mil 260.96 metros lineales; todos ellos en las Colonias Jardines del Pedregal, Zotoltitla, Avenida Vasco de Quiroga, Camino Viejo a Mixcoac y Avenida Tamaulipas. De igual manera, se realizaron trabajos de mantenimiento a carpeta asfáltica en 60 mil 918 metros cuadrados y concreto hidráulico en vialidades con 397 metros cuadrados, empedrados 1 mil 506 metros cuadrados y adoquín 4 mil 202 metros cuadrados; que de manera conjunta beneficiarán a más de 150 mil habitantes.
- Con el objetivo de contrarrestar la problemática que representa tener vialidades con superficies irregulares que provocan daños a vehículos, guarniciones, postes, árboles y a los mismos conducto-

res, se realizaron trabajos de bacheo en vialidades secundarias de 167 Colonias, en beneficio de 219 mil habitantes.

- En materia de drenaje, se realizaron trabajos de rehabilitación de la Red Secundaria, mantenimiento de Descargas Domiciliarias y Rehabilitación de Atarjeas de 38 y 45 centímetros de diámetro, en el Pueblo de Santa Rosa Xochiac y en las Colonias Ponciano Arriaga y Torres de Potrero. Con ello se logró dar mantenimiento a 98 kilómetros de la red sanitaria, en beneficio de casi 100 mil habitantes.
- En materia de agua potable y ante la problemática de perder en fugas la tercera parte del volumen que se inyecta a la red, se realizaron trabajos de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 12.67 kilómetros de la red secundaria de agua potable, que permitió abatir fugas de agua y beneficia a 76 mil 020 habitantes.
- Aunado a ello, se atendieron 2 mil 500 fugas, que equivalen a 12 mil metros de mantenimiento de la red secundaria, se beneficiaron a 72 mil habitantes.

Por otra parte, destacan los resultados alcanzados en materia de trabajos comunitarios, edificios públicos, minas y taludes.

- En lo que corresponde a trabajos comunitarios, se realizaron acciones en 61 Colonias en beneficio de 23 mil 620 habitantes, se incluye la construcción de 25 guarniciones y 28 banquetas, cuatro escalinatas, pavimentación en seis Colonias, 27 muros de mampostería, cuatro pies de casa, 1 kilómetro de instalación de drenaje y mantenimiento diverso a cinco Unidades Habitacionales.
- En materia de mantenimiento a edificios públicos, se realizó un esfuerzo importante para atender a once Centros de Desarrollo Infantil (CENDIs) y 16 Centros de Desarrollo Social y Comunitario; 15 mercados públicos; 6 inmuebles de atención a la Salud; 11 espacios deportivos y 3 parques públicos. De igual manera, se realizaron trabajos correctivos en diversas áreas de la sede Delegacional. Todos ellos beneficiarán a una población aproximada de 950 mil habitantes. Dentro de estas acciones, destaca el Parque Acuático Jalalpa, el cual cuenta con albercas, zonas húmedas, juegos infantiles, así como una trotapista y palapas.
- En materia de rehabilitación de minas y taludes, con el objetivo de evitar y prevenir desastres tales como colapsos en calles y viviendas, se realizó mantenimiento a 50 taludes, entre ellos parte del corredor Río San Borja. Asimismo, se han realizado 47 revisiones por posible existencia de minas, por

medio de sondeos de exploración; además de contemplar 5 frentes considerados como los de mayor riesgo, en donde se realizarán estudios geofísicos bajo un convenio de colaboración con la Facultad de Ingeniería de la UNAM, en la Colonia Ponciano Arriaga, en beneficio de más de 15 mil habitantes.

Pacto por la Seguridad Pública, la Prevención del Delito y la No Violencia

De acuerdo con diversas encuestas e incluso, en consonancia con los resultados arrojados por el programa Decisiones por Colonia, la Seguridad Pública constituye la principal preocupación de los habitantes de la Delegación Álvaro Obregón.

En tal sentido, la comunidad obregonense ha solicitado al Gobierno Delegacional la implementación de acciones para la prevención del delito, el combate a la delincuencia y verificar el cumplimiento de la Ley. Entre ellas destacan, en materia de prevención, las peticiones para combatir las adicciones, el consumo de alcohol y violencia en fiestas clandestinas; en espacios públicos y deportivos; la venta de alcohol fuera de horarios permitidos y a menores de edad; la vigilancia de festividades y la presencia policial en puntos de alta incidencia delictiva.

En atención a esta situación, en diciembre de 2012 se convocó a la firma del Pacto por la Seguridad Pública, la Prevención del Delito y la No Violencia en la Delegación Álvaro Obregón, en el que se contemplaron 15 compromisos.

De ellos, la Delegación instrumenta acciones en cada una de las líneas con los siguientes avances y resultados:

- Se capacitó a 100 integrantes de la red de mujeres, 56 servidores públicos y mil 260 estudiantes de secundaria, en temas de prevención de delito.
- Como parte del Programa Previniendo en Movimiento, orientado a promover la cultura de la prevención del delito entre los estudiantes, se ha trabajado con 4 comités vecinales y 22 escuelas, en beneficio de 5 mil 518 personas.
- Se colocaron 188 reflectores tipo trompeta en igual número de planteles escolares. De forma adicional, se instalaron luminarias tipo baliza en las Avenidas Vasco de Quiroga, Centenario, Las Águilas y Chicago, como parte del programa Sendero Seguro.
- Se implementó el programa Viajo Seguro, de forma conjunta con la Secretaría de Seguridad Pública y el Instituto de Verificación Administrativa y se han realizado 100 operativos de revisión en distintos

puntos de la Delegación. En ellos, se han revisado 715 vehículos y a 1 mil 487 pasajeros, producto de lo cual se han remitido 50 vehículos al corralón y se han aplicado 52 infracciones.

- Se colocaron 4 kits de video vigilancia en las Unidades Habitacionales IMSS-Santa Fe, Belén de las Flores, Batallón de San Patricio y Lomas de Becerra-FOVISSSTE; todos ellos con recursos del presupuesto participativo.
- Se han realizado revisiones y verificaciones a establecimientos mercantiles que expenden bebidas alcohólicas en las inmediaciones de sedes universitarias, en Av. Santa Lucía y en la Colonia Progreso Tizapán.
- Todos los fines de semana, a partir del jueves, se realizan operativos entre las 2:30 y 4:30 horas para verificar el cumplimiento de horarios de cierre y de venta de bebidas alcohólicas, como parte del Programa Vida Nocturna Segura.
- También se realiza el Programa Conduce Sin Alcohol, mediante el cual se han realizado 110 jornadas, con 14 mil 732 entrevistas, 1 mil 480 aplicaciones, en las que se encontraron 434 casos positivos y 300 traslados al Centro de Sanciones Administrativas.
- Se ha trabajado con las tiendas de abarrotes y cadenas de tiendas de conveniencia para invitarlas a cumplir con los horarios autorizados para la venta de bebidas alcohólicas en envases cerrados.
- Se implementó, a través de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, un Programa para erradicar el consumo de bebidas alcohólicas y drogas de los espacios deportivos y parques públicos.
- Se implementaron operativos especiales para vigilar las fiestas del Día de Muertos, de la Virgen de Guadalupe y las fiestas decembrinas.
- Se ha realizado la suspensión de 150 fiestas clandestinas, en diversas calles y Colonias en donde se tuvieron reportes.
- Se han instrumentado operativos viales especiales para impedir la llegada de tráilers y camiones con equipo de sonido para la realización de fiestas clandestinas.
- Se entregaron 8 vehículos, así como 8 cuatrimotos, en 16 Colonias, con recursos de Presupuesto Participativo 2012.
- Se han implementado operativos permanentes en 7 corredores viales, a los que se destinaron 35 ele-

mentos para agilizar la vialidad, 150 arrastres al depósito vehicular y 100 infracciones por contravenir el Reglamento de Tránsito.

- Como parte del Programa Calidad de Vida, se han realizado 200 arrastres al depósito vehicular, se han notificado a 500 vehículos en condición de abandono en la vía pública y se han aplicado 20 infracciones al reglamento de tránsito.

Recuperación de Espacios Públicos y Vialidades

Es un hecho en esta Ciudad, que la presencia de la autoridad debe notarse en la vía pública a fin de garantizar el buen uso de espacios públicos, la libre circulación en vialidades, la correcta operación de establecimientos mercantiles y el apego de las construcciones a las normas y restricciones a que están obligados.

También es cierto, que la Delegación es el órgano de Gobierno que concentra, en primer lugar, las quejas y demandas de la ciudadanía cuando se presentan conflictos en vialidades, en parques y jardines, en espacios deportivos, e incluso en predios y establecimientos mercantiles.

En tal sentido y con el objetivo de garantizar el orden, se han realizado las siguientes acciones:

- Recuperación de la Avenida Río Becerra, entre Periférico Sur y Alta Tensión. Con esta acción, se recuperó una vialidad de 500 metros que era ocupada como tiradero clandestino. Además; se retiraron más de 220 toneladas de cascajo, 48 toneladas de artículos en desuso, se repusieron sellos de clausura a una construcción que viola la normatividad vigente y se colocaron sellos de suspensión a un establecimiento de compra de material reciclable que no estaba autorizada de manera debida.
- Con el objetivo de disminuir los índices delictivos y problemas viales que se registran en la Demarcación, en la segunda quincena de noviembre, se puso en marcha el Programa Calidad de Vida, mediante el cual se han retirado de la vía pública 200 vehículos en situación de abandono; además de haber notificado a los propietarios de 500 adicionales por presentar condiciones similares.
- El 14 de enero, de manera conjunta con la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, se realizó un operativo para recuperar la vía pública y retirar puestos ambulantes y camiones de mudanzas instalados en las inmediaciones del mercado Melchor Múzquiz, en San Ángel. Con ello, se atendió una de-

manda permanente de vecinos para combatir un punto que se había convertido en foco de delitos e inseguridad para la zona.

- En el mismo sentido, el 23 de enero se realizó la recuperación e inicio del rescate del Parque Japón, en Las Águilas; que era ocupado de forma ilegal por particulares.
- Se realizó un operativo para retirar los puestos ambulantes ubicados en la Calzada de las Águilas, con el objetivo de agilizar la vialidad en la zona.
- En coordinación con el Gobierno Central, se realizó un operativo para ordenar las entradas de la estación del Metro Observatorio, así como para agilizar la vialidad en la zona. Todo ello con el objetivo de garantizar la seguridad de las y los usuarios.
- Durante los meses de abril a mayo, se han realizado diferentes operativos para el retiro de obstáculos de la vía pública en las Colonias Guadalupe Inn, Alpes, Florida y las Águilas, se han liberado 20 calles de 585 obstáculos (botes y tubos).
- Mediante operativo llevado a cabo con personal de Territorial Centenario, se llevó a cabo la recuperación del área verde invadida por pepenadores, ubicada en calle Gabriel Carmona, casi esquina con Avenida Centenario, Colonia el Canutillo.
- En el período de enero a junio de 2013 se han suspendido 150 eventos (fiestas clandestinas). Las Colonias con mayor índice de festejos sin autorización son: El Queso, Barrio Norte, Presidentes, Centenario, Santa Lucía, Vasco de Quiroga.
- Se realizaron verificaciones a obras y establecimientos mercantiles que los vecinos de la zona solicitaron.
- Una de las solicitudes recurrentes de los vecinos, fue la supervisión del Tianguis José María de Teresa y Tlacopac, al respecto se alcanzaron diversos acuerdos para garantizar que su operación cumpla los lineamientos de Protección Civil y se limite al espacio señalado.
- En materia de mercados públicos, se han realizado mesas de trabajo con la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y con la Secretaría de Desarrollo Económico.

Por otra parte, durante el período que se informa, se realizaron nueve recuperaciones administrativas de bienes del dominio público del Distrito Federal y se fundamentaron los procedimientos para solicitar la desincorporación de

cinco predios que están asignados a diversos órganos de la Administración Pública del Distrito Federal, para canalizarlos a actividades sociales en favor de habitantes de diversas Colonias de Álvaro Obregón.

Fortalecimiento de Verificaciones

Dada la importancia económica que tienen diversas Colonias en la Delegación (San Ángel, Jardines del Pedregal, Florida, Las Águilas), así como la presencia de atractivos corredores para el desarrollo de actividades comerciales (Insurgentes, Revolución, Santa Fe), con frecuencia se tiene conocimiento de obras y construcciones que no cumplen con la normatividad aplicable o de establecimientos mercantiles que operan sin observar los horarios y restricciones a que están obligados, ante lo cual es necesario actuar para hacer cumplir la Ley.

Destaca el tema de las construcciones, en especial cuando se trata de grandes desarrollos inmobiliarios que buscan instalarse en Colonias de alta plusvalía, no obstante que muchas de ellas están protegidas, incluso mediante Programas Parciales de Desarrollo Urbano, como es el caso de San Ángel y La Florida.

En el caso de obras, durante el período que se informa, se han integrado 237 órdenes de verificación, de las cuales 48 han derivado en clausura y 36 en suspensión temporal; mientras que 189 se encuentran en proceso de dictaminación.

En el caso de establecimientos mercantiles, se han integrado 119 órdenes de verificación, de las cuales 2 han derivado en clausura y 21 en suspensión temporal, mientras que 102 se encuentran en proceso de dictaminación.

Cabe señalar, en este rubro, que la facultad de verificación no la tiene la Delegación de manera directa, sino que tiene que ordenar al Instituto de Verificación Administrativa su realización; lo que hace depender esta función de la capacidad operativa de dicho Instituto.

Fortalecimiento del Tejido Social

Uno de los rasgos que han caracterizado a los Gobiernos en el Distrito Federal, es la relevancia que otorgan a los programas sociales y a las políticas para mejorar las condiciones de vida de la población. En el caso de Álvaro Obregón, el fortalecimiento de las acciones en materia social se concentró en las siguientes áreas:

I. Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables

El objetivo que tienen las acciones de asistencia social, es promover, de forma directa, un cambio en las condicio-

nes de vida de la población más vulnerable que habita en Álvaro Obregón, mediante programas que contribuyan a solucionar sus necesidades más inmediatas. Con este enfoque, durante el primer año de Gobierno se tuvieron los siguientes resultados:

- Se apoyó a 387 personas que no cuentan con Actas de Nacimiento para la obtención de este documento.
- Se ha canalizado a 585 personas a diversas instituciones públicas y privadas, a través de la oficina de Trabajo Social.
- Se brindaron 30 servicios funerarios a familias de escasos recursos.
- Se realizaron 130 visitas domiciliarias para realizar estudios socioeconómicos.
- Se entregaron de manera gratuita 6 mil 900 pares de zapatos a estudiantes de primaria y secundaria.
- Como parte de los beneficios que otorga el Programa Integral de Apoyos a Grupos en Desventaja Social, se otorgaron apoyos económicos a 619 estudiantes de primaria y 335 de secundaria; a 338 adultos mayores, a 335 personas con discapacidad y a 335 jefas de familia. También se otorgaron mil reconocimientos a deportistas comunitarios.
- Aunado a ello, con el objetivo de apoyar al mejoramiento de Unidades Habitacionales, se otorgaron recursos por un monto de 1 millón 750 mil pesos a 5 Unidades de esta Demarcación.
- En 13 Centros Comunitarios, se realizaron 1 mil 215 cortes de cabello gratuitos.

En lo que toca a atención a grupos vulnerables, se tuvieron los siguientes resultados:

- Se han desarrollado diversas acciones para la atención de mujeres en situación de violencia, como la realización de talleres y pláticas y la recuperación de un espacio en la Colonia Miguel Gaona Armenta, que se destinó a su atención.
- Se canalizó a 200 personas al Instituto de Asistencia e Integración Social-Programa de Atención Social Emergente.
- Como parte de la Campaña de Invierno, Cenas Calientes; del Programa Invierno Frío, Calor Humano, se repartieron 3 mil 200 cenas para los habitantes de la zona alta de la Delegación en las Colonias Chamontoya, Tlacoyaque, Paraje el Caballito y Peñitas.

- En coordinación con la Universidad del Valle de México, se realizó la entrega de 400 suéteres.
- Se entregaron 100 cobijas con el apoyo del IASIS, a las Colonias de la zona alta de la Delegación.
- En la Casa del Adulto Mayor y la Casa del Ahuehuate, se realizan actividades que benefician a 9 mil 054 personas, así como a 16 grupos. De manera complementaria se ha apoyado a 265 personas que sufren de algún padecimiento crónico degenerativo.
- La Delegación cuenta con 32 Centros de Desarrollo Comunitario y 23 Centros Interactivos, en los que se desarrollan diversas actividades y servicios en materias de salud, educación y alfabetización, capacitación para el trabajo, artes marciales, artesanías y manualidades, acondicionamiento físico, actividades artísticas, deporte organizado y adultos mayores. Con ello se beneficia a 9 mil usuarios de forma permanente.
- En complemento, en los centros interactivos se ha beneficiado a mil 500 niñas y niños; como parte del servicio comunitario que bajo convenio, proporcionan estudiantes del ITESM Campus Santa Fe.
- Se atendió a 320 personas que requieren bastones, sillas de ruedas y andaderas.

En materia de Turismo, se realizaron 13 acciones en beneficio de 1 mil 840 personas que participaron en 34 recorridos.

En el caso de jóvenes, se ha trabajado en materia de prevención de adicciones y acciones para el fortalecimiento de la comunidad juvenil, donde se lograron los siguientes resultados:

- 1 mil 500 jóvenes han participado en diferentes actividades, como canto, baile y arte urbano, durante las 10 Caravanas realizadas.
- Se realizaron 2 diálogos, con los cuales se beneficiaron 400 jóvenes para brindar así soluciones a los conflictos que enfrentan.
- 400 jóvenes participaron en 3 encuentros juveniles, en los cuales lograron expresarse y participar de manera activa.
- Se recuperaron 2 espacios en los cuales participaron 150 jóvenes.
- Se brindó servicio a 200 jóvenes en 3 Jornadas de Salud, en las cuales se informaron, diagnosticaron y canalizaron a las instituciones pertinentes.

II. Salud

Aunque las Delegaciones no tienen facultades directas en materia de salud, su carácter como Gobiernos de contacto inmediato con la población, nos obliga a buscar alternativas para responder a las necesidades que en esta materia se tienen en muchas Colonias, así como a instrumentar acciones que contribuyan a mejorar la salud pública. En tal sentido, se tuvieron los siguientes resultados:

- Se realizaron 4 cursos para prevenir las enfermedades crónico-degenerativas, enfocados a adultos mayores, en los que participaron 81 personas.
- A través de las brigadas de salud, se dieron 75 mil 424 consultas; 7 mil 533 contactos a través de la brigada de salud comunitaria y 8 mil 178 atenciones en el Tianguis de Bienestar; de igual forma se dieron 7 mil 145 servicios de salud visual y 788 estudios de química sanguínea.
- Para promover la salud de los animales domésticos, se realizó la Campaña Sé un Dueño Responsable, de manera conjunta con la Secretaría de Salud del Distrito Federal, en la que se ofrecieron servicios de esterilización de perros y gatos, así como vacunación, en atención a 1 mil 655 mascotas y 10 mil 059 asesorías de sanidad animal.

III. Desarrollo Económico

En materia de Desarrollo Económico, se trabaja con el objetivo de fortalecer la capacidad económica de las PyMES, negocios y sobre todo, trabajadores que viven en la Delegación. Con ese objetivo se han logrado las siguientes metas:

- Se llevó a cabo una Jornada de Empleo en la Explanada del Teatro de la Juventud el 25 de octubre, donde asistieron 10 tiendas que ofrecieron 354 vacantes.
- Se llevó a cabo la 19 Feria de Empleo en Álvaro Obregón, en el Salón de Usos Múltiples el 15 de noviembre, donde asistieron 98 empresas y 4 instituciones públicas; se ofrecieron 3 mil 177 vacantes con una asistencia de 1 mil 416 personas.
- Se llevó a cabo una Jornada de Empleo en el Salón de Usos Múltiples, el 5, 6 y 7 de febrero de 2013, donde asistieron 320 buscadores de empleo donde contratarán a 62 personas.
- El día 30 de mayo se llevó a cabo una Jornada de Empleo en la Plaza Hidalgo del Pueblo de Santa Rosa Xochiac, donde se ofertaron 326 vacantes, con una asistencia de 202 buscadores de empleo.

En materia de vinculación empresarial se tuvieron los siguientes resultados:

- Se realizaron 600 servicios de asesorías en materia de financiamiento e información o inscripción a los talleres delegacionales.
- Se realizaron 3 cursos de capacitación, los cuales fueron enfocados a la promoción y fomento de la mujer microempresaria, donde se benefició a 77 personas.
- Se llevaron a cabo 9 cursos a 219 personas, enfocados a la promoción de la inversión privada en el Distrito Federal.
- Se llevó a cabo 1 curso el cual se enfocó a la promoción para la igualdad social, con un beneficio de 41 personas.
- Se realizaron 1 mil 40 servicios de asesorías en materia de financiamiento e información o inscripción a los talleres delegacionales.
- Se proporcionaron 26 talleres de capacitación, de los cuales: 5 fueron enfocados a la promoción y fomento de la mujer microempresaria, donde se benefició a 129 personas. Se realizaron 19 cursos enfocados a la promoción de la inversión privada en el Distrito Federal, para capacitar a 581 personas. Se dedicaron 2 cursos enfocados a la promoción para la igualdad social, con un beneficio de 82 personas.

En materia de desarrollo agropecuario, se tuvieron los siguientes resultados:

- Las representaciones de bienes comunales de los Pueblos Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco, han hecho alianzas con pueblos del sur poniente (San Bernabé Ocotepec y Magdalena Atlitlic), para resolver problemáticas comunes en materia ambiental, desarrollo sustentable y territorio; así como generar proyectos y gestionar recursos ante diferentes instancias de Gobierno (SEDEREC, CORENA, CONAFOR, SAGARPA).
- A través de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se etiquetaron recursos en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2012, en beneficio de los pueblos del Sur - Poniente para concretar proyectos y acciones en beneficio del mejoramiento, protección y conservación de los bosques, habilitación y construcción de un centro forestal y un centro comunal en Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco.

IV. Educación

En la Delegación existen 21 Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), denominados CENDIs en el pasado; donde se atiende una población de 1 mil 648 infantes que oscilan en edades de 45 días (lactantes) a 5 años 11 meses (preescolar 3). El Programa tiene como objetivo, brindar un servicio integral, que se entiende como la parte asistencial y pedagógica, con la finalidad de desarrollar capacidades físicas, afectivas, cognitivas y sociales de la población infantil.

Por otro lado se cuenta con el Programa de Ludoteca Infantil, que atiende a 45 niñas y niños hijos de madres trabajadoras de la Delegación Álvaro Obregón, en edades promedio de 6 a 12 años; con un total de 1 mil 693 infantes, donde se brinda un servicio lúdico-recreativo y asistencial; ya que el arte, la música y el teatro son parte principal de un desarrollo óptimo.

Para poder atender las necesidades generales y particulares de la población beneficiaria, se ha conformado un equipo multidisciplinario, integrado por educadoras, trabajadoras sociales, pedagogas y psicólogas; quienes se actualizan con capacitaciones periódicas por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Federal y profesionalizándose en la Licenciatura en Educación Preescolar, por parte de la Universidad Pedagógica Nacional; con el interés común del desarrollo de programas educativos, así como al diseño y realización de proyectos y acciones, encaminadas a contribuir al desarrollo integral de la población infantil vulnerable de la Delegación Álvaro Obregón.

V. Cultura

La promoción de actividades culturales, es un medio eficaz para promover la integración social y el acercamiento de grupos diversos. En tal sentido, se promovieron actividades y se facilitó el uso de las instalaciones con que cuenta la Delegación para permitir con ello la atención de 146 mil 267 personas, se destaca:

- Presentación del ballet El Cascanueces, por parte de la Compañía de Arte Escénica, con una asistencia de 300 personas.
- Festival del Día de Muertos e instalación de ofrendas tradicionales, con la participación de 5 mil 369 personas.
- Festividades navideñas que incluyeron una pre-porada organizada por una estación de Radio, festival navideño, presentación de obra cuento de navidad para niños de los CENDIs y expo-venta navideña, la población beneficiada fue de 9 mil personas.

- También se realizaron dos festejos por el Día de Reyes, en los que se dieron obsequios a 18 mil niños.
- Por otra parte, en lo que toca al uso de espacios públicos e inmuebles de la Delegación, se permitió la realización de diversas actividades en el Salón de Usos Múltiples, el Teatro de la Juventud, la casa de Cultura Jaime Sabines y el Centro Cultural San Ángel, que suman un total de 118 eventos, con una asistencia superior a las 140 mil personas.

De forma adicional, se tienen los siguientes resultados:

- Se emitió la Convocatoria a nivel Distrito Federal denominada para el Apoyo a Proyectos Culturales y Artísticos en Álvaro Obregón 2013, la cual tuvo una gran participación de la comunidad artística y cultural; se recibió la participación de 600 personas, en donde resultaron ganadores 210 proyectos de los cuales 63 pertenecen a esta Demarcación.
- De igual forma se han realizado en las Escuelas Públicas de esta Delegación (Escuelas Primarias y Secundarias), más de 45 murales monumentales, con el objeto de difundir las artes y fomentar e impulsar entre el alumnado la cultura y el arte.
- Es de resaltarse que después de haber gestionado ante la autoridad administrativa para obtener los recursos y con los colonos, se rescató el espacio público del parque Alfonso XIII, para lograr su remodelación tanto en las áreas verdes como en el Kiosco, en contribución a la comunidad de las Colonias Alfar, Minas de Cristo, Alfonso XIII, Olivar del Conde Primera Sección y Molino de Rosas, ya que en dicho espacio se realizan eventos Culturales tales como: obras de teatro, conciertos, ballet folklórico y clásico, talleres de ajedrez, cuenta cuentos, guitarra, violín, danzón y papiroflexia.
- Cabe señalar que también se realizaron los eventos magnos del Día de las Niñas y los Niños, Día Internacional de la Mujer, Día de las Madres, en diferentes sedes como son: Batallón de San Patricio, Parque Acuático Jalalpa, Alfonso XIII y Balcones de Cehuayo con una asistencia aproximada de 80 mil personas.
- Se realizaron actividades Artísticas de Diversión y Cultura en tu Comunidad, Domingueando con Apoyo de la Radio Difusora 99.3, Caravana Artística, sábados en San Jacinto, Fiestas Tradicionales de los Pueblos y Barrios entre otros eventos y en las Colonias Tlacuitlapa, Parque Jalalpa, Unidad Habitacional Lomas de Plateros, Olivar del Conde, Mártires de Tacubaya, Piloto, Presidentes, Pirú, entre otras, de igual forma se celebró el Día Internacional de la

Danza, la Exposición de Danzón y el aniversario luctuoso del ídolo de México Pedro Infante en el Panteón Jardín entre otros. En beneficio de 242 mil 208 personas, con tiempo aproximado de 6 meses.

- Se realizó la 156 Feria de las Flores, del 13 al 28 de julio 2013, con una asistencia estimada de 80 mil personas a eventos programados en 37 sedes.

VI. Deporte

La promoción del deporte en Álvaro Obregón tiene una doble finalidad; por un lado, poner al alcance de la población una alternativa para adoptar estilos de vida sanos, promover la realización de actividades físicas de manera regular; y por otro, abrir un espacio para la juventud, como alternativa para evitar conductas antisociales y generar un espacio de convivencia.

Durante este período se han realizado:

- 4 eventos denominados DEPORTELMEX, realizados con el apoyo de la Fundación Telmex, con el objetivo de acercar a la comunidad diversas actividades deportivas para su disfrute y recreación entre niños, jóvenes y adulto, han acudido alrededor de 6 mil personas.
- Activando Álvaro Obregón es un Programa que se aplica los fines de semana con la finalidad de acercar la activación deportiva a la comunidad, para reducir la obesidad en niños, jóvenes y adultos; a cada evento asisten cerca de 200 personas.
- Convivencia Otoñal; el evento tiene el objetivo de fomentar el deporte entre los Adultos Mayores e integrarlos a los programas diseñados para ellos. También se contó con exhibiciones de Tai Chi, danzón y la instalación de una Jornada Médica, asistieron 1 mil 500 personas.
- Con el objetivo de seleccionar al equipo delegacional que representará a Álvaro Obregón en los Juegos Nacionales Populares, se realizaron torneos de las siguientes disciplinas: box, artes marciales, fútbol con bardas y lima lama.
- Se inauguraron las Actividades Deportivas de los Centros de Iniciación Deportiva; dirigido a los niños de escasos recursos para que puedan realizar esta actividad sin costo alguno y ser parte de los selectivos de esta Delegación. Asistieron 600 personas.
- Se realizó la presentación del Gimnasio al Aire Libre Barra, tiene la meta de realizar la difusión y el reconocimiento de esta actividad en las Colonias Populares. Asistieron 500 personas.

En la Delegación Álvaro Obregón hay 32 Centros de Desarrollo Comunitario y 19 Centros Interactivos, a través de los cuales se promueve el acercamiento de servicios y la oferta institucional de acciones que promueven el mejoramiento de la calidad de vida. En dichos centros, se llevan a cabo cursos, talleres y dinámicas en materia cultural, deportiva, recreativa, de capacitación y aprendizaje; se atienden a un aproximado de 7 mil usuarios, por mes.

Atención y Prevención de Riesgos

De acuerdo con diversas estimaciones, hasta 60 por ciento del suelo de la Delegación se ubica en terrenos con algún tipo de riesgos. Existen minas, taludes inestables en las laderas de ríos y barrancas, zonas de filtración de drenajes que han reblandecido el suelo, además de áreas verdes no susceptibles de ser habitadas.

En tal sentido, es una prioridad de la Delegación trabajar en el monitoreo permanente de riesgos, realizar acciones de mitigación y prevención y cuando se registra algún siniestro, actuar de manera inmediata con el objetivo de proteger la integridad física de las personas, así como sus bienes.

En materia de prevención, se tienen los siguientes resultados:

- Identificación de Riesgos. Al mes de mayo se tienen identificados 976 sitios de riesgo, de ellos se destacan 643 taludes inestables, que representan el 65 por ciento de los sitios localizados.
- Cierre del Programa de Lluvias 2012. En octubre concluyó este programa con 24 recorridos del Grupo Interinstitucional, que visitó 68 sitios para valorar las condiciones de riesgo y determinar las acciones a realizar para su mitigación.
- Operación del Programa Onda Gélida. Este programa inicia el 1º de noviembre y concluye la tercera semana del mes de marzo, en beneficio de 3 mil 700 personas, con prioridad de las zonas altas de la Delegación, a quienes se otorga alojamiento y pernocta, alimentos calientes y dotación de prendas y cobijas, así como el traslado en caso de requerir atención médica.
- Operación del Programa de Estiaje. Durante el período que se reporta, se atendieron 127 incendios de pastizales en zona urbana.
- Programa de Lluvias. Se han realizado 7 recorridos con el Grupo Interinstitucional para revisar los 31 sitios más vulnerables.

- Emisión de opiniones de riesgo. Se realizaron 1 mil 561 visitas técnicas, para generar las opiniones técnicas respectivas, diversas problemáticas que afectan a la población en su entorno, viviendas e integridad física; de igual forma se hicieron 172 notificaciones a familias que habitan en sitios de riesgo.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, se revisaron 329 programas de Protección Civil de establecimientos mercantiles y edificios públicos, ferias y simulacros entre otros; se revisaron 101 solicitudes de cuestionarios de autodiagnóstico; 289 actualizaciones de programas internos y 22 solicitudes para la quema de juegos pirotécnicos.
- Con el fin de concientizar, alertar y preparar en caso de emergencias a la población que habita en Colonias y asentamientos de alto riesgo, se llevaron a cabo 35 cursos de capacitación. También, se realizó un curso de capacitación a trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad y otro a 45 trabajadores de la Dirección del Protección Civil de la Delegación.
- En materia de atención de emergencias, el 1 de noviembre pasado se detectó una mina en la Colonia Ampliación Lomas de Santo Domingo, que desalojó a seis familias con un total de 23 integrantes, para la regeneración del espacio.
- De forma similar, se atendió la emergencia derivada del desprendimiento de 600 metros cúbicos de material en un talud ubicado en Prolongación Paseo de Reforma.
- Se inició el programa de autoverificación de establecimientos mercantiles en materia de Protección Civil, al que se han adherido 300 negocios.

Tianguis de Bienestar

Ejercer un Gobierno abierto y participativo, implica no sólo observar las obligaciones que se han establecido a las autoridades capitalinas; sino que precisa, sobre todo, destinar tiempos y espacios para escuchar a la población e incluso, llevar el Gobierno a las calles y Colonias donde se tienen las mayores necesidades de atención.

Este último aspecto, en el caso de Álvaro Obregón, cobra mayor relevancia cuando observamos que la orografía y distribución de las vialidades complican de forma significativa los traslados, en especial para los habitantes de la parte alta de la Delegación, en donde se ubican los pueblos de Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco.

Frente a ello y con el objetivo de acercar la Delegación a todas las zonas que la integran, se propuso revisar y fortalecer el trabajo de las siete Direcciones Territoriales y prepararlas para que lleguen a ser oficinas capaces de brindar todos los servicios que se requieran en las Colonias aledañas, incluso contar con cuadrillas de servicios urbanos, limpia y obras para atender emergencias.

Con el objetivo de recuperar la cercanía del Gobierno con la población, desde la segunda quincena de octubre de 2012 se dio inicio a los Tianguis de Bienestar. Un modelo de atención mediante el cual se realizaron 23 visitas a 29 Colonias: 2º Reacomodo de Tlacuitlapa, Águilas 3er Parque, Arturo Martínez, Barrio Norte, Barrio Tlacoyaque, Balcones de Cehuayo, Bonanza, La Cebada, Corpus Christi, Garcimarrero, Golondrinas, Herón Proal, Jalalpa el Grande, La Joya, Liberación Proletaria, Lomas de Bercerra, Lomas de Chamontoya y Lomas de Chamontoya 1ª Sección; Miguel Gaona Armenta, Olivar del Conde, La Pólvara, La Presa, La Presa Sección Hornos, Lomas de Capula, Presidentes, Puente Colorado, Rincón de la Bolsa, San Bartolo, Santa Lucía, Santa Rosa Xochiac, Toltéca y la Unidad Habitacional Plateros; con atención a más de 11 mil vecinos.

En estos Tianguis, se ofrecieron servicios de salud, bolsa de trabajo y capacitación, atención a grupos vulnerables, trabajo social, talleres para niños y adultos mayores, revisión de aparatos electrodomésticos, corte de cabello y talleres de reciclado, además de captar demandas en materias de obras, servicios urbanos y otros temas que competen al Gobierno Delegacional.

El Gobierno Delegacional, atendió 306 concertaciones y se han realizado 148 mediaciones comunitarias. 124 de las cuales han sido concluidas, en 44 casos incluso mediante firma de convenio entre las partes. En complemento, se han firmado un total de 88 convenios con Comités Ciudadanos y/o asociaciones de vecinos, en materia de vivienda (32), urbanización (47), drenaje (6) y construcción de pies de casa (3).

Fortalecimiento de la Estructura Administrativa y Rendición de Cuentas

Con el objetivo de mejorar el diseño administrativo de la Delegación, dotarla de una estructura más eficiente para atender los compromisos de Gobierno, mejorar la operación y generar un enfoque de atención especializado a los grupos vulnerables, en el mes de febrero de 2013 se autorizó la reestructuración orgánica delegacional, donde entre otros movimientos, se crearon Direcciones Generales; Gobierno; Jurídica; Desarrollo Social y Humano; Cultura, Educación y Deporte y Jefatura de la Oficina del Jefe Delegacional; que se suman a las existentes de Administración; Servicios Urbanos; Obras y Desarrollo Urba-

no; y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales. Con estos cambios, se dota al Órgano Político Administrativo de una estructura más especializada y eficiente, que permitirá una mejor atención de las áreas de Gobierno, de forma particular de los programas sociales y la atención de grupos vulnerables.

En el mismo sentido, con el fin de atender las necesidades y demandas de la zona de Santa Fe, en junio de 2013 se anunció la creación de una dirección territorial para dicha zona.

Por otra parte, las actividades seguidas por el Gobierno Delegacional y el apego a la estrategia y prioridades definidas, nos permitieron alcanzar los siguientes resultados:

- Mejorar la estadística de atención de la demanda ciudadana, de manera especial en los rubros de reparación de luminarias; se logró alcanzar un 60 por ciento, así como fugas de agua, quejas de agua potable y riego de áreas de verdes, que se ubicaron por encima del 90 por ciento.
- Mejorar la calificación de la página web de la Delegación; así como de la operación de la Oficina de Información Pública y con ello, el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, información pública y protección de datos personales. A ello se suma el convenio de colaboración firmado con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, para la capacitación de los Comités Ciudadanos

en la materia, como forma de potenciar los mecanismos de control ciudadano.

- Incremento de los recursos autogenerados que en sólo 100 días superaron los 3.5 millones de pesos. 3 millones de ellos tuvieron como fuente las diversas instalaciones a cargo de la Dirección General de Desarrollo Social, que incluye espacios culturales y deportivos; y 564 mil pesos por derechos diversos de vía pública, que están respaldados en mil 137 recibos, de manera debida.
- Se instaló la Comisión de Regulación Especial para Álvaro Obregón, como instancia interinstitucional que tendrá la finalidad de abordar la problemática que se tiene en 73 asentamientos irregulares en suelo urbano y/o de conservación.
- Se avanzó en el proyecto para ampliar la dotación de agua potable en los pueblos de Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco.

De esta forma, el Gobierno Delegacional en Álvaro Obregón, avanza en la construcción de un Gobierno eficaz y eficiente, que cumple con los lineamientos que existen en materia de transparencia, rendición de cuentas, control del gasto y logro de metas; que cumple con los compromisos adquiridos en campaña y que propone fórmulas efectivas para atender a los grupos sociales con mayores desventajas; la generación de espacios y oportunidades que mitiguen los contrastes sociales; y sobre todo, que logre desarrollar una visión que nos permita atender los riesgos y problemas que existen en la Delegación.

AZCAPOTZALCO





AZCAPOTZALCO

Presentación

La Administración 2012-2015 está enfocada a continuar, mejorar, reforzar e impulsar programas sociales y políticas públicas en beneficio de todos los habitantes de Azcapotzalco por igual y para lograrlo, se ha puesto como uno de los principales retos la calidad y la eficiencia de sus servicios y de sus servidores públicos, con un sólo objetivo; coadyuvar en la tarea de mejorar el nivel de vida de la ciudadanía.

Los programas y acciones desarrollados en el período comprendido de septiembre de 2012 a julio de 2013, responden a necesidades sentidas de la población, a quien nos debemos. Entre los logros alcanzados, podemos destacar la construcción del Primer Parque de Bolsillo de la Ciudad de México, la rehabilitación de los Centros de Desarrollo Comunitario de El Jagüey y Petrolera; del Deportivo 20 de Noviembre, los mercados de las Colonias El Arenal y Pro Hogar, la instrumentación del Programa Pitch, Hit and Run, la conformación de la Orquesta Infantil y Juvenil de Azcapotzalco (OSIJA).

Con acciones como la instalación de alarmas vecinales, se ha logrado disminuir la incidencia delictiva y en esta materia, aspiramos a obtener un record mundial al lograr que una de cada dos viviendas en Azcapotzalco cuente con este dispositivo.

En materia de desarrollo económico, la política del Gobierno del Distrito Federal se centra en que los habitantes de Azcapotzalco puedan conseguir trabajo o mejorarlo; que los adultos aprovechen su experiencia o en su caso, los jóvenes pongan en práctica sus conocimientos y vitalidad para que emprendan un negocio propio como alternativa contra el desempleo y el desarrollo sustentable, que implica crecimiento económico al cuidar el medio ambiente y por supuesto, con los beneficios que conlleva en las economías familiares el ahorro en consumos.

Los programas desarrollados se plantean para responder con resultados a las demandas y expectativas de los ciudadanos, cuya satisfacción es responsabilidad de esta Administración, lo que se asume como un compromiso.

En este informe, se detallan programas y acciones relevantes implementadas en la Delegación Azcapotzalco, con objetivos, metas y principales logros del período comprendido entre octubre de 2012 y junio de 2013, con proyección de actividades al 17 de septiembre.

Cierre del Ejercicio Fiscal 2012

A fin de contar con un cierre presupuestal sano del ejercicio fiscal 2012 y debido a que se recibió la Administración en el mes de octubre, en la Delegación Azcapotzalco se dio seguimiento para cumplir con las acciones establecidas en el Programa Delegacional 2012. Los recursos se aplicaron para acciones de protección social y prevención al delito, para proporcionar servicios de salud, cultura y esparcimiento.

Asimismo, se realizó la recolección de desechos sólidos y proporcionó el mantenimiento a la infraestructura urbana con el objeto de satisfacer las necesidades de los habitantes de esta Demarcación. Fue necesario mantener las políticas de austeridad, racionalidad y eficiencia, con la finalidad de orientar recursos a proyectos que beneficiaran a los sectores más vulnerables.

El presupuesto original para el ejercicio 2012 fue de 1 mil 150 millones de pesos y se presentó un presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 1 mil 161 millones de pesos.

En el período del 17 de septiembre al 31 de diciembre de 2012, se ejercieron 389 millones 227 mil 501 pesos, es decir, el 33.5 por ciento del ejercido anual.

Programas y Acciones más Importantes

Dentro de las acciones más importantes, se encuentran los programas sociales que benefician a la población de Azcapotzalco, los cuales están integrados por: Héroes de Barrio, Alimentación en CENDIs, suministro de alimentos al Centro Contra las Adicciones y al Centro contra la Violencia Intrafamiliar. El monto de los recursos de estos programas sociales ascendió a la cantidad de 9.31 millones de pesos y las cifras de estos padrones ascienden a 2 mil 493 beneficiarios directos.

Aunado a estas ayudas directas, se dieron apoyos para la Rehabilitación de las Zotehuelas de los Departamentos de la Unidad Habitacional El Rosario por un importe de 10 millones de pesos y para el Diagnóstico y Rehabilitación Estructural de los Departamentos de Interés Social de la Unidad Habitacional Jardines de Ceylán, por la cantidad aproximada de 16 millones de pesos.

Respecto a los camiones recolectores de basura con los que cuenta la Delegación, se invirtieron 10 millones de pesos para contar con 5 camiones recolectores que nos permitan una recolección de desechos sólidos más eficiente. Estas unidades fueron entregadas en el mes de diciembre de 2012.

Dentro de los proyectos de mayor impacto se encuentra el suministro e instalación de luminarias tipo GV, 15 autobalastro de aditivos metálicos de 250 watts en poste metálico y poste de concreto de alumbrado público en toda la Delegación Azcapotzalco. El monto que se invirtió es por la cantidad de 15.86 millones para dar atención a una de las principales demandas ciudadanas y dar cumplimiento a los resultados de Decisiones por Colonia; material que se ha aplicado durante el ejercicio 2013.

Las obras más importantes que se concluyeron en el ejercicio 2012 fueron: mantenimiento y rehabilitación de los

deportivos Ceylán, Azcapotzalco, Renovación Nacional y Alhelí; mantenimiento y rehabilitación del Parque Tezozomoc; mantenimiento y renovación de los centros de Desarrollo Social y Comunitarios Josefa Ortíz de Domínguez, Petrolera, San Miguel Amantla, Jagüey, San Antonio y del Gas; mantenimiento preventivo y correctivo a los mercados Arenal, San Juan Tlihuaca, Pasteros y Azcapotzalco y mantenimiento a banquetas y guarniciones.

Presupuesto Participativo para el Ejercicio 2012

A la Delegación Azcapotzalco, se le asignó un presupuesto por la cantidad de 34.52 millones de pesos para aplicarse en los resultados de la Consulta Pública del Presupuesto Participativo, para 111 Comités Ciudadanos. A cada Comité le correspondió la cantidad de 311 mil 51 pesos para atender sus demandas.

Al cierre del ejercicio se tiene un presupuesto ejercido de 33.12 millones de pesos (95.9 por ciento) y recursos remanentes no ejercidos de 1.44 millones de pesos (4.1 por ciento).

Aplicación del recurso	Presupuesto ejercido \$
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	10'392,396.56
Capítulo 3000 Servicios Generales	254,133.69
Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles	7'266,292.14
Capítulo 6000 Inversión Pública	15'212,939.53

Los recursos no ejercidos por un monto de 1.44 millones de pesos, se integran de la siguiente manera:

Concepto	Monto \$
Proyecto no aceptado por el Comité de la Colonia Sector Naval	311,051.00
En la Colonia Fuentes Azcapotzalco no se constituyó el Comité, sin embargo el Consejo Ciudadano le destinó \$146,183.78	164,867.22
No se presentaron estimaciones de obra y facturas de mezcla asfáltica (los trabajos se concluyeron conforme al programa)	737,242.04
Economías de los proyectos	233,894.69

Presupuesto 2013

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2013 ascendió a 1,215.3 millones de pesos, se presentó un modificado al 30 de junio de 2013 de 1,239.3 millones de pesos; ejerciéndose al

mismo período la cantidad de 450.2 millones de pesos, que representa el (36.33 por ciento) con respecto al presupuesto modificado; se tiene un presupuesto comprometido de 1,049.4 millones de pesos que representa el 84.70 por ciento de avance respecto al presupuesto modificado al período.

Capítulo Denominación	Aprobado	Modificado	Ejercido	Comprometido	Disponible
1000.- Servicios Personales	756,879,191	699,816,241	376,719,883	699,816,241	0.00
2000.- Materiales y Suministros	64,271,939	86,651,140	17,814,289	64,118,412	22,532,727
3000.- Servicios Generales	249,880,122	261,467,167	49,898,080	232,238,436	29,228,731
4000.- Ayudas Sociales	8,869,026	16,271,994	3,503,222	4,421,189	11,850,805
5000.- Bienes Muebles e Inmuebles	2,719,045	54,447,025	215,044	30,848,088	23,598,937
6000.- Inversión Física	132,709,277	120,648,568	2,102,922	17,964,232	102,684,336
Total	1,215,328,600	1,239,302,135	450,253,440	1,049,406,599	189,895,537

Proyección Presupuestal al 17 de septiembre de 2013

Se tiene una proyección de ejercicio al 17 de septiembre de 2013 de 830.3 millones de pesos que representa el 67 por ciento con respecto al presupuesto modificado.

Proyección Presupuestal al 04 de diciembre de 2013

Se tiene una proyección de ejercicio al 4 de diciembre de 2013 de 1,115.3 millones de pesos que representa el 90 por ciento con respecto al presupuesto modificado.

Programas y Proyectos más relevantes que se desarrollan con el presupuesto 2013

Programas	Importe
Ayudas Sociales en Especie para Personas con Capacidades Diferentes.	1,500,000
Ayudas Sociales en Especie para Tinacos y Regaderas Ahorradoras de Agua	818,394
Ayudas Sociales en Especie para Unidades Habitacionales	2,500,000
33 Mil Apoyos Alimenticios Complementarios para Niñas y Niños de Escuelas Primarias.	3,100,000
Alimentación para Niñas y Niños de los CENDIS	2,840,000
Ayudas Sociales para el Programa de Salud Preventiva para Combatir la Obesidad	2,500,000
Programas Delegacionales de Apoyo a la Salud (Guante de Exploración Mamaria y Estudios Clínicos.	1,000,000

Proyectos	Importe
Proyecto Multianual para la Adquisición de 20 mil Alarmas Vecinales	28,601,134
Proyecto de contenedores soterrados para la erradicación de tiraderos clandestinos.	6,400,000
Sustitución de Tecnología para la Alimentación de Energía Eléctrica a Través de Paneles Solares en el Edificio Delegacional.	4,453,204
Rehabilitación del Deportivo Renovación	21,722,024
Rehabilitación del Deportivo Victoria de las Democracias	10,000,000
Rehabilitación del Jardín Hidalgo Kiosco	10,000,000
Mantenimiento y Rehabilitación de CENDIS	3,930,302
Mantenimiento por Administración a 35 Planteles Educativos	6,713,846
Mantenimiento y Rehabilitación de los Mercados Pro hogar y Clavería	6,540,253
Rehabilitación y Mantenimiento de los Centros de Desarrollo Comunitario, Fco. J. Mujica, Hermanos. Flores Magón y Jardín Aspetia.	4,200,000
Construcción de Espacios Públicos (Parques de Bolsillo)	4,000,000
Construcción de la Red de Drenaje en la Col. San Pedro Xalpa	6,500,000
Rehabilitación del Edificio de Servicios Funerarios del Panteón San Isidro	4,000,000
Rehabilitación y Mantenimiento de la Alameda Norte	10,000,000
Rehabilitación del Parque Tezozomoc	7,103,097

En la Delegación Azcapotzalco, el Gobierno del Distrito Federal tiene como principal objetivo combatir la delincuencia y reducir los índices delictivos en la Demarcación, a través del fomento a una cultura de corresponsabilidad con los habitantes y las autoridades de las diferentes instancias encargadas de la seguridad. Para ello se han planteado 8 ejes estratégicos, a partir de los cuales implementa sus programas, entre ellos se encuentra el de Seguridad Pública y Convivencia Vecinal, encaminado a disminuir los índices de inseguridad, lo que pretende alcanzar a través de la instalación de 20 mil alarmas vecinales para alcanzar un total de 50 mil instaladas, con lo que se logrará que una de cada dos viviendas cuente con este dispositivo, lo que constituye un record mundial.

Para brindar a la población de la Delegación Azcapotzalco una infraestructura urbana acorde con las necesidades de los habitantes, donde los servicios sean de calidad, en julio se inició la instalación de 29 Contenedores Soterrados, para beneficio de 16 Colonias, 6 unidades habitacionales, 2 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro y 1 en el Centro Médico La Raza del IMSS, donde los transeúntes depositarán sus residuos separados en orgánicos e inorgánicos.

Al 17 de septiembre de 2013 se tendrán en operación los primeros 12 contenedores y los 17 restantes se instalarán antes del 4 de diciembre.

En este mismo sentido, para 2013 se ha programado el mantenimiento y rehabilitación de 4 Centros de Desarrollo

Infantil, 2 Deportivos, 4 Centros de Desarrollo Comunitario, 2 mercados públicos, 35 planteles educativos, así como la del Jardín Hidalgo y la construcción de 3 parques de bolsillo.

Para contribuir a mejorar la calidad del medio ambiente, la Delegación se ha comprometido a fomentar la utilización de energías limpias, para lo cual, en 2013 ha proyectado la sustitución de tecnología para la alimentación de energía eléctrica a través de paneles solares en el edificio delegacional.

Para mejorar la calidad del aire, se llevará a cabo la rehabilitación de dos importantes pulmones de la Delegación, la Alameda Norte y el Parque Tezozomoc.

Presupuesto Participativo 2013

Otro objetivo de esta Administración, es impulsar la participación y atención con calidad a las y los ciudadanos de todas las unidades territoriales que integran la Delegación Azcapotzalco, donde los servidores públicos trabajen en la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones de los recursos aplicables a sus comunidades.

Dichos recursos representan el 3 por ciento del total del presupuesto anual aprobado para el ejercicio 2013, lo que asciende a la cantidad de 35.6 millones de pesos para destinarse a los resultados de la Consulta Pública del Presupuesto Participativo 2013, para 111 Comités Ciudadanos,

por lo que a cada Comité se le asignó la cantidad de 320 mil 734 pesos. Los recursos se aplicarán en los proyectos elegidos siguientes:

Integración del Presupuesto Participativo 2013		
Proyecto	No. de Colonias	Importe Estimados
Vehículos de Seguridad Pública	6	1'924,404
Motocicletas (9) y cuatrimotos (1)	5	1'603,670
Juegos infantiles	11	3'528,074
Adquisición e instalación y mantenimiento de luminarias	16	5'131,744
Guarniciones y banquetas	37	11'867,178
Pavimentación	9	2'886,606
Pavimentación con concreto hidráulico	1	320,734
Muros, rejas y espacios públicos en unidades habitacionales y Colonias	18	5'773,212
Rehabilitación de áreas verdes	3	962,202
Pintura de fachadas en U. Habitacionales	3	962,202
Drenaje y alcantarillado	1	320,734
Espacio deportivo	1	320,734
Total	111	35'601,474

Otros Programas y Acciones.

Para cumplir con el compromiso de prestar servicios públicos de calidad, en la Delegación Azcapotzalco se realiza la recolección de residuos sólidos a través de 78 rutas con 1 mil 726 paradas de recolección domiciliaria, 520 tramos de barrido manual y 4 rutas de barrido mecánico en vialidades secundarias; además de la recolección en 44 empresas afiliadas de altos generadores, con un promedio mensual de 18 mil 700 toneladas de residuos sólidos.

Para complementar estas acciones, se implementó la campaña Sábado Limpio, de la que se han realizado 44 jornadas en Colonias tales como San Rafael, San Francisco Xocotitla, ProHogar, Nueva Santa María, Unidad Habitacional El Rosario, Santa María Maninalco, Santa Cruz Acayucan y El Jagüey, para que la población deseche todo tipo de muebles y/o aparatos en desuso y evitar su abandono en la vía pública, para mejorar la imagen urbana y evitar la proliferación de tiraderos clandestinos.

Se realizaron talleres de Separación de Residuos Sólidos en 11 escuelas, 5 comités vecinales y 20 mercados públicos, además de algunos comercios, hospitales e indus-

trias, a fin de fortalecer la concientización ciudadana de participar en el mejoramiento del medio ambiente.

Con la finalidad de que los ciudadanos puedan desechar su basura de manera adecuada, en parques y vía pública, se ha iniciado la instalación de 700 Contenedores a la Mano, que serán ubicados en los parques Tezozomoc, La China, Revolución, el Jardín Hidalgo y Alameda Norte, así como en las avenidas Cuitláhuac y Camarones.

Por lo que se refiere a alumbrado público, en la Delegación Azcapotzalco se cuenta con un sistema integrado por 24 mil 366 puntos de luz (PDL), distribuidos 4 mil 805 en las vías primarias y 19 mil 561 en vías secundarias. De las 19 mil 561 cuyo mantenimiento corresponde a la Delegación, de octubre a diciembre del año anterior, con recursos del presupuesto participativo del ejercicio 2012, se rehabilitaron 3 mil 576 PDL en 24 unidades territoriales con mantenimiento preventivo. En 2013 con proyectos del presupuesto participativo y una inversión de 5.1 millones de pesos, se rehabilitarán más de 2 mil 300 PDL en 16 Unidades Territoriales. Estas acciones significan que a un año de gestión de esta Administración 2012-2013, estará rehabilitado el 30 por ciento (5 mil 876 PDL) del sistema de alumbrado público con el mantenimiento preventivo.

En cuanto al mantenimiento correctivo, de octubre de 2012 a junio de 2013, se han reparado 4 mil 900 PDL con el remplazo de lámparas, balastos, fotoceldas y/o líneas de alimentación eléctrica (cable) en toda la Demarcación, a fin de atender de manera específica la demanda ciudadana que ingresa al sistema del Centro de Servicios y Atención Ciudadana y Audiencias Públicas.

Para mejorar la seguridad en los parques y jardines de la Delegación, se rehabilitó el alumbrado de las Colonias Clavería, Nueva Santa María, Pro Hogar, Santa Bárbara, San Álvaro, Nextengo, El Recreo y Azcapotzalco; asimismo, de julio a septiembre, se rehabilitará el sistema del alumbrado público en los 2 principales parques de la Delegación, la Alameda Norte y el Parque Tezozomoc.

En materia de gobernabilidad, como una vertiente del Eje Estratégico de Ciudadanización y Mejora en el Servicio de los Servidores Públicos, para brindar certeza jurídica a las parejas que viven en la Demarcación de Azcapotzalco sin haber contraído matrimonio civil, el Gobierno del Distrito Federal instrumentó el Programa de Matrimonios Colectivos 2013. Durante el período comprendido entre el 18 de febrero y el 27 de marzo de 2013, se registraron 239 parejas, de las que sólo 220 cumplieron con lo requerido.

Para fomentar entre las y los habitantes de la Delegación Azcapotzalco la cultura de la legalidad inmobiliaria y proporcionarles certeza y seguridad jurídica en sus bienes inmuebles, el Gobierno del Distrito Federal y el Colegio de Notarios del Distrito Federal, A. C., organizaron la Jornada Notarial 2013 la cual se realizó del 29 de abril al 8 de mayo

en las instalaciones del Centro Internacional de Negocios Azcapotzalco (CINA); se atendió un total de 3 mil 912 personas en trámites como testamentos, sucesiones, títulos de propiedad y asesoría jurídica.

Por lo que respecta a verificaciones administrativas en materia de establecimientos mercantiles, construcciones y Protección Civil, de diciembre de 2012 a junio de 2013 se iniciaron 143 procedimientos que incluyen 20 visitas voluntarias que fueron concluidas, 9 se resolvieron, 64 se encuentran en proyecto de resolución y 50 en proceso de substanciación.

En materia de desarrollo económico, se incrementaron las posibilidades de colocarse en un puesto de trabajo para la población, se apoyó a los buscadores de empleo en identificar el valor agregado de sus labores, prepararse para una entrevista de trabajo y aumentar la seguridad y confianza de los participantes a la hora de entrevistarse. A través del Coaching Laboral, 50 personas tomaron la decisión de mejorar sus aptitudes y actitudes al solicitar empleo, incrementar su seguridad y confianza, haciéndolos elegibles de conseguir trabajo.

Con Capacitación para el Trabajo, 101 personas de escasos recursos tienen una beca y la posibilidad de mejorar sus empleos, capacitándose para ser mejores en sus trabajos.

Bajo una política de eficiencia, a través de una versión micro de la Feria de Empleo, que permite incrementar su frecuencia y la disminución de los gastos logísticos, se logró que el 71 por ciento de las personas que asisten a nuestras micro-ferias de empleo, obtengan con una oferta laboral concisa y una entrevista de trabajo programada y el 20 por ciento de los canalizados, sea contratado.

Se brindó una alternativa al desempleo con el aprovechamiento de la experiencia de las personas o bien el entusiasmo y conocimientos de los jóvenes para la generación de MIPyMES; 8 de cada 10 empleos los generan las MIPyMES, por lo que fomentar la creación de empresas permite la generación de empleos. Se llevó de la mano, a través del Curso de Desarrollo Empresarial Emprende y Forma tu Propio Negocio, a 422 personas con capacitación, asesoría y gestión de financiamientos, para montar su negocio e incrementar los ingresos de las familias.

Se establecieron vínculos entre los sectores empresariales, lo que permite aprovechar las ventajas cooperativas para poder competir juntos en el mercado nacional e internacional, lo que asegura la subsistencia de las mismas y mantener el empleo. Hasta el momento 1 mil 642 personas asistieron al Centro de Vinculación Empresarial y resolvieron sus dudas sobre cómo elaborar sus proyectos productivos, asesoría fiscal, legal, capacitación, opciones de financiamiento y usos de suelo.

Con el Programa Ama de Casa, Trabaja Desde Tu Casa se dignifica el esfuerzo que desempeñan como jefas de familia, otorgándoles una alternativa de acción y crecimiento personal; 266 mujeres amas de casa ya elaboran su proyecto productivo.

Se informa y concientiza a las personas sobre las problemáticas ambientales, para que a través de prácticas cotidianas de manera individual o colectiva se evite el daño al entorno. A los cursos y talleres del Centro Verde Azcapotzalco asistieron 380 personas que ya están comprometidas con el ambiente y tiene la información para ahorrar energía, captar agua de lluvia, cosechar en casa o hacer su propio muro y azotea verde. A los recorridos del Centro Verde Azcapotzalco, asistieron 570 personas que conocieron las tecnologías ecológicas que pueden aplicar en su casa, oficina, empresa para cuidar el ambiente y tener ahorros.

Por lo menos 15 emprendedores verdes particulares implementan tecnologías ecológicas en sus hogares como captación pluvial, huertos familiares o muros y azoteas verdes, para hacer Azcapotzalco más sustentable.

El Gobierno del Distrito Federal trabaja en beneficio de la población de Azcapotzalco, con la finalidad de crear entornos favorables para la inversión y abrir espacios de intermediación y cooperación entre actores públicos y privados a nivel territorial, a fin de alcanzar los necesarios consensos. Todas las acciones de Gobierno involucran la corresponsabilidad de las empresas, instituciones académicas y la sociedad civil organizada, a través de relaciones recíprocas para fomentar el desarrollo económico de la Demarcación de manera participativa y corresponsable, que brinda seguridad a los ciudadanos en la defensa de sus derechos y su inclusión en la toma de decisiones de manera informada, clara y transparente.

En beneficio de la Delegación Azcapotzalco, el Gobierno del Distrito Federal busca la inversión internacional para la generación de empleos en la Demarcación, pues contar con inversión extranjera directa podrá generar empleos y recuperar la Zona Industrial. En este sentido, se han logrado vínculos e intercambios de experiencias para la implementación de políticas públicas en materia de desarrollo económico sustentable, planeación del desarrollo urbano y recuperación de espacios públicos, protección y preservación de centros históricos, cultura, deporte, recreación, turismo y desarrollo social, entre otros, con municipios de Beijing y Shanghai, con la firme intención de lograr un hermanamiento, una amistad y por último ser polo de inversión extranjera directa en Azcapotzalco, para la generación de empleos permanentes.

En materia de servicios sociales, cultura y esparcimiento de calidad, en el período comprendido del 17 de septiembre al 31 de diciembre de 2012, en la Delegación Azcapotzalco se realizaron entre otras, las acciones siguientes:

- Con motivo del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, se llevó a cabo una campaña informativa para la prevención y detección oportuna de esta enfermedad y se realizaron 70 mastografías.
- Festival de Día de Muertos que en sus 3 días y 4 sedes (Explanada Delegacional, Camellón de Camarones, Pueblo de San Juan Tlihuaca y Parque Tezozomoc) tuvieron una afluencia general del orden de los 80 mil visitantes. Se fomentó en la Delegación la participación de la ciudadanía con eventos como: Desfile de Catrinas, Catrines y Lloronas, Espectáculo Teatral La muerte de Xkeban, Concurso de Autos Enlodados, Concurso de Ofrendas y Magna Ofrenda, Concurso de Calaveras Literarias y el Concurso de Catrinas de San Juan Tlihuaca.
- En la semana del 05 al 12 de noviembre de 2012, la Segunda Semana Nacional de Salud Bucal Boca Sana, Cuerpo Sano, en donde más de 9 mil alumnos de 35 primarias de la Delegación Azcapotzalco recibieron pláticas de cuidado bucal, técnicas de cepillado, manejo de hilo dental y aplicación de fluor.

Esta medida se tomó de conformidad con datos de la Asociación Dental Mexicana, ya que cerca del 90 por ciento de la población en el Distrito Federal padece caries, se destaca a los menores en edad escolar.

De enero a junio de 2013, destacan:

- La novena Jornada del Programa Por tu Familia, Desarme Voluntario, dio inicio el lunes 08 de abril en el Atrio de la Parroquia de los Santos Felipe y Santiago, en el cual se convocó a los vecinos de la Delegación Azcapotzalco a participar de manera anónima en el canje de armas de fuego por computadoras, dinero en efectivo, aparatos electrodomésticos, despensas o juguetes didácticos. Al término de la jornada de 5 días se intercambiaron 336 armas.
- La Segunda Feria de Prevención de Adicciones, se llevó a cabo el miércoles 10 de abril, se invitó a estudiantes de primaria, secundaria y educación media superior, donde cerca de 13 stands de organizaciones civiles, organismos públicos de salud y atención ciudadana, brindaron atención a los más de 1 mil

asistentes, mediante pláticas sobre la prevención del tabaquismo, alcoholismo y drogadicción, salud sexual y enfermedades crónico-degenerativas.

- Con el objetivo de combatir los problemas de sobrepeso infantil, en coordinación con la Major League Baseball (MLB), en la Delegación se instrumentó el programa Pitch, Hit & Run, el cual consiste en entrenar a niños y niñas de entre 9 y 12 años de edad para que jueguen béisbol y compitan para ganar un viaje a la Serie Mundial. Este año contamos con la participación de 308 niños y niñas.
- La IV Feria del Libro Internacional se llevó a cabo del 4 al 12 de mayo en la Explanada Delegacional, donde más de 70 escritores nacionales y extranjeros, 80 expositores y 120 sellos editoriales convergieron para brindar una amplia oferta para fomentar el hábito de la lectura y el gusto por la cultura entre los visitantes.
- En el mes agosto se realizó la integración de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Azcapotzalco. Este proyecto pretende fomentar el desarrollo artístico de niños, niñas y adolescentes. Se emitió una convocatoria para formar la Orquesta a fin de fomentar la enseñanza y ejecución de la música, reforzar valores tales como: la disciplina, la constancia, el logro de objetivos y la experiencia del trabajo en equipo. Se han inscrito para formar parte de esta orquesta 80 participantes.
- La campaña Se un Dueño Responsable, desarrollada a finales del mes de abril, con el objetivo de crear consciencia entre los vecinos para que esterilicen a sus mascotas y terminar con los gatos y perros en situación de calle. Se contó con 5 quirófanos móviles instalados en diferentes puntos de la Demarcación, como el parque Azcatl Paquí, Deportivo Victoria de las Democracias, Centro de Desarrollo Comunitario Calpulli y San Antonio, El Centro de Salud de Santiago Ahuizotla y en la Casa de Cultura Morelos, donde se realizaron 700 cirugías de esterilización a lo largo de la jornada.
- En la Delegación Azcapotzalco se realizaron las carreras de 10 y 5 kilómetros el domingo 21 de julio; como preparación para la XXXI edición del Maratón Internacional de la Ciudad de México, con una asistencia de 3 mil 500 corredores.

BENITO
JUÁREZ





BENITO JUÁREZ

Presentación

En el presente informe, se describen los principales logros, programas y acciones relevantes durante el primer año de Gobierno de esta Administración, donde se detallan las acciones desplegadas por cada una de las Direcciones Generales adscritas a este Órgano Político Administrativo.

Dentro de las actividades realizadas por la Dirección General Jurídica, se encuentran la de brindar los servicios de asesoría legal que la ley le atribuye de manera gratuita a más de 1 mil 500 ciudadanos que acuden a solicitar apoyo en la aclaración de dudas para la realización de diversos trámites; la firma de actas de constitución, ratificación, modificación y terminación de las Sociedades de Convivencia de las y los ciudadanos, con el reconocimiento de esta Delegación como uno de los primeros lugares en la realización de dichos convenios; atender con oportunidad los asuntos de carácter jurisdiccional que se radican en el área; asistir a reuniones y gestiones en otras instituciones públicas; dirigir los procesos judiciales en los que la Delegación participa como parte actora o demandada; coadyuvar a la Asociación de Notarios Públicos en la realización de las Jornadas Notariales dentro de la Demarcación y brindar apoyo a la Secretaría de la Defensa Nacional para la celebración del sorteo del Servicio Militar Nacional.

Las acciones realizadas durante el período del 5 de diciembre de 2012 al 30 de junio de 2013 fueron las siguientes:

- Asesorías Jurídicas.
- Jornadas Notariales (Testamentos, escrituración de bienes inmuebles).
- Asesoría Jurídica a interesados sobre Sociedades de Convivencia (Ratificación, registro, modificación y término).
- Servicios Legales.
- Inscripción y Registro al Servicio Militar Nacional.
- Expedición de Certificados de Residencia.

Actividades realizadas del 5 de diciembre 2012 al 30 de junio 2013						
2012			2013			
Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
94,940	6,820	14,255	22,575	31,675	39,725	47,525

Proyecciones de actividades a realizar del 17 de septiembre al 4 de diciembre de 2013				
Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
9,325	7,160	8,080	7,040	31,605

Por su parte, a través de la Dirección de Gobierno se emite el visto bueno para la aprobación de bases, sitios y lanzaderas de transporte público en las vías secundarias de esta Demarcación.

Dentro de las actividades realizadas en el período comprendido entre el 5 de diciembre de 2012 al 30 de junio de 2013, se encuentran las siguientes:

- 910 recorridos a vía pública de la Demarcación territorial.
- Operativos en vía pública, en el cual se realizaron un total de 1 mil 47 remisiones por levantamiento de enseres y/o puestos que no cuentan con autorización para llevar a cabo actividades comerciales en la vía pública.
- 216 guardias para resguardar las zonas de mayor conflicto dentro de la Demarcación.
- 6 operativos para retirar a comerciantes que no acreditaron su estancia legal en la vía pública.
- Se lograron liberar las inmediaciones del Metro Mixcoac, con el retiro de 33 puestos fijos y 12 semifijos, lo que aporta un total de 45 comerciantes ambulantes retirados.
- 23 reuniones de trabajo en diferentes instancias con representantes de comerciantes de vía pública y de mercados y tianguis.
- Se atendió a cerca de 27 representantes de asociaciones ciudadanas.
- Se expidieron 701 recibos de pago por uso y aprovechamiento de vía pública.
- Se recaudó la cantidad de 650 mil 241 pesos por uso y aprovechamiento de la vía pública.
- En la Unidad Departamental de Mercados, se llevaron a cabo un total de 598 trámites con diferentes peticiones de asuntos varios, así como solicitudes de locatarios que se encuentran en los mercados públicos de esta Demarcación.

- Derivado de los 3 recorridos y de las mesas de diálogo en el mercado Tlacoquemécatl, integrado por la Subdirección de Gobierno, la Unidad Departamental de Mercados y Tianguis, la Mesa Directiva, los locatarios y la Dirección de Obras; se acordó con los líderes y locatarios la concientización plena de la obra, en el marco del proyecto de remodelación del mercado Tlacoquemécatl, en la Colonia del Valle.
- Se recaudó un total de 783 mil 919 pesos, recaudación trimestral por concepto de sanitarios en mercados públicos, parques y jardines del 21 de marzo al 20 de junio de 2013.
- Se llevaron a cabo 1 mil 800 supervisiones en los sanitarios y parques públicos de la Demarcación.
- Se realizaron 354 recorridos a Tianguis que se instalan dentro de esta Demarcación.

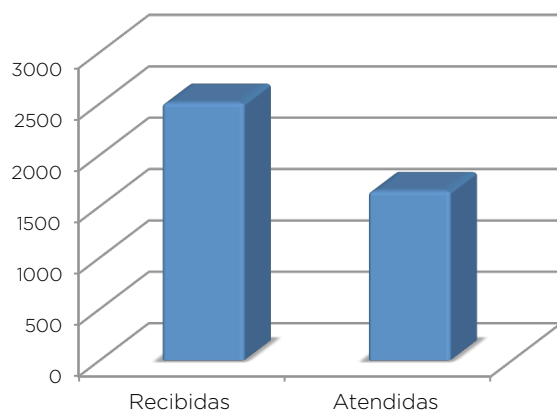
En materia de establecimientos mercantiles durante el período comprendido del primero de abril al 30 de junio de 2013 se realizaron las siguientes actividades.

- Se dio atención y respuesta a los trámites ingresados a través del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM), relacionados con los establecimientos mercantiles en la Demarcación, con la obtención de un total de 562 registros.
- Se dio atención y respuesta a los diversos trámites ingresados a través de la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional, relacionados con los avisos y permisos ingresados a través del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM), corrección de datos, duplicidad de trámites y desahogo de prevenciones.
- De igual forma se dio atención y respuesta a trámites relacionados con estacionamientos públicos ubicados en la Demarcación, con un total de 18 registros.
- Se dio atención a un 90 por ciento de las solicitudes de transparencia a efecto de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
- Se generaron 102 recibos de ingresos por aprovechamientos, con un ingreso total de 156 mil 324 pesos.

Por lo que hace a las actividades desarrolladas en la Coordinación de Verificación adscrita a la Dirección

General Jurídica y de Gobierno, se recibieron 2 mil 508 promociones vinculadas con las atribuciones y facultades propias de esta autoridad, de las cuales, se han

atendido 1 mil 648, mismas que representan el 60 por ciento y refleja una operación positiva respecto a la efectividad por parte de la misma.



Se han realizado 1 mil 238 diligencias de cumplimiento, entendiéndose por éstas, resoluciones, acuerdos, mismos que se encuentran vinculados a procedimientos administrativos ya instaurados en materia de establecimientos mercantiles, construcción y mercado, que

comprenden visitas de verificación administrativa que se contemplan en su propio Reglamento; de igual forma, han sido ejecutadas clausuras, suspensiones de actividades, inspecciones oculares, retiro de sellos, reposición de sellos, entre otras. Se detallan las mismas en la siguiente tabla:

Concepto	Diciembre de 2012-Junio de 2013			Total
	Establecimientos	Materia Mercados	Obras	
Clausuras	55	8	71	134
Imposición de sellos de clausura	7		2	9
Inspección ocular	33	2	56	91
Reposición de sellos de clausura	8	1	27	36
Reposición de sellos de suspensión	1		9	10
Retiro de sellos de clausura	33	7	32	72
Retiro de sellos de suspensión	19		71	90
Suspensión de actividades	7		130	137
Verificación	269	66	324	659
Total	432	84	722	1238

Concepto	Expectativas			Total
	Establecimientos	Materia Mercados	Obras	
Verificaciones Administrativas al 17 de septiembre 2013	85	14	90	189
Verificaciones Administrativas al 4 de diciembre 2013	200	40	276	516

Por su parte la Dirección General de Prevención del Delito, a través de la Subdirección de Protección Civil y en conjunto con las Unidades Departamentales adscritas a la misma, han realizado las siguientes acciones de Gobierno:

Demandas Ciudadanas

Se dio atención a 583 solicitudes en el período comprendido del 5 de diciembre de 2012 al 30 de junio de 2013 y como proyección al 4 de diciembre de 2013 se tiene contemplada la atención de 478 trámites entre los cuales destacan los siguientes:

- Condiciones estructurales de inmuebles en general.
- Estado de inmuebles en potencial afectación por desarrollo de obra pública.
- Nivel y tipo de riesgo de arbolado en interior y exterior de inmuebles en general, así como en vías de circulación.
- Evaluación de inmuebles de uso público (Gobierno delegacional, local, federal, escolar) para la determinación de riesgos en uso y operación.
- Evaluación de inmuebles comerciales e instalaciones en vía pública de comercio (tianguis y vendimias) a fin de determinar riesgos en su operación.
- Revisión de infraestructura urbana en riesgo (sistemas hidráulicos, eléctricos, entre otros).
- Evaluación de estructuras autosoportadas, de comunicación y sistemas diversos.
- Revisión de sistemas de servicio público, transporte (bases y lanzaderas de taxis).

El objetivo es la evaluación del estado y condiciones existentes de riesgo, con base en normatividad; a fin de que las mismas sean corregidas y reducidas. Así como, derivado del resultado, indicar y/o canalizar medio y área competente a apoyar y resolver la problemática existente.

Cumplimiento a la Normatividad

- Aprobaciones y/o actualizaciones de programas internos o especiales de protección civil y acciones relacionadas.
- Analizar y autorizar los programas de atención a emergencias de los establecimientos mercantiles.

Los juarenses cuentan con un servicio de calidad que atiende emergencias las 24 horas los 365 días del año; a través del Centro Operativo Regional Benito Juárez en donde se reciben los reportes y solicitudes de las y los

ciudadanos y de las autoridades para la atención a emergencias, que genera un promedio diario de 16 solicitudes y da un estimado de 485 servicios mensuales y un aproximado de 5 mil 823 al año.

Desde de diciembre de 2009, se implementó un mecanismo para exhortar a dueños o representantes de establecimientos mercantiles, así como a los constructores a cumplir con sus obligaciones en materia de protección civil e implementar las medidas preventivas en sus labores diarias. Se han generado más de 188 acciones en el rubro en el período del primero de diciembre de 2012 al 30 de junio de 2013.

Por parte de la Subdirección de Prevención del Delito, en conjunto con las Unidades Departamentales adscritas a la misma se han realizado las siguientes acciones de Gobierno:

- Programa infantil: impartición de pláticas a través de cuentos temáticos relacionados con temas de prevención del delito con el fin de fomentar la participación de la sociedad infantil de la Delegación Benito Juárez para contribuir en la construcción de una cultura de legalidad y prevención del delito. Se han impartido 254 pláticas que impactaron a 7 mil 213 niñas, niños y maestros. Del período que comprende del 1º de julio al 17 de septiembre de 2013 se tiene proyectado un total de 17 pláticas que impacten a 950 niñas, niños y maestros.

La proyección al 5 de diciembre de 2013 es la impartición de 82 pláticas que impacten a 1 mil 500 niños y maestros.

- Atlas delictivo: A través de la georeferencia, se cuenta con información actualizada de las zonas de la Demarcación, proporcionada por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, de acuerdo con los índices delictivos que presentan para estar en la posibilidad de llevar a cabo operativos de seguridad que limiten el actual índice delictivo.

Del período comprendido entre el 5 de diciembre de 2012 al 30 de junio de 2013 se realizaron 65 mapas y 7 cuadros estadísticos y delictivos de distintas zonas de la Demarcación.

A la fecha, se han realizado 35 mapas y 5 cuadros estadísticos y delictivos de las distintas zonas.

Para el 5 de diciembre de 2013 se tiene como proyección, la realización de 28 mapas y 6 cuadros estadísticos y delictivos.

- Impartición de acciones en apoyo a la ciudadanía consistentes en el retiro de obstáculos, retiro de fra-

neleros y de vehículos abandonados. Se atienden las solicitudes vecinales y se canalizan a las instancias correspondientes en promoción de la seguridad.

Del período comprendido entre el 5 de diciembre de 2012 al 30 de junio de 2013, se han llevado a cabo 275 operativos de vialidad, se realizaron 29 remisiones, se han apercibido 411 vehículos en estado de abandono; con el Programa Calidad de Vida; así como 327 operativos de retiro de obstáculos o chatarra, para conservar calles transitables y por lo consiguiente más seguras.

A la fecha del presente informe, se han llevado a cabo 93 operativos de vialidad, 2 remisiones, apercibimiento de 79 vehículos en estado de abandono y 62 operativos de retiro de obstáculos o chatarra.

- Impartición de pláticas temáticas en materia de prevención del delito dirigidas a la población general con el fin de fomentar la participación de la sociedad de la Demarcación para desarrollar los Programas de Prevención del Delito, por medio de redes ciudadanas de participación.

Del período comprendido entre el 5 de diciembre de 2012 al 30 de junio de 2013, se han impartido 176 pláticas que impactaron a un total de 4 mil 101 personas.

Al día de hoy se han impartido un total de 32 pláticas para alrededor de 526 personas.

Para el 5 de diciembre de 2013, se tiene como proyección, la impartición de 50 pláticas, para un total de 950 personas.

Acciones Relevantes

- Liberación de vialidades y recuperación de espacios públicos.
- Atención inmediata a las denuncias ciudadanas ingresadas por la Base Plata.
- Atención inmediata a las denuncias ciudadanas recibidas mediante redes sociales.
- Reuniones y recorridos con vecinos para la atención de peticiones de forma personal de sus Colonias.
- Instalación y primera sesión del Comité de Seguridad Pública Delegacional.
- Impartir pláticas en materia de Prevención del Delito a fin de fomentar los valores en los niños y niñas de

nivel preescolar y primaria, con la implementación de dinámicas que brinden un nivel de desarrollo para prevenir la comisión de conductas delictivas en la comunidad y espacios urbanos; y a la vez, impulsar un sentido de identidad y pertenencia.

- Pláticas informativas relacionadas con la prevención de la violencia.
- Talleres en cultura de la legalidad y servicio público, igualdad y no discriminación, prevención de la violencia y Derechos Humanos.

En cuanto a la Dirección General de Desarrollo Social se refiere, las actividades desplegadas de octubre a diciembre de 2012 fueron las siguientes:

Comités y Consejos

Instalación del Comité de Salud Delegacional con autoridades de la Jurisdicción Sanitaria y Delegacionales.

Instalación del Consejo Delegacional de Población, 18 de diciembre.

Sesión del Consejo Delegacional para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Benito Juárez con Autoridades Delegacionales.

Se convoca a la instalación del Consejo de Cultura Delegacional 2012-2015.

Dirección de Programas DIF

- Taller Aprendiendo Entre Padres, los días 19 y 26 de octubre.
- Seguimiento del Programa Interno de Protección Civil de los Centros y recorrido al CENDI.
- Mantenimiento en CENDI Bicentenario, en la Colonia del Valle en el mes de noviembre y en el mes de diciembre.
- Visitas y recorridos de la Jefe de Unidad Departamental de CENDIS, equipo técnico multidisciplinario, supervisoras de zona y Jefe de Sector Escolar de la Secretaría de Educación Pública, a los CENDIS y Estancia Temporal Infantil para verificar la aplicación de programas educativos, adecuada atención a los infantes y funcionamiento en general de los mismos.
- Actividades de fomento a la lectura, exposiciones, conciertos, presentaciones de libros, manuales, círculos de lectura, taller literario y cine.

Dirección de Servicios Médicos y Sociales

Taller Diseño de Estrategias Locales de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones, se llevó a cabo los días 4 y 5 de diciembre en el Auditorio del CASE, en colaboración con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) y curso de planificación y ruta del Consejo para el trienio impartido por el IAPA.

Dirección de Cultura

- Celebración de Día de Muertos en el Panteón de Xoco.
- Visita al Palacio de Bellas Artes el 13 de noviembre y a la Residencia Oficial de los Pinos, el 22 de noviembre.
- Evento cívico conmemorativo del Aniversario de la Revolución Mexicana en la Explanada Delegacional Soberanía de la República.

Dirección del Deporte:

- Festival navideño 2012 y gala gimnástica: 14 y 15 de diciembre.
- Entrega de reconocimientos a atletas medallistas de Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2012.

En el período comprendido entre enero a junio del año 2013, se realizaron en dicha Dirección General las siguientes actividades:

Consulta del Programa Delegacional de Desarrollo Social:

- Instalación del Consejo Delegacional de Desarrollo Social el 30 de enero.
- Consulta del Programa Delegacional de Desarrollo Social durante diciembre y enero de 2013, se recibieron 244 propuestas de ciudadanos y organizaciones sociales que fueron integradas al anteproyecto correspondiente.
- El 14 de marzo de 2013, en el marco de la primera Sesión del Consejo Delegacional de Desarrollo Social, se realizaron mesas de trabajo con organizaciones sociales, asociaciones civiles, escuelas, universidades, Comités Ciudadanos y vecinos interesados para integrar el programa definitivo.
- El 22 de marzo de 2013, se publicaron los nuevos mecanismos y criterios para la aplicación de reducciones en las cuotas fijadas para los aprovechamientos y productos, en las instalaciones y centros a cargo de la Dirección General de Desarrollo Social de la Delegación Benito Juárez, para el ejercicio fiscal 2013.

Programas Sociales

- Se realizó la evaluación Interna de los cuatro programas sociales delegacionales 2012 según los criterios establecidos por el Consejo de Evaluación de la Política Social del Distrito Federal.
- Publicación de la evaluación en la página delegacional y Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- Creación de la Comisión Interna de Diseño, Operación y Evaluación de Programas Sociales.
- Creación de los Sistemas Delegacionales de Evaluación y Gestión de los Programas de Desarrollo Social.
- El 30 de enero de 2013, se publicaron las reglas de operación de los cuatro programas sociales delegacionales.
- Se publicó la Primera Convocatoria el 11 de Marzo de 2013 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- Se publicó la Segunda Convocatoria el 9 de Abril de 2013.

Dirección de Programas DIF

- 5 de enero de 2012: Reyes Magos en la explanada delegacional.
- Operación de la pista de hielo hasta el día 20 de enero. En total se atendió a 30 mil asistentes en el evento.
- Taller de no discriminación con funcionarios públicos en coordinación con COPRED DF el día 18 de enero.
- Taller de acción comunicativa con vecinos, tema Derechos Humanos y No Discriminación el día 22 de enero.
- Jornada de detección visual a niñas, niños y docentes en CENDIS en el mes de febrero.
- Taller de sensibilización para servidores públicos en materia de discapacidad el día 26 de febrero.
- Tarde de danzón para adultos mayores los días 28 de febrero y 21 de marzo.
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo.
- Coronación de la reina de la eterna primavera el 15 de marzo.
- Inició el proceso de reinscripción al segundo cuatrimestre de la UTE Cumbres en el mes de abril de 2013.

- Plática Anticonceptivos y Climaterio, Red Mujer en abril de 2013.
- Curso de automaquillaje, Red Mujer, abril 2013.
- Sesión Ordinaria del Consejo Promotor de los Derechos de los Niños, abril 2013.
- Sesión Ordinaria del Consejo de Adultos Mayores, abril 2013.
- Conferencia a tiempo y destiempo, abril 2013.
- Plática Coaching trascendente, abril 2013.
- Cine Debate Violencia contra la mujer, Red Mujer, abril 2013.
- Función para hijos de los trabajadores de la Delegación Benito Juárez en el Circo Carpa Astros, abril 2013.
- Taller de sensibilización hacia las personas con discapacidad, abril 2013.
- Curso anual crecimiento personal: logrando armonía entre emoción y pensamiento, Red Mujer, abril 2013.
- Tarde de danzón, abril 2013.
- Curso anual de tanatología, Muerte en la Familia, Red Mujer, abril 2013.
- Curso anual crecimiento personal: automotivación, Red Mujer, abril 2013.
- Reunión técnica de accesibilidad y discapacidad, mayo 2013.
- Festejo del Día de las Madres, mayo 2013.
- Inicio del Programa Soluciones Ecológicas, en el parque América, en donde cada primer sábado del mes; jóvenes de toda la Delegación se suman a labores de limpieza en parques públicos, mayo 2013.
- Tarde de danzón, mayo 2013.
- Curso de gimnasia cerebral, Red Mujer, mayo 2013.
- Primera sesión extraordinaria del Comité Técnico de Programas Sociales para iniciar el proceso formal de evaluación interna.
- Creación de la Comisión de la Juventud, junio 2013.
- Creación de la Comisión de Diseño, Operación y Evaluación de los Programas Sociales de la Delegación Benito Juárez, junio 2013.
- Plática de depresión en la mujer, Red Mujer, junio 2013.
- Talleres con la Procuraduría Federal del Consumidor: Tecnología Doméstica, Red Mujer, junio 2013.
- Plática de atención y prevención de osteoporosis; Red Mujer, junio 2013.
- Consejo Promotor para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, junio 2013.
- Conferencia sobre nutrición Mejores Hábitos Alimenticios, junio 2013.
- Traslado de niños al nuevo CENDI Soluciones, que fue inaugurado en junio de 2013.
- Primer sesión ordinaria del Consejo Juventud, junio 2013.
- Plática: El Desarrollo del Amor en la Familia con Responsabilidad, Red Mujer, junio 2013.
- Curso anual de crecimiento personal Desarrollo de la Inteligencia Emocional, Red Mujer, junio 2013.
- Curso anual de crecimiento personal Inteligencia Emocional y Resistencia, junio 2013.
- Tarde de danzón, junio 2013.
- Curso anual de tanatología La Muerte de la Pareja, Red Mujer, junio 2013.

Voluntariado DIF

- Conferencia Tiempo de Amar, el 13 de Febrero.
- A partir del 19 de febrero inició el Programa Cocina Saludable, en espacios públicos delegacionales.
- Programa Soluciones Saludables en Parques, junio 2013.
- Clausura del Programa Soluciones Saludables en Clase Masiva, junio 2013.
- Programa en espacios públicos Zumba, tu vida con Garnier, junio 2013.

Dirección de Servicios Médicos y Sociales

- 20 de febrero: Presentación, en coordinación con la Secretaría de Salud del Distrito Federal, de la obra de Teatro El Tiempo Vuela, con el tema prevención de cáncer de mama.

- Primera Semana Nacional de Salud del 25 de febrero al 2 de marzo.
- Jornada de Salud por el Quinto Aniversario del CASE y lanzamiento de la Campaña Se un Dueño Responsable; en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, abril 2013.
- Sesión ordinaria del Comité Delegacional de Salud, abril 2013.
- Segunda Semana Nacional de Vacunación, mayo 2013.
- Carrera Anual Contra las Adicciones, en coordinación con Centros de Integración Juvenil, junio 2013.

Dirección de Cultura

- Se realizó, en coordinación con el Gobierno del Distrito Federal, el evento Música Viva en la Plaza Pública; los días 12, 19, 26 de enero, 2 y 9 de febrero.
- Inició el Ciclo de Conferencias Históricas del Maestro José Manuel Villalpando en la Quinta Alicia.
- Presentación del Libro Personalidades de las Calles de la Colonia del Valle del Montepío Luz Saviñón el día 7 de febrero.
- 21 de febrero se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de los Pueblos del Distrito Federal.
- Teatro en espacios públicos, en coordinación con la Secretaría de Cultura; los días 2 y 9 de marzo.
- Semana cultural Jaime Sabines, el 13 de marzo.
- Exposición Pintoras Mexicanas Viajeras, abril 2013.
- Ceremonia cívica de incineración de Bandera Mexicana, abril 2013.
- Sábados de historia, primer sábado de cada mes en Quinta Alicia con José Manuel Villalpando, abril 2013.
- Presentación y lanzamiento de la Feria Internacional del Libro, abril 2013.
- Inicio del Programa Domingo Cultural en tu Parque, todos los domingos desde abril 2013.
- Sesión del Consejo Delegacional para la promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar, mayo 2013.
- Ceremonia cívica 150 Aniversario del Sitio de Puebla, mayo 2013.

- Jornada cultural de Tabasco y Encuentro del Poeta, mayo 2013.
- Ciclo de Cine Nacional / Arte en 35 milímetros en el Foro San Simón, julio 2013.
- Se recibieron y colocaron nuevas butacas (Donativo de Auditorio Nacional) en todos los auditorios de las Casas de Cultura delegacionales, julio 2013.

Dirección del Deporte

- Se llevó a cabo, con el sector de educación física, el torneo de fútbol escolar de primarias, en el mes de enero de 2013.
- Torneo de Ajedrez del Sector de la Secretaría de Educación Pública, el día 14 de enero.
- Selectivo de Tae Kwon Do rumbo a la Olimpiada Nacional, el día 20 de enero.
- Campeonato nacional de remo en máquina, el día 26 de enero.
- Evento de voleibol de la Universidad Anáhuac, el día 26 de enero.
- Selectivo de karate de los juegos del Distrito Federal, el día 26 de enero.
- Juego de estrellas de la liga premier, el 1 de febrero.
- Campeonato Nacional de Natación, el día 15 de febrero.
- Octavo kilómetro contra la discriminación, el día 16 de febrero.
- Evento Artes Marciales Mixtas Fighter Factory, el día 15 de febrero.
- Copa de gimnasia Benito Juárez, el día 17 de febrero.
- Selectivo de nado sincronizado de la Asociación Nacional de Natación, el 22 de febrero.
- Copa Fortaleza de básquetbol y fútbol, el día 22 de febrero.
- Dual meet de clavados (Sección Benito Juárez vs. escuelas metropolitanas), 24 de febrero.
- Torneo juarense de básquetbol, el 24 de febrero.
- Torneo abierto de Jiu Jitsu, el día 2 de marzo.

- Abierto de la Ciudad de México en Tae Kwon Do, el día 3 de marzo.
- Selectivo delegacional de gimnasia artística, el 18 de marzo.
- Clásica de ciclismo, el 10 de marzo.
- Copa promesas de físico constructivismo, el 10 de marzo.
- Liga de cachibol, torneo INAPAM, del 14 de marzo.
- Campeonato Mexicano Natación Master Acuamaster Azteca, el 26 de marzo.
- Campeonato Mexicano Natación Acuamaster Azteca, abril 2013.
- Liga de Cachibol del Torneo de Invierno INAPAM, abril 2013.
- Nivel dos del curso formativo de entrenadores y nutrición del deporte, hidratación y sistema de energía, abril 2013.
- Función de lucha libre para los hijos de los trabajadores, abril 2013.
- Dual meet de natación, abril 2013.
- Torneo de estrellas WCC, abril 2013.
- Liga de básquetbol del INAMAP. Torneo de Tercias, abril 2013.
- Primer campeonato de danza deportiva, abril 2013.
- Clínica de baloncesto, abril 2013.
- Copa México de Natación Master: Curso Largo, mayo 2013.
- Seminario Internacional de Aikido, mayo 2013.
- Carrera Corre Libre, Vive Sin Tabaco, mayo 2013.
- Torneo distrital Lima Lama, mayo 2013.
- Encuentro de artes marciales, junio 2013.
- Curso Nivel 3 quinesiología, biomecánica y anatomía muscular.
- Titanes Marshall Arts Lima Lama, junio 2013.
- Invitación a la Muestra Pedagógica de Avandep Natación, junio 2013.

- Seminario de karate JKF, junio 2013.
- Copa BJ de natación, junio 2013.

La Delegación Benito Juárez, a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, trabaja para asegurar que los servicios de su competencia se otorguen con oportunidad, eficiencia y calidad, que respondan a las inquietudes de la ciudadanía; que se expresó en diversas formas para mejorar el entorno de la Demarcación. Se realizó un conjunto de propuestas que reflejan el quehacer de esta administración que significa un gran compromiso para mantener la calidad de vida de la población; el plan de Gobierno es aprovechar los retos y oportunidades actuales para resolver con acciones concretas que se incluyen dentro de los ejes de acción establecidos para esta administración.

La Delegación Benito Juárez está catalogada con el nivel de infraestructura urbana más alto, no sólo en el Distrito Federal, sino en todo el país. Sin embargo, dicha infraestructura sigue en deterioro día con día. Por ello se realizan inversiones importantes en su mantenimiento y sustitución, que permitan conservarla en óptimo estado; de lo contrario, requerirá de mayor inversión, lo anterior sin menoscabo de la afectación directa a sus residentes.

En el aspecto de servicios básicos e infraestructura para la comunidad, destaca la conclusión de los trabajos realizados en la modalidad de obra por contrato correspondientes al ejercicio 2012:

1. Mantenimiento de 43 mil 120 metros cuadrados de carpeta asfáltica así como obras complementarias de balizamiento para cruces peatonales y colocación de vialitas.
2. Mantenimiento a la red secundaria de drenaje; se lograron sustituir 1 mil 197 metros, con tubería de polietileno corrugado; con esta acción se logra beneficiar a las Colonias Moderna y Álamos.
3. Mantenimiento de 49 mil 077 metros cuadrados de banquetas en varias Colonias de la Delegación, el 80 por ciento de esta meta fue atendida con el denominado presupuesto participativo, el resto incluyó el Fondo de Infraestructura.
4. En cuanto al Programa Integral de Mantenimiento a Escuelas, se realizaron trabajos de mantenimiento mayor a 28 inmuebles educativos de nivel básico, se brindó mantenimiento a tres CENDIS así como la construcción de obra nueva de la instalación denominada CENDI Soluciones.
5. Se realizaron obras complementarias en el Complejo Olímpico México 68, en pista de patinaje y can-

cha de voleibol; así como, la rehabilitación, adecuación y mejoramiento de espacios para cancha de squash.

6. Se brindó mantenimiento mayor a los 16 mercados que se encuentran dentro de la Demarcación, con rehabilitación a las instalaciones eléctricas, hidráulicas y colocación de extintores, dentro del marco de acciones en materia de Protección Civil y seguridad para los visitantes.
7. Se atendieron catorce espacios públicos con el denominado presupuesto participativo, en atención a los siguientes rubros: construcción de jardineras, rehabilitación de camellones, construcción de kiosco de lectura, construcción de kioscos temáticos, colocación de rejas, colocación de lonas, fabricación de cancha de usos múltiples, rehabilitación de glorieta y rehabilitación de parque.
8. Se rehabilitó el plafón y se cambió de sistema eléctrico para sistema fotovoltaico en las Universidades de la Tercera Edad Campus I y II; aunado a ello, se llevó a cabo la adecuación de mezzanine del Balcón Bicentenario en el Edificio Delegacional.
9. Se implementó infraestructura de alumbrado público para incrementar en 52 luminarias en 5 Comités Ciudadanos con el presupuesto participativo.
10. Se brindó mantenimiento mayor a Casas de Cultura: Periodista, Del Valle Sur, Emilio Carballido, Juan Rulfo y Álamos Postal; este último incluyó recursos del presupuesto participativo.

Durante el 2013 se priorizaron las necesidades al tener en cuenta la inversión asignada y en materia de infraestructura podemos mencionar los siguientes avances en obra por contrato:

1. En el rubro de infraestructura se atienden las demandas ciudadanas de las que se desarrollan las siguientes acciones:
 - a) Rehabilitar 21 mil 382 metros cuadrados de banquetas, al 30 de junio se tiene un avance del 21 por ciento, al 30 de septiembre se alcanzará una meta del 60 por ciento y al 15 de diciembre 95 por ciento, en la que se invertirán 9 millones de pesos; al tener en cuenta la accesibilidad para personas con discapacidad y brindar espacios seguros, en especial a este sector de la población.
 - b) Se pretenden suministrar y colocar postes para luminarias en 9 comités vecinales que optaron por esta opción con una inversión de 5 millones de pesos; a finales de junio presentó un avance del 20 por ciento, al 30 de septiembre se preten-

de alcanzar un avance del 60 por ciento y al 15 de diciembre estarán concluidos los trabajos.

- c) Se brindó mantenimiento a la carpeta asfáltica, se logró sustituir 8 mil 560 metros cuadrados en los Comités San José Insurgentes y Del Lago; con el presupuesto participativo. En el mes de agosto fueron adjudicados trabajos para mantenimiento de carpeta asfáltica con una inversión cercana a los 18 millones de pesos. Al 30 de septiembre se tiene un avance del 30 por ciento y al 15 de diciembre los trabajos estarán al 100 por ciento.
 - Serán rehabilitados 9 espacios públicos con una inversión del orden de 5 millones 400 mil pesos.
 - Mantenimiento de Plaza Mariscal Sucre.
 - Construcción de kiosco de lectura (segunda etapa).
 - Construcción de jardineras.
 - Colocación de rejas.
 - Rehabilitación de camellón.
 - Rehabilitación del Parque Cri-Cri.
- d) Se rehabilitó el Complejo Olímpico México 68, en el área de vestidores, jacuzzi, trampolines y sanitarios, esta obra se encuentra concluida al 100 por ciento.
- e) Con una inversión de 7 millones de pesos se brinda mantenimiento, a partir de este mes, a 3 Casas de Cultura, 1 Biblioteca y 1 Centro de Desarrollo Social; de igual manera desde el mes de agosto se construyen baños en parques con una inversión de 7 millones de pesos.
- f) En el Programa Integral de Mantenimiento a Escuelas se proyecta atender 15 Centros Educativos Nivel Básico en el rubro de mantenimiento mayor, los trabajos iniciarán en el mes de septiembre.
- g) En 2013 dará inicio la construcción del polideportivo que incluirá Alberca Semi-olímpica, para atender los rezagos de atención para esta actividad dentro de la Demarcación.
- h) La Delegación se ha reunido con actores técnicos, políticos y sociales que interactúan en la Delegación Benito Juárez, se logró tener una propuesta por parte de la Delegación de lo que sería el Nuevo Programa Delegacional de Desarrollo Urbano.

A través de la Dirección General de Participación Ciudadana, se brindan servicios, atención y apoyo de calidad a la ciudadanía de nuestra Demarcación con programas sociales y servicios comunitarios y se fomenta la participación en actividades diversas con el fin de apoyar y orientar a las y los vecinos en las consultas del presump-

to participativo, difundir los logros del Gobierno Delegacional así como brindar asesoría a los Comités Ciudadanos para trámites en las distintas instancias de Gobierno.

Los programas relevantes llevados a cabo en dicha Dirección son los siguientes:

Soluciones en tu Colonia	Total de jornadas	42
Integrando tu comunidad	Jornadas por realizarse	37
Taller reciclarte	Población beneficiada	7,000

Con el Presupuesto Participativo 2012 se han realizado trabajos como reparación de banquetas y guarniciones,

instalación de luminarias de poste corto, rehabilitación de espacios públicos y proyectos especiales.

Total de presupuesto	\$38'490,178.86 (ejercicio 2012)
Presupuesto por Colonia	\$535,226.00 M.N. (ejercicio 2012)
Colonias beneficiadas	63
Población beneficiada	360 mil 478 habitantes
Avance	100%

Presupuesto Participativo 2013 (al 30 de junio y proyección a diciembre de 2013)	
Total presupuesto	\$ 38'490,178.86 M.N.
Presupuesto por Colonia	\$610,950.22 M.N
Total de Comités en obra	47
Pendientes de licitar proyectos especiales	16
Comités licitados	25
Comités en proceso de licitación	7
Comités Ciudadanos en proceso	9
Comités por definir proyecto	6
Pendientes de licitar proyectos especiales	16
Avance	65%
Vecinos atendidos en oficina	135
Estimado para atender	150

Uno de nuestros pilares es estar en cercanía y comunicados con nuestros vecinos y las distintas áreas de Gobierno, con pláticas, reuniones, mesas de diálogo y volanteo de información con esto garantizamos la plena armonía entre comunidad y Gobierno.

Asimismo informar a la Ciudadanía sobre las actividades realizadas por las distintas áreas de la Delegación Benito Juárez.

Programa	Dic 2012 a jun 2013	Proyección sept a dic 2013
Pláticas integrando tu comunidad	95	37
Mesas de diálogo y trabajo proyecto línea dorada	20	(obra concluida)
Festejos vecinales (apoyo logístico y personal)	76	26
Recorridos	235	18
Llamadas Línea BJ	329,513	25,0000
Reparto periódico Delegacional	180,000	180,000
Tríptico construcciones mitos y realidades	100,000	Programa finalizado
Ruta BJ en Bici volantes entregados	10,000	5,000
Taller Reciclarte	450 Personas	450 Personas

COYOACÁN





COYOACÁN

Presentación

Coyoacán es una Delegación reconocida por su patrimonio cultural, a nivel local e internacional. La vitalidad de la cultura en Coyoacán radica en su diversidad; donde el patrimonio más valioso es su gente, su comunidad artística y cultural, así como sus visitantes locales, nacionales y extranjeros. Expresada en sus Pueblos y Barrios, fiestas, tradiciones y costumbres, su riqueza arquitectónica valorada y que se preserva en provecho de todos.

Concentra también una gran infraestructura urbana y de servicios; es la segunda Delegación más visitada, tiene dos estadios de fútbol de importancia nacional, el Olímpico Universitario y el Azteca; instituciones educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Electrónica, Universidad del Valle de México, Universidad Latina y 8 escuelas de nivel medio superior. Su escolaridad promedio es de 10.7 años, la tercera más alta del Distrito Federal. Asiste a la escuela el 96.7 por ciento de los jóvenes de entre 12 y 14 años. Estudia 48 Por ciento de los jóvenes de 18 a 24 años; así como un gran número de centros deportivos, culturales y recreativos.

De acuerdo a los datos del censo realizado por INEGI en 2010, la Delegación Coyoacán cuenta con 620 mil 416 habitantes, que representa el 8 por ciento de la población total del Distrito Federal; el 53 por ciento son mujeres (327 mil 925) y 47 por ciento hombres (292 mil 491). El grupo de edad entre 20 y 29 años, representa 18 por ciento del total. La población menor de 18 años es 26.5 por ciento; y la población de más de 60 años es 14 por ciento del total. Está integrada por 142 Colonias, Pueblos y Barrios.

En 60 Colonias se distribuye la población de alto nivel socioeconómico; la mitad de la población es de nivel alto. Cuatro Colonias populares entre las que destaca Pedregal de Santo Domingo con 93 mil 364 habitantes, ubicada como la más grande de América Latina y Pedregal de Santa Úrsula con 43 mil 774 habitantes que tienen la mayor concentración y marginación.

En cuanto a uso del suelo, el 69 por ciento es habitacional; el 3 por ciento de usos mixtos; el 16 por ciento son espacios abiertos; el 2 por ciento industria y el 10 por ciento es de equipamiento urbano. De las unidades económicas establecidas en Coyoacán el (41.4 por ciento) se dedican al comercio al detalle, otros servicios excepto actividades del Gobierno (16.6 por ciento), a servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y/o bebidas (13.0 por ciento), industrias manufactureras (6.9 por ciento) y servicios de salud y asistencia social (6.0 por ciento).

Sabemos que la coordinación y cooperación entre los distintos niveles de Gobierno son imprescindibles para lograr comunidades cada día más dignas y participativas que hagan de Coyoacán una Delegación solidaria, restaurar el tejido social para tener un desarrollo duradero a corto, mediano y largo plazo de sus habitantes.

Principales logros 2012-2013

El 15 de noviembre de 2012 se certificó a todos los funcionarios públicos por medio del curso-taller de Ética Pública, con una capacitación permanente a los servidores públicos de Coyoacán.

Es importante destacar que una política pública nodal en materia de cultura es la descentralización, para hacer accesibles los eventos a todos los habitantes de la Demarcación; llevándolos a los diferentes Barrios y Colonias. Coyoacán es más que su Centro Histórico; el alma de Coyoacán está también en sus barrios y en su gente. Se han impulsado más de 90 acciones y eventos concretos.

En estos meses de gestión cabe destacar la realización de los festivales Hollín Kan y Tama Kan, con la participación de artistas internacionales como Luis Eduardo Aute y Horacio Franco. Además, se abrieron foros artísticos y musicales en 10 puntos de la Delegación, con la participación de artistas de todos los géneros musicales, tanto de la Demarcación como externos, en el marco del Coyofest.

Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Incluimos el uso adecuado de tecnologías, como videocámaras, sistemas de alarmas y circuitos cerrados que han demostrado la reducción de delitos. Se informa que se incrementó el número de elementos policiacos de 173 a 260 en total e instalamos 315 alarmas para la seguridad vecinal.

Se instaló el Consejo de Protección Civil y una de sus primeras acciones fue entregar 376 alarmas sísmicas para las escuelas, mercados y edificios públicos de la Demarcación.

Gobernabilidad Democrática

Se ha sostenido una lucha frontal contra la venta de alcohol a menores, sobre todo en los entornos escolares de educación media superior y secundarias. Muestra de ello, es la reducción del número de cervercerías en Eje 10 Sur, Escuela Naval Militar, Copilco Universidad, Calzada de las Bombas y Eje 3 Oriente, entre otros puntos conflictivos de la Demarcación.

Se han realizado más de 106 verificaciones a obras y 65 verificaciones a establecimientos mercantiles, el respeto al uso de suelo es uno de los derechos que le dan certidumbre a los coyoacanenses. Por otra parte y de manera concertada se reubicó a los puestos y juegos mecánicos que se habían apropiado del estacionamiento norte de la Alameda del Sur.

Desarrollo Económico con Progreso

Como impulso al desarrollo económico se realizó la Feria del Chocolate, Día de Muertos y Festival de las Catrinas,

con una asistencia histórica de 220 mil visitantes y una derrama económica de 70 millones de pesos. Se llevó a cabo la Feria del Empleo en la Alameda del Sur, con 50 empresas; se colocó a 200 vecinos de Coyoacán en oportunidades laborales.

Se impulsó la Feria del Tamal, en Jardín Hidalgo, con un éxito inusitado por la gran variedad y cantidad de expositores en la feria gastronómica.

Regularización Ordenada

Se logró la defensa jurídica exitosa para dar fin al amparo de La Candelaria; que por más de 10 años impidió la inversión en obra pública en la Colonia Ajusco y la sumió en la irregularidad, en materia de construcción y establecimientos mercantiles. La introducción de servicios de agua, drenaje y pavimentación en la Colonia Pedregal de la Zorra, único asentamiento irregular que carecía de estos servicios básicos.

Obras

En este rubro destacamos la inauguración de dos albercas semi-olímpicas, Fernando Martí Haik, ubicada en la Colonia Pedregal de Santo Domingo y la ubicada en la zona de Culhuacán; Don Gonzalo Martínez Corbalá. Asimismo, se concluyó la sustitución de red de agua potable en Av. Santa Úrsula (entre San Ricardo y San Cástulo), San Macario, Santo Tomás, San Ricardo y San Isauro y están en ejecución otras obras en calles de la misma Colonia.

Desarrollo Social Integral

También se habilitó la Casa de las Mujeres Ifigenia Martínez de los Pedregales como espacio de y para las mujeres, en las que su voz no sólo será escuchada, sino que tendrá eco en la promoción de las relaciones de equidad e igualdad sustantiva.

Se inauguró el Centro de Atención Integral Contra las Adicciones en la Colonia Ajusco, en Los Pedregales, para dar atención en principio a jóvenes y niños. El cual contará con atención psicológica, psiquiátrica, médica general y jurídica así mismo cuenta con actividades deportivas y un gimnasio.

Recuperación de Espacios para la Utilidad Pública

Hasta el momento se han recuperado los siguientes espacios públicos:

- 1) La Montaña, en Paseos de Taxqueña.
- 2) Deportivo El Copete.

- 3) Anexo B del Deportivo Francisco J Mújica.
- 4) Camellón de la Colonia Carmen Serdán.
- 5) Parque de Circuito Azteca.
- 6) Parque Cerrada de las Flores.
- 7) Parque Cándido Avilés en Santa Úrsula.
- 8) Fuente de la Glorieta de División del Norte y Pacífico.
- 9) Parque Vicente Muñiz Arroyo.

Se instalaron 12 módulos de acondicionamiento físico con valor de 300 mil pesos cada uno en: Alameda del Sur, CTM X, CTM VII, CTM V, Xotepingo y Deportivo Santa Úrsula.

Medio Ambiente

En este mismo renglón, el Gobierno en Coyoacán desarrolla un proyecto piloto para la producción urbana de alimentos en el Parque Ecológico de Huayamilpas, con la finalidad de capacitar a la población en cultivos hidropónicos que permitan el autoconsumo, el trueque y en un futuro el comercio entre vecinos, al mismo tiempo, con este tipo de acciones vamos a contribuir en la educación ecológica para aminorar los factores de riesgo del cambio climático.

Servicios Urbanos

Se han instalado mil lámparas con personal propio de la Delegación, el énfasis obedece a que con anterioridad se contrataba a empresas en una modalidad de outsourcing, lo que aumentaba el costo de instalación. Con esta acción se iluminaron tres Colonias que estaban en oscuridad casi total: CTM VI, con 505 lámparas (concluido); Atlántida 62 (en proceso); Díaz Ordaz 88 (en proceso).

Una de las fugas que representaba una pérdida para la Delegación era el robo del cableado eléctrico, es muy grato informar que se ha desmantelado una banda, dedicada a este ilícito; que operaba en toda la Delegación.

Objetivos, Metas y Avances 2012-2013

1. Desarrollo económico, tecnológico y de fomento al empleo

Objetivos

- Promover y Apoyar la organización de los principales agentes de desarrollo económico de la Demarcación.
- Fomento de la actividad productiva en la Demarcación.
- Generación de empleos genuinos.

Programa o acción institucional	Meta propuesta 2013	Avance Enero-Junio 2013
Imprimir y entregar materiales de difusión	64,900	2300
Realizar reuniones de trabajo con las Delegaciones para diseñar propuestas de recorridos	38	3
Realizar visitas y recorridos a sitios turísticos de la Ciudad de México	63	6
Realizar reuniones con dependencias locales y federales, para presentar plan de trabajo	300	90
Reunión con la Secretaría de Turismo Federal y Local	50	36
Realizar reuniones de trabajo para la presentación de proyectos	360	126
Operar el programa de Turismo Social	80	10
Convenio con CANIRAC	1	1
Elaborar estudios de factibilidad de opciones turísticas	35	20
Ferias de Empleo	2	1
Realización de acuerdos de trabajo con empresas que oferten empleo	309	165
Atender, registrar y canalizar a los solicitantes de empleo que lo requieran	3922	2139
Días del Contrato	2	1
Realizar cursos para la formación y consolidación de micro y pequeñas empresas	5	3
Realizar cursos sobre constitución de cooperativas	6	4
Brindar asesoría a micro, pequeña y mediana empresa información	866	477

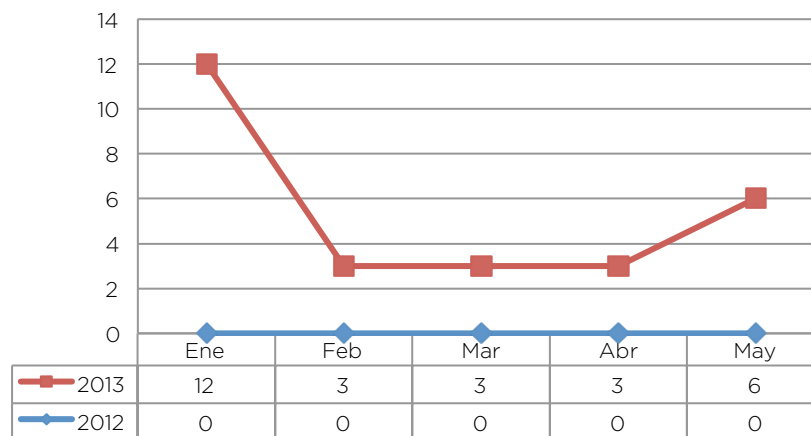
2. Gobierno, Legalidad y Certeza Jurídica

Objetivos

- Ordenar el comercio en vía pública, para que se ejerza con apego a la normatividad y los comerciantes cumplan con oportunidad los pagos que señala la ley.
- Supervisar que los inmuebles privados cumplan con la normatividad en cuanto a Protección Civil.
- Supervisar que los establecimientos mercantiles en la Delegación funcionen con respeto a la normatividad vigente en la materia.
- Garantizar la seguridad y correcto desarrollo de las romerías que se instalen en los diferentes espacios de la Delegación Coyoacán.
- Solucionar obstrucciones viales.
- Llevar a cabo todos los trámites a fin de someter ante el Pleno del Comité de Patrimonio Inmobiliario, las asignaciones de los Inmuebles que se pretenden regularizar.
- Aplicar de forma correcta, con base al procedimiento administrativo las sanciones que recaigan a los establecimientos mercantiles y obras.

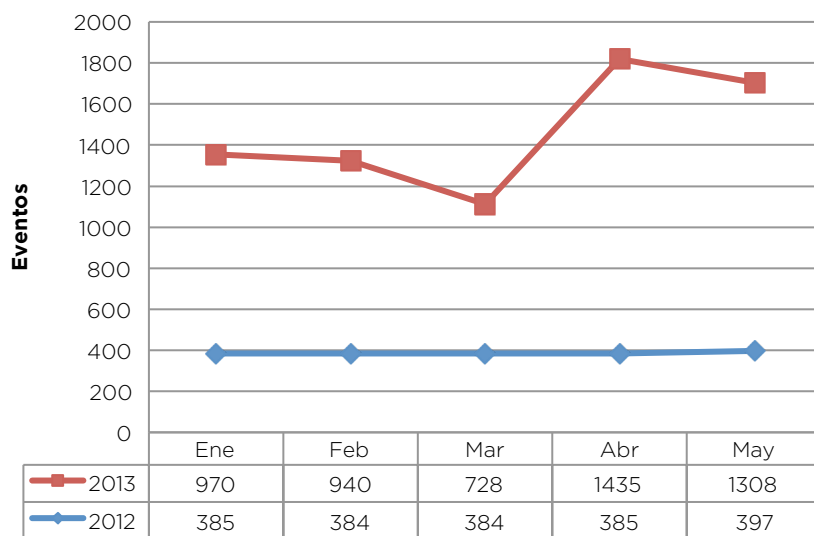
Programa o acción institucional	Meta proyectada Enero-Junio 2013	Meta alcanzada Enero-Junio 2013
Servicios legales en Delegación	13,300.0	11,237.0
Programas delegacional de reordenamiento en vía pública	2,800.0	1,692.0

Suspensión de Actividades a Establecimientos Mercantiles



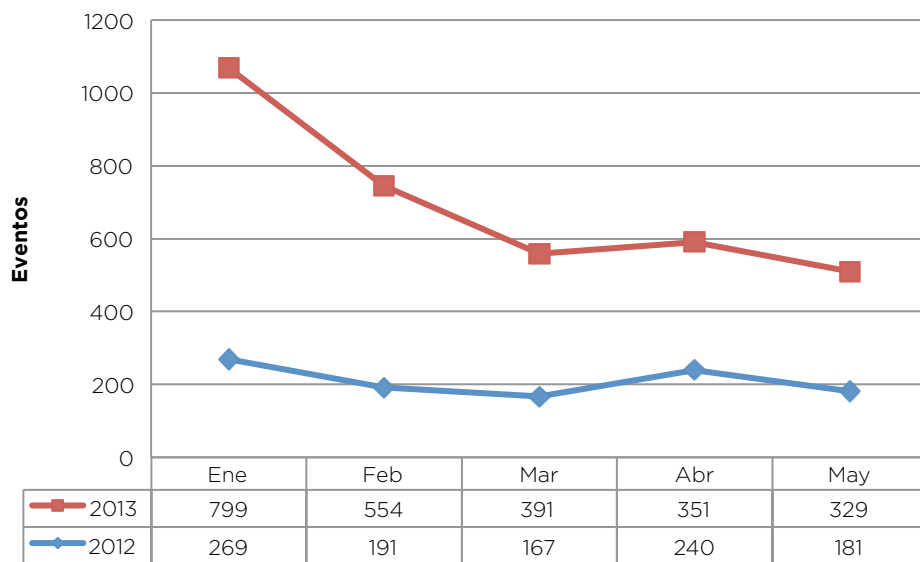
Totales	
2012	2013
0	27

**Actualización del Padrón de Comerciantes en Vía Pública,
validando expedientes de acuerdo al Programa de
Reordenamiento de Comercio en la Vía Pública**



Totales	
2012	2013
1,935	5,381

**Agilizar los Mecanismos de Cobro por Programa de Reordenamiento
del Comercio en Vía Pública**



Totales	
2012	2013
1,048	2,424

3. Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de la Identidad Coyoacanense.

Objetivos

- Proteger el patrimonio cultural, preservar el legado y fomentar la acción creadora.
- Apoyo a los creadores e impulso a los emprendedores culturales.
- Cooperación cultural (interior y exterior).
- Garantizar a todos el acceso a la cultura (democratización de la cultura).
- Asegurar a todos la posibilidad de integrarse a la creación (democracia cultural).

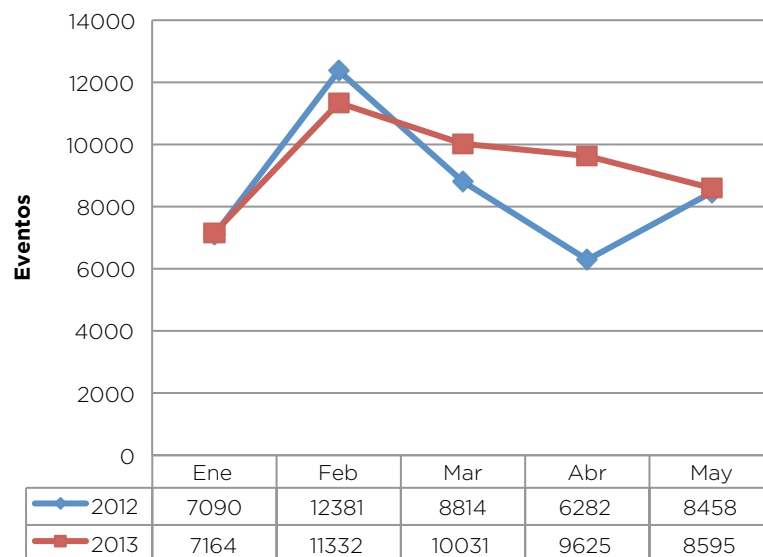
Programa o acción institucional	Meta proyectada Enero-Junio 2013	Meta alcanzada Enero-Junio 2013
Programas delegacionales de cultura	2,400.0	2,502.0

4. Obras Públicas y Servicios y Mejoramiento Urbano

Objetivos

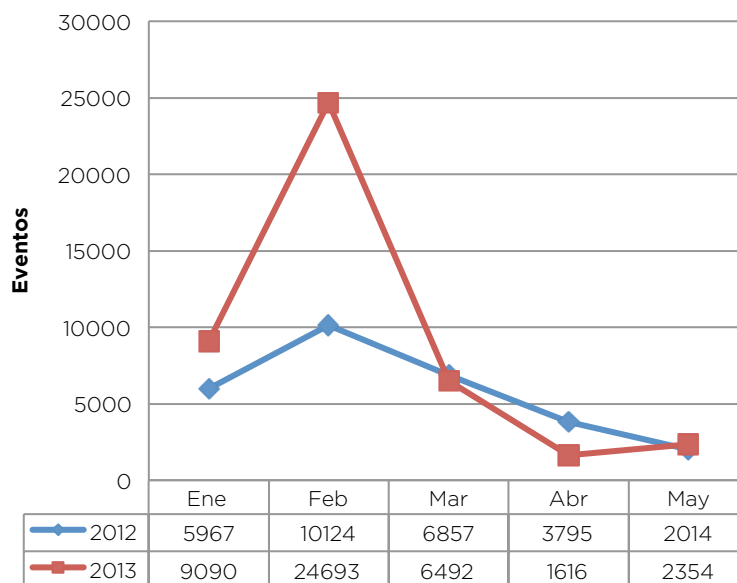
- Promover la apropiación colectiva del espacio público a través del mejoramiento de la imagen urbana y de las condiciones de habitabilidad del mismo con la participación de la comunidad.
- Reducción de la contaminación visual y homogenización de la imagen urbana.
- Mantener y mejorar el servicio de agua potable para la ciudadanía.
- Asegurar el funcionamiento óptimo y pleno de las redes secundarias de drenaje para evitar la contaminación de mantos freáticos y encharcamientos en épocas de lluvia, así como mantener las condiciones deseables de sanidad en el entorno urbano.

Mantenimiento de Carpeta Asfáltica en Vialidades Secundarias (Mantenimiento Menor)



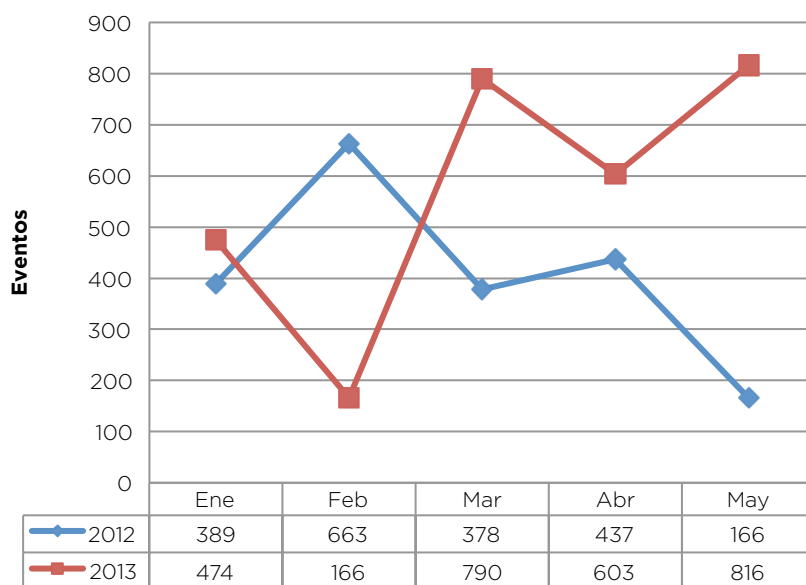
Totales	
2012	2013
43,025	46,747

Balizamiento Vehicular y Peatonal



Totales	
2012	2013
28,757	44,245

Programas Delegacionales de Renovación de Banquetas



Totales	
2012	2013
2,033	2,849

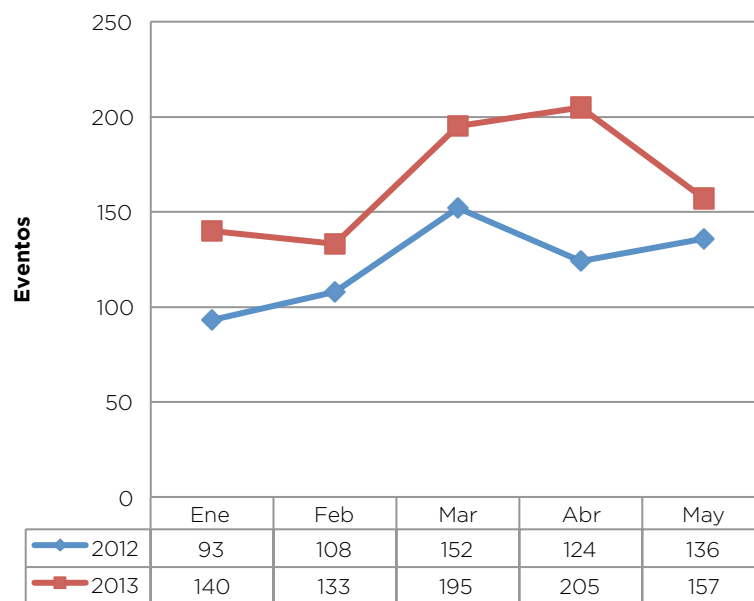
5. Seguridad Pública y Protección Civil

Objetivos

- Mejorar las condiciones de los Espacios Públicos, para disminuir la ejecución de delitos e impulsar la actuación interinstitucional coordinada, para la disminución de los delitos de alto impacto.
- Mejorar la actuación policial a través de la modernización y mejora del equipamiento e Infraestructura Tecnológica, crear la policía de proximidad en la Delegación Coyoacán para que su reacción sea oportuna y eficaz ante el delito.
- Instalación de videocámaras, sistemas de alarmas y circuitos cerrados para inhibir la comisión de delitos.
- Fortalecer la cultura de la protección civil, al establecer una política pública adecuada, que permita disminuir los daños causados por desastres, así como a reducir al máximo la pérdida de vidas humanas.

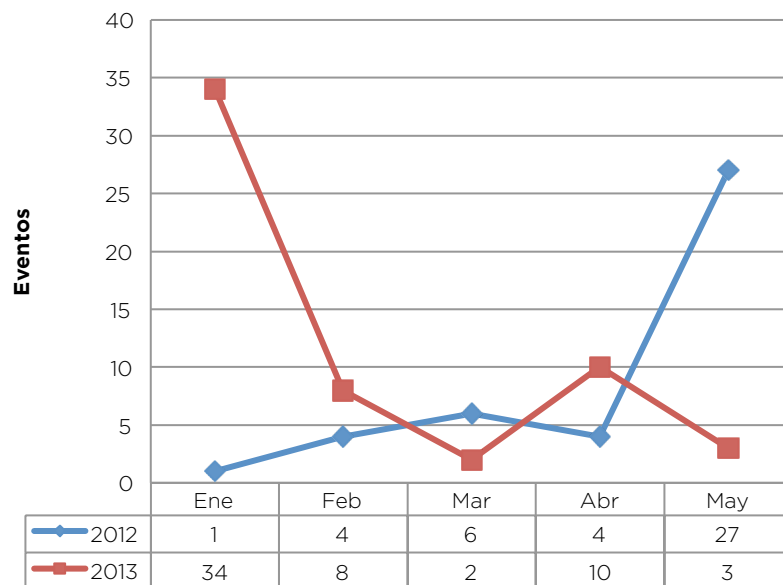
Programa o acción institucional	Meta proyectada Enero-Junio 2013	Meta alcanzada Enero-Junio 2013
Complemento a unidades de protección Ciudadana	204.0	102.0
Programas delegacionales en apoyo a la prevención del delito	5.0	3.0
Programas preventivos de protección civil en Delegaciones	596.0	1,745.0

Dispositivos de Apoyo para Atención de Emergencias



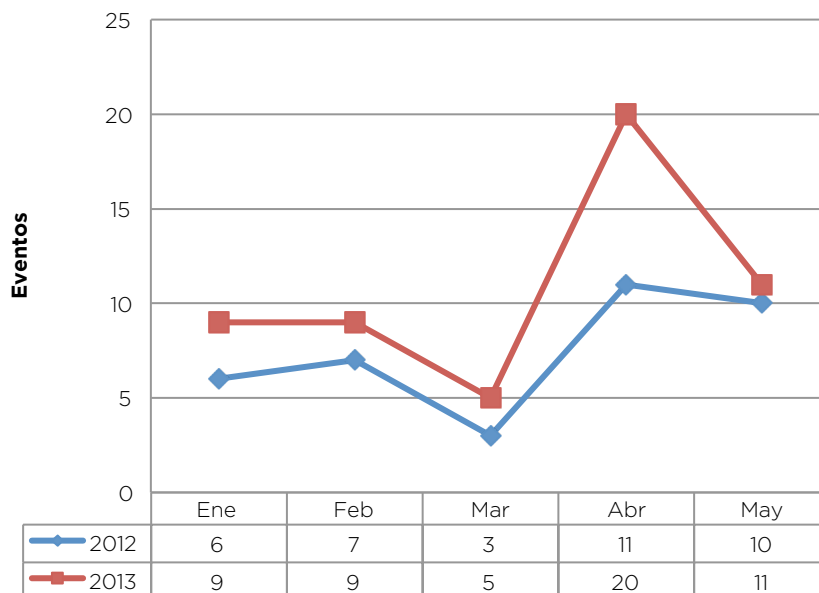
Totales	
2012	2013
613	830

Conclusión de Procedimiento Administrativo



Totales	
2012	2013
42	57

Opiniones Técnicas de Análisis de Riesgo



Totales	
2012	2013
37	54

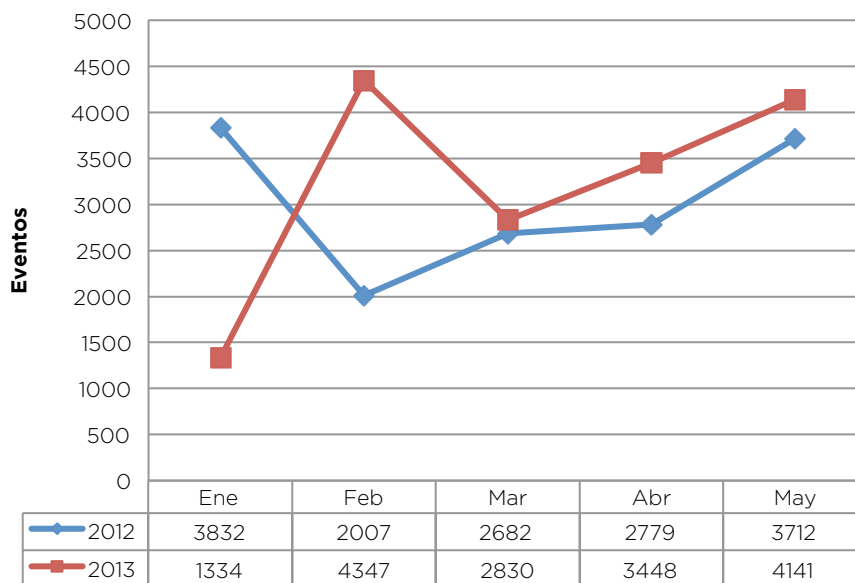
6. Desarrollo Social

Objetivos

- Incorporar a la población en general a actividades de capacitación para el trabajo.
- Reconocer el valor y la experiencia de los maestros jubilados que quieran colaborar con la comunidad en cualquier nivel educativo.
- Fortalecer y favorecer la educación inicial y preescolar sin distinción de género a las hijas e hijos de madres y padres trabajadores.
- Contribuir al bienestar de los habitantes de la Demarcación, a través de políticas públicas específicas, acciones que se enfocan en aquellos grupos que por su condición, son vulnerables.
- Promover, a través de las actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento la integración del núcleo familiar.
- Contribuir en el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la comunidad coyocanense.
- Contribuir a la disminución de problemas de adicciones.

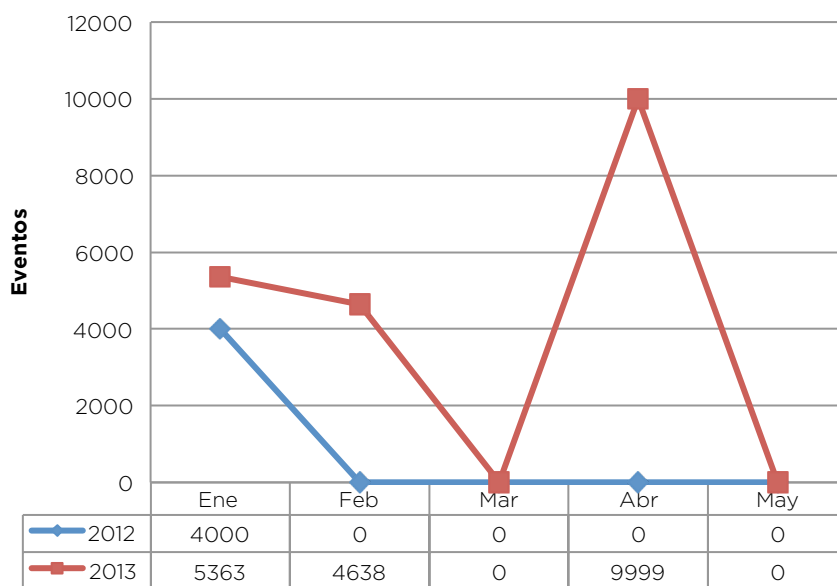
Programa o acción institucional	Meta alcanzada 2012	Meta proyectada Enero-Junio 2013	Meta alcanzada Enero-Junio 2013
Estudios de mastografías	842.0	360.0	620.0
Atención de la violencia intrafamiliar	17,562.0	10,500.0	4,941.0
Centros de desarrollo infantil	1,596.0	1,700.0	1,574.0
Atención al desarrollo de la niñez	4,000.0	20,000.0	20,000.0
Servicios complementarios a personas con discapacidad	1,047.0	20.0	24.0
Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	2,129.0	825.0	1,102.0
Servicios y ayudas de asistencia social	4,467.0	2,717.0	4,009.0
Programas de desarrollo social y comunitario	202.0	180.0	219.0
Talleres de promoción para la igualdad social	6,519.0	3,150.0	2,648.0
Sanidad animal	216.0	204.0	1,224.0
Programas de apoyo a la salud	34,922.0	14,950.0	19,165.0
Programa delegacional de deporte competitivo y comunitario	61,470.0	31,000.0	32,600.0

Programas Delegacionales de Apoyo a la Salud



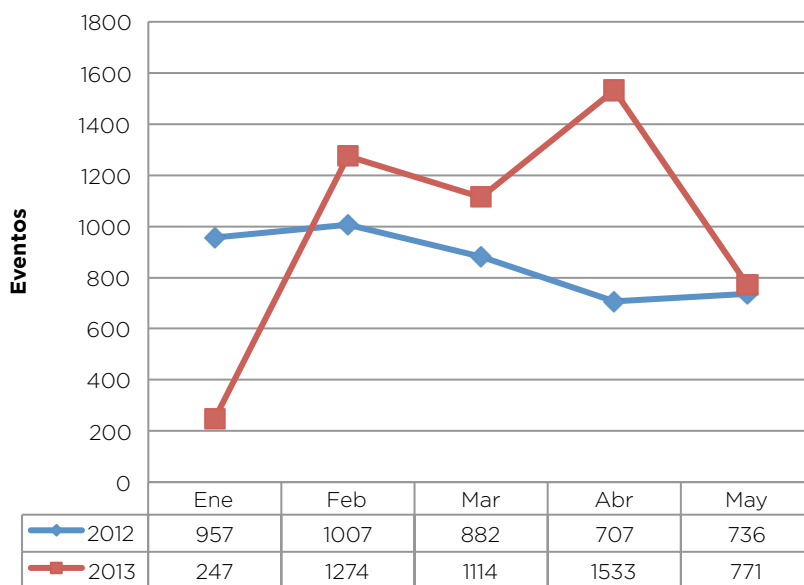
Totales	
2012	2013
15,012	16,100

Atención Delegacional al Desarrollo de la Niñez



Totales	
2012	2013
15,012	16,100

Servicios Delegacionales de Apoyo a Adultos Mayores



Totales	
2012	2013
4,289	4,939

Perspectiva

Visión de Futuro

Esta administración delegacional en Coyoacán, tiene como propósito hacer de Coyoacán una Delegación donde se respetan las libertades democráticas, los derechos humanos, se promueva y fomente la participación ciudadana como elementos fundamentales en la construcción del Coyoacán incluyente, plural y democrático que todos queremos.

Para el logro de este fin, en la Delegación Coyoacán se implementa una política basada en Siete Ejes Estratégicos.

Eje 1: Derecho a la Ciudad

Se impulsa el fortalecimiento de los espacios de coordinación y colaboración existentes entre los tres órdenes de Gobierno. Se apoya a las organizaciones de la sociedad civil para que contribuyan a fortalecer la eficiencia del Gobierno, asegurar su austeridad y transparencia; por medio de la cercanía con el Ciudadano.

Eje 2. Equidad y Respeto a los Derechos Humanos

Es prioridad de la Delegación Coyoacán combatir las causas que originan la pobreza y la exclusión, dotar a los grupos excluidos de los instrumentos necesarios, para

que tengan la capacidad de hacer frente a las condiciones adversas de su entorno. Defenderemos los derechos, impulsaremos el desarrollo social y combatiremos la desigualdad, la discriminación y la pobreza, impulsaremos la economía local y el desarrollo Integral en la Demarcación.

Eje 3. Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito y la Violencia

La recuperación de espacios es una parte fundamental en este rubro. La calidad de vida de las personas y de la comunidad, no puede mejorar con el encierro en casas o calles que parezcan fortalezas; sino en la apertura e interacción normal de las personas en los lugares públicos rediseñados para generar un entorno pacífico, que facilite y estimule la relación entre los ciudadanos. Esto puede lograrse a través de la acción conjunta de autoridades locales y la comunidad, lo que supone el desarrollo de políticas con relación al diseño urbano, iluminación, cuidado y mantenimiento de áreas verdes, vigilancia, entre otros.

Eje 4. Economía Competitiva e Incluyente; Desarrollo Tecnológico y Generación de Empleo.

En ese sentido buscamos generar condiciones políticas e institucionales favorables para dinamizar la economía local y mejorar su nivel de competitividad territorial, así como generar las condiciones para la participación de los

diversos actores en el desarrollo de sus sectores económico estratégicos. La intención es desarrollar proyectos y servicios que contribuyan al aprovechamiento de las vocaciones económicas de las distintas zonas de la Demarcación y fomentar la creación de empresas turísticas que generen empleos productivos y proyecten a la Delegación como un destino prioritario.

Eje 5. Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de la Identidad Coyoacanense.

En este sentido promovemos el rescate de la historia y las tradiciones de Coyoacán, de México y de América Latina; para revelar a través del arte y la cultura el mundo de significados únicos. Se busca fortalecer la identidad social de los coyoacanenses para crear de esta manera nuevas formas de organización personal, familiar, económica y social en los pueblos y barrios de Coyoacán.

Eje 6. Desarrollo sustentable de largo plazo.

Para el logro de ese objetivo se promueven y amplían las campañas de ahorro de agua. Se impulsan programas de producción urbana de alimentos para fomentar el auto-empleo, recuperar y transformar los espacios públicos abandonados en espacios verdes; reconstituir el tejido

social con responsabilidad y compromiso hacia el medio ambiente, mejorar la gestión de los residuos procedentes de la construcción y demolición de obras que se realizan al interior de la Demarcación, así como rediseñar la logística y los procesos de recolección y separación de basura. Además de establecer mecanismos de seguimiento y control en proceso de expedición de las licencias de actividades que impacten el medio ambiente.

Eje 7. Nuevo orden urbano: Servicios eficientes y calidad de vida para todos.

Para el cumplimiento de nuestras metas emprendemos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización. Se crearán y mantendrán zonas peatonales, se incluirán parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para las personas con discapacidad. Se detectarán zonas o polígonos de la Delegación donde exista alto grado de deterioro o subutilización de la infraestructura, para su mejoramiento integral y adecuado. Se implementarán estrategias para disminuir el impacto del comercio informal en calles y avenidas de la Delegación.

CUAJIMALPA





CUAJIMALPA

Presentación

Cuajimalpa es una Delegación con bosques, montañas, historia y tradiciones que contrastan con la modernidad y la arquitectura de algunas zonas de nuestra Demarcación. En los años recientes ha tenido un crecimiento muy fuerte y no ha tenido un desarrollo acorde. Esto ha generado un importante rezago en varios aspectos, de forma particular en la infraestructura urbana y en los servicios que presta la Delegación.

Este Gobierno está decidido a trabajar de manera diferente. Se pondrá todo el interés, capacidad, entusiasmo y compromiso en atender las causas más sentidas de los cuajimalpenses. Apoyaremos la Educación, Seguridad, Salud, Empleo y Equidad. Aquellos que tengan una discapacidad recibirán la atención más amplia que podamos otorgar para incorporarlos a una vida plena.

En todos los aspectos vamos a conseguir los apoyos que brindan el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno Federal, para que las y los cuajimalpenses tengan un mejor nivel de vida, oportunidades de trabajo y realización de sus objetivos individuales, familiares y contribuyan al bienestar de su comunidad. Los valores cívicos y las tradiciones las vamos a tener presentes en todos los planes y actos de Gobierno.

Conservaremos la herencia ecológica que recibimos porque es un valor apreciado y respetado por las y los cuajimalpenses. El cuidado de los bosques y las barrancas no sólo es una responsabilidad de Cuajimalpa, sino de todo el Distrito Federal ya que de ello depende en buena parte el abasto de agua y oxígeno de la Ciudad de México. Acorde con este compromiso, mejoraremos el abasto de agua, el buen manejo del drenaje y colectores marginales y cuidaremos que la vialidad y el transporte atiendan las necesidades de nuestros habitantes.

Vamos a promover los valores de las familias a través de la cultura, el arte, el deporte y las actividades colectivas; con inclusión de aquellas en las que puedan participar los miembros de la tercera edad.

Estimularemos la actividad de nuestras y nuestros jóvenes en actividades cívicas con eventos variados en los que sientan entusiasmo en participar y desarrollen su espíritu de competencia. Jóvenes, cultura, arte y deporte son una mezcla que favorece el crecimiento y la calidad de nuestra sociedad.

La Seguridad es un ingrediente de la vida en sociedad, que hoy en día tiene una relevancia sustancial. Buscaremos el equipamiento de nuestra Delegación tanto personal como en equipo de vigilancia para que la vida en Cuajimalpa tenga niveles que nos permitan el crecimiento y el desarrollo.

Programas Relevantes

1. Radio Comunicación con Localizador GPS de Funcionarios Públicos las 24 horas.
2. Base Plata Cuajimalpa.
3. Desarme Voluntario 2013.
4. Reordenamiento de Comercio Ambulante en Vía Pública del Centro de Cuajimalpa
5. Trámites y Atención de Licencias de Conducir y Pasaporte en Fines de Semana.
6. Restauración y Remodelación de Parques y Espacios Públicos.
7. Rehabilitación del 80 por ciento de Alumbrado Público Delegacional.
8. Recuperación de Tradiciones y Realización de Eventos Culturales.
 - Celebración de Día de Muertos.
 - Desfile Conmemorativo del 20 de Noviembre.
 - Instalación de Pista y Tobogán de Hielo.
 - Festejo de Día de Reyes.
 - Celebración de Semana Mayor.
 - Festejo de Día de las Madres.
 - Día Internacional de la Danza.
 - Festejo de Día del Niño.
 - Un Billón de Pie Contra la Violencia. Organizado por: Rosy Orozco.
 - Semana de la Mujer en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
 - Primer Certamen Señorita Cuajimalpa 2013.
9. Construcción de la Primer Pista Skate Park.
10. Promoción Turística del Desierto de los Leones.
11. Reforestación y Limpieza de Barrancas.

12. Programa Unidad Segura para Taxis.

13. Feria del Empleo 2013.

14. Cursos de Capacitación Búsqueda y de Rescate Impartida a los Locatarios de los Mercados.

15. Equipamiento de una ambulancia de primer contacto, para atención pre hospitalaria.

16. Recolección de Basura.

17. Conservar y Mantener las Áreas Verdes Urbanas.

18. Conservar, Mantener y Rehabilitar el Alumbrado.

Acciones Relevantes

Base Plata

Este Programa consiste en un nuevo sistema de radio comunicación, vía telefónica que enlaza los sectores del Yaqui y Cuajimalpa, las 24 horas del día, los 365 días del año y las diferentes llamadas de emergencia; así como peticiones de seguridad pública, tránsito y protección civil; se encarga de canalizarlas con mayor rapidez, así como el reporte de las anomalías urbanas para favorecer a la población cuajimalpense.

Acción Relevante	Meta	Logro
Se canalizan con mayor rapidez las emergencias de seguridad de la ciudadanía a los sectores Cuajimalpa y Yaqui según corresponda.	Atender las emergencias con mayor rapidez y fluidez y simplificar las emergencias con un servicio eficiente y mejor coordinado.	Atención rápida, segura y precisa, así como proporcionar una mejor atención y calidad de servicio que presta esta Demarcación ante las emergencias de la ciudadanía.

Comité Delegacional de Seguridad Pública

Este proyecto consiste en la entrega de reconocimientos a policías por su destacada labor en materia de seguridad pública. Los sectores Policía Auxiliar y Policía Bancaria presentan un informe de las actividades realizadas;

el Heroico Cuerpo de Bomberos y la fiscalía desconcentrada informa de la incidencia delictiva en Cuajimalpa, seguimientos y propuestas de demandas ciudadanas de los representantes de los Comités Vecinales, la cual es presidida por el Jefe Delegacional.

Acción Relevante	Meta	Logro
Dar atención y seguimiento oportuno a la demandas Ciudadanas realizadas en dicho comité, así como entrega de reconocimientos a los policías por su destacada labor policial.	Se consiguió entregar 66 reconocimientos a los policías por su destacada labor policial.	Se logró atender a los 44 representantes de los comités vecinales dándoles atención oportuna y soluciones al momento.

Por Tu Familia Desarme Voluntario

Este programa consiste en propiciar el desarme de la población civil y fomentar la no adquisición de armas como protección para promover la denuncia en lugar de la justicia en propia mano.

Acción Relevante	Meta	Logro
Evitar la justicia por propia mano, disminuir los índices de violencia y lesiones por arma de fuego; en la ciudadanía de Cuajimalpa.	Se consiguió realizar el canje de un total de armas cortas 86, armas largas 34, granadas 4 y 686 municiones en dicho programa.	Se logró el canje de un total de armas cortas 86, armas largas 34, granadas 4 y 686 municiones.

Reordenamiento del Comercio en Vía Pública

Dentro del ámbito de competencia de esta Dirección se han realizado acciones como la liberación de banquetas y rampas en donde los comerciantes se instalaban; que obtuvo como resultado, la liberación en su totalidad las calles de: Ocampo y Veracruz, José María Castorena, Vasco de Quiroga y Prolongación Vasco de Quiroga, Mario Panni, Prolongación Paseo de la Reforma, Julián Adame, Av. Santa Fe, Paseo de Lilas, Paseo de Laureles, Camino Antiguo al Olivo, 4ª Cerrada de Lomas del Chamizal, Av. Tamaulipas, Radiatas, Av. San José de los Cedros, STIM.

De igual forma: En materia de establecimientos mercantiles se han realizado acciones consistentes en entrega

de apercibimientos a establecimientos mercantiles que se extienden con mercancías o publicidad al exterior de su local para que se abstengan de afectar banquetas y el arroyo vehicular y sólo en caso de reincidencia se ordena la verificación administrativa correspondiente.

Programa de Reforestación y Limpieza de Barrancas

Parte del rescate ecológico de Cuajimalpa se basa en realizar acciones para conservar y recuperar, reparar los recursos naturales del área correspondientes a las barrancas; tales como la limpieza y saneamiento. Además de reforestar, cuidar y preservar el suelo de conservación.

Acción Relevante	Meta	Logro
Reforestar, cuidar y preservar el suelo de conservación de la Delegación Cuajimalpa.	Se han Plantado 1 mil 500 árboles, se han levantado más de 250 costales de basura en barrancas, se han reforestado más de 300 árboles en barrancas.	Se logró la limpieza y saneamiento de las barrancas así como reforestación en la misma, como también la plantación de árboles.

Construcción del Skate Park

Este proyecto es el primer Skate Park construido en la Demarcación, atiende a más de 250 jóvenes al día, fomenta el deporte en la juventud y en los niños, que pedían un espacio para practicar este deporte y les evita caer en malos hábitos al crear más consciencia deportiva.

Acción Relevante	Meta	Logro
Es el primer Skate Park construido en la Delegación Cuajimalpa.	250 asistentes al skatepark promedio al día.	Se logró atender a la solicitud de jóvenes deportistas y aficionados a este tipo de deportes.

Promoción Turística del Desierto de los Leones

Impulsar el turismo y colocarlo al alcance de los capitalinos con el Parque Nacional del Desierto de los Leones, uno de los mayores atractivos de la Demarcación, al ofrecer historia y arquitectura que data del siglo XVII, cultura, artesanías, comida tradicional, ciclismo de montaña y recorridos con Leyendas Nocturnas.

El Desierto de los Leones alberga un museo de sitio, salones para exposiciones y es sede de diversos eventos culturales como conciertos de música, además cuenta con un espacio para eventos.

Programa Unidad Segura para Taxis

Este programa otorga un distintivo a los taxis, camiones y combis que se encuentran dentro del marco legal, para que la gente pueda identificarlos como vehículos seguros. Los taxis adscritos al programa Unidad Segura están obligados a garantizar las tarifas oficiales. Además, se promueve la responsabilidad; ecológica las unidades deberán ser semi nuevas para ocasionar un impacto ambiental menor, así mismo cada taxi podrá ser identificado como Unidad Segura por una calcomanía foliada que lo distinguirá.

Acción Relevante	Meta	Logro
Es la primera Delegación con este tipo de programas encaminados a un reordenamiento vial y de seguridad.	El programa Unidad Segura inició con el registro de 500 taxis y 200 unidades de transporte colectivo de 20 organizaciones.	Se logró con este tipo de programas darle mayor confianza a los usuarios del transporte público, así como la erradicación de taxis irregulares en las bases.

Equipamiento de 2 Ambulancias

Equipamiento de una ambulancia para atención pre hospitalaria y una ambulancia de primer contacto; coordinación con dependencias relativas a la protección civil.

Acción Relevante	Meta	Logro
Salvaguardar la integridad física de las personas, bienes y el entorno.	Mayor atención a los vecinos, reducción en los tiempos de respuesta.	Se crearon bases alternas dentro de la Demarcación como son: Contadero, Santa Fe, El Yaqui, esto con la finalidad de reducir los tiempos de atención de emergencias pre hospitalarias y urbanas.

Feria del Empleo

Se llevó a cabo la primera Feria del Empleo Cuajimalpa 2013, el pasado 18 de febrero con 237 solicitantes como resultado.

Recolección de basura

Se llevó a cabo el barrido manual en las avenidas principales, calles primarias y secundarias de las Colonias y Pueblos que conforman la Delegación; se recolectaron 9 mil 584 toneladas.

Acción Relevante	Meta	Logro
Se llevó a cabo el barrido manual en las avenidas principales, calles primarias y secundarias de las Colonias y pueblos que conforman la Delegación. Recolección de 9 mil 584 toneladas.	Meta programada al período 69 mil 463 toneladas y se recolectaron 82 mil 535 toneladas de desechos sólidos en las 41 Colonias y 4 Pueblos, se superó la meta programada.	Con esta actividad beneficiamos a los 180 mil habitantes, más la población flotante.

Conservar y Mantener las Áreas verdes urbanas

Se realizaron trabajos de chaponeo, corte de pasto, de seto, riego a mano y limpieza de jardines a los parques, jardines, glorietas, avenidas, camellones, deportivos públicos, escuelas, edificios públicos de las 41 Colonias que conforman la Delegación.

Acción Relevante	Meta	Logro
Se realizó la poda de 646árboles para liberar las líneas eléctricas, telefónicas, despejar cámaras de seguridad y lámparas de alumbrado público y el derribo de 85 árboles que presentaban daños a la infraestructura o casa habitación.	Mejorar el medio ambiente, para los infantes y jóvenes, propiciándoles áreas para su sano esparcimiento. Mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y ayudar al ecosistema.	La meta programada para realizar es de 184,500 metros cuadrados y otorgamos el mantenimiento a 213, mil 142 metros cuadrados.

Conservar, Mantener y Rehabilitar El Alumbrado

Lograr una mayor visibilidad y seguridad para los transeúntes y conductores que circulan por la Delegación.

Acción Relevante	Meta	Logro
Cambio de lámparas de 150 watts, 175 watts y 250 watts, fotoceldas, cables de diversos calibres, balastros desnudos, ménsulas, globos y bases para foto celda. Así mismo se realizan los trabajos de limpieza de postes y globos de las lámparas para mejorar su luminosidad.	La meta programada para el período de gestión es de 7 mil 708 luminarias.	Se dio mantenimiento a 7 mil 210 luminarias, instalación de 306 obras nuevas en zonas que carecían del servicio o para dar mayor seguridad a los transeúntes que caminan por la noche en las avenidas y calles principales de la Demarcación y se reinstalaron 192 lámparas que fueron retiradas por cambio de postes o choques automovilísticos.

Programa de Trámites los Fines de Semana

Este Programa consiste en que la población de Cuajimalpa pueda realizar trámites en fines de semana, con la atención correspondiente para cada caso (licencias de conducir y pasaporte).

Acción Relevante	Meta	Logro
Consiste en que la ciudadanía pueda realizar trámites en fines de semana con atención del mismo personal de la Delegación Cuajimalpa.	Se ha beneficiado a la comunidad cuajimalpense.	Se logró que la comunidad cuajimalpense pueda realizar sus trámites en fines de semana ya que, por motivos de trabajo, entre semana les es imposible realizarlos.

Programa de Eventos y Cultura

Estos programas consisten en fomentar, retomar la cultura, tradiciones en todos los espacios recreativos con los que se cuenta en la Delegación Cuajimalpa (día del niño, día de muertos, pista de hielo, día de la candelaria, certa-

men señorita Cuajimalpa, festival del día de las madres y carrera camina contigo).

Acción Relevante	Meta	Logro
Todos estos eventos se llevaron a cabo con la finalidad de promover cultura y espacios de sana recreación.	Se ha beneficiado a más de 5 mil personas de la Delegación Cuajimalpa.	Se logró la recuperación de tradiciones y eventos recreativos en Cuajimalpa de Morelos.

Programa de Radiocomunicación con GPS

Este programa consiste en que los funcionarios de la Delegación Cuajimalpa estén comunicados y monitoreados con GPS las 24 horas, los 365 días del año; de igual forma la ciudadanía puede escuchar la conversación de los funcionarios vía internet.

Acción Relevante	Meta	Logro
Consiste en que los funcionarios den atención más rápida a los cuajimalpense por medio de radiocomunicación.	Dar mayor atención a la ciudadanía.	Se logró que los cuajimalpenses tengan un tiempo de respuesta a sus atenciones en tiempo y forma real.

Resultados Obtenidos

Solucionar los problemas cotidianos y de largo plazo de la Delegación, al impulsar la participación ciudadana y la transparencia en este Gobierno para convertir a Cuajimalpa en un lugar modelo para vivir y trabajar en todo el país, queremos ser referente nacional de calidad y en cercanía con la ciudadanía por la forma de hacer las cosas y obtener los resultados trazados desde un inicio.

Nuestra misión de servicio nos lleva siempre a resolver los problemas de la gente, al colocar el interés general sobre el interés particular. Ofrecemos respuestas de manera inmediata y oportuna apegados a nuestra visión de largo plazo, dejamos en claro que toda acción u omisión tiene un responsable y una consecuencia.

En Cuajimalpa tenemos claro que para alcanzar los objetivos trazados es necesario que todos y todas trabajemos unidos en pro de Cuajimalpa y su sociedad, sin distingos, sin colores partidistas o filiación política, para alcanzar la meta de convertir a la Delegación en el mejor lugar para vivir de todo el Distrito Federal.

CUAUHTÉMOC





CUAUHTÉMOC

Presentación

La Delegación Cuauhtémoc juega un papel fundamental en el desarrollo económico, político, social y cultural de la Ciudad de México. Se convierte en un actor fundamental para garantizar el ejercicio pleno de los Derechos en la Ciudad. Esta perspectiva garantista la coloca como una propuesta de Gobierno de izquierda, donde la equidad y la justicia social son objetivos fundamentales para transitar a un proyecto de inclusión social más amplio en nuestra Ciudad.

En la Delegación se han impulsado acciones y esfuerzos coordinados con la ciudadanía para reconstruir el tejido social en las comunidades de la Demarcación, lo cual requiere un modelo de gestión pública democrático y participativo, que involucre por una parte, una forma de gobernar horizontal y participativa, que exija cambios y adecuaciones en las estructuras gubernamentales, en sus bases legislativas y formas de organización; por otra, propone formas de corresponsabilidad social en las tareas del desarrollo.

La consolidación democrática se explica en función de la relación que existe entre democracia y Derechos Humanos. Estos son los componentes principales:

- Adquirir conocimientos, haber recibido educación y poder expresarse por sí mismo.
- Poder subsistir y tener buena salud.
- Tener un nivel de vida decente.
- Favorecer el acceso y disfrute de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

Como primer paso para asegurar a las y los habitantes y transeúntes de la Delegación Cuauhtémoc, el pleno acceso a sus derechos; se implementó el mecanismo de audiencias públicas por Colonia, llevándose a cabo 24 (audiencias en igual número de Colonias), entre enero y junio de 2013, con acercamiento a las demandas más sentidas de la población para implementar mecanismos de respuesta inmediata para cumplir de mejor forma con lo planteado por los programas institucionales.

Otra oportunidad que brindó el mecanismo de las audiencias públicas por Colonia fue validar la pertinencia de los programas implementados como política pública; con una excelente respuesta y concordancia con las acciones prioritarias, además de que proporcionó elementos fundamentales para mejorar el desempeño de las áreas, con la claridad de que el principal reto son las limitaciones presupuestales que tenemos.

El mecanismo de audiencias públicas brindó información fundamental para identificar las áreas de oportunidad que tenemos como Gobierno:

- La mejora en la atención directa al público, el mayor reto que enfrentamos.

- El mapeo de necesidades de servicios urbanos en cada Colonia.
- La identificación de necesidades y beneficiarios de los programas sociales.
- La mejora en los mecanismos de comunicación entre la comunidad y los servidores públicos de la Demarcación.
- Mejorar la atención de aspectos de infraestructura urbana y servicios.

Las audiencias públicas también proporcionaron información vital para atender demandas históricas y urgentes que se tienen en la Demarcación:

- a) Atención al espacio público para la erradicación de tiraderos clandestinos de residuos sólidos, reparación y sustitución de banquetas y guarniciones, reparación y sustitución de luminarias.
- b) Atención a las actividades comerciales, tendiente a lograr un mejor ordenamiento del comercio en vía pública y garantizar que los giros mercantiles establecidos respeten la normatividad vigente, además de que tengan actualizados los diversos permisos que regulan su actividad comercial.
- c) Apertura de espacios para la cultura y la conformación de redes comunitarias de economía social, a partir de las cuales se dé cauce y espacio a diversas manifestaciones para consolidar la identidad pluricultural de la Demarcación; al tener como principal elemento la apertura de espacios de intercambio comunitario basados en el aporte de vecinos para la realización de talleres de artes

y oficios que permitan potenciar las capacidades productivas sociales de la Delegación Cuauhtémoc. En este aspecto se insertan los diversos proyectos productivos en forma de cooperativas o empresas sociales que sirvan de base para dinamizar la economía local.

- d) Atención a diversas manifestaciones de la violencia y el delito, mismas que tienden a buscar espacios comunitarios y de recuperación social de las plazas públicas, además de abrir esquemas de interacción con los vecinos para ejecutar los programas de prevención social de la violencia y de construcción de cultura cívica; al ser estos los dos mayores retos para lograr una armonía en las comunidades.

Los programas propuestos nos brindan las herramientas adecuadas para atender estos retos, además las audiencias públicas nos permitirán atender en forma más oportuna las demandas de los vecinos en Cuauhtémoc. Esta combinación abre un espacio inmejorable para potenciar el accionar social con el actuar de Gobierno para brindar mejores respuestas a las comunidades en Cuauhtémoc.

A) Igualdad, equidad social y cultural

Este eje se basa en implementar políticas públicas de desarrollo social en el marco de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, para impulsar las líneas de acción de democracia participativa e inclusión social, al tener como meta la disminución de la pobreza, la desigualdad, la discriminación y la exclusión social, así como desarrollar el potencial humano, individual y comunitario.

Las principales acciones que se han implementado para cumplir con este programa son:

Período octubre a diciembre 2012

Programa	Acciones	Personas Beneficiadas
Participación Ciudadana	49 acciones de atención ciudadana, atención a comités y eventos participativos	1,316
Educación	Las acciones atendidas fueron: eventos cívicos, servicios bibliotecarios, bachillerato a distancia y educación abierta para adultos	29,544
Contigo en la educación	Apoyo educativo a jóvenes de 15 a 29 años que habiten en la Delegación, como una alternativa para que puedan continuar con sus estudios de nivel medio superior	680
Jornadas de recuperación de espacios	Se llevaron a cabo 9 jornadas	979

Atención médica	En este rubro se brindó atención médica, brigadas de asistencia médica, estudios delegacionales, trabajo social y servicios funerarios	20,972
Unidad de Rehabilitación María Juana Soto Santana	Consulta de Medicina General y de rehabilitación, terapia de lenguaje, terapia de Psicología, terapia física en la Unidad de rehabilitación	1,833
Deporte	Eventos deportivos, exhibiciones promocionales, torneos, atención en disciplinas deportivas, atención en ligas deportivas, apoyo social en materia deportiva	17,006
Atención a personas en situación de calle	Canalización a albergues del Gobierno del Distrito Federal, distribución de cenas calientes	1,596
Atención a la Juventud	Eventos culturales y deportivos	615
Atención a la Mujer	Asesoría jurídica y psicológica, eventos culturales, talleres de superación personal y trabajo social.	299
Atención a la infancia	Actividades educativas, apoyo en tareas, asesorías psicológicas, pláticas y talleres de iniciación artística	2,043
Atención a Adultos Mayores	Artísticas y manuales, deportivas, atención médica, fomento económico, jornadas de redes sociales, eventos deportivos, culturales y recreativos alusivos al adulto mayor, pláticas médicas y diversas, talleres recreativos y de superación personal, terapias de rehabilitación y trabajo social.	5,242
Atención a Personas con Discapacidad	Eventos recreativos y/o talleres diversos, actividades deportivas, asesorías psicológicas, Lengua de Señas Mexicanas.	1,704
Diversidad Sexual	Talleres y módulos informativos	432
Atención Ciudadana	-4 fueron atenciones a solicitudes ciudadanas para entrega de copia fotostática de minuta de trabajo, recabar firmas sobre iniciativa del código ambiental, otro con relación al Centro Cultural de la Colonia Obrera y -1 más para atender a una persona en estado de abandono en Puente de Alvarado el cual fue canalizado a las oficinas de DIF; -1 mesa de trabajo con vecinos de la Colonia Condesa con el tema Gas Natural; -4 reuniones, una con Mesas Directivas de los Consejos Delegacionales para tratar el tema de Seguridad Pública y las restantes fueron para ver lugares públicos para la realización de Consultas Ciudadanas 2013 e informar los beneficios del uso del gas natural. 9 acciones.	207
Comités Ciudadanos	-33 acciones, entre las actividades realizadas esta la atención a Comités Ciudadanos, asistencia a una sesión extraordinaria, en esta se hizo la invitación al Jefe Delegacional y su Gabinete a la Sesión del Consejo Ciudadano Delegacional; -brigada de concientización para la recolección correcta de heces fecales caninas; reuniones de trabajo con comités Ciudadanos y fideicomisos, en estas reuniones se abordó el tema sobre presupuesto participativo 2012 y 2013. -También se llevaron a cabo mesas de trabajo en las que se hizo la revisión del avance del presupuesto participativo 2012 en lo que respecta a mapeos de recorridos de campo y banquetas.	690
Eventos Participativos	-7 en los que se dieron las siguientes actividades: asistencia al curso Presupuesto Participativo, convocado por la Escuela de Administración Pública del D.F. -Escuela Ciudadana, esta se realizó con el propósito de capacitar al equipo de la Dirección de Participación Ciudadana; y por ultimo Difusión de las audiencias en las Colonias de la Dirección Territorial Roma - Condesa con el tema Parquímetros.	419

De enero a junio de 2013

Programa	Acciones	Personas Beneficiadas
Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	El horario de atención a infantes es de 8:30 a 15:30 horas, de lunes a viernes; y el CENDI que da atención en el turno de la tarde es de lunes a viernes de 15:00 a 20:00 horas. Infantil incluido el CENDI San Lucas que asiste a menores en el ambos turnos	1,385
Programas Delegacionales de Apoyo a la Juventud	De esta población beneficiada, 541 personas (240 hombres y 301 mujeres en un rango de edad de 15 a 20 años) corresponden a apoyos otorgados a jóvenes para cursar su nivel medio superior a través de los Institutos: Leonardo Bravo, Fundación Asistencial LEFRANC y Universidad del Distrito Federal. En Bachillerato a Distancia se tiene un máximo de 208 estudiantes, mismos que son atendidos a través de tres sedes: Biblioteca Gilberto Owen, Pórticos de Tlatelolco y San Antonio de la Dirección Territorial Obrera Doctores, en un horario de martes a jueves de 8:45 a 13:00 hrs.; y los fines de semana sábados y domingos de 8:00 a 20:00 hrs. (66 hombres y 53 mujeres entre 15 y 20 años y 45 hombres y 36 mujeres de 21 a 65 años)	749
Servicios y Ayudas Delegacionales de Asistencia Social	3,949 Adultos Mayores con alto índice de vulnerabilidad y residente de la Delegación fueron a través de transferencias monetaria con una tarjeta electrónica por la cantidad de mil pesos por persona; correspondiente al bimestre marzo-abril, de estos 1,694 fueron; 1,119 niños menores de 14 años 11 meses de edad para contribuir al gasto escolar a fin de que no abandonen sus estudios académicos; 1,136 personas con discapacidad para contribuir a los gastos de rehabilitación, terapias o tratamientos médicos. 8 mil juguetes en el evento del Día del Niño realizado en la Explanada de la Delegación los días 2, 3 y 4 de Mayo;.	11,949
Programas Sociales de Desarrollo Social y Comunitario	219 acciones de Atención Ciudadana, entre las que destacan: • Cuso de Escuela Ciudadana; Difusión y pega de carteles para la mega Rosca de Reyes; • Reunión de planificación de instalación de luminarias en la Colonia Buenos Aires; • Recorrido para revisar avances de luminarias del presupuesto participativo 2012; • Capacitación para la atención de módulos informativos sobre el tema de parquímetros; • Información a la Ciudadanía sobre Consulta Ciudadana tema parquímetros; 4 Eventos de Capacitación, es el más relevante, Capacitación de IEDF para responsables de mesas receptoras; 222 acciones con Comités Ciudadano • Recorrido con CFE, obras y Territorial, para valorar el rubro ganador andadores, Techos y Pasillos; • Inspección y seguimiento de la obra del rubro ganador Parque Temático Oasis, • Reuniones con Comités Ciudadanos, Recorridos a diversas Colonias; • Evento entrega del Deportivo Tabasco, 18 eventos participativos entre los que destacan: • Peticiones vecinales, curso de primeros auxilios para vecinos de la Colonia Centro, recorridos y reuniones con Comités Ciudadanos para levantamiento de prioridades y acuerdos sobre el presupuesto participativo 2013; • Acordar rutas de recorrido de camiones recolectores de Residuos Sólidos, • Toma de acuerdos con la Comisión Federal de Electricidad y Metro Gas para medidas preventivas ante eventuales fugas de gas. entre otros.	42,762

B) Economía Solidaria

La estrategia propuesta es incentivar la creación de redes solidarias económicas para desarrollar sinergias que permitan una mejora sensible en la economía de los habitantes de la Demarcación, mediante el incremento de intercambios comerciales entre productores, distribuidores y consumidores, tanto locales, como inter-delegacionales, regionales y nacionales.

Asesorías, Fomento al Empleo Apoyo al Comercio

El objetivo es apoyar el desarrollo de redes de comercialización que faciliten el intercambio de productos propios de la Demarcación, con la meta de aumentar la cantidad de ofertantes a espacios de comercialización de productos de elaboración casera y artesanal, que coadyuven a mejorar el nivel de consumo de los ciudadanos y el ingreso de productores de la Delegación Cuauhtémoc. Esto se verá reflejado en el incremento de ventas en los mercados populares, en favor de una sinergia entre productores y consumidores.

Dicha estrategia favorecerá la creación de empleos, incentivará el consumo y generará mejores niveles de bienestar económico en diferentes sectores de la población de la Demarcación.

De octubre a diciembre de 2012

Actividad Institucional	Acciones	Beneficiados
Asesorías	Asesorías gratuitas a emprendedores y empresarios relativas a los programas de financiamiento del fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.	35 emprendedores y/o empresarios
	Se brindó la información correspondiente al seguro de desempleo, remitiéndolos a la Unidad de Servicio del empleo para ingresar su solicitud.	20 personas
	Se atendió a buscadores de empleo canalizándolos para entrevistas a empresas con vacantes	28 buscadores de empleo
Fomento al empleo	Se organizó la Feria del Empleo Cuauhtémoc 2012, en donde participaron diferentes empresas	515 buscadores de empleo
	Feria del Empleo WalMart	90 buscadores de empleo
	Se canalizó a personas interesadas en el Programa de Autoempleo a la STyFE, para que se les brindara la asesoría correspondiente para la elaboración de su proyecto de negocio.	2 personas
Apoyo al Comercio	Venta de Nochebuenas de productores de Xochimilco	8 productores
	Productores de Colima con venta de coco, plátano y piña, Feria en la Delegación Magdalena Contreras La Lagunilla en tu Delegación, El buen fin en la Lagunilla Tradición con Calidad, Venta Decembrina del zapato y Bazar Navideño	

De enero a junio 2013

Actividad Institucional	Acciones	Beneficiados (personas)
Asesorías	Cursos de capacitación empresarial: Con estos cursos se promueve y diseña un plan de capacitación para el fomento económico y el apoyo al autoempleo entre los vecinos de la Delegación, se toma en cuenta la perspectiva del emprendimiento y las empresas creativas. En el periodo de Enero a Junio de 2013 se impartieron 84 cursos.	1,680
Fomento al empleo	Feria del empleo: Se realizó el 14 de marzo en la Plaza Santo Domingo en el Centro Histórico, acudieron 25 empresas que ofertaron sus vacantes.	700

Apoyo al Comercio	Feria de cooperativas y artesanos del D.F.: La feria consolida espacios y redes de intercambio de productos indispensables para la satisfacción de las necesidades humanas mediante el fomento de mecanismos alternativos al mercado que benefician de igual forma a productores directos y consumidores de la Delegación. En el mes de Abril durante 9 días se realizó la primera feria de cooperativas de la Delegación en el Monumento a la Madre, con una participación de 90 stands.	4,500
	Feria del mueble en la Lagunilla: Es una feria de promoción económica que se realiza en coordinación con los establecimientos mercantiles del barrio de la Lagunilla, se realizó del 25 de abril al 10 de mayo de 2013.	6,000
	Bazar del águila: Iniciativa de promoción artesanal entre los jóvenes productores de la Delegación Cuauhtémoc.	3,000
	Cine Cuauhtémoc: Acción institucional para la promoción del cine como herramienta de desarrollo económico y cultural en la Delegación.	800
Actividad Turística	Feria de turismo en la Cuauhtémoc: Se realizó el 24 y 25 de enero en la explanada delegacional, en donde diversas instituciones promocionaron su oferta turística.	2,000
	Feria del tamal: Se realizó el 31 de enero y 01 de febrero en la explanada delegacional, en donde diversas Delegaciones ofertaron su oferta gastronómica.	3,000
	Feria de turismo la guelaguetza: Se realizó el 21 Y 22 de febrero en la explanada delegacional, en donde diversas asociaciones culturales y turísticas y la representación del estado de Oaxaca expusieron su oferta gastronómica y cultural.	2,000
	Feria del mariachi: Se realizó el 14 y 15 de marzo en la explanada delegacional, en donde diversas asociaciones de Mariachis presentaron su tradición musical.	2,500
	Feria del disco independiente: Se realizó el 22 de marzo en la explanada delegacional, en donde diversas asociaciones de Mariachis presentaron su tradición musical.	1,000

De julio a septiembre 2013

Actividad Institucional	Acciones	Beneficiados (personas)
Asesorías	Cursos de Capacitación Empresarial: Con estos cursos se promueve y diseña un plan de capacitación para el fomento económico y el apoyo al autoempleo entre los vecinos de la Delegación, se toma en cuenta la perspectiva del emprendimiento y las empresas creativas. En el periodo de julio a septiembre de 2013 se impartirán 54 cursos.	780
Fomento al empleo	Expo-Empleo para jóvenes Vive y trabaja en tu Delegación, está dirigida a jóvenes de 18 a 30 años, se realizará el 18 y 19 de julio de 2013 en el Zócalo Capitalino, la Delegación contó con la colaboración de 53 empresas que ofertarán 1500 plazas.	1,500
Apoyo al Comercio y la actividad turística	Segunda Feria de Cooperativas y Artesanos del Distrito Federal: La feria consolida espacios y redes de intercambio de productos indispensables para la satisfacción de las necesidades humanas mediante el fomento de mecanismos alternativos al mercado que benefician; de igual forma a productores directos y consumidores de la Delegación. En el mes de julio 12, 13 y 14 se realizó la segunda feria de cooperativas de la Delegación en la alameda de Santa María la Ribera, con una participación de 80 stands.	3,000
	Expo-Artesanal Michoacán en Plaza Garibaldi, con la representación del Estado de Michoacán se realizó del 23 al 31 de agosto con la participación de más de 60 expositores.	4,000
	Expo-Milpa Alta y Xochimilco, con el objetivo de que los productores y artesanos de la zona rural de la Ciudad de México encuentren puntos de venta para sus productos. Se realizó del 6 al 13 de septiembre en Plaza Garibaldi con la presencia de 50 productores.	3,000
	Bazar del Águila. Iniciativa de promoción artesanal entre los jóvenes productores de la Delegación Cuauhtémoc, esta actividad se realiza todos los sábados.	1,500
	Cine Cuauhtémoc. Acción institucional para la promoción del cine como herramienta de desarrollo económico y cultural en la Delegación, se realiza todos los sábados.	500

C) Desarrollo Local Sustentable, Sostenible y Habitabilidad

Este Programa se enfoca en regenerar la calidad de la imagen urbana, de los espacios públicos a partir de su recuperación, la generación de identidad territorial y la mejora en el servicio de alumbrado público de las Colonias que conforman este Órgano Político Administrativo.

Además, de llevar a cabo acciones para el control y recolección de los residuos sólidos que mejoren la calidad de la imagen urbana y de los espacios públicos, preservar las condiciones ambientales, con la aplicación de la Ley de Residuos Sólidos; que consiste en separar la basura orgánica e inorgánica con la finalidad de estar en condiciones de brindar este servicio en el perímetro delegacional, de manera satisfactoria.

Para lograrlo se proponen cuatro componentes:

- a) *Programa de mejoramiento de la Imagen Urbana:* Tiene como meta modificar la imagen física urbana de los espacios públicos de la Delegación, mediante la rehabilitación y conservación de banquetas, parques corredores deportivos, plazas y mercados públicos, con la finalidad de generar una identidad urbana (basada en la recuperación y dignificación de la identidad barrial y de las Colonias).

Principales actividades Institucionales:

- 1) Garantizar la conservación, optimizar y restituir la infraestructura y equipamiento urbano (atención a juegos, protecciones metálicas, monumentos y otras construcciones); para lo cual se realizan acciones de intervención (mantenimiento y remozamiento) de espacios públicos. Se presentan las metas alcanzadas:

Período	Meta
1 de Octubre al 31 de Diciembre 2012	2,143 acciones
1 de Enero al 30 de Junio 2013	4,797 acciones
1 Julio al 30 Septiembre 2013	4,020 acciones

- 2) El mejoramiento de la calidad de vida a los habitantes de la Demarcación, se encuentra enfocado en el Programa de Atención a Unidades Habitacionales. Tiene como objetivo, apoyar a predios de viviendas plurifamiliares con la finalidad de mejorar las condiciones del entorno y de habitabilidad.

Algunas de las acciones que se realizan son: brindar apoyo con pintura, sustitución de tinacos de asbesto por tinacos de plástico e impermeabilización, con los siguientes logros más relevantes:

Programa	Unidad de medida	Predios	Cantidad
1 de Octubre al 31 de Diciembre 2012			
Impermeabilización	Metro Cuadrado	31	9,757.00
Pintura	Metro Cuadrado	41	6,796.00
Tinacos	Piezas.	23	334.00
			4 de 2,500 l
			227 de 1200 l
			103 de 750 l
1 de Enero al 30 de Junio 2013			
Impermeabilización	Metro Cuadrado	33	10,810
Pintura	Metro Cuadrado	42	8,742
Tinacos	Piezas.	161	1,060
			12 de 2,500 l
			687 de 1,200 l
			361 de 750 l
1 Julio al 30 Septiembre 2013			
Tinacos	Piezas.	28	202*
			84 de 2,500 l
			86 de 1,200 l
			32 de 750 l

* Meta estimada para el período referido

- b) *Programa de Servicios Públicos*: Tiene como meta orientar a esta Demarcación para que se caracterice por ser un lugar limpio, amigable con el ambiente, que le permita alcanzar un desarrollo sustentable en armonía con los servicios ambientales que provee, con el aprovechamiento pleno de la infraestructura y equipamiento urbano, con la prestación de servicios públicos eficientes.

Las principales actividades institucionales son:

- 1) La Recolección Delegacional de Residuos Sólidos. Busca mejorar la calidad de la imagen urbana y de los espacios públicos, al preservar las condiciones ambientales; apoyada en un plan de difusión y concientización a la ciudadanía, mediante el Programa de Separación de Residuos Sólidos. Las metas logradas en materia de recolección de residuos sólidos son:

Período	Meta
1 de Octubre al 31 de Diciembre 2012	229,950.96 toneladas
1 de Enero al 30 de Junio 2013	283,602.78 toneladas
1 Julio al 30 Septiembre 2013	219,880.86 toneladas

- 2) Atención Delegacional al Alumbrado Público. Consiste en renovar las condiciones y la calidad de imagen urbana de los espacios públicos, al sustituir y reparar luminarios y circuitos eléctricos a fin de brindar mayor iluminación en las Colonias pertenecientes a esta Demarcación.

Período	Meta
1 de Octubre al 31 de Diciembre 2012	877 piezas
1 de Enero al 30 de Junio 2013	2,222 piezas
1 Julio al 30 Septiembre 2013	27,245* piezas

*Esta proyección se realiza bajo la perspectiva de un programa de transformación del alumbrado público

Con los recursos etiquetados se logró:

Recurso Etiquetado	Adquisición	Cantidad
Dar cumplimiento al Decreto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012, mediante:	Instalación Biodigestor Hipódromo I	1
	Instalación de luminarias	1836
	Adquisición de camiones de 10 yardas	4
Dar cumplimiento al Decreto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012.	Sustitución integral de luminarias	150
	Poda de árboles	748

- 3) Atención a Infraestructura Urbana. Tiene como propósito ejecutar acciones de mantenimiento a las redes de agua, drenaje y espacios de movilidad (Banquetas, guarniciones y vías secundarias), para favorecer la movilidad dentro de la Demarcación.

Programa	Unidad de medida	Cantidad
1 de Octubre al 31 de Diciembre 2012		
Banqueta	Metro Cuadrado	1,816.49
Guarnición	Metro Lineal	205.80
Bacheo	Metro Cuadrado	9,363.51
Fuga de agua potable	Evento	92.00
Mantenimiento red de agua potable	Kilometro	74.03
Desazolve	Metro Cúbico	74.80
Mantenimiento a la red de drenaje	Kilometro	66.73
Balizamiento	Metro Lineal	42,326.00
Señalamiento vial	Piezas	20.00

Retiro de escombros	Metro Cúbico	7,302.15
Cambio de accesorios hidráulicos	Piezas	149
1 de Enero al 30 de Junio 2013		
Banqueta	Metro Cuadrado	1,937
Guarnición	Metro Lineal	338
Bacheo	Metro Cuadrado	26,862
Fuga de agua potable	Evento	179
Mantenimiento red de agua potable	Kilometro	138
Desazolve	Metro Cúbico	200
Mantenimiento a la red de drenaje	Kilometro	124
Balizamiento	Metro Lineal	7,245
Señalamiento vial	Piezas	21
Retiro de escombros	Metro Cúbico	4,823
Cambio de accesorios hidráulicos	Piezas	48
1 Julio al 30 Septiembre 2013*		
Banqueta	Metro Cuadrado	1,500
Guarnición	Metro Lineal	200
Bacheo	Metro Cuadrado	3,500
Fuga de agua potable	Evento	80
Mantenimiento red de agua potable	Kilometro	60
Desazolve	Metro Cúbico	75
Mantenimiento a la red de drenaje	Kilometro	60
Balizamiento	Metro Lineal	4,560
Señalamiento vial	Piezas	3
Retiro de escombros	Metro Cúbico	2,500
Cambio de accesorios hidráulicos	Piezas	45

* Meta estimada para el período referido

c) *Programa Ambiental*: Busca sentar las bases para la planeación y gestión del manejo sustentable de los recursos naturales, con el objetivo de propiciar una mejor calidad de vida de los habitantes y usuarios de la Delegación, mediante la apropiación de espacios públicos para agricultura urbana, al establecer acuerdos para el intercambio de experiencias, capacitación y formulación de proyectos de agricultura urbana.

La actividad institucional más relevante es el mantenimiento del suelo de conservación, que promueve crear una cultura del cuidado y protección ecológica; preservar los ecosistemas y asegurar la permanencia de los servicios ambientales, con la plantación de sujetos forestales (ornamental, de seto, sombra y árbol) como el principal componente; con el logro de las siguientes metas:

Período	Meta
1 de Octubre al 31 de Diciembre 2012	21,543 piezas
1 de Enero al 30 de Junio 2013	35,005 piezas
1 Julio al 30 Septiembre 2013	16,470* piezas

* Meta proyectada

d) *Programa de Cultura*: Tiene como meta promover las manifestaciones culturales en espacios públicos,

con la finalidad de recuperar las manifestaciones propias de cada Colonia; lo que coadyuvará a restaurar el tejido social mediante el desarrollo de la expresión cultural.

La cultura comunitaria fomenta la realización de actividades en los centros de barrio, unidades habitacionales y plazas públicas, al fortalecer las Casas de Cultura y los Centros Comunitarios a partir de las necesidades de la propia comunidad, promoción y difusión del patrimonio histórico y cultural a través de estrategias de comunicación social y vinculación comunitaria. Promover la participación y la organización vecinal a partir de actividades culturales desarrolladas por los propios vecinos y su comunidad.

De octubre a diciembre de 2013, se logró realizar 824 eventos culturales en beneficio de 116 mil 968 personas a través de las siguientes actividades:

- Exposición de Ofrendas Tradicionales de Día de Muertos, del 1 al 4 de noviembre, asistencia de 8 mil personas.
- Exposición de Alebrijes, del 5 al 30 de noviembre, asistencia de 22 mil 616 personas.
- Exposición de Nacimientos Tradicionales, del 1 al 14 de diciembre, asistencia de 10 mil personas.

De enero a junio de 2013, se logró realizar 1 mil 611 eventos culturales en beneficio de 1 millón 142 mil 501 personas a través de las siguientes actividades:

- 1) Feria de los Museos de la Ciudad de México; buscó llevar a un espacio público, las obras de las galerías más importantes de la capital a fin de acercar los contenidos de las diferentes muestras históricas, de arte, cultura popular, artesanía juguete, objetos, colecciones de autos, acuarela, interactivos, tecnología y sonidos a los capitalinos y visitantes durante el período vacacional, con la realización de 135 eventos (conferencias, actividades musicales, visitas, con una asistencia de 1 millón de personas).
- 2) Coordinar los diversos espacios que conforman la infraestructura interna de la Delegación, darles un correcto posicionamiento a fin de que definan y cumplan mejor sus funciones, convertirlas en verdaderos centros de propagación del conocimiento y del intelecto de su comunidad, con el establecimiento de actividades que, en conjunto, con las que ya se imparten ayuden a mejorar la competitividad de la oferta cultural de estos espacios y la organización de 471 eventos que atendieron a 55 mil 188 personas.
- 3) Aniversarios de las Colonias y mercados públicos de la Delegación Cuauhtémoc. Mediante acciones de fomento cultural en la Demarcación, para garantizar la difusión, enriquecimiento y preservación del mismo, con la coordinación de esfuerzos con diversos actores públicos, sociales y privados para lograr el más amplio acceso de los mismos a todos los habitantes y concurrentes a la Delegación Cuauhtémoc, con el logro de 53 eventos y una asistencia de 5 mil personas.
- 4) Visitas guiadas y recorridos de divulgación histórico-patrimonial para la protección del patrimonio cultural en todas sus manifestaciones, mismos que permitan la consolidación de actividades que preserven y difundan la esencia y la riqueza de la cultura. Se Realizaron 949 eventos con la asistencia de 11 mil 218 personas.

Del 1 de julio al 17 de septiembre de 2013 se tiene contemplado realizar 1 mil 236 eventos culturales, se destacan:

- Campaña de revaloración del Patrimonio Cultural.
- Mariano Matamoros, el héroe de la Cuauhtémoc.
- Cápsula del tiempo, rescate de la memoria barrial.
- Aniversarios de Colonias de la Delegación Cuauhtémoc.

- Aniversarios de Mercados Públicos de la Delegación Cuauhtémoc.
- Festival Raíces del Mundo en México.
- 54 Aniversario de la Revolución Cubana.
- 12º Aniversario de la creación de la Plaza del Rock and Roll.
- Feria de las Culturas Indígenas Mexicanas.
- Festival de la Huasteca.
- Conmemoración del 203 Aniversario del Grito de Independencia de México.

D) Orden Jurídico y de Gobierno

Busca fortalecer la gobernabilidad en la Demarcación y la responsabilidad del ejercicio gubernamental, con la promoción de acciones tendientes a dar cumplimiento a la normatividad, fomento a la cultura de la legalidad inmobiliaria, de la legalidad y certeza jurídica en materia de establecimientos mercantiles y las construcciones.

La estrategia para este eje se basa en implementar el Programa Tu Gobierno, Tu Mejor Gestor; programas de regularización de la situación jurídica inmobiliaria; programas de certeza jurídica en el funcionamiento de establecimientos mercantiles y construcciones, así como programas para la contención y reordenamiento del comercio en vía pública.

Fomentar la cultura de la legalidad, Brindar certeza jurídica a los dueños de establecimientos mercantiles, regular el comercio en vía pública

- a) Fomentar la cultura de la legalidad inmobiliaria entre los habitantes de la Delegación Cuauhtémoc, proporcionándoles certeza y seguridad jurídica en sus bienes inmuebles y diversos servicios notariales, mediante la formalización de transmisiones de propiedad ya sea por compraventa o donación.

Enero a junio 2013

- 1) Se logró la defensa de la Delegación sobre la impugnación de la consulta Ciudadana referente al Programa de Parquímetros, al obtener la confirmación por parte del Magistrado, sobre los resultados de dicha consulta.
- 2) Se fomentó la cultura de la legalidad inmobiliaria entre los habitantes de esta Demarcación, proporcionándoles certeza jurídica en sus bienes, así como el apoyo con otras instituciones del

Gobierno local, al atender a 3 mil 871 ciudadanos en la regularización de sus inmuebles.

- 3) Se realizaron mesas de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, así como la Procuraduría Social del Distrito Federal, a fin de atender y brindar solución a las quejas y demandas Ciudadanas surgidas por los actos emitidos por la Delegación.
- 4) Asesoría jurídica gratuita en materia civil, penal, administrativa, laboral y de arrendamiento, se lograron 680 orientaciones.
- 5) Concertación entre particulares; busca dar atención y seguimiento a las quejas vecinales con el propósito de favorecer la armonía vecinal y la sana convivencia. Se desarrollaron 25 acciones.

Julio a septiembre 2013

- 1) Coadyuvar con distintas áreas de Gobierno a fin de realizar recuperaciones administrativas, respecto a espacios públicos e inmuebles propiedad del Gobierno del Distrito Federal y con ello garantizar a la ciudadanía una mejor certeza sobre la titularidad y posesión de los inmuebles.
 - 2) Se propone brindar 300 orientaciones de asesoría jurídica gratuita y 15 de concertación entre particulares.
- b) Brindar certeza jurídica a las y los dueños de establecimientos mercantiles, para el legal funcionamiento de sus comercios, en búsqueda de que no existan establecimientos que laboren de manera clandestina o alejados de la normatividad establecida.
- 1) Esta acción busca facilitar el adecuado funcionamiento de los establecimientos mercantiles al presentarles esquemas accesibles para regularizar su actividad y esta se apegue a la normatividad vigente.

Período	Meta
1 de Octubre al 31 de Diciembre 2012	316 procedimientos
1 de Enero al 30 de Junio 2013	812*
	procedimientos
1 Julio al 30 Septiembre 2013	240**
	procedimientos

* Aunado a ello se ejecutaron 53 verificaciones voluntarias, resultado del Programa denominado Tu Gobierno tu mejor Gestor

** Es el número de procedimientos que se proyectan ejecutar

- c) Regular el comercio en vía pública: busca mejorar el entorno urbano y de convivencia social, la protección de áreas cercanas a hospitales, escuelas, cuarteles, edificios de bomberos, templos religiosos, mercados, bancos, empresas de alto riesgo, estaciones del metro, para propiciar una Ciudad con calles y plazas no saturadas por la acción del comercio en vía pública; al favorecer una mejor convivencia entre vecinos y la recuperación del patrimonio artístico y cultural que se encuentra en calles y plazas de la Delegación.

El objetivo de este Programa es realizar el reordenamiento del comercio en la vía pública, evitar su crecimiento, mantener el control mediante la concertación con los comerciantes que ejercen en vía pública, tanto de puestos fijos, semifijos, tianguis, mercados sobre ruedas, ferias, entre otros.

Un segundo objetivo es evitar la saturación de vialidades y bloqueos de entradas y salidas de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, hospitales, estación de Bomberos, escuelas, entre otros., así como el deterioro de la imagen y entorno urbano.

Acciones Relevantes de enero a junio 2013:

1. Ajuste y balizamiento del comercio informal en el Hospital General.
2. Se llevó a cabo la recuperación momentánea de la vía pública, para la colocación de tres cicloestaciones en la calle de J. Meneses.
3. Retiro de comerciantes en las inmediaciones de inmueble en Avenida Hidalgo, Colonia Centro.
4. Reordenamiento del comercio en vía pública de los comerciantes que se instalaban en la acera norte de Puente de Alvarado.
5. Ajuste correspondiente del tianguis que en el pasado se ubicaba de Avenida del Taller a Eje 3 Sur y en la actualidad, es de Avenida del Taller a Juan A. Mateos.
6. Fortalecer el comercio y tradición de los Mercados Públicos de esta Delegación. Con la participación de 12 mercados del 3 al 12 de mayo.
7. Se realiza con periodicidad la revisión para conocer y dar solución a las necesidades primordiales de los Mercados Públicos, como la principal acción realizada de enero a junio de 2013 el desazolve en los 39 mercados.

E) Seguridad Pública y Protección Civil

Este eje lleva a realizar esfuerzos importantes para establecer condiciones que permitan dar un mejor servicio a la ciudadanía: a) Tecnología, b) Recursos Humanos y c) Recursos Materiales, para desarrollar acciones contundentes.

Se propone desarrollar dos componentes:

Programa de Prevención Social del Delito: Se apoyará en la creación de redes ciudadanas de actuación que coadyuven a labores de implementación, difusión y seguimiento de los programas de prevención en materia de Seguridad Pública; prevención del delito, prevención de la violencia y difusión de la ley de cultura cívica.

Estas acciones en materia de prevención social del delito, serán desarrolladas mediante un patrullaje inteligente en pro de la comunidad, al reducir los índices delictivos que impactan a sus habitantes.

Con esta estrategia de intervención policial tendiente a obstaculizar la labor del delincuente y reforzar la vulnerabilidad ciudadana frente al delito. Se pretende también mejorar el aspecto social causal del delito, así como fortalecer las líneas de comunicación y coordinación con las diferentes corporaciones encargadas de la Seguridad Pública y procuración de justicia.

Acciones relevantes de octubre a diciembre 2012

- Entrega de Módulo de Seguridad de la Tercera Sección de Tlatelolco.
- Recuperación de Espacios en Riviera de San Cosme y Santa María la Ribera.
- Av. Álvaro Obregón desde Orizaba Hasta Insurgentes, Col. Roma Norte.
- Operativo de retiro de botelleros y rescate de plaza Garibaldi.
- Recuperación de espacios Eje 1 Norte, Colonia Morelos.
- Intercambio de Juguete Bélico por Didáctico.

Las actividades institucionales son:

- 1 Policía Comunitaria. Opera con 100 elementos orientados a proteger la integridad física de las personas así como sus bienes, mantener el orden público, prevenir la comisión de delitos e infracciones a los reglamentos gubernativos y de policía. Colaborar en la investigación y persecución de los delitos y auxiliar a la población en caso de siniestro.
- 2 Grupo Juvenil de Prevención del delito. Comprometidos con nuestros niños y jóvenes hemos creado un programa de concientización y sensibilización hacia la comunidad, enfocado en la familia, educación y

deporte, dirigido a todos los niños y jóvenes de entre 7 y 17 de años de edad, el cual tiene como objetivo prevenir conductas antisociales, delitos y adicciones de cualquier índole.

- 3 Acciones disuasivas en espacios de entretenimiento. Se realizaron acciones de disuasión en diferentes foros públicos de espectáculos de entretenimiento, con objeto de evitar actos de reventa y cualquier otro ilícito en las intermediaciones de los inmuebles con estas actividades como son: Foro Cultural Telmex, Teatro Blanquita, Plaza Condesa.
- 4 Acciones en Prevención del Delito. Con base en visitas realizadas a los diferentes planteles educativos, y con la difusión de diversos programas de prevención social del delito enfocados a la población estudiantil y padres de familia, el más representativo es el Programa Mochila Segura, que consiste en realizar una minuciosa búsqueda en las pertenencias de los alumnos, con el propósito de evitar que los estudiantes introduzcan a los planteles objetos que no están permitidos por las instancias educativas y que pongan en riesgo a la comunidad estudiantil.

Acciones proyectadas de julio a septiembre 2013:

Con el plan operativo que se tiene implementado, se logrará fortalecer la presencia de la Policía Cívica en la vía pública, para mejorar la percepción ciudadana e incrementar el vínculo con la misma, con los siguientes resultados:

- Incremento del 10 por ciento máximo en Códigos Ciudadanos.
- Incremento del 10 por ciento máximo en Códigos Águila (comercio).
- Incremento del 10 por ciento máximo en Códigos Prote-escolares.
- Incremento del 10 por ciento máximo en apoyos a la Ciudadanía.
- Las remisiones al Ministerio Público se incrementarán en un 5 por ciento estimado.
- Las remisiones al Juzgado Cívico se incrementarán hasta en un 10 por ciento como máximo

El proyecto más relevante se traduce en implementar un sistema de supervisión integral en apego a la normatividad establecida, para optimizar el servicio de los elementos que conforman el Programa de Policía Cívica, al tener como principales ejes lo siguiente:

- Supervisión física en la vía pública e intramuros.
- Disciplina, conocimiento de sus funciones, trato al público, responsabilidad en el servicio, limpieza y profesionalismo.

Para obtener estos resultados por parte de esta Dirección se impartirán a los elementos de la Policía Cívica, cursos y talleres inherentes a la seguridad pública enfocados de manera directa a los puntos antes referidos, con lo cual se logrará alcanzar la meta de incrementar en un 5 por ciento las remisiones al Ministerio Público y un 10 por ciento, las remisiones al Juzgado Cívico.

- a) *Programa de Prevención de Riesgos:* Se basará en favorecer la participación de la Juventud y Grupos Especializados para el caso de desastre, a fin de dar pronta atención, en forma coordinada y adecuada.

Este proyecto tiene como meta la elaboración de programas de reacción en la totalidad de núcleos poblacionales, con el apoyo de las direcciones territoriales, aunado a la actualización del Atlas de Riesgo.

- 1 Para cumplir con este objetivo en el período de enero a junio de 2013 se logró capacitar al 100 por ciento del personal operativo de oficinas delegacionales y territoriales, que pertenecen a Protección Civil; en materia de primeros auxilios y manejo de fugas de gas natural.
- 2 La proyección de julio a septiembre de 2013 fue lograr el 100 por ciento de capacitación en materia de manejo de fugas de gas L.P., para todo el personal operativo.
- 3 Con los grupos de voluntarios de enero a junio de 2013, se ha diseñado el plan de operación para reaccionar en materia de una contingencia mayor; para este mes se presenta el mapeo de las zonas de atención para la Delegación Cuauhtémoc, en caso una emergencia mayor.

Estas acciones, nos permitirán contar con información confiable, pertinente y suficiente para la toma de decisiones, a consecuencia de fenómenos perturbadores y favorecer de esta forma la mejor atención en contingencia.

**GUSTAVO A.
MADERO**





GUSTAVO A. MADERO

Presentación

En la Delegación Gustavo A. Madero, nuestro compromiso está orientado a mejorar los niveles de bienestar y calidad de vida de 1 millón 200 mil habitantes. Los objetivos y estrategias del Gobierno Delegacional, están alineadas al cumplimiento de la propuesta del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, que incluye cinco ejes: Equidad e Inclusión Social, Seguridad y Protección Ciudadana, Desarrollo Económico Sustentable, Habitantes y Servicios y Eficacia y Rendición de Cuentas.

Bajo una Administración responsable, comprometida y eficiente, hemos logrado ejercer el gasto con un claro sentido social. En materia educativa se redujo la deserción escolar, a través de diversos programas que han estimulado la actividad estudiantil, con apoyos a las familias de escasos recursos y mediante acciones para mejorar la infraestructura educativa. Es decir, nuestras niñas y niños así como los jóvenes, realizan sus estudios en 420 inmuebles de educación básica dignos y equipados, la mayoría de ellos, con las nuevas tecnologías.

Las acciones y programas de salud nos han permitido ampliar la cobertura de asistencia médica a todas las familias que se encuentran marginadas de los servicios institucionales. Contamos con el Programa Delegacional Cuídate; para detectar y prevenir el cáncer de mama y cérvico uterino; ampliamos el horario de atención en todos los Centros de Salud y otorgamos medicamentos gratuitos para nuestros niños a través del Programa FarmaGAM.

Pondremos en operación cuatro grandes centros de atención, el primero (Hospital de Cuauhtémoc) para la población abierta, otro (Clínica de la Mujer) para la población femenina, uno más (Estancia de la Sabiduría Atenea), para la asistencia de adultos mayores y el cuarto (Centro Integral contra las Adicciones) en apoyo a los jóvenes que presentan alguna adicción.

Estar en contacto con la ciudadanía es premisa fundamental de este Gobierno y para ello se utiliza la tecnología para dar respuesta en tiempo real a las solicitudes, quejas o denuncias ciudadanas.

Dar orden y mantener la gobernabilidad en nuestra Demarcación ha sido una acción compleja, pero satisfactoria, gracias al cumplimiento de las normas y a la política de Cero Tolerancia que ya se ha aplicado contra 63 giros mercantiles de alto impacto.

También hemos tenido bajo control las 160 peregrinaciones que cada año se registran en nuestro territorio, al tener en cuenta la del 12 de diciembre, que concentran, en promedio, 6 millones de visitantes, a quienes les hemos garantizado un regreso tranquilo a su lugar de origen.

Con un claro sentido humanista, dimos atención gratuita a miles de fieles que visitan la Basílica de Guadalupe; a través de la Estancia del Peregrino, donde tienen garantizado un espacio digno para descansar.

Se logró el reordenamiento del comercio informal con la construcción de tres plazas comerciales, un mercado zonal y un mercado lineal que beneficia a más de 10 mil personas en el polígono de la Basílica de Guadalupe.

Ejercer el presupuesto de forma eficaz es deber de las autoridades y en Gustavo A. Madero, es una realidad el abatimiento del subejercicio; así como la transparencia con la que se ejecutan los programas de Obra Pública, Adquisiciones y Desarrollo Social.

En el terreno administrativo hemos logrado imponer un modelo de administración pública delegacional, que se sustenta en cuatro principios básicos: Eficiencia, Transparencia, Honestidad y Rendición de Cuentas en el manejo y destino de los recursos públicos, al mantener el histórico cero subejercicio.

1. Equidad e Inclusión Social

La acción gubernamental se ha caracterizado por su profundo sentido social, orientado a crear mecanismos que permitan abatir la miseria, prevenir enfermedades y ampliar la cobertura de los programas sociales, con apoyo a los grupos más vulnerables de la sociedad maderense. Nos afianzamos como una Delegación educadora, sensible a las necesidades de los grupos vulnerables y atenta a que los ciudadanos ejerzan el pleno de sus derechos, en igualdad de condiciones y oportunidades.

Educación

Para apoyar la economía familiar y evitar la deserción escolar, se llevan a cabo los Programas: Hagamos la Tarea Juntos, mediante el cual se entregaron 87 mil uniformes deportivos (chamarra, pants, short y tenis) a estudiantes de primaria y 22 mil pares de tenis deportivos a alumnos de secundaria. Este programa es único a nivel nacional; en el presente año se pretende que el programa sea universal en las escuelas primarias. La inversión será de 38.8 millones de pesos.

Con el Programa Hagamos Estudiantes de Excelencia, se otorgó en 2012 un apoyo económico a 300 estudiantes con promedio de 9 y 10 para secundaria. Para el ejercicio 2013 se tiene contemplado beneficiar a 500 estudiantes, destinándose un importe de 2.5 millones de pesos.

Se ha beneficiado a 12 mil estudiantes de educación básica con el Programa Sigamos Apoyando tu Educación, mediante una beca. Para 2013 se estima beneficiar el mismo número de estudiantes con un presupuesto programado de 36 millones de pesos.

Cultura

Toda la población tiene derecho al Arte y la Cultura, porque impactan de manera positiva la calidad de vida del

ser humano y el conjunto de la sociedad. Por ello, en los últimos años, la Delegación Gustavo A. Madero, ha incrementado su infraestructura en la materia; al integrar el Circuito Cultural Norte.

En 2012 se realizaron 1 mil 629 eventos culturales, en los que destacan 300 realizados a través del Programa Hagamos Cultura para el Espacio Público. Se llevaron a cabo 9 conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Delegación, proyecciones de los ciclos de cine familiar, el Festival Internacional de la Danza y el Festival de Estudiantinas. Para 2013 se prevé la realización de 800 eventos en los distintos centros culturales, con una inversión de 5.1 millones de pesos.

Deporte

Para que la comunidad maderense desarrolle sus talentos deportivos y utilice los espacios rehabilitados o rescataados para este fin, se diseñó el Programa Deporte Competitivo y Comunitario, para apoyar el desarrollo de más de 2 mil 500 torneos de fútbol, frontón, tae kwon do, box, basquetbol, gimnasia y ajedrez, en 21 espacios y centros deportivos. Entre éstos: Hermanos Galeana, Carmen Serdán, Margarita Maza de Juárez, Miguel Alemán, el recién rehabilitado Santa Isabel Tola, Gertrudis Sánchez, Nicolás Bravo, Nueva Atzacualco, Rosendo Arnaiz y Francisco Zarco, con la participación de 40 mil deportistas.

Salud

La Salud es lo más importante para el ser humano. Por ello, durante 2012 se desarrollaron 220 jornadas de la salud, con consulta general, odontológica y vacunación humana, en beneficio de 105 mil personas.

Se dio continuidad al Programa Cuídate, mediante el cual se aplicaron 2 mil 500 mastografías; 6 mil 285 Papanicolaou; 535 muestras de híbrido de papiloma humano; y se aplicaron 855 pruebas de antígeno prostático.

Para una mayor cobertura médica, se ampliaron los horarios de atención hasta las 21 horas en 30 Centros de Salud y en el ejercicio 2013 la totalidad de los Centros se sumarán a este horario. En 2013 se estima realizar estudios en beneficio de 5 mil 600 hombres y mujeres, para beneficiar su calidad de vida.

Programa Angelito

Este programa atiende a la población infantil que no tiene Seguridad Social, brinda atención curativa mediante consulta médica y apoyo con medicamentos a 65 mil 88 infantes, menores de 12 años de edad.

FarmaGAM

Con el programa FarmaGAM se otorgan medicamentos gratuitos a niños de hasta 12 años y también a los adultos

mayores. Contamos con 3 farmacias y durante el 2013 se inauguraron otras 3.

En 2012 se atendió a 92 mil 642 beneficiarios y se otorgaron 64 mil 436 medicamentos, para 2013 se dotará a la población vulnerable con 60 mil medicamentos.

Tengamos Calidad de Vida

Para erradicar la desigualdad y fomentar la cohesión social, se implementa el Programa Tengamos Calidad de Vida, con transferencias en especie a población vulnerable. Se entregaron 400 apoyos a personas con discapacidad y bajos recursos: sillas de ruedas, andaderas, bastones y aparatos auditivos. En 2013 se beneficia a 600 personas en situación precaria.

Diversidad sexual

Como parte de las acciones de equidad y diversidad sexual se diseñó el programa para apoyar a parejas que desearan contraer matrimonio de forma gratuita. Para ello, los Gobiernos Delegacional y del Distrito Federal, llevaron a cabo el programa Matrimonios Colectivos. En 2012 se unieron 395 parejas, de las cuales tres son del mismo sexo y en 2013; 432 parejas participaron en el programa, entre ellas dos del mismo sexo.

2. Seguridad y Protección Ciudadana

La línea política prioritaria de la gestión del Gobierno del Distrito Federal, es aumentar la gobernabilidad en la Ciudad de México, mediante el respeto a los Derechos Humanos, a la naturaleza y a los principios del bien vivir, todas las aspiraciones de la ciudadanía del Distrito Federal.

Acorde a esa línea, en materia de recuperación de espacios públicos, el Gobierno Delegacional de Gustavo A. Madero, en el período del 5 de diciembre de 2012 al 30 de junio de 2013, instauró 8 procedimientos jurídicos, dio lugar a igual número de recuperación de espacios, para que la ciudadanía los ocupe como áreas verdes y de recreación.

En lo referente a verificaciones administrativas, se aplica la política de Cero Tolerancia a Giros Negros y Antros; para evitar conflictos sociales de consecuencias lamentables en los espectáculos públicos donde se venden bebidas alcohólicas, se pretende que antes del 17 de septiembre de 2013 se inhiba la totalidad de eventos de este tipo.

Se realiza un esfuerzo extraordinario de verificaciones administrativas con el Programa 100 de 100; en el cual se llevaron a cabo 100 verificaciones administrativas en los primeros cien días del Gobierno Delegacional, mismo que se ha sostenido hasta la fecha.

Con el Programa Hagamos la Limpieza Juntos, los comerciantes fijos y semifijos de esta Delegación no ejercen su actividad comercial el primer martes de cada mes y realizan una jornada de limpieza por su actividad comercial. Aunado a lo anterior, los comerciantes que se instalan en las Colonias Casas Alemán, San Felipe de Jesús y Progreso Nacional descansan todos los martes, por ser áreas con mayor número de comerciantes.

El Gobierno Delegacional impulsa una política de fortalecimiento de los mercados públicos y de reordenamiento de comercio en vía pública. De esta forma en el período mencionado se invirtieron en 22 mercados, 14.2 millones de pesos para dotarlos de mejor infraestructura.

También se reubicó a los comerciantes que ocupaban las calles aledañas a la Basílica de Guadalupe en Tres Plazas Comerciales y dos Mercados Públicos, uno zonal y otro lineal. Este último es único en su concepto en la Ciudad de México.

Se formó el Comité Centro Histórico Norte Gustavo A. Madero, para cumplir el decreto publicado el 3 de diciembre de 2012, en respeto a la naturaleza y destino de la vía pública, con las acciones de Gobierno pertinentes para la alineación y/o recuperación de espacios públicos.

En Gustavo A. Madero se llevan a cabo importantes concentraciones masivas que hacen necesario aplicar medidas específicas para garantizar el orden, la organización y la seguridad de los asistentes.

- Operativo con motivo de la festividad de Semana Santa, en Cuauhtémoc y las Colonias Gertrudis Sánchez y Gabriel Hernández, con un total de 7 mil 500 personas en las tres plazas.
- Operativo los días 4 y 5 de mayo, con motivo del festejo de la Batalla de Puebla, en el Pueblo de San Juan de Aragón, con un total de 7 mil personas, entre actores y visitantes.
- Operativo Tianguis San Felipe de Jesús. Se aplica cada domingo.

Seguridad Ciudadana

La Delegación Gustavo A. Madero contribuye a generar condiciones de bienestar para la población, con el fin de mejorar la calidad de vida. Para ello diseña e implementa políticas públicas de índole social y preventivo; a fin de elevar los índices de desarrollo humano en las Colonias con mayor grado de marginación.

En este sentido, se han implementado dispositivos delegacionales en Seguridad Pública, orientados a salvaguardar la integridad de las y los maderenses y sus bienes patrimoniales, tales como Código GAM, Código GAM

Nocturno, Frontera Segura, Hagamos un Viaje Seguro, Recuperación de Vialidades, Crucero Seguro, Hagamos Seguro el Regreso a Clases y Escuela Segura.

Conjugar diversos elementos de análisis como: altos índices delictivos, puntos de alta concentración de población y/o incidentes recientes, que se coordinen con Policía Sectorial y de Investigación para participar en células de amplio volumen con Policía Delegacional; al recorrer de manera preferente todo el día una Colonia en particular a efecto de generar una importante presencia.

Mediante la programación de rutas, días y lugares con conocimiento exclusivo de la Jefatura Delegacional, el objetivo es: inhibir la comisión de delitos en Colonias de alta incidencia delictiva.

Dispositivo Código GAM Nocturno

Mecanismo nocturno que procura garantizar el orden y la inhibición del delito a la hora del regreso de las jornadas laborales, actúa en horario prioritario, posterior a las 20:00 horas.

Dispositivo Frontera Segura

Se instala a diario en el perímetro de la frontera, con cobertura de una Colonia por evento en células numerosas de Policía Delegacional y codificar con vecinos y comerciantes establecidos del lugar.

Dispositivo Libre de Porros

Se realiza presencia en células numerosas de Policía Delegacional en las inmediaciones de los planteles, con prioridad los fines de semana y evitar las concentraciones que se generan con pretexto de supuestos eventos estudiantiles.

Dispositivo Hagamos un Viaje Seguro

Se establecen dispositivos coordinados con Policía Sectorial, Policía de Tránsito, Policía de Investigación, elementos del Instituto de Verificación Administrativa, representantes de Derechos Humanos, en las principales vialidades por las que convergen rutas de transporte público, para realizar la revisión de pasajeros, vehículos y conductores, a efecto de inhibir la comisión del delito, todo ello derivado del análisis y desarrollo de la convocatoria semanal en el Comité de Gobierno y Procuración de Justicia en Gustavo A. Madero.

Programa Prevejovent

Detectar casos críticos que pudieran generar factores de violencia y brindar tratamiento a quienes lo requieran, mediante el uso y acercamiento de las artes de manera prioritaria. Una vez realizada la interacción y vinculación,

se estima que derivado del tratamiento recibido, los jóvenes opten por alternativas culturales, deportivas o sociales, quienes así lo necesiten serán becados por la Delegación Gustavo A. Madero para crear mediante ello una red de Jóvenes Residentes que promuevan la prevención.

Programa Gente Alerta Maderense

Por medio de los Comités Vecinales o con grupos de vecinos no siempre organizados bajo este principio, personal de la Dirección Ejecutiva de Protección Civil y Seguridad Pública (DEPCSP) del área de Prevención del Delito, asisten a reuniones ciudadanas, en las Colonias o en las instalaciones de la DEPCSP, para convenir, asesorar, enlazar o canalizar acciones en materia de prevención con los vecinos del lugar, que se mantendrán atentos y vigilantes de sus comunidades para realizar las denuncias correspondientes de manera oportuna.

Dispositivo Recuperación de Vialidades

Con la coordinación de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal en particular de Tránsito; la Policía Delegacional realiza dispositivos de retiro de vehículos e infracciones a quienes obstruyan las vialidades diagnosticadas como conflictivas, de manera regular.

Programa Hagamos Seguro el Regreso a Clases

Con personal administrativo de la Delegación Gustavo A. Madero y Policía Delegacional, se hace presencia fuera de los planteles educativos para coadyuvar en el reinicio de clases, se entrevistan con los directivos de los planteles, se realizan acciones de vialidad para evitar las dobles y triples filas al descenso de los escolares y se realizan acciones preventivas de delito, así como la réplica del Programa Escuela Segura.

Programa Escuela Segura

Personal de la Policía Auxiliar, apoyado por padres de familia y docentes, revisa las mochilas en diversos planteles para la detección de armas blancas o de fuego, así como de estupefacientes.

Protección Civil

Al cierre de 2012 se registraron 350 eventos masivos con saldo blanco, gracias a los protocolos de Protección Civil implementados por la autoridad Delegacional.

En el segundo semestre de 2013 se espera la peregrinación de Querétaro, la segunda más grande después de la del 12 de diciembre; la peregrinación de Atlacomulco; el simulacro conmemorativo del 19 de septiembre; los festejos patrios; el operativo en panteones con motivo del 2 de noviembre y el operativo Villa Mariana, además de otras peregrinaciones pequeñas.

El Operativo Relámpago

De manera inmediata y coordinada, personal de esta Delegación, apoyado con equipo especializado, interviene en casos de emergencia por lluvia. En el operativo participan 680 trabajadores y se dispone de siete equipos Vac-tor, 56 vehículos, 28 retroexcavadoras y dos excavadoras mecánicas, seis torres de iluminación y 250 equipos de comunicación.

Operativo Permanente de Alojamiento en Estancia del Peregrino

Desde el 25 de enero pasado, cuando este Gobierno Delegacional recuperó el inmueble, otorga servicios médicos, sanitarios y dormitorio gratuito; se ha dado atención a 253 mil 473 peregrinos, quienes arribaron en 6 mil 649 autobuses y vehículos.

Programa de Capacitación en Protección Civil

Se impartieron 108 cursos de capacitación en Protección Civil, primeros auxilios, evacuación y repliegue, prevención y combate de incendios. Se benefició a 80 planteles educativos de todos los niveles (Preescolar, CENDI, Primaria, Secundaria, Media Superior); 6 Unidades Hospitalarias; 20 Unidades Habitacionales. También se dio un curso para locatarios de 53 Mercados y un curso teórico práctico a 200 empleados de esta Demarcación.

En el período de junio a septiembre se han impartido 80 cursos de capacitación y simulacros en unidades habitacionales, edificios públicos, planteles educativos, plazas comerciales, unidades clínicas y hospitalarias. Para diciembre se tienen proyectado haber impartido 40 cursos, conforme a la demanda ciudadana.

3. Desarrollo Económico Sustentable

Al inicio de esta Administración Delegacional, se crearon programas de asesorías, capacitación para financiamiento y gestión de créditos en apoyo a las micro y pequeñas empresas, para integrarlas como acciones institucionales (de carácter permanente), en el marco de políticas públicas y de fomento económico que contribuyen al desarrollo económico de la Demarcación.

Se tiene como objetivo fomentar el crecimiento de las PyMES por medio de acciones estratégicas en las que se integren los sectores industriales, comercial y de servicios para fomentar el empleo en la Demarcación y beneficiar a los sectores más desprotegidos.

Apoyo a las MyPES

El apoyo a los MyPES es mediante cursos de formación y profesionalización, los cuales se imparten en coordina-

ción con SEDECO (Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal) y Secretaría de Economía. Se han impartido 161 cursos, entre los que destacan: Mercadotecnia, Cómo Empezar un Negocio y Contabilidad, entre otros.

A Nacional Financiera (NAFIN) se le presentó una propuesta de trabajo integral para el apoyo y seguimiento a los MyPES; para que se otorguen cursos de manera gratuita. Esto contribuye a que los MyPES tengan la información necesaria para desarrollarse en mejores condiciones en sus negocios.

Se apoya de manera permanente a los MyPES, mediante asesorías de capacitación y financiamiento. Se han otorgado 473 asesorías para que la población pueda ser susceptible de que se le otorgue un crédito.

La Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico gestionó ante FONDESOC (Fondo para el Desarrollo Social), en este período 3 créditos por un monto de 448.3 mil pesos, para una papelería, un café internet y una purificadora de agua; los cuales ya fueron entregados a los solicitantes.

Centros de Incubación de Empresas CIE

En el Centro de Incubación de Empresas es donde se facilita la creación de empresas; mediante servicios integrales de articulación y acompañamiento empresarial para el desarrollo y/o puesta en marcha de sus planes de negocios, al evaluar su viabilidad técnica, financiera, de mercado; con orientación a las vocaciones productivas, regionales, sectoriales, espacios físicos, acceso a equipo, servicios de información y apoyo técnico; hasta este momento se tienen 63 empresas incubadas y se han otorgado 208 asesorías para la incubación de estas empresas. Por parte de la incubadora se han gestionado 7 créditos por un monto de 782.3 mil pesos, los cuales se encuentran en proceso de entrega para los siguientes proyectos: granjas integrales, taller de serigrafía, estética canina, restaurante de comida alternativa, centro de psicoprofilaxis, forros de plástico cristal y bolsas de papel.

Ferias Artesanales y Exposiciones

La Ferias y Exposiciones se realizan para generar espacios de venta para los productores y artesanos, cooperativistas y microempresarios. En este período se realizaron 3 ferias artesanales con las Delegaciones Xochimilco y Milpa Alta.

En la Feria de Xochimilco se contó con la participación de productores de flor de nochebuena; así como artesanos de esta misma Delegación, con lo que se logró que la población maderense comprara productos a un costo más bajo. Se tuvo una afluencia de 1 mil 200 personas y una derrama económica de 150 mil pesos.

En las Ferias de Milpa Alta participaron productores de nopal, mole, flores, nieve, entre otros. Se tuvo una afluencia

cia de 2 mil 500 personas, con una derrama económica de 500 mil pesos. Todo esto en apoyo a los productores.

Fomento al Empleo

En vinculación con el Gobierno del Distrito Federal; a través de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, la Delegación Gustavo A. Madero realizó la Feria del Empleo el 23 de mayo del presente año en la Explanada Delegacional, con una asistencia de 704 personas y 51 empresas; se ofertaron 602 vacantes. Y hasta este momento se han colocado 150 personas.

Se tiene vinculación directa con la Jefatura de Servicio del Empleo, perteneciente a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad, mediante la canalización de la Bolsa de Empleo, Seguro de Desempleo y los Programas Bécate.

Para promover el autoempleo y la capacitación para el trabajo productivo, se otorgaron en este período, 294 becas con el 50 por ciento y 25 por ciento de descuento; en coordinación con los CECATIs de la Demarcación. Se trabaja en especialidades como: electricidad, cómputo, carpintería, belleza, contabilidad, inglés y auxiliar educativo.

4. Habitantes y Servicios

Educación

En 2012, la inversión para mantenimiento a escuelas públicas de nivel básico ascendió a 98.4 millones de pesos; mientras que para el ejercicio fiscal 2013 se tiene programado destinar 67.3 millones de pesos.

Mallas Solares

Durante 2012, en las escuelas públicas de educación básica se colocaron 70 mallas de protección solar:

- 17 en planteles de educación preescolar.
- 39 en escuelas primarias.
- 14 en secundarias, con una inversión de 34.1 millones de pesos, en beneficio de 23 mil alumnos.

Para mantenimiento correctivo y preventivo a las estructuras que soportan las mallas solares en 38 planteles, se destinaron 6.3 millones de pesos, en beneficio de 12 mil 500 estudiantes. Entre las escuelas beneficiadas están: primaria Profesor Enrique Vázquez Islas, Profesor Francisco de la Maza y Cuadra, Calmecac y Turquía; además de otros 33 planteles.

Para el ejercicio fiscal 2013 se habrán construido mallas solares en 40 planteles, con una inversión de 18.5 millones de pesos. Es importante destacar que este programa es único a nivel nacional.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Escuelas de Nivel Básico

Al cierre de 2012 se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a 64 escuelas de nivel básico: 14 planteles de educación preescolar, 34 primarias y 15 secundarias. También se reconstruyó el edificio A de la Escuela Primaria Hidroeléctrica de Cupatitzio; en este conjunto de obras la inversión fue de 45 millones de pesos; en beneficio de 27 mil alumnos. Para 2013 se ha dado mantenimiento preventivo y correctivo a 7 CENDIS, 18 jardines de niños, 46 primarias y 12 secundarias con una inversión de 40.8 millones de pesos.

Mantenimiento a Laboratorios Educativos y Pilotes de Control

En 2012, también se dio mantenimiento a 36 laboratorios de escuelas secundarias, con una inversión de 9.5 millones de pesos; en beneficio de 11 mil 500 estudiantes. En mantenimiento a los pilotes de control de 15 escuelas primarias y 12 secundarias, se invirtieron 3.5 millones de pesos; en beneficio de 9 mil estudiantes.

Cultura y Recreación

Casas de Cultura

Al cierre de 2012 se amplió la infraestructura cultural, con la construcción de las Casas de Cultura Richard Wagner; en la Colonia Vallejo, Benita Galeana, en la Colonia Malinche; y Estancia de la Sabiduría Atenea, en la 5ª Sección de San Juan de Aragón; con una inversión de 22.7 millones de pesos, en beneficio de 20 mil maderenses.

También, se dio mantenimiento preventivo y correctivo a 10 Centros de Desarrollo Social y Cultural, con una inversión de 2.5 millones de pesos, en beneficio de 40 mil personas.

Para próximas fechas se pondrá en funcionamiento la Estancia de la Sabiduría, un espacio para adultos mayores, quienes podrán hacer uso gratuito de las salas de cine y de baile, servicio médico y farmacia.

Gustavo A. Madero ya cuenta con un Centro Integral Contra las Adicciones, ubicado en San Juan de Aragón; el primero en su género en la Ciudad de México, bajo la Administración Delegacional, que será inaugurado en fechas próximas.

Dispone de un auditorio para conferencias, aulas diversas, consultorios, áreas de esparcimiento, atención psicológica y talleres. La obra tuvo una inversión de 26 millones de pesos.

Deporte

En 2012 se amplió también la infraestructura deportiva, con la construcción de la segunda etapa del deportivo Santa Isabel Tola. Ahí se habilitaron canchas de fútbol soccer y de fútbol rápido, una trota pista, zonas de recreación infantil, cancha de basquetbol y ejercitadores, con una inversión de 8 millones de pesos; en beneficio de más de 15 mil habitantes. El acceso a todas las instalaciones es gratuito.

En el Deportivo Hermanos Galeana se rehabilitó la alberca semi-olímpica con una inversión de 5.6 millones de pesos; para beneficio de 10 mil niños y jóvenes. En el Deportivo Miguel Alemán, ubicado en la Colonia Lindavista, se habilitó una pista de atletismo de tartán, con una inversión de 9.2 millones de pesos. Además, se habilitó el Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) en CTM el Risco, con una inversión de 8 millones de pesos.

Salud

Se llevaron a cabo acciones de obras complementarias de construcción del Centro de Salud en la Colonia San Juan de Aragón, en la 4ª y 5ª secciones; por un monto de 1.6 millones de pesos y obras complementarias en la Clínica de la Unidad Habitacional Narciso Bassols, con un importe de 1.5 millones de pesos.

Infraestructura Urbana

Vialidades Primarias

En el 2012 se realizó la obra más importante de esta Demarcación, la ampliación de dos a cinco carriles del Eje 4 Norte, Euzkaro; lo que resuelve un problema que aquejaba a los maderenses y a los visitantes desde hace 40 años.

Con esta obra se logró reducir en más de 30 minutos, el tiempo de traslado en el tramo de Avenida Insurgentes a Calzada de Guadalupe. Se agilizó el tránsito vehicular y ahora el tiempo de traslado es de tan sólo 5 minutos; a favor de más de 15 mil automovilistas a diario. Para este proyecto se destinaron 150 millones de pesos.

En materia de vialidades, también se ejecutó el Proyecto Ejecutivo para la Construcción de 1 Puente Vehicular en Avenida Montevideo y Calzada de los 100 Metros.

Vialidades Secundarias

Para superar las desigualdades entre las diferentes zonas y los grupos de la población, se impulsó la orientación social que permita conservar la identidad de nuestras Colonias y Pueblos. Mantenemos y rehabilitamos la infraestructura mediante la aplicación de programas emergentes.

Nos propusimos homologar la apariencia el Centro Histórico Norte-La Villa a través del color en las fachadas de

comercios y casas habitación y en el caso de los locales comerciales en toldos y cortinas. De igual forma, se lleva a cabo la rehabilitación de la Calzada de Guadalupe para la integración a la infraestructura e imagen urbana del Centro Histórico Norte.

En 2012 se llevó a cabo el mantenimiento a 308 mil 480 metros cuadrados, ejerciéndose 78.7 millones de pesos, para mejorar las vialidades secundarias; en 2013 se lleva a cabo el mantenimiento a carpeta asfáltica en una superficie de 546 mil 204 metros cuadrados, con una inversión de 105 millones de pesos.

Imagen Urbana

Esta administración delegacional desarrolla un programa de mejoramiento de imagen urbana con el rescate de espacios públicos, para convertirlos en áreas de convivencia familiar. También se ha hecho el retiro de propaganda en mobiliario urbano, se rehabilitaron bancas metálicas y de concreto, protecciones de áreas verdes, se sustituyó adoquín dañado, se dio mantenimiento a kioscos, se colocaron cestos de basura y se rehabilitó la cintarilla en diversos puntos de la Delegación.

Cabe mencionar el retiro de 25 estructuras metálicas que desde hace 40 años entorpecían la vialidad en Cuauhtepac y propiciaban la acumulación de basura e incremento de la inseguridad. Además se rehabilitaron las calles con limpieza y balizamiento en banquetas y cinta asfáltica.

Se realizaron 15 proyectos mediante obra por contrato y se atendió a 24 Comités Ciudadanos.

En 2012 se efectuaron 1 mil 669 acciones, con un monto ejercido de 648.2 millones de pesos; para el 2013 se realizan 1 mil 637 acciones para la conservación delegacional de la imagen urbana, con la rehabilitación de fronteras y asignación de nomenclaturas, con una inversión de 621.5 millones de pesos.

Áreas verdes

Se dio mantenimiento a 2 millones 304 mil 202 metros cuadrados de áreas verdes, con un importe de 39.1 millones de pesos. En 2013 se proporciona el mantenimiento a 2 millones 333 mil 846 metros cuadrados de áreas verdes y camellones con una inversión 46.8 millones de pesos.

Poda de árboles

Se hicieron podas y derribos de árboles de alto riesgo, así como podas de liberación de cableado y de cámaras de vigilancia. Además se realizaron podas de reducción en las 10 Direcciones Territoriales en atención de la demanda ciudadana; además se llevaron a cabo podas en los diferentes parques y camellones para mejorar los espacios urbanos.

En el 2012 se podaron 15 mil árboles y se ejercieron 2.6 millones de pesos. En 2013 se realiza la poda de 15 mil árboles con una inversión de 3.5 millones de pesos. Además se llevará a cabo la reforestación de 2 mil metros cuadrados del vivero en la Sierra de Guadalupe, con una inversión de 10 millones de pesos.

Mitigación de riesgos

Entre los trabajos realizados en 2012 están 11 acciones con un importe de 5.7 millones de pesos. Cabe destacar que en esta actividad institucional se brindó atención a las peticiones de nueve Comités Ciudadanos y se llevó a cabo la mitigación de riesgos sobre el cauce del Río Cuauteppec y calle Cabo Buena Esperanza, mediante obra por contrato, con el fin de mitigar los riesgos en la zona alta de la Delegación. Con estos trabajos se pretenden evitar incidentes que pongan en peligro la integridad física de la población, debido al desbordamiento de los ríos y el desgajamiento o deslave de los cerros en época de lluvias.

En 2013 se realizaron 15 estudios con una inversión de 31.3 millones de pesos, con el fin de atender el problema en los taludes, minas y grietas.

Guarniciones y Banquetas

En el ejercicio fiscal anterior, se renovaron 49 mil 102.7 metros cuadrados, ejerciéndose 17 millones de pesos. Durante 2013, dentro del Programa Delegacional de Renovación de Banquetas, se rehabilitan 73 mil 241 metros cuadrados, con una inversión de 28.7 millones de pesos.

Agua Potable

Se han reparado fugas en la red hidráulica secundaria para prevenir contingencias por falta de agua, en lo particular en las Colonias Gertrudis Sánchez, San Juan de Aragón secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, así como Pradera Secciones I y II, entre otras, donde la infraestructura hidráulica es muy débil.

Durante el 2012 se dio mantenimiento a 2.5 kilómetros de la red, con una inversión de 1.8 millones de pesos y durante 2013 se realizan 1.5 kilómetros para la ampliación del sistema de agua potable, con un importe de 1.8 millones de pesos.

La sustitución y mantenimiento de la red secundaria de agua potable es una actividad que debe realizarse con la finalidad de evitar la proliferación de enfermedades por falta de higiene física y alimenticia de la población en general.

En 2012 se realizaron 4 proyectos, con un monto de 13.9 millones de pesos; en 2013 se realiza un proyecto para el mantenimiento de infraestructura de agua potable, en el que se invertirán 14.3 millones de pesos.

Alumbrado

A través del Programa Alumbremos GAM; se brindó mantenimiento a 54 súper postes que funcionan para iluminar zonas amplias, en puntos con alta afluencia peatonal y vehicular; asimismo se instalaron postes y luminarias en 57 Comités Ciudadanos, que votaron por esta opción. Por ello, la conservación y mantenimiento de la infraestructura del alumbrado público es una prioridad para esta Administración. Durante 2012, se atendieron 51 mil 230 luminarias con un costo de 89.2 millones de pesos; para el ejercicio 2013 se lleva a cabo la rehabilitación, sustitución o mejoramiento del alumbrado público (40 mil 672 luminarias) con una inversión de 118.5 millones de pesos.

Principales Proyectos de Obra para el año 2013

Entre los proyectos que se llevan a cabo durante el presente año destacan:

- Construcción de la Clínica Integral de la Mujer, en Ferrocarril Hidalgo y Congreso de la Unión. Su función será promover la prevención del cáncer de mama y cérvico uterino; entre otros padecimientos. Con una inversión de 30 millones de pesos.
- Construcción de dos puentes vehiculares en Eje Central 100 Metros y Eje 5 Norte, Montevideo; para solucionar el congestionamiento en dicha intersección vial, con una inversión de 85 millones de pesos.
- Rehabilitación del predio Estancia del Peregrino, recuperado el 25 de enero de 2013, con una superficie de 23 mil metros cuadrados, para beneficio de miles de visitantes, que contarán con los servicios gratuitos de estacionamiento, dormitorios, baños y comedores. Tendrá, además, un parque recreativo, con una inversión de 8 millones de pesos.
- Aplicación del plan maestro de la Basílica de Guadalupe, que incluye el proyecto de movilidad y recuperación de las Calzadas de Guadalupe y de los Misterios, así como acciones para mejorar el acceso de peregrinos y vehículos de transporte a este recinto.
- Se instalarán 20 súper postes con una altura de 30 metros. A través del Programa denominado Frontera Segura, con un radio de iluminación de 50 a 80 metros.
- Iniciamos el programa Iluminemos GAM, mediante el cual se sustituirán 45 mil luminarias en toda la Delegación, con una inversión de 38 millones de pesos, en la primera etapa.
- Seguiremos trabajado para recuperar el 100 por ciento de los 213 camellones que hay en esta Demarcación, para mejorar la imagen urbana y recuperar todos los espacios públicos.

- Equipamiento y puesta en operación del centro contra la mujer maltratada Alas para Volar, ubicado en San Juan de Aragón.
- El Deportivo Hermanos Galeana será sometido a un programa integral de rehabilitación, para convertirlo en un prototipo de parque y moderno deportivo.
- Se construirá y equipará el Hospital de Cuauhtepic, ubicado en la Colonia La Pastora, con capacidad para 30 camas y áreas de especialidad como Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Salud Mental, Otorrinolaringología y Urgencias; con una inversión de 40 millones de pesos.
- El diseño de proyectos estratégicos para potencializar el desarrollo económico y social, además de transformar de forma gradual la realidad actual, constituye el principal reto de la presente administración.
- Se ha elaborado el Plan Maestro para potencializar a la Colonia Industrial como el espacio público que construya comunidad y sea punto de reunión de vecinos y visitantes, lográndose así el rescate de un polígono que puede representar una derrama económica en la zona y potencializar el mercado

inmobiliario. Estará ligado al proyecto de rescate en el Parque Nacional del Tepeyac, para lo cual se hizo una propuesta que contempla la ruta de la Paz y de la Fe; convirtiéndose en un espacio amigable que promueva la estancia de visitantes y vecinos en actividades recreativas.

5. Eficacia y Rendición de Cuentas

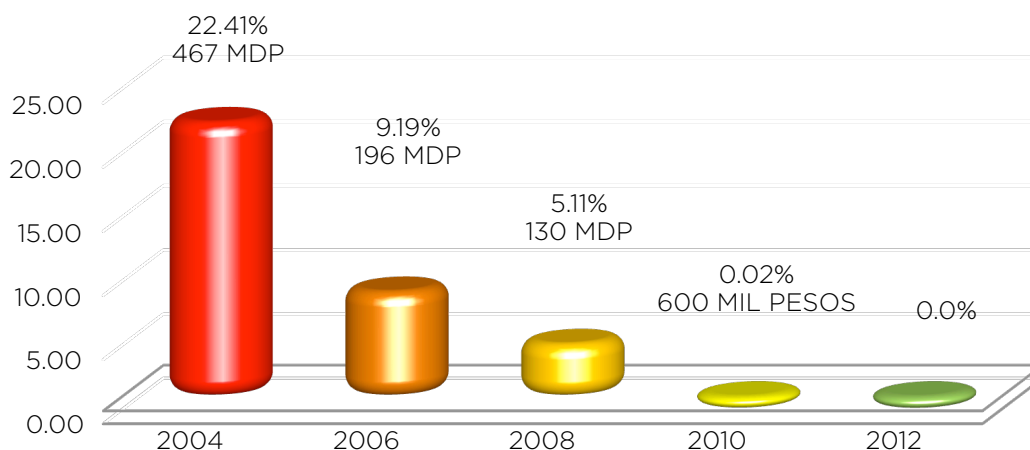
Cero Subejercicio en 2012

El presupuesto autorizado a la Delegación, en el ejercicio fiscal 2012, fue de 2 mil 679.7 millones de pesos y el modificado de 2 mil 737.5 millones de pesos, ejercido en su totalidad al 31 de diciembre de 2012.

El subejercicio de recursos durante 2012, fue de cero pesos, cifra histórica que vale la pena destacar.

La Delegación Gustavo A. Madero registra una línea descendente en el subejercicio, ya que mientras en el 2004 se dejaron de ejercer 467 millones de pesos, en el 2006 el subejercicio fue de 196 millones de pesos, en el 2008 130 millones de pesos y a partir del 2010 disminuyó hasta llegar a la cifra histórica de cero subejercicio en el 2012.

Comparativo Subejercicios 2004-2012



Ejercicio del Gasto en 2012

En materia del ejercicio del presupuesto, al cierre de 2012 se destinaron recursos por 52.2 por ciento al Capítulo 1000 - Servicios Personales, mientras que en partidas centralizadas y compras consolidadas se destinó el 20.2 por ciento, en recursos etiquetados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en los anexos I y III del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal el 5.6 por ciento que incluyó Presupuesto Participativo y Programas Federales; el 22 por ciento restante se orientó hacia los capítulos de gasto 2000 - Materiales y Suministros; al 6000 - Inversión Pública, tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

Concepto	Original 1	Modificado 2	Ejercido 3	Porcentaje
TOTAL	2,679.7	2,737.5	2,737.5	100
Capítulo 1000 Servicios Personales	1,383.8	1,428.2	1,428.2	52.2
Partidas Centralizadas y Consolidadas	551.8	552.0	552.0	20.2
Ingresos de Aplicación Automática	24.5	26.0	26.0	0.9
Presupuesto Participativo Anexo I	80.4	80.0	80.0	2.9
Proyectos Delegacionales Anexo III	79.5	73.7	73.7	2.7
Capítulo 6000 Inversión Pública */	258.8	245.0	245.0	8.9
Recursos Federales (CONADE, Fondo de Infraestructura, FOPEDP, y SUBSEMUN)	17.6	36.8	36.8	1.3
Otros Capítulos de Gasto 2000 al 5000	256.3	248.1	248.1	9.1
ADEFAS	0.0	47.7	47.7	1.7

Fuente: Cifras de Cierre de Cuenta Pública 2012.

*/ Excluye los Proyectos Delegacionales incluidos en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal del Anexo III. Así como los correspondientes al Anexo I, Recursos Federales correspondientes a CONADE, Fondo de Infraestructura y FOPEDP.

Presupuesto Aprobado 2013

El presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en 2013, fue de 2 mil 938.8 millones de pesos, cifra superior en 259.1 millones de pesos y 9.7 por ciento respecto a lo autorizado en 2012.

Evolución Presupuestal 2013

Al cierre del mes de junio, el 45 por ciento de los recursos están ejercidos y/o comprometidos; y un presupuesto disponible del 55 por ciento. Cabe mencionar que los recursos del capítulo 1000 - Servicios Personales, serán ejercidos en su totalidad, asimismo, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en la materia, se tiene estimado que, para finales del mes de octubre, los recursos de inversión pública se encuentren comprometidos y en el mes de noviembre el resto de los recursos correspondientes a los capítulos de gasto 2000 - Materiales y Suministros al 5000 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, también estarán comprometidos. De tal manera, que al cierre del año, la Delegación Gustavo A. Madero registrará de nuevo cero subejercicio, al mantener la disciplina y racionalidad presupuestales en el manejo de los recursos públicos, en beneficio de la comunidad maderense.

Evolución Presupuestal 2013 Cifras al 30 de Junio (cifras en millones de pesos)							
Original	Modificado	Compromiso	Ejercido	Disponible Anual	Estructura	Porcentual	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2-3-4)	Comprometido	Ejercido	Disponible
2,938.90	2,906.60	313.7	980.7	1,612.20	11%	34%	55%

Fuente: Evolución Presupuestal SAP-GRP

Presupuesto Participativo

En 2012, de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo I del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Federal, al presupuesto participativo se le asignó el 3 por ciento del presupuesto total aprobado por la ALDF a la Delegación; equivalente a 80.4 millones de pesos, que corresponden a cada uno de los 228 Comités Ciudadanos 352 mil 596 pesos. Cabe mencionar que estos recursos fueron ejercidos en su totalidad.

Para el ejercicio fiscal 2013, el presupuesto participativo ascendió a 86.5 millones de pesos, los cuales fueron distribuidos de acuerdo a la consulta Ciudadana celebrada en el mes de noviembre del año pasado, entre los 228 Comités Ciudadanos de la siguiente manera:

Rubro Específico	Comités	Inversión por Rubro
TOTALES	228	86.5
A) Obras y Servicios	97	36.8
A.1 Reencarpetamiento y Pavimentación	15	5.7
A.2 Banquetas y Guarniciones	42	2.7
A.3 Espacios Deportivos	20	7.6
A.3 A Bardas Perimetrales	7	2.7
A.4 Construcción de Muros de Contención de Alto Riesgo	2	0.7
A.5 Escalinatas y Barandales	6	2.3
A.6 Drenaje	5	1.9
B) Equipamiento e Infraestructura Urbana	48	18.2
B.1 Juegos Infantiles	15	5.7
B.2 Espacios Públicos	16	6.1
B.2 A Mantenimiento a Áreas Verdes	10	3.8
Públicos	7	2.6
C) Prevención del Delito	68	25.8
C.1 Alumbrado Público	64	24.3
C.2 Vehículos de Seguridad	3	1.1
C.2 A Vehículos de Seguridad Cuatrimotos	1	0.4
Varios	15	5.7
Unidades Habitacionales	15	5.7

De conformidad con los procesos licitatorios, que durante el transcurso del año se han realizado, se tiene proyectado que a más tardar durante el último trimestre de este año, serán comprometidos los recursos en su totalidad.

Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC)

Al 30 de junio de 2013, se ingresaron y revisaron 20 mil 453 solicitudes ciudadanas; de las cuales 13 mil 110 fueron atendidas de manera satisfactoria y 7 mil 343 se encuentran en proceso. En promedio ingresan 3 mil 400 por mes.

Aunado a ello, se mejoró el sistema informático con el que se captan las solicitudes ciudadanas y dar como resultado una mejor atención a los usuarios. También, se llevaron a cabo remodelaciones en las áreas que ocupa el Centro de Servicios de Atención Ciudadana; con lo que se pretende disminuir el tiempo de respuesta.

Ventanilla Única Delegacional

Recibió 3 mil 778 solicitudes de trámites y/o avisos de los cuales fueron atendidas 73 por ciento, es decir 2 mil 739 trámites. Quedan en proceso 1 mil 39 solicitudes lo que representa el 27 por ciento.

Los trámites más recurrentes en el período del 5 de diciembre de 2012 al 30 de junio de 2013, fueron: expedición de certificado de residencia, solicitud de constancia de alineamiento y número oficial, solicitud de autorización de espectáculos en vía pública, expedición de copias certificadas y certificado de zonificación para uso específico.

Transparencia

En el período mencionado se recibieron 959 solicitudes de Información Pública y de acceso a datos personales (951 solicitudes de Información Pública y 8 Solicitudes de Acceso a Datos Personales), que se encuentran atendidas en su totalidad.

Al día que se rinde el presente informe, se recibieron 1 mil 315 solicitudes de Información Pública y de Acceso a Datos Personales y para el 5 de diciembre se recibirán otras 1 mil 644 solicitudes.

En cumplimiento a la normatividad, se han mejorado las calificaciones de las evaluaciones que el InfoDF realiza a todos los portales de internet de los Órganos Políticos Administrativos; relativo a la información de oficio que debe estar publicada. Con calificación 88.7, en el cuarto trimestre de 2012 y 92.0 (preliminar) en el primer trimestre de 2013, lo cual denota una tendencia ascendente en la actuación de esta Delegación en materia de Transparencia.

Cabe mencionar, que en el año 2012, esta Administración, obtuvo el primer lugar en el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información; ya que se obtuvo una calificación del 100 cien por ciento, en el índice de evaluación sobre cumplimiento.

Audiencias Públicas

Para establecer un diálogo directo con la comunidad maderense; conocer sus necesidades y establecer las vías de solución, durante las Audiencias Públicas la Jefa Delegacional, atendió de manera personal más de 600 demandas ciudadanas; de las cuales el 80 por ciento se atendieron de manera satisfactoria y el resto, por tratarse

de peticiones que involucran varias áreas de Gobierno, se encuentran en proceso de solución.

Las demandas más recurrentes de la ciudadanía se refieren a la petición de servicios públicos como: infraestructura urbana, alumbrado público y Seguridad Pública; así como la solicitud de diversos programas de seguridad social.

Desarme Voluntario

Para evitar la violencia y coadyuvar con el desarme voluntario entre las familias de Gustavo A. Madero, se aplicó el programa Por Tu Familia, Desarme Voluntario, durante el período del 8 al 17 de enero de 2013, se posicionó a esta jurisdicción como la más participativa, mediante la recaudación de 1 mil 168 armas de diferentes calibres.

Encuestas

Se llevó a cabo la Encuesta de Seguridad Social y Alimentaria, en las 40 Colonias de mayor rezago. Los resultados permiten conocer con mayor detalle las necesidades alimentarias y de servicios, de este sector; al desplegar más de 4 mil encuestas en igual número de hogares.

Gestión Social

La atención social es una de las prioridades de este Gobierno. Por ello, se recibieron más de 36 mil 500 solicitudes ciudadanas, que implicaron gestiones que van desde el trámite de CURP, demanda de servicios públicos, información de programas sociales, así como gestiones de ante otras instancias del Gobierno de la Ciudad de México y del Federal.

Talleres de Prevención e Información

Para incentivar una sana participación social entre niños, jóvenes y padres de familia, se desarrollaron actividades cívicas y de convivencia en las Colonias y escuelas públicas, con la impartición de 30 talleres, como: combate al bullying, prevención de adicciones, prevención del delito, seguridad vial, autoestima y paseos de recreación.

La Delegación Gustavo A. Madero tiene una población de 1 millón 185 mil habitantes y por su territorio transitan usuarios de seis municipios conurbados del Estado de México; además, de visitantes de todo el país y del extranjero; atraídos por la importancia de la Basílica de Guadalupe. Por ello, se implementan dispositivos que brindan atención a quienes transitan por la Delegación y proporcionan un entorno de seguridad a los habitantes.

IZTACALCO



ACCESSO



IZTACALCO

Presentación

La base de nuestros programas, actividades y funciones se encuentran comprendidas en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; la Ley Orgánica del Gobierno del Distrito Federal; la Ley de Planeación del Distrito Federal; y Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, de acuerdo con las políticas contenidas en el Programa de Desarrollo Delegacional de Iztacalco y demás disposiciones aplicables.

Para cumplir nuestros objetivos, la Delegación ejerce, con autonomía de gestión su presupuesto, en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, así como los acuerdos administrativos de carácter general de la Administración Pública Central, esto siempre en beneficio de sus habitantes.

Por ello, realizamos recorridos periódicos dentro de la Demarcación, a fin de verificar la forma y las condiciones en que se prestan los servicios públicos; así como el estado en que se encuentran las obras, servicios e instalaciones. En este sentido, su existencia se funda en el cumplimiento del ejercicio de las actividades y consideración de criterios de población, marginación, infraestructura y equipamiento urbano, con un quehacer administrativo en función de los compromisos o metas que derivan en la consecución de mejoras permanentes en materia de Gobierno, administración, asuntos jurídicos, obras, servicios, actividades sociales, protección civil, seguridad pública, promoción económica, cultural y deportiva, entre otras.

Por lo señalado con anterioridad, mencionamos los principales logros 2012-2013, las acciones relevantes y de mayor impacto social reportadas de septiembre de 2012 a julio de 2013 así como una proyección estimada de avance a la fecha de presentación de este informe.

Política de Desarrollo Social

En materia de Desarrollo Social formulamos y ejecutamos programas de apoyo a la Ciudadanía, en los diversos ámbitos sociales; coordinándonos con otras instituciones públicas o privadas para su implementación

Los programas de mayor impacto social durante el período que se reporta fueron: apoyo económico a personas con discapacidad, el cual tuvo como meta un total de 479 apoyos. Brindamos 25 apoyos con servicios funerarios, ayudas económicas y en especie como: sillas de ruedas, prótesis y aparatos ortopédicos a personas con discapacidad.

Para apoyar a nuestros estudiantes se implementó el programa social: Olimpiada Académica del Conocimiento 2012, el cual otorgó un total de 4 mil becas.

Para el ejercicio 2013 los programas sociales ejecutados son: Ayuda Económica a Adultos Mayores de 61 a 64 años, Apoyo Económico a Personas con Discapacidad y becas al programa Continúa tus Estudios

El objetivo del programa Atención a Viviendas en Alto Riesgo es: brindar atención a los habitantes de las viviendas más deterioradas, del cual se beneficiaron 25 en el ejercicio 2012 con un total de 84 habitantes.

Asimismo se realizó, en coordinación con la Secretaría de Salud del Distrito Federal y la Jurisdicción Sanitaria en Iztacalco, la Mega Jornada de esterilización canina y felina Se un Dueño Responsable; donde se llevaron a cabo los servicios de vacunación antirrábica, desparasitación, pasarela de adoptables, plaquitas de identificación, estética canina, accesorios para tus compañeros de vida, entre otros; con un total de 646 servicios.

En el período 2012, se llevó a cabo la actividad institucional Otorgar Ayuda Económica para Conservar, Mantener y Apoyar Unidades Habitacionales, con la que se alcanzó una meta de 14 Unidades atendidas. De igual manera, se llevan a cabo 10 eventos en el Auditorio Delegacional denominados Viernes de Unidades Habitacionales; cuyo objeto es escuchar las solicitudes de las distintas Unidades Habitacionales, para aplicar el presupuesto destinado.

Se llevaron a cabo acciones institucionales de beneficio social, tales como: Día de Reyes, Día de la Candelaria, Enamórate en Iztacalco, Día del Niño y Día de las Madres, de igual manera Pastorelas, Posadas y Piñatas, Día Internacional de la Lengua Materna, Día Internacional de la Mujer y el Festival Vive la Izquierda; en el marco conmemorativo de la matanza estudiantil de 1968 en Tlatelolco.

Al reconocer la importancia que constituyen las nuevas generaciones, mediante el Programa denominado Los Más Brillantes, se realizó un Viaje a Cuba como estímulo a los estudiantes iztcalquenses más destacados de nivel secundaria. Del día 12 al 16 de Agosto de 2013, como resultado de las relaciones con otros países y la concreción de acciones afirmativas.

En esta materia nuestra proyección estimada a septiembre contempla la realización del evento, con respecto al 15 de septiembre, denominado Verbena Popular de las Fiestas Patrias; para el cual se darán opciones de elencos artísticos. Asimismo, se buscará atender 90 demandas de Atención a Viviendas de Alto Riesgo, con el 100 por ciento del presupuesto asignado.

De igual forma se concluirá la operación de diversas acciones institucionales y la instrumentación de Programas Sociales como Caminando por la Educación, Los Más Brillantes de Iztacalco y Regularízate, entre otros.

Participación Ciudadana Activa y Equidad de Género

Esta Administración se encuentra comprometida a mantener un contacto cercano, amable y eficaz con la ciudadanía, por ello, la corresponsabilidad ha sido y será fundamental para desarrollar las actividades implementadas en

beneficio de la comunidad. En este rubro resaltamos las siguientes actividades institucionales: La Jefa Delegacional en tu Colonia y Sábado en Unidad; en donde proporcionamos servicios en materia de salud, como son: toma de presión, toma de híbridos, Papanicolaou, consulta médica general, vacunas, examen dental y prostático, así como jornadas para la detección de cataratas y de osteoporosis.

En materia de vivienda se brindó apoyo y asesoría a las personas que cuentan con viviendas de alto riesgo o con problemas de regularización. Se instalaron mesas de información respecto a los apoyos económicos y becas para personas con discapacidad, tarjetas alimentarias, apoyo a madres solteras y canalizaciones a otras instituciones. Se proporcionaron asesorías en servicios integrales para la mujer (salud física y emocional).

Mejorando Tu Colonia es un Programa que realiza recorridos en diversos puntos de la Demarcación y de manera oportuna se hacen trabajos de mejora como: Dictámenes de poda, desazolves, pintura de guarniciones, entre otros. La Audiencia Ciudadana es un programa en el cual se atiende de manera directa a los iztcalquenses y de inmediato resuelve la mayoría de sus demandas o las canaliza con las áreas correspondientes.

Como una oportunidad de comunicación y contacto directo con las y los vecinos de Iztacalco; se encabezaron por parte de la titular de la Demarcación, 53 actividades como la descrita, para mantener un vínculo constante con los Comités Ciudadanos.

Con un gran festival de música en la Sala de Arte Paco Ignacio Taibo I, se reinauguró el espacio que se ha denominado La Casa de la Juventud, Laboratorio de Arte y Trabajo Alternativo (LATA); en la que esta administración invirtió 600 mil pesos para realizar trabajos de rehabilitación; con la apuesta a la creación de espacios para los jóvenes que fomenten la convivencia sana, el arte, la cultura, los oficios y las actividades deportivas; en suma el fomento al desarrollo de las potencialidades de los jóvenes como parte importante en la prevención de las adicciones.

Además, como una alternativa para los jóvenes y un incentivo para incorporarlos a proyectos en beneficio de su comunidad y a participar en actividades culturales y recreativas, el Gobierno de Iztacalco puso en marcha el Programa Jóvenes en Brigada, que otorga 100 apoyos económicos de 2 mil 500 pesos mensuales.

En materia de equidad y género se han llevado a cabo 4 reuniones ordinarias del grupo delegacional Asesor y Promotor de Género, para articular acciones entre los integrantes del Consejo Asesor, instituciones sociales y privadas con el fin de realizar acciones de apoyo a las mujeres. Realizándose la Feria de la Salud y la Mujer, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres; que beneficia a cerca de 2 mil 500 mujeres de escasos recursos.

Se celebró un convenio de colaboración con el Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación (COPRED) como compromiso fundamental de este Gobierno.

Dentro del marco de la conmemoración del Día internacional de la Mujer, se organizó la Feria de Servicios Mujeres Productoras, con el tema: En Iztacalco, las Mujeres Ejercemos Nuestros Derechos; por la que se benefició a 3 mil 500 mujeres. Cabe resaltar que se contó con la presencia de mujeres destacadas, entre ellas, a la periodista Sally de Perete, la Maestra Ifigenia Martínez y la Senadora María Alejandra Barrales Magdaleno.

Para contribuir al empoderamiento, mediante el desarrollo económico de las mujeres, se organizaron 200 grupos de ahorro integrados por 20 mujeres cada uno; de los cuales 70 grupos ya recibieron la capacitación necesaria para constituirse como Sociedades Cooperativas.

En este compromiso de transversalidad de género en las políticas públicas, se han puesto en marcha dos programas sociales; el primero de ellos denominado Bebé Sano, Mamá Feliz; que beneficia a mil mujeres y a sus hijos de 0 a 12 meses, con un paquete nutricional y con productos básicos para el menor en forma bimestral y el segundo; dirigido a mujeres jefas de familia, el cual pretende garantizar a las familias de escasos recursos un aporte nutricional a través de la dotación de paquetes nutricionales en forma bimestral.

Gobernabilidad

Se diseña una estrategia que permita que comerciantes realicen pagos del uso y aprovechamiento de la vía pública; para formalizar el procedimiento de apercibimiento y retiro de comercio no autorizado, para generar con esta acción una cultura de orden y respeto. Se retiraron 343 comerciantes que no contaban con el permiso que emite el Programa de Reordenamiento y Comercio en la Vía Pública; apercibimiento de 685 comerciantes en las Colonias más conflictivas y abundantes de esta Demarcación política.

También, se inició el procedimiento para regularizar la exención de pago del uso y aprovechamiento de la vía pública; se tienen detectados a cerca de 600 comerciantes en esta situación.

En materia de Establecimientos Mercantiles son significativos los resultados que se han obtenido en diversas materias, en esta Delegación Política se cuenta con dos de los más grandes recintos en materia de espectáculos Públicos y se obtuvieron 47 avisos en el tema, así como 67 permisos para la utilización de la explanada Delegacional para la realización de actividades culturales que beneficiarían a la comunidad, en aras de continuar con las actividades culturales se expidieron 40 permisos para la utilización de espacios públicos.

Se han celebrado tres Clínicas de Derechos y Obligaciones en materia de Establecimientos Mercantiles y Comer-

cio en Vía Pública para que los comerciantes tanto en Vía Pública como establecidos cuenten con la información necesaria y conozcan la normatividad aplicable que les permita regularizarse y evitar sanciones administrativas por irregularidades en su funcionamiento.

En cuanto a las acciones de mayor impacto social se encuentra el evento de: Matrimonios Colectivos, celebrado el 16 de febrero de 2013, en el que se consolidó el matrimonio de 412 parejas en la explanada delegacional. Brindándose certeza jurídica para establecer un hogar común con voluntad de permanencia mutua, que se constituye cuando dos personas físicas de diferente o mismo sexo y con capacidad jurídica deciden unirse bajo la institución del matrimonio.

De enero a la fecha el número de visitas de verificación en materia de establecimientos mercantiles, construcciones y espectáculos públicos ejecutadas es de 355; concluyéndose 18 sin sanción y a 220 se les impusieron sanciones de carácter pecuniario. Con estos procedimientos se atendieron las demandas ciudadanas más sentidas por el funcionamiento irregular de establecimientos mercantiles o construcciones.

En materia de Protección Civil para el año 2013, se tramitan recursos federales que permitan actualizar el Atlas de Riesgo Delegacional y la implementación de programas y acciones que reduzcan riesgos, además de que se impulsan diversos programas de prevención como los simulacros en Mercados Públicos y lugares de mayor concentración de personas. Además se colocan en todos los inmuebles de la Delegación las alarmas sísmicas y se imparten cursos a todo el personal, a efecto de que en su centro de trabajo y en sus domicilios particulares puedan reaccionar ante un siniestro.

En las fiestas tradicionales se hacen exhaustivas revisiones que garanticen la reducción de riesgos en el funcionamiento de juegos mecánicos, uso de pirotecnia y diversas actividades inherentes a las festividades; con la difusión de las principales recomendaciones. Todo el material de difusión y promoción de la cultura de Protección Civil se da a conocer a través de la página de internet de la Delegación.

Una acción que debe destacarse es la localización, suspensión y retiro de un tanque de 20 mil litros de diesel que de forma clandestina abastecía combustible a autobuses del servicio público en el bajo puente cercano al metro Puebla, lográndose evitar un posible siniestro por la falta de medidas de seguridad con que operaban en el lugar.

A raíz de los acontecimientos suscitados en el Mercado de La Merced, en el pasado mes de febrero; las áreas de Protección Civil y de Mercados y Concentraciones realizaron un cuestionario en el que se detectó el estado general que guardan los mercados públicos asentados en la Delegación, al concluir que, a pesar de que estas construcciones, tienen por lo menos treinta y dos años

de vida, se encuentran sin daños de consideración en los inmuebles, por lo que en caso de alguna contingencia, los locatarios y visitantes no estarían en alto riesgo.

Con relación a las instalaciones de gas, en Mercados Públicos y Concentraciones, se hicieron 27 sustituciones de tanques cuya vida útil había caducado, por lo que se redujo de manera considerable el riesgo que pudiera existir por instalaciones de gas deficientes.

Economía Sustentable y Empleo

Respecto a la actividad económica en beneficio de las y los habitantes de Iztacalco, hemos llevado a cabo una serie de acciones encaminadas al beneficio de la comunidad, en donde se destaca el equilibrio sustentable, de inversión social y empresarial, generar capacitación para las y los ciudadanos que desean conformar Sociedades Cooperativas, cuyo objetivo es el apoyo a la economía social y a la generación del autoempleo. Esto en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal y la Unidad Delegacional del Servicio del Empleo.

En el ámbito educativo durante enero de 2013; se realizó la Expo Tu Vocación, en la que se contó con 55 instituciones del sector público y privado y una afluencia de 5 mil jóvenes, cuyo objetivo fue que encontraran nuevas oportunidades de educación y desarrollo profesional; a través de la formulación de programas y exámenes que las diferentes instituciones académicas aplicaron para conocer, de acuerdo a sus actitudes, habilidades y destrezas, su verdadera vocación.

Se promovió la inversión productiva y la competitividad de las empresas de la localidad, además de impulsar la generación de empleos mediante acciones coordinadas con los agentes económicos de la Demarcación. En este sentido, se llevó a cabo, con éxito, el Primer Festival del Empleo Juvenil en Iztacalco, al que asistieron cerca de 1 mil 850 jóvenes; con el objeto de acercarse a la incursión y búsqueda de nuevas oportunidades en el ámbito laboral.

Derivado de lo anterior, el Órgano Político Administrativo, fue el motor para promover en el mes de julio de 2013, el evento denominado Expo Empleo para Jóvenes, Vive y Trabaja en Tú Delegación, por lo que obtuvo un espacio en el Zócalo capitalino para que empresas de la Demarcación promovieran sus vacantes.

Asimismo, nos esforzamos por generar espacios de promoción, exhibición y ventas donde convergen productores, comerciantes y artesanos que ofrecen productos a precios accesibles a la población tales como: la Expo Venta Artesanal Navideña, implementada en el mes de diciembre de 2012; El Festival del Tamal Un Mundo de Sabores, el cual se realizó en los primeros días del mes de febrero de 2013; La Caravana de Medicina Tradicional, realizada en el mes de mayo de 2013; El Festival Gastro-

nómico del Mar, instalado en el mes de julio de 2013; de igual forma se llevó a cabo, en el mes de agosto, la Feria de Regreso a Clases y la Feria de Cooperativas; mientras que para los primeros días del mes de septiembre se llevó a cabo el Festival del Maíz en Iztacalco.

En materia ecológica hemos dado especial énfasis a la Cultura Ambiental, con acciones de difusión a través de folletos y periódicos murales para generar consciencia sobre el cuidado del medio ambiente por parte de los habitantes de Iztacalco; asimismo se buscó el vínculo con la Asociación Civil Pro-Natura, para promover la reutilización del material inorgánico, programa que se llevó a cabo en los meses de febrero y junio de 2013.

Obra y Servicios Públicos de Calidad

Para dar eficiencia a las acciones que se desempeñan, se atiende de manera oportuna, la demanda ciudadana; con el fin de brindar el mejor servicio a la comunidad, conservar en óptimas condiciones el entorno, así como un ambiente agradable, contribuir al buen aprovechamiento y conservación de las áreas verdes, de los recursos naturales e infraestructura de esta Demarcación.

Realizamos el mantenimiento y reparación del alumbrado público y áreas verdes; estos trabajos consisten en: deshierbe, poda de césped, remate de césped, poda de setos, cultivo de jardineras, cajeteo de árboles jóvenes, recolección, retiro y traslado de desechos forestales, reforestación con árboles, arbustos, setos y plantas ornamentales. En lo que respecta a la actividad de poda y tala, se distinguen por prioridad la poda lateral y direccional, poda de aclareo, liberación de cables, elevación de copa, tala de árboles secos y/o enfermos, así como extracción de tocones.

Respecto a los problemas constantes de fugas y falta de agua, se trabaja en conjunto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México; así como el reparto en carros-cisterna en las Colonias con mayor problemática de suministro.

Para realizar actividades de desazolve en puntos estratégicos, se efectúan obras de mantenimiento preventivo y correctivo de la red secundaria de drenaje, limpieza y el retiro de azolve de la red; con el fin de evitar su acumulación en la tubería y accesorios tales como coladeras pluviales, pozos de visita y rejillas de piso.

La implementación del Programa de Recolección Selectiva, se lleva a cabo en 61 rutas de recolección de residuos sólidos y en 7 de 8 subprogramas de recolección de residuos orgánicos e inorgánicos por separado, de manera terciada, con vehículos titulares y relevo, así como lo marca el programa comentado. Para la elaboración del Informe de Avance Mensual del Programa de Recolección Selectiva de Residuos Sólidos, se entrega cada mes a solicitud de la Dirección de Planeación y Evaluación de

Proyectos de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, el número de toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos recolectados por los vehículos respectivos.

Avance Enero- Junio- 2013 Proyección al 4-Diciembre-2013

17 de sep al 31 dic. 2013			Meta y presupuesto 2013		Avance ene-jun 2013		Proyección al 17 sep. 2013		Proyección al 4 dic. 2013	
Meta alcanzada	Presupuesto ejercido \$		Meta propuesta	Presupuesto \$	Meta alcanzada	Presupuesto ejercido \$	Meta alcanzada	Presupuesto ejercido \$	Meta alcanzada	Presupuesto ejercido \$
275 Luminarias	0.00*		1050 Luminarias	0.00*	147 Luminarias	0.00*	360 Luminarias	0.00*	570 Luminarias	0.00*
333,819.50 m2	0.00*		1,000,000 m2	0.00*	597,327 m2	0.00*	218,256.5 m2	0.00*	225,465.5 m2	0.00*
1,859 Piezas	0.00*		6,000 Piezas	0.00*	8,500 Piezas	0.00*	1,401 Piezas	0.00*	1,364 Piezas	0.00*
326 Piezas	0.00*		1,208 Piezas	0.00*	860 Piezas	0.00*	245 Piezas	0.00*	232 Piezas	0.00*
48 Piezas	0.00*		150 Piezas	0.00*	179 Piezas	0.00*	32 Piezas	0.00*	36 Piezas	0.00*
0.157 km	0.00*		0.500 km	0.00*	0.450 km	0.00*	0.157 km	0.00*	0.157 km	0.00*
161 Fugas			500 Fugas		180 Fugas		115 Fugas		115 Fugas	
3,865 m3	0.00*		12,000 m3	0.00*	10,395 m3	0.00*	2,220 m3	0.00*	2,220 m3	0.00*
14,117 km	0.00*		12,904 km	0.00*	15,146 km	0.00*	13,938 km	0.00*	11,224 km	0.00*
0.099 km			0.151 km		0.111 km		0.138 km		0.086 km	
54 Accesorios			57 Accesorios		16 Accesorios		19 Accesorios		54 Accesorios	
24 Albañales			25 Albañales		36 Albañales		45 Albañales		21 Albañales	
92,052 tons.	0.00*		314,000 tons.	0.00*	161,913 tons.	0.00*	66,240 tons.	0.00*	65,380 tons.	0.00*

Estadísticas de Metas Físicas

Programa o acción Institucional	Concepto (Meta física programada)	Meta física alcanzada	
		2012	2013*
Ampliar y rehabilitar el alumbrado público	1,050 Luminarias	1782	1050
Mantenimiento de área verde	1,000,000 m ²	1,098,186	1,147,403
Reforestación	6,000 Plantaciones	16,039	11,760
Poda de árboles	1,028 Podas	2,710	1,431
Tala de árboles	150 Talas	437	259
Programas delegacionales de Mantenimiento de infraestructura de agua potable	0.500 km	0.830	2,700
Reparación de fugas de agua	500 Fugas	567	1,128
Provisión emergente de agua potable en Delegaciones	12,000 m ³	21,924	8,663
Limpieza de atarjea	42,000 km	32,573	15,146
Reconstrucción de la red	0.500 km	0.454	0.111
Sustitución ó reparación de accesorios	200 Accesorios	239	16
Reparación de albañal domiciliario	80 Albañales	117	36
Recolección delegacional de residuos sólidos.	314,000 Tonelada	334,091	330,000

A través de La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se logró realizar la planeación, programación y calendarización de las obras contenidas en el Programa Anual 2012, en los siguientes inmuebles del ámbito Delegacional.

1.-	Escuelas	\$ 37'244,624.52
2.-	Camellones, parques y deportivos	\$ 18'944,289.86
3.-	Plazas y Barrios	\$ 13'567,949.46
4.-	Alumbrado Público	\$ 973,486.57
5.-	Infraestructura Vial	\$ 5'856,367.85
6.-	Mercados	\$ 6'225,256.00
7.-	Edificios Públicos	\$ 11'971,667.52
8.-	Cendis	\$ 3'689,267.76
9.-	Presupuesto participativo	\$ 11'403,821.44
T O T A L		\$ 109'876,730.98

Para el ejercicio 2013, realizamos diversas acciones a efecto de atender la demanda de mantenimiento y conservación para el Programa Anual 2013, lográndose un incremento de recursos respecto al ejercicio anterior tanto de recursos locales como federales, para lo que se tienen programadas cerca de 56 acciones de obra, distribuidos de la siguiente forma.

1.-	Programa Anual POA	\$ 145'341,504.00
2.-	Presupuesto Participativo	\$ 34'238,415.00
3.-	Ramo 23 (Recurso Federal)	\$ 65'561,620.00
T O T A L		\$ 245'141,539.00

Con relación a los trámites de licencias autorizadas durante el período de octubre de 2012 a junio 2013; destacan por número y demanda por parte de las y los ciudadanos, los de alineamiento y número oficial, manifestaciones de terminación de obra, manifestaciones tipo A, B y C, de acuerdo a la siguiente relación.

1.-	Alineamiento y número oficial	401
2.-	Manifestación de terminación de obra	22
3.-	Manifestación tipo A	11
4.-	Manifestación tipo B	23
5.-	Manifestación tipo C	1
6.-	Registro de obra ejecutada	169
7.-	Visto bueno de seguridad y operación	139
8.-	Renovación de Visto Bueno y seguridad	41
9.-	Levantamiento de placas nomenclatura	2,533
10.-	Mantenimiento de placas de nomenclatura	205

Durante dicho período la aplicación de los recursos estuvo programada y realizada para inmuebles educativos, parques, edificios públicos, alumbrado e infraestructura vial, así como el presupuesto participativo, nuestra perspectiva tiene por objetivo mantener en condiciones óptimas la infraestructura inmobiliaria educativa, de salud, Administrativa y de Servicios de los inmuebles, así como las vialidades, para dar un servicio adecuado a las demandas y requerimientos de la ciudadanía de esta Demarcación; en coordinación con el Gobierno Central, dentro de los lineamientos normativos. En este rubro, al día de hoy se tiene un avance del 30 por ciento del universo programado de 56 obras.

Iztacalco Seguro

Es de nuestro interés promover la cultura de la legalidad a través de campañas de difusión sobre cómo prevenir delitos, por medio de 17 pláticas durante las Asambleas de Seguridad Ciudadana; 30 talleres impartidos por los radares en materia de Educación Vial dirigido tanto a alumnos como a docentes; 2 cursos del Buen Trato impartido a la Policía Auxiliar del Distrito Federal; 2 cursos de Prevención del Delito Cultura de la Legalidad y Servicios a la Comunidad. Se utilizaron 500 mil pesos del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN) para capacitar al personal; a través de cursos en materia de la Ley de Cultura Cívica y talleres de formación de multiplicadores en la Escuela Vial.

Durante el período reportado se realizaron 33 remisiones de probables responsables de la comisión de delitos al Ministerio Público; 161 infractores ante el Juzgado Cívico, 192 recorridos en conjunto con la Dirección General Jurídica de Gobierno y Protección Civil, para prevenir lesiones al personal en desalojos, recuperación de espacios y revisión de permisos a quien ejerce actividades comerciales.

A través de nuestra Base Plata, atendimos y canalizamos de manera inmediata los llamados de auxilio de la ciudadanía, al vincular a los cuerpos de Seguridad Pública, los

servicios de emergencia y las áreas operativas delegacionales, con un total de 6 mil 794 apoyos.

Al tener como aliada fundamental la participación ciudadana, recuperamos espacios públicos, al revertir el deterioro del entorno y mejorar la prestación de servicios, con el fomento a la construcción de un ambiente de confianza y seguridad, con la implementación de 17 Asambleas Ciudadanas de Seguridad Pública. Como resultado se generó un total de 110 retiros de vehículos chatarra, así como vehículos con evidentes signos de abandono que pernoctaron por tiempo prolongado en la vía pública; 124 dispositivos de seguridad para la erradicación de tiraderos a cielo abierto. Se efectuó el Programa Por Tu Familia Desarme Voluntario, en donde se llevó a cabo el canje de 6 mil 259 armas.

Con el fin de instrumentar y operar proyectos de coordinación entre los cuerpos de policía y la comunidad invitamos a los alumnos de 9 a 12 años, de 33 escuelas a participar en el Concurso de Dibujo La Labor del Amigo Policía en Tu Comunidad y celebramos el 2° Aniversario de la Escuela de Educación Vial, en conjunto con la entrega de premios a 3 ganadores del concurso antes mencionado.

En Coordinación Interinstitucional, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, se efectuaron 2 presentaciones del Programa por Cuadrantes, a Comités Vecinales y Autoridades Educativas.

Durante el período comprendido del 5 de Diciembre de 2012 al 30 de junio de 2013, se tiene registro de 466 averiguaciones previas levantadas ante el Ministerio Público (Fuente: PGJDF Informes mensuales y reportes diarios proporcionados por la Fiscalía Desconcentrada en Iztacalco), casi en su totalidad este delito lesiona la integridad física y moral del género femenino, al efectuar la comparación con el mismo período inmediato anterior, el cual comprende del 5 de Diciembre de 2011 al 30 de junio de 2012, se tiene registro de 424 delitos, por consiguiente nos arroja un incremento de 42 delitos, mismo que representa una alza del 9.9 por ciento.

Es preciso señalar que fortaleceremos los trabajos de prevención del delito en los diferentes ámbitos con acciones coordinadas con diversas instancias de Gobierno, con el fin de promover acciones tendientes a combatir la violencia intrafamiliar, así como el problema de las adicciones en sus causas y sus efectos, con 3 capacitaciones especializadas en seguridad ciudadana a funcionarias y funcionarios, con un presupuesto asignado del SUBSEMUN, por 1 millón de pesos.

Diseñaremos 3 Programas; uno de ellos, el Programa de Prevención de Adicciones y la Violencia, a través de estrategias de Arte y Cultura, dirigido a juventudes; con un presupuesto asignado del SUBSEMUN, por 1 millón de pesos y la creación del Programa Red de Escuelas de Prevención

Social de las Violencias, con un presupuesto asignado de 7 millones 346 mil pesos, del mismo SUBSEMUN; así como un Seminario de Capacitación para prevenir los diferentes tipos de violencia con un monto a ejercer de 1 millón de pesos.

Transparencia

En materia de transparencia y con la finalidad de dar cumplimiento, a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal; logramos el objetivo de capacitar al 30 por ciento del personal en el Curso Presencial y un 60 por ciento del personal en la Aula Virtual del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el 10 por ciento restante del personal no fue necesario capacitarlo ya que ellos presentaron sus constancias de actualización de los cursos denominados: Autoformación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Distrito Federal, Curso de Autoformación sobre la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y el Curso de Autoformación en Ética Pública.

Logramos dar a conocer la Información Pública de Oficio en el portal de Internet de Transparencia Delegacional, en el cuarto trimestre del año 2012; obtuvimos un índice global de cumplimiento de la Información de un 46.2 por ciento, con mejoría en el primer trimestre de 2013, con un 68.1 por ciento, para el mes de septiembre de este año. Nuestra meta es llegar a un 80 por ciento de la evaluación de esta Información Pública de Oficio ante el InfoDF.

Conforme al cambio de administración, se logró obtener el dictamen de Estructura 09/2013, en cumplimiento del objetivo de crear nuevas áreas entre las cuales se encuentra la Subdirección de Información Pública, la Coordinación de Relaciones Institucionales, la Coordinación de Logística y Seguimiento y la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Prevención al Delito, a fin de mejorar los servicios que la ciudadanía demanda.

Asimismo, cada trimestre se realiza el Resumen Ejecutivo del Sistema de Captura del Reporte Estadístico de Solicitudes de Información (SICRESI), en sus diferentes rubros: tramitadas y atendidas, pendientes, prevenidas, canceladas por no atender la prevención, o canceladas a petición del solicitante.

Cabe mencionar que la cantidad de solicitudes atendidas en el primer trimestre de 2012 fue de 775. De éstas, algunas son múltiples, esto significa que son turnadas a diferentes áreas, es por eso que aumenta la cifra de ellas. En el primer trimestre de 2013 se atendieron 965 solicitudes, lo que demuestra que se brinda atención de manera inmediata a la totalidad de las solicitudes que entran a nuestro sistema de Infomex. Así, lograremos que a finales de septiembre lleguemos a las 2 mil 500 solicitudes atendidas. Los avances en esta materia al mes de septiembre del presente año son: Obtener la Certificación del 100 por

ciento de funcionarios públicos capacitados y un índice de evaluación del 80 por ciento; mayor al de 2012.

Centro Deportivo Siglo XXI Magdalena Mixihuca

Como resultado de un reordenamiento administrativo, el Centro Deportivo Siglo XXI Magdalena Mixihuca, brinda servicio a más de 50 mil usuarios que asisten cada mes a disfrutar de las instalaciones deportivas o sólo a pasear o ejercitarse por sus áreas verdes, con transparencia e incremento de un 78 por ciento la generación de recursos. En las Escuelas Técnico Deportivas se ha consolidado la participación de 6 mil usuarios en promedio que acuden con regularidad a las 27 especialidades deportivas.

Realizamos trabajos de mantenimiento mayor en los sistemas de limpieza y calentamiento de agua de las áreas respectivas. Se rehabilitó de manera integral la pista de atletismo y el campo empastado del Estadio Jesús Martínez Palillo, mismo que a partir de julio es la sede oficial del equipo de fútbol Ángeles de la Ciudad. Se continúa con el mejoramiento de suelos, con la aplicación de 104 metros cúbicos de composta; de octubre de 2012 a septiembre de 2013, la realización de podas sanitarias y la conservación de las áreas verdes de acuerdo al Programa de Manejo del Área de Valor Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente.

A través del Centro de Educación Ambiental Dr. Mario Molina se fortalece la cultura de protección del medio ambiente mediante cursos, talleres, recorridos guiados y la donación de mil trescientas plantas de ornato; se realizó el primer Festival de Suculentas y otras Plantas del Desierto Iztacalco 2013. La Granja Didáctica y el Centro de Educación Ambiental Dr. Mario Molina se designaron como puntos turísticos para los programas de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, durante julio y agosto. En los mismos meses, se realiza el Plan Recreativo Vacacional Iztacalco 2013 con la asistencia de 1 mil 500 niños y niñas. Para este mes, se ha conservado 6 mil usuarios en las Escuelas Técnico Deportivas, se ha mantenido el nivel de generación de recursos; se continúa con las acciones para el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y la conservación y recuperación de áreas verdes, con el donativo de 300 plantas y aplicación de 14 metros cúbicos de composta.

Deportes

Las actividades deportivas que se realizan en la Delegación Iztacalco son acciones de carácter integral que responden a las políticas públicas de prevención y desarrollo social, que se han planificado en el Programa de Desarrollo Delegacional 2012 - 2015 y que están elaboradas conforme a los criterios del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2012 - 2018; que tienen como propósito contrarrestar, combatir, contener y resolver los problemas asociados a una vida sedentaria, malos hábitos

alimenticios, problemas de obesidad, infantil, juvenil y adulta así como a las adicciones, además de escaso conocimiento de una buena administración del tiempo libre e insuficiente atención y respeto al medio ambiente.

Población impactada		
Objetivo: Fomentar de la práctica deportiva de las diferentes disciplinas, edades y niveles sociales, con el fin de contribuir al Desarrollo Humano y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Iztacalco.		
Población	Avance 80%	Meta 100%
Mujeres	13 550	16260
Hombres	2 382	2858.4
Niños y Niñas	4 147	4976.4
Niñas	1 412	1 694.4
Niños	2 735	3 282
Total	20, 079	24,094

Actividades realizadas		Acciones Relevantes	
Deportes de piso (aerobics, rítmicos, entre otros.)	240	Feria de la Salud y programas integrales de bienestar para todos	1
Eventos atléticos	3	Ciclotón	1
Eventos masivos de actividades como actividades rítmicas, aerobics, kickboxing, lucha libre...	4	1ª Carrera de la Amistad	1
Deportes de pelota	6	1ª Carrera del día del Niño	1
Otras actividades	4	Participación del equipo de Iztacalco en el torneo de futbol organizado por Deporte Estudiantil Asociado	1
Total	257	Total	5

Se ha realizado la Feria del Deporte Olímpico y la Salud, la Inauguración del Circuito dominical de la Delegación Iztacalco, el Torneo Interdelegacional organizado por la Delegación Xochimilco, el Torneo de Tochito Bandera organizado por el Gobierno de la Ciudad de México y la Liga Profesional de Futbol Americano de la NFL, la Carrera de 5 kilómetros de la U. H. Infonavit Iztacalco, el Programa de Fomento al Empleo en época de verano, realizado por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal; cursos de verano realizados en los Centros Comunitarios, la Participación en la XXXI Edición del Maratón Internacional de la Ciudad de México, la participación en el evento denominado Marcha Cicloturista México - La Malinche, organizado por la Asociación de Ciclismo Recreativo y Competitivo del Distrito Federal A. C.

Relaciones Interinstitucionales

Por otra parte, la Delegación Iztacalco en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, implementó un corredor turístico que abarca varios puntos de interés y permitirá un desarrollo económico, social y cultural. Lo anterior generó un espacio de comunicación interinstitucional e intersectorial que serán

la plataforma para establecer acuerdos necesarios para proyectar los atractivos turísticos de la Demarcación. Ex Balneario Olímpico, Parque Escuela Urbano Ecológico de Iztacalco, Ciudad de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca Siglo XXI, Centro de Enseñanza Ambiental Dr. Mario Molina Laboratorio de Arte y Trabajo Alternativo Lata, El Barrio Mágico de Iztacalco.

Con los recorridos del programa vacacional denominado Sonrisas por tu Ciudad del Gobierno del Distrito Federal, se benefició a 1 mil 500 personas en el periodo comprendido del 9 de julio al 9 de agosto de 2013.

Se busca fomentar el turismo social al enriquecer la cultura y la recreación turística interdelegacional.

Décimo Festival Cultural Vive la Izquierda, se realizó del 17 al 24 de junio de 2013 para promover la Cultura Política con base en los principios de la izquierda, al enfatizar su influencia en materia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; con énfasis en los aspectos políticos a la luz de los Gobiernos democráticos en la Ciudad de México desde 1997; enriqueciéndolo con la participación cultural de 16 países de América Latina y de otros continentes.

Este festival fortalece la visión de la Delegación Iztacalco, para conformar una comunidad con una visión social y humanista, que nos permita analizar el desarrollo en América Latina y otros Continentes, desde las propuestas culturales en sus diferentes ámbitos como son foros, artes plásticas, música, gastronomía, textos literarios y artesanías.

Evolución Presupuestal

En la evolución del presupuesto de enero a junio de 2013, se tiene un avance del 99 por ciento, distribuido de la siguiente forma: Presupuesto programado de 384 millones 726 mil 211 pesos. Presupuesto ejercido 384 millones 22 mil 97 pesos. Ejecutándose los programas más representativos en la siguiente forma:

Programas más representativos	Objetivo	Programado	Ejercido
Mantenimiento a Edificios Públicos en Delegaciones	Mantener en óptimas condiciones de operación y funcionamiento las instalaciones de los Edificios Públicos	4,848,766.07	4,848,766.07
Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias.	Dar mantenimiento a la carpeta asfáltica existente de la red vial secundaria, a fin de brindar a la Ciudadanía local y flotante la seguridad en el tránsito vehicular, asimismo reducir el rezago actual que se tiene respecto a estos trabajos y dar cumplimiento al Programa de Mejoramiento Urbano y Accesibilidad.	344,977.30	344,977.30
Programas Delegacionales de Renovación de Banquetas	Brindar nomenclatura y sentidos de circulación de las calles y mejorar la señalización existente.	0.00	0.00
Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Mantener en óptimas condiciones de operación y funcionamiento las instalaciones de los espacios	1,210,556.08	1,210,556.08
Mantenimiento de Infraestructura Social en Delegaciones	Mantener en óptimas condiciones de operación y funcionamiento las instalaciones de la Infraestructura Social	264,286.45	264,286.45
Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	Llevar a cabo la limpieza de la red secundaria de drenaje para el buen desalojo de las aguas negras,	297,438.92	297,438.92
Provisión Emergente de Agua Potable en Delegaciones.	Cubrir la deficiencia del abastecimiento de agua potable por medio de carros tanque y contar con el personal con el fin de brindar un servicio eficiente a la comunidad por las contingencias de falta de agua en los lugares con mayor escasez de agua.	963,338.90	963,338.90
Programa Delegacional de Alumbrado Público	Brindar un mejor mantenimiento a las luminarias apagadas que mejoren la iluminación en todas las calles y avenidas para evitar así posibles actos delictivos.	443,093.82	443,093.82
Recolección Delegacional de residuos sólidos	Llevar a cabo la recolección de los Residuos Sólidos, que se genera en la Delegación, para evitar con esto la creación de focos de infección que puedan dañar a la población, además de evitar la mala imagen, el deterioro del mobiliario urbano, el azolve de coladeras y del drenaje en general.	3,461,605.28	3,461,605.28
Mantenimiento Delegacional de Áreas Verdes	Mantener y rehabilitar las áreas verdes, así como detectar las áreas factibles para reforestar, que requieran la plantación de especies vegetales o plantas adecuadas que contribuyan al mejoramiento del entorno urbano. Conservar el arbolado al aumentar su desarrollo y evitar zonas oscuras o el crecimiento discriminado de ramas que puedan causar de manera directa o indirecta un riesgo, al mejorar con ello, el entorno urbano ambiental Delegacional.	387,203.78	387,203.78

IZTAPALAPA





IZTAPALAPA

Presentación

La Delegación Iztapalapa es la Demarcación con mayor población en el país con 1.8 millones de habitantes, lo que representa el 21 por ciento de la población de la Ciudad de México. Por lo tanto, el motor humano de la capital se encuentra en la zona oriente de la Ciudad y en consecuencia cualquier acción que impulse el desarrollo de la población en Iztapalapa, contribuye de manera notable al bienestar de toda la Ciudad de México.

En Iztapalapa, la situación territorial, social, económica y cultural es asimétrica con relación a varias Delegaciones del Distrito Federal; lo que nos obliga a diseñar acciones específicas, en términos de políticas públicas, que busquen atender de forma eficaz la mayor cantidad de población en todas aquellas problemáticas que son imprescindibles para su desarrollo, tales como: la educación, la salud, el abasto de agua, la seguridad, espacios públicos de calidad, el desarrollo social, el impulso económico y la obra pública.

Con esta visión, las autoridades del Gobierno del Distrito Federal y de la Delegación Iztapalapa promovemos, en coordinación, el combate a la desigualdad y la exclusión social a través del diseño e implementación de políticas sociales, políticas de servicios y obras públicas que tienen como principal objetivo reconstruir el tejido social, así como, propiciar con cada acción, las condiciones que forjen una sociedad más equitativa y equilibrada con un mejor nivel de vida.

Principales Logros

El presente informe da a conocer a la ciudadanía los resultados más relevantes obtenidos en materia de Obras Públicas e Infraestructura; Programas Etiquetados en el presupuesto por la ALDF; rubros como principales programas y acciones de gobierno.

Para el ejercicio 2013 se tiene presupuestado invertir 45.8 millones de pesos, de los cuales 20 millones provienen de FOPEDP; 15 millones de pesos de recursos etiquetados por las ALDF y 10.8 millones de pesos etiquetados por el área de Finanzas, con los que se atenderán a Jardines de Niños, Primarias, Secundarias y CENDIs.

Respecto a las verificaciones administrativas ejecutadas, así como el número de procedimientos administrativos se realizaron 692 visitas de verificación; se ejecutaron 588 visitas y se emitieron 159 clausuras.

En materia de Protección Civil se ejecutaron 1 mil 59 acciones entre las que destacan choques, fugas de gas así como incendios forestales y en casa habitación. Además, se brindó apoyo a fiestas patronales, tradicionales, programas de temporada de calor, entre otras, en beneficio de 1.6 millones de personas.

En lo que refiere a las acciones de Derechos Humanos, Equidad de Género y Perspectiva de Género se realizaron 73 acciones comunitarias y se implementó el Programa Mujeres Trabajando, que beneficia a más de mil personas. Asimismo, se impartieron talleres para niñas y niños de 6 a 11 años de edad en más

de 80 Colonias y se implementó el Programa Lavanderías Populares, con más de 351 usuarios.

Para los 20 mercados con los que cuenta la Demarcación, que en lo general sus condiciones son de deterioro, la Delegación Iztapalapa invierte 18.2 millones de pesos para el ejercicio 2013. Los recursos serán usados para obras en cinco mercados: Escuadrón 201, Guadalupe del Moral, Constitución de 1917, Santa Cruz Meyehualco y Francisco Villa.

Desde el inicio de la actual administración se ha actuado en múltiples dimensiones, frente a los problemas de la Demarcación; para ello, el diseño e implementación de políticas públicas deben tener como objetivo mejorar los servicios y el nivel de vida de las y los ciudadanos.

En Iztapalapa habitan 1.8 millones de personas, lo que significa que 1 de cada 5 habitantes del Distrito Federal viven en Iztapalapa; un reto importante, no sólo para la Demarcación, sino en conjunto para el desarrollo de la Ciudad de México y su Zona Conurbada.

Cuanto más desarrollo tengan los habitantes de Iztapalapa, la incidencia en el desarrollo de la Ciudad será más directa. Se debe invertir de manera urgente en aspectos que contribuyan a la reproducción social, como el agua, la vivienda, la educación, la salud, la atención a grupos vulnerables, entre otros; pero además, es necesario esforzarnos en aspectos que favorezcan a la producción social, como atraer inversión y modernizar la infraestructura para mejorar la actividad económica y promover el empleo.

En un ámbito urbano, las políticas públicas deben de ser específicas y puntuales dada la heterogeneidad territorial y de grupos sociales, pero también eficientes para beneficiar a la mayor cantidad de personas posible y que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Debemos fomentar la movilidad social para que las familias tengan una mayor posibilidad de escalar a un nivel más alto.

Asimismo, es necesario mejorar el tejido social, al considerar que la convivencia colectiva en espacios públicos que lo dinamicen, es el instrumento más eficaz para otorgar seguridad a las familias en el entorno público y al mismo tiempo, contribuir al mejoramiento de los tejidos familiares.

Para ello, dentro de los principales proyectos de Gobierno 2013, en materia de programas para el desarrollo social y comunitario, se crearon una serie de programas que tienen como objetivo atender a los grupos más vulnerables y ofrecerles un conjunto de herramientas adicionales para incurrir en un mejor desarrollo humano:

Los Adultos Mayores Transformamos Iztapalapa

Atiende a más de 20 mil adultos mayores de 62 a 64 años de edad, mediante la entrega de una ayuda económica, orientada a elevar su calidad de vida y bienestar.

Mejorando la Alimentación de Adultos Mayores

10 mil beneficiarios adultos mayores de 60 a 61 años. Mejorar las condiciones de vida, mediante la entrega bimestral de una ayuda en despensa, orientada a elevar su calidad de vida y bienestar.

Las Mejores Niñas y Niños de los CENDIS

Se beneficiarán hasta 2 mil 400 niñas y niños con el reconocimiento como sujetos de derechos, al consolidar la atención integral y la generación de oportunidades de manera equitativa para niños y niñas.

Transmitiendo Sabiduría, Transformando Iztapalapa

Beneficiarios 40 maestros jubilados, en aprovechamiento de los conocimientos y experiencias de los maestros jubilados en acciones de promoción comunitaria, que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de la población de escasos recursos y contribuir a mejorar su situación.

Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario 2013

Beneficiarios 1 mil 445 atletas y entrenadores por disciplina, para elevar el nivel, calidad y desarrollo del deporte y fomentar la sana competencia deportiva y la recreación; así como la integración y convivencia comunitaria.

Transformando Tu Educación

Beneficiarios 52 mil 960 jóvenes que cursan la secundaria, con esta acción se ayuda a familias con el gasto escolar de las y los jóvenes que cursan la secundaria, con la finalidad de evitar la deserción escolar.

Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Infancia

Beneficiarios 10 mil infantes de 0 a 5 años de edad, mediante el apoyo económico para la manutención y su desarrollo con el propósito de coadyuvar a mejorar su calidad de vida.

Programa de Integración Social y Oportunidades

Beneficiarios 10 mil 250 familias, con hijos de 6 a 11 años. El objetivo de este Programa es contribuir con el desarrollo familiar mediante la entrega de una ayuda económica a las familias que habitan en las Colonias de alto y muy alto grado de marginación.

Acciones conjuntas con el GDF

Las acciones que realiza la Delegación Iztapalapa son prioritarias para el accionar cotidiano de los servicios públicos. Asimismo, la coordinación permanente entre el Gobierno del Distrito Federal y las autoridades locales potencia los beneficios para los habitantes de la Demarcación. Todo esto con una visión de servicio y de largo plazo que construya una Delegación sustentable, habitable y digna.

Programa No Disparaes

El alto índice de portación de armas de fuego, así como las constantes detonaciones al aire en el marco de celebraciones barriales o religiosas, han ocasionado lesionados y homicidios. En coordinación con el Gobierno de la Ciudad se creó el Programa No Disparaes, que busca inhibir el uso y la portación de armas de fuego en las actividades diarias de la ciudadanía, al priorizar la acción en todas las festividades de la Delegación.

Programa Por Tu Familia, Desarme Voluntario

En apoyo al Programa de Desarme Voluntario se distribuyeron 5 mil volantes, con el fin de concientizar a la población del peligro que representa tener al alcance armas de fuego; se traducen en disparos al aire, personas lesionadas, homicidios y múltiples delitos cometidos con éstas.

Programa Deportivos Libres de Adicciones

La presencia de 80 vinculadores ciudadanos, en 8 deportivos delegacionales, es para activar el uso de los deportivos porque se han reutilizado los espacios, en algunos casos, para realizar reuniones de grupos de jóvenes, en las que se ingieren bebidas alcohólicas; se consumen drogas e inhalan solventes. Con este programa se han recuperado los deportivos para realizar actividades propias y mitigar el problema de las adicciones.

Programa Obras de Teatro

Se presentó una obra de Teatro que busca sensibilizar a las y los jóvenes sobre la importancia de prevenir las adicciones, en 50 escuelas secundarias y en 20 espacios públicos. En beneficio de 54 mil 200 personas, lo anterior por que se detectó un alto índice de población estudiantil de nivel secundaria, con problemas de alcoholismo y drogadicción.

Programa Prevención de Adicciones y Delitos

Se realizaron campañas de difusión del Programa Prevención del Delito y No a las Adicciones (Solventes, Alcoholismo y Tabaquismo). Lo anterior para concientizar e inhibir la comisión de delitos así como el consumo de alcohol y de drogas.

Programa Rescate Cerro de la Estrella

Se detectó que en el Cerro de la Estrella se reúnen diversos grupos de personas a realizar actos que se presumen constitutivos de delito. Se han realizado recorridos de vigilancia al Cerro de la Estrella y se han detectado 13 infractores masculinos y 5 femeninas.

El objetivo es hacer del Cerro de la Estrella un punto de atracción e interés para la población, tanto de los residentes de Iztapalapa como para toda la población en general, por lo que se han efectuado 70 recorridos turísticos, con visitas guiadas, en atención a 2 mil 800 personas.

Reuniones de Seguridad Pública con Comités Ciudadanos

Se han efectuado 7 reuniones de Seguridad Pública con los Comités Ciudadanos para tener una comunicación directa sobre la problemática de seguridad y atender así las necesidades de la ciudadanía.

Protección Civil

La protección de las personas es uno de los papeles centrales de cualquier nivel de gobierno por lo que se atendieron 386 servicios de Protección Civil, se realizó la revisión de 1 mil 64 solicitudes de viviendas, habitabilidad, servicios, espacio público e infraestructura. Así como, 249 revisiones a primarias y 85 secundarias.

Provisión Emergente de Agua Potable

Derivado de las condiciones de infraestructura urbana en la Delegación, se ha implementado la provisión emergente de agua potable, al tener como meta la distribución 1 millón 400 mil metros cúbicos.

Recolección de Residuos Sólidos

La recolección de residuos sólidos llegará en este año a 1 millón 300 mil toneladas.

Programa Delegacional de Alumbrado Público (Luminarias)

Se tiene como meta la instalación de 14 mil 298 luminarias; de acuerdo al eje Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura.

Plan Estratégico de Iluminación

Con el objetivo de ofrecer soluciones visibles a los retos relacionados con el alumbrado, nace el Plan Estratégico de Iluminación, el cual tendrá una inversión de 40 millones de pesos en lámparas tipo led, las que proporcionan mayor luminosidad y un ahorro considerable de energía.

Mantenimiento de Infraestructura Social en Delegaciones

Las acciones de rehabilitación y mantenimiento en instalaciones de los 12 inmuebles públicos, se realizan con el fin de aportar un entorno funcional y digno en el que se brinden servicios a la ciudadanía.

Mantenimiento de Áreas Verdes

Mantenimiento de 1 millón 276 mil 439 metros cuadrados de áreas verdes para mejorar su imagen y proporcionar a la ciudadanía espacios de esparcimiento adecuados, que contribuyan a la preservación del medio ambiente, además por cuestiones de seguridad al liberar luminarias y cableado a través de la poda, así como atención a árboles que dañan la infraestructura.

Programa Complementario de Atención a Unidades Habitacionales

Estas acciones se llevan a cabo para mejorar el entorno de las 36 Unidades Habitacionales; en materia de obras, habitabilidad, servicios, espacio público e infraestructura. Al mismo tiempo la Delegación Iztapalapa diseñó e implementó un Plan Estratégico Urbanístico al 2025, que pretende fijar las bases de desarrollo urbanístico con una visión de largo plazo y amplio alcance.

Intervención en el Cerro De La Estrella

La Delegación Iztapalapa emprenderá un esfuerzo inédito para la restauración ambiental del Área Natural Protegida Cerro de la Estrella (ANP-CE), para lo cual celebró un Convenio de Colaboración Específico con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), con lo que se emprenderá el programa más ambicioso de rescate y restauración de una ANP en la Ciudad de México.

El INIFAP es una institución con amplia experiencia en la materia, para la ejecución del Proyecto de Restauración del ANP-CE, se utilizarán los criterios, metodología y procedimientos que fueron empleados en la evaluación y restauración de áreas verdes tan importantes como el Bosque de Chapultepec, el Bosque de San Juan de Aragón y la Alameda Central de la Ciudad de México. En este marco, entre los alcances del Proyecto, destacan los siguientes:

1. Zonificación y sub zonificación de los diferentes parajes o áreas que conforman el ANP-CE para la realización del inventario del arbolado, el diagnóstico y caracterización del área.
2. Realización de un inventario total del arbolado del ANP-CE, en el cual se registrará el estado fitosanitario (presencia de plagas o enfermedades); la condición de vigor; el mantenimiento recomendable al

árbol (poda, derribo, trasplante, control de plagas, control de muérdago, poda sanitaria); la contabilización de árboles que sirvan como perchas o presenten nidos y madrigueras; la georeferenciación y etiquetado de árboles, entre otras.

3. Determinación de las características químicas y físicas del suelo (textura, macronutrientes y micronutrientes), mediante la obtención sistemática de una muestra en estaciones seleccionadas con anterioridad.
4. Análisis nutrimental del arbolado (macronutrientes y micronutrientes), mediante la obtención de muestras de follaje de la especie arbórea más frecuente en la estación.
5. Análisis de las muestras de suelos y follaje en el Laboratorio de Suelos de la Universidad Autónoma Chapingo.
6. Elaboración de los Lineamientos para la Restauración, Protección y Mejoramiento del Cerro de la Estrella en el corto, mediano y largo plazo, que contribuirán o complementarán lo previsto en el Programa de Manejo 2007. En la definición de los referidos lineamientos se considerará la normatividad ambiental vigente en el Distrito Federal.
7. Los lineamientos considerarán los principios de protección, conservación, restauración y mejoramiento que se puedan aplicar en cada uno de las zonas ecológicas o de manejo que se definan en el ANP-CE, tanto para la cubierta vegetal como para los suelos.
8. Se incluirán los catálogos de actividades relacionadas con la reforestación, protección de suelo, control de plagas y enfermedades, saneamiento del arbolado, monitoreo de la cubierta arbórea y aquellas otras que se deriven del Proyecto.
9. Recomendaciones de diseño institucional para la operación y administración del ANP-CE, a fin de asegurar que dicho lugar pueda generar los servicios ambientales, de orden recreativo y cultural que requiere la población de Iztapalapa y de zonas circundantes.
10. Ejecución de un Programa de Acciones Inmediatas de Saneamiento y Reforestación en áreas estratégicas de ANP-CE; para lo cual se considerarán los principios definidos por la arboricultura y dasonomía, los conceptos de tipo forestal o dasonómicos aplicables en el sitio, los criterios y procedimientos aplicados por el INIFAP en este tipo de lugares.

Plaza Central de Iztapalapa

Este plan tiene como objetivo renovar y ampliar el espacio público, así como dotarle de más y mejor equipamiento urbano a la Plaza Central. Al mismo tiempo, se reordenará el comercio informal de la zona, se ampliarán las áreas verdes para la obtención de una superficie de 50 mil 670 metros cuadrados de espacio público, es decir, 150 por ciento más que el actual. Para este objetivo la Delegación Iztapalapa invertirá 50 millones de pesos.

Reforma del Barrio de San Miguel

Este es uno de los Barrios más emblemáticos de la Delegación Iztapalapa, que se pretende mejorar, con prioridad para la movilidad peatonal. Asimismo, se busca ampliar los equipamientos urbanos y articularlos entre sí, con iluminación más eficiente capaz de generar un entorno seguro que influya en dinamizar la actividad económica de la zona.

La reforma al Barrio de San Miguel se caracterizará por la sustitución y mejora de la red de drenaje, el reordenamiento del tráfico para hacerlo más lógico y eficiente, la repavimentación de calles y por un nuevo programa e iluminación. Se invertirán 4.8 millones de pesos en un recolector para evitar las inundaciones.

Plan Parque Lineal Año de Juárez

Se trata de dar solución en términos de movilidad peatonal, vehicular, mobiliario urbano, iluminación, paisajismo, conectividad, continuidad, entre otros; para mejorar las condiciones actuales.

Diferenciar las potencialidades del lugar y su vocación, permitirá proponer una caracterización que responda a la transformación del camellón en parque lineal e impacte el contexto inmediato, en términos de uso y servicios. En este proyecto se invertirán 25 millones de pesos.

Reordenamiento Urbano Eje 8 - Calzada Ermita Iztapalapa

En Iztapalapa se instrumentan acciones para revertir el deterioro urbano, modernizar la infraestructura, ampliar la oferta de equipamiento y vivienda que tendrán como resultado el mejoramiento de la calidad de vida, la atracción de inversión y la reversión del proceso de despoblamiento.

El par vial de la Calzada Ermita Iztapalapa, constituye el corazón de la Delegación; articula los elementos más relevantes de la estructura e imagen urbana y posee un poderoso valor simbólico y significado, por lo que se realizarán las siguientes acciones:

- Mejoramiento del trazo geométrico en banqueta.
- Aprovechamiento y mantenimiento de espacios públicos.

- Incorporación de mobiliario urbano.
- Creación de pasos peatonales seguros.
- Reordenamiento de transporte público.
- Mejoramiento de cruces vehiculares.
- Creación de separador vial para homogeneizar carriles.
- Implementación de señalética.
- Regeneración de identidad urbana.

Acupunturas Hidrourbanas

- Plaza - cisterna para captar agua de lluvia.
- Jardines acuáticos.
- Humedales de tratamiento en espacios públicos inundables.
- Reforestación de laderas erosionadas.
- Agricultura urbana en escuelas con uso de agua tratada y de lluvia.
- Sistemas de bioretención sobre vialidades con pendientes para mitigar escurrimientos.
- Techos verdes en unidades habitacionales, mercados y centros comerciales.
- Pavimentos permeables.
- Rescate, rehabilitación y mejoramiento de cuerpos de agua como canales.
- Pozos de absorción con biofiltros.
- Programas educativos para promover la cultura del agua.

Proyectos Adicionales

- Mantenimiento a escuelas de nivel básico y básico superior.
- Sustitución de red secundaria de agua potable.
- Limpieza y desazolve de la Colonia Álvaro Obregón.
- Sustitución de la red secundaria de drenaje.
- Adquisición de una Casa de Cultura Móvil Ampliación Sinatel.
- Mantenimiento Deportivo Carmen Serdán
- Mantenimiento del Deportivo Cinturón Verde el Molino.
- Mantenimiento y remodelación del Deportivo Santa Cruz Meyehualco.
- Mantenimiento y remodelación del Deportivo Salvador Allende.
- Mantenimiento y remodelación del Parque Elektra.
- Mantenimiento y remodelación del Deportivo Hércules.
- Mantenimiento al Auditorio Fausto Vega.
- Programa de mantenimiento del alumbrado público existente.
- Construcción de muros de contención.
- Mantenimiento de la escuela Romero y Fuentes.

LA MAGDALENA CONTRERAS





LA MAGDALENA CONTRERAS

Presentación

En el Gobierno de La Magdalena Contreras consideramos que la equidad y el desarrollo social son tareas importantes y entendemos que nuestras acciones en materia de obras y servicios urbanos, cultura, Seguridad Pública, fomento económico y empleo son la primera instancia para buscar el desarrollo social.

Dadas las condiciones de desigualdad social ocasionadas por la carencia de ingresos y servicios, buscamos dar prioridad a los sectores menos favorecidos, por lo que de manera inmediata y primordial se actuará con políticas sociales dirigidas a estos, sin embargo a largo plazo se trabajará para contar con programas sociales de carácter universal que provoquen un amplio impacto social.

Desde nuestra postura existen dos necesidades básicas de carácter universal, la autonomía crítica (educación) y la supervivencia física (salud). La primera, por medio del acceso a la educación, permite a los sujetos participar en la construcción de su proyecto de vida y la segunda, por medio del acceso a los servicios de salud, alimentación y vivienda.

Ante este panorama nos queda claro que el desarrollo social debe estar cimentado en nuestra organización como sociedad. En este sentido, buscamos que los problemas sociales, producidos por la desigualdad de condiciones para solventar nuestras necesidades básicas, deben ser entendidos como problemas de todos y no sólo de aquellos que los padecen o de los gobiernos; con la consciencia y responsabilidad social como el primer requisito para construir una sociedad más justa y equitativa.

Transparentar la gestión gubernamental y establecer la rendición de cuentas de la Delegación La Magdalena Contreras en un marco de legalidad, el cual busca documentar las actividades realizadas y los resultados obtenidos por este Órgano Político Administrativo; con relación a los programas y proyectos sustantivos, en concordancia con los objetivos establecidos en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2012-2018.

La planeación del desarrollo de la Delegación La Magdalena Contreras tiene sus bases en la coordinación con todos los órdenes de Gobierno, su propósito es el impulso real del desarrollo con una perspectiva metropolitana.

Desarrollo Social

Disminuir las condiciones de desigualdad que dificultan el acceso a los servicios y generan problemas sociales como la violencia, las adicciones, la obesidad, el desempleo entre otros, por medio de la focalización integral (mujeres, jóvenes, adultos mayores), la responsabilidad social del sujeto, la incorporación de la perspectiva de género y promoción de la salud, la educación y el deporte.

Acciones relevantes:

- Servicios de Salud.
- Fomento al Deporte.
- Fomento a la Cultura.
- Atención al Desarrollo de la Niñez.
- Apoyo a los Adultos Mayores.
- Apoyo a la Juventud.
- Fomento al Turismo.

Metas anuales alcanzadas

Nombre	Metas Anual enero- diciembre	Alcanzado enero-junio	junio-septiembre
Sanidad Animal en Delegaciones	24 mil Servicios	18,430 Servicios	21,850 Servicios
Programas Delegacionales de Apoyo a la Salud	55 mil Personas	36,337 Servicios	22,050 Personas
Programas Delegacionales de Deporte Competitivo y Comunitario	50 mil Personas	21,000 Personas	36,302 Personas
Programas Delegacionales de Cultura	5,626 Eventos	3,246 Eventos	3,850 Eventos
Apoyos Complementarios a Jefas de Familia	3,920 Personas	0 Personas	2,612 Personas
Atención Delegacional al Desarrollo de la Niñez	34,820 Personas	37,660 Personas	30,070 Personas
Complementarios a Personas con Discapacidad	66 Personas	0 Personas	41 Personas
Servicios Delegacionales de Apoyo Social a Adultos Mayores	2,820 Personas	20 Personas	2,820 Personas
Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	250 Personas	250 Personas	250 Personas
Programas Delegacionales de Apoyo a la Juventud	1,789 Apoyos	602 Personas	1,195 Personas
Programas Delegacionales de Desarrollo Social y Comunitario	29,559 Acciones	35,489 Acciones	23,534 Acciones
Programas Delegacionales de Fomento Turístico	35 Acciones	17 Acciones	22 Acciones

Servicios de Salud

El objetivo es promover el cuidado de la Salud entre la población, a través de jornadas en las diferentes Colonias de la Demarcación, con esta actividad se prestan los servicios de revisión y limpieza dental, examen de la vista y atención médica. Asimismo, corresponde a esta área promover acciones para concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de cuidar a sus mascotas, mediante vacunación y desparasitación constantes, acciones que lleva a cabo de manera gratuita.

La Delegación lleva diversos servicios a las Colonias por medio de las jornadas comunitarias, con las siguientes acciones:

- Consultas médicas, dentales y psicológicas.
- Pláticas de información de prevención a las adicciones.
- Citologías.
- Pruebas de híbridos.
- Trabajo Social a la comunidad.
- Segunda Semana Nacional de Vacunación.
- Atención Pre hospitalaria.
- Sanidad Animal.

Además de otros servicios en materia de cultura de la salud para la mujer y orientación para prevenir la violencia en contra de las mujeres, se han proporcionado en este rubro 43 mil servicios.

Fomento al Deporte

Se apoya el deporte a través de los Centros Deportivos con que cuenta la Demarcación. Se fomenta el deporte competitivo, con apoyo a deportistas destacados que representan a la Delegación en competencias deportivas a nivel regional y nacional.

En lo que se refiere al deporte comunitario, se han otorgado trofeos y uniformes para algunas competencias y se da mantenimiento a las instalaciones a fin de que quien practique actividades físicas cuente con los mejores lugares para hacerlo. En los próximos meses, se dará inicio a la instalación de gimnasios al aire libre en deportivos y otros espacios públicos. Se han beneficiado a 22 mil deportistas con este tipo de acciones.

Por otra parte, la Delegación, en sus centros sociales y recreativos ha beneficiado a 50 mil personas.

Fomento a la Cultura

Se han emprendido diversas acciones de fomento a la actividad cultural, además de promover eventos culturales conmemorativos como el Día del Niño o el Día de las Madres. Asimismo, se impulsa la cultura local con la aportación recursos a grupos de mariachi que participan en las festividades tradicionales de nuestras Colonias. En abril del presente año, se llevó a cabo el Festival de la Fantasía, que junto con el reparto de juguetes en las Colonias de mayor rezago económico benefició a más de 10 mil infantes.

Se realizan actividades de fomento a la lectura a través de un automóvil que lleva una importante cantidad de libros, los cuales pueden leerse gratis en el lugar donde se instale esta actividad. En el Foro Cultural, del Centro Cultural Bicentenario y en la Casa de las Bellas Artes, se han presentado obras de teatro, presentaciones de danza, actividades de cine gratuito y conciertos diversos que han beneficiado a miles de personas.

Se han beneficiado 38 mil 468 personas con eventos culturales y se han atendido a 4 mil 694 en talleres culturales. En mayo se llevó a cabo el festejo del Día de las Madres de la Delegación La Magdalena Contreras con una asistencia de 9 mil personas.

Atención al Desarrollo de la Niñez

En este rubro se ha llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a beneficiar a la niñez. Uno de los eventos de mayor relevancia fue el concurso Voces del Corazón, en el que participaron escuelas públicas como privadas, a fin de

fomentar el desarrollo de las habilidades para el canto y el desarrollo infantil en las escuelas de la Demarcación.

En los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), se llevó a cabo la remodelación de instalaciones, se ajustaron los programas académicos conforme a lineamientos de la Secretaría de Educación Pública y se capacitó al personal para una mejor preparación de los alimentos, con asesoría de especialistas en nutrición infantil. Con estas acciones se ha beneficiado a 3 mil 500 niños.

Con la finalidad de festejar a las y los pequeños, en el Día de Reyes se entregaron 12 mil juguetes y 16 mil bolsas de dulces; también se benefició a 5 mil personas con una mega-rosca. Se celebró del 26 de abril al 1 de mayo del presente año, el festejo del Día del Niño en las distintas Colonias de la Delegación, en beneficio de cerca de 16 mil pequeños.

Apoyo a los Adultos Mayores

Se proporcionan espacios para reuniones grupales de Adultos Mayores además, se constituyó un colectivo de 20 expertos en acción, que se integra a los grupos de Adultos Mayores, para realizar actividades recreativas, culturales, productivas y deportivas. Se creó el Programa Experiencia de Vida, mediante el cual se atiende a los grupos de Adultos Mayores con actividades propias para su edad.

Se realizan talleres, cursos y encuentros culturales, artísticos, formativos, deportivos y recreativos que les proporcionan herramientas para su crecimiento personal emocional y físico, a través de 21 diferentes actividades que se desarrollan de forma permanente, en los 25 grupos de encuentro de esta población, entre las que se encuentran: activación física, canto, juegos de mesa, yoga, baile, corte, bordado, tejido, manualidades en fieltro, bordado de listón, cerámica, gimnasia cerebral, terapia ocupacional, apoyo psicológico, pláticas formativas e informativas, proyección de películas, clase pública de zumba, taller de lectura, paseos, festejo de aniversarios por grupo, en beneficio de 2 mil 500 personas Adultas Mayores.

Apoyo a la Juventud

Por primera vez en La Magdalena Contreras, se ofreció un curso gratuito para los aspirantes a ingresar al bachillerato, a través de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS); participaron más de 700 jóvenes en este curso que les permitió competir en mejores condiciones por un espacio en las escuelas de nivel bachillerato. Aunado a ello, se contrató a maestros jóvenes que impartieron los cursos, lo que generó empleo.

Se tiene contemplado emprender el Programa Con tus Derechos te Prendes, a través del cual brindaremos talle-

res para jóvenes de 18 a 20 años que realicen estudios y que carecen de un empleo.

Fomento al Turismo

Se desarrollaron acciones encaminadas a potenciar y proyectar los atractivos turísticos con los que cuentan nuestra Delegación, como el Parque de los Dinamos, el Barrio Mágico La Magdalena Atlitlic, el área natural protegida en San Bernabé y los diversos atractivos que ofrece la comunidad de San Nicolás Totolapan.

De manera adicional, a través de la actividad denominada Gobierno de Cosas Buenas en tu Colonia, se han realizado 17 jornadas comunitarias en distintas Colonias de la Demarcación, en beneficio de 19 mil 700 personas, donde se realizan jornadas de servicios y de atención directa de la titular de la Demarcación, a las y los vecinos.

Desarrollo Sustentable

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, en el Eje de Desarrollo Económico Sustentable que tiene como uno de sus objetivos, restringir la expansión de la mancha urbana; el Gobierno de Cosas Buenas seguirá una estrategia que permita regular y aplicar la normatividad respecto al ambiente, al tiempo que promueva una cultura ambiental y garantice la perpetuación de las áreas de valor ambiental.

De manera concreta la FAO (Food and Agriculture Organization), determina dos vertientes para garantizar la seguridad alimentaria en todas sus dimensiones: 1) El desarrollo rural, enfocado hacia la productividad por medio de la recuperación de sistemas productivos; 2) La disponibilidad o accesibilidad de alimentos, con un enfoque hacia los grupos vulnerables.

La instalación de huertos comunitarios y escolares promueve el incremento en la producción de alimentos locales de alta calidad. Adicional a ello, la capacitación hacia la producción y el fomento a la comercialización, promueven la reactivación del sector agropecuario en la Delegación y de la derrama económica asociada con las cadenas productivas agropecuarias para consolidar círculos virtuosos que permitan la recuperación de las costumbres agropecuarias; un desarrollo socio-económico local; y la conservación de los recursos naturales únicos de la región.

Programas

- Talleres de transmisión y recuperación de conocimiento tradicional.
- Censos de productores y MyPES.
- Fomento a empresas y formación de cooperativas de productores y mujeres productoras.

- Fortalecimiento y generación de capacidades.
- Instalación de huertos delegacionales para la seguridad alimentaria (urbanos y rurales).
- Promoción de vínculos académicos.
- Desarrollo de propuestas para el aprovechamiento de recursos naturales, flora y fauna.
- Fortalecimiento de producción de semilla nativa para su comercialización. Todos ellos encaminados a la obtención del sello y certificación verde (Política de Cultura Ambiental Sustentable: Calidad de Origen; Desarrollo de Capacidades Forestales y Vida Silvestre).

Se realizaron las siguientes actividades sustantivas:

- 357 apoyos con personal de campo para realizar labores de cultivo.
- 117 apoyos a la infraestructura agropecuaria (Invernaderos y Trucheros).
- 52 apoyos con maquinaria agrícola.
- 155 asesorías técnicas para la elaboración de proyectos productivos.
- 5 reuniones del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable, con la participación de 70 personas. En los cuales, se dieron a conocer las Reglas de Operación de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) y Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).
- Taller de diagnóstico de necesidades agropecuarias, en el cual participaron 80 personas.

Las acciones que se llevaron a cabo en materia de fomento empresarial fueron:

- Se realizó la Feria Navideña con la participación de 30 artesanos de la Demarcación.
- Se llevó a cabo el Primer Foro Empresarial y Cooperativo, con la participación de conferencistas de la Universidad Autónoma de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Universidad Autónoma de Chapingo, Cooperativa del Parque Ecoturístico de San Bernabé Ocotepc, con la asistencia de 6 cooperativas y 5 MyPES, a favor de 100 personas de la Demarcación.
- Se dieron 37 apoyos para la obtención de créditos a MyPES, proporcionándose en este caso 19 a mujeres y 18 a hombres.
- Se llevó a cabo la creación y conformación del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, con la participación de diversas cooperativas de la Demarcación.
- Se dio inicio a la Feria Jóvenes la COMUNA, Emprendedores en Movimiento, del período 31 de enero al 3 de febrero de 2013, con la participación de jóvenes de la Demarcación.

- Se llevó a cabo la 4ª. Feria Regional de la Trucha y la Quesadilla 2013, con la participación de 97 expositores y una afluencia aproximada de 20 mil visitantes.
- Se llevó a cabo la Expo Feria del Día de las Madres, con la participación de 21 artesanos de la Demarcación.
- Se llevó a cabo la Feria del Empleo, en coordinación con la Dirección de Trabajo y Fomento al Empleo; con la participación de 30 empresas que ofertaron sus vacantes, en la cual se benefició a 440 mujeres y 469 hombres.
- Se llevó a cabo el 1er. Foro de Manejo Sustentable de Barrancas en coordinación con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), contó con la participación de 15 exponentes.

Las acciones que se llevaron a cabo en materia de atención delegacional a áreas naturales protegidas fueron:

- Se realizaron 218 recorridos de vigilancia forestal para cubrir 46 millones de metros cuadrados del suelo de conservación delegacional de los 4 núcleos agrarios de la Demarcación, como son Ejido de San Nicolás Totolapan, Ejido de San Bernabé Ocoatepec, Bienes Comunales de San Bernabé Ocoatepec y Bienes Comunales de la Magdalena Atlitic, a fin de prevenir ilícitos forestales en contra de los recursos naturales, como la tala clandestina, caza furtiva, extracción ilegal de madera, cambio de uso de suelo, tiro de escombros y/o cascajo, entre otros.
- Como resultado de los recorridos de vigilancia forestal, se enviaron 4 reportes a la PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente), por detección de los siguientes posibles ilícitos ambientales: derribo, transformación y extracción de árboles sin autorización y que no cuentan con el martillo, en los parajes Corral de González, La Escondida y la Joya del Ejido de San Nicolás Totolapan; así como por cambio de uso de suelo de forestal a agrícola, en el paraje Barbechos de la Comunidad de la Magdalena Atlitic.
- Se llevaron a cabo 16 talleres de huertos urbanos en el Parque el Reloj, con la participación de 405 personas.
- Se llevó a cabo la instalación de Huertos Urbanos escolares en 3 CENDIS de la Demarcación.
- Se llevaron a cabo las gestiones necesarias con la empresa Lajapyme (Servicios de Consultoría y Capacitación para las Pequeñas y Medianas Empresas) que promueve la Secretaría de Turismo, para la impartición del curso del Programa Moderniza (Distintivo Moderniza); a prestadores de servicios turísticos de la Demarcación, dio inicio el 25 de octubre, con la participación de 37 instituciones.
- Se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a 37 empresas turísticas del predio La Cañada, que participaron en el curso de capacitación Moderniza, por parte de la empresa Lajapyme (Servicios de

Consultoría y Capacitación para las Pequeñas y Medianas Empresas) y esta Delegación.

- En enero se llevó a cabo la 1ra. Reunión del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable, con la participación de 70 personas. En el cual, se dieron a conocer las Reglas de Operación de Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) y Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).
- Se realizó la integración final para la Certificación del Distintivo de Ecoturismo al Centro Ecoturístico y Arqueológico Cerro Mazatepetl y Parque Ejidal de San Nicolás Totolapan.

Con las acciones antes mencionadas se beneficia a comuneros y ejidatarios de los cuatro núcleos agrarios de la Demarcación, a los prestadores de servicios turísticos; así como al resto de la población contrerense y del Distrito Federal para impulsar la conservación de los recursos naturales para la sustentabilidad de la Ciudad de México.

Jurídico y Gobierno

Es La Magdalena Contreras, una Delegación en donde los usos y costumbres son todavía la forma en la que se organizan las comunidades al interior de su territorio, por lo que en el último trimestre del año se cubrieron las festividades de: Santo Patrono de San Francisco de Asís, Santa Teresa, San Judas Tadeo, Los Niños Danzantes, Señor de Chalma y Cristo Rey, la Festividad de Cristo Rey y el Barrio de Chisto, San Jerónimo Lídice, Santa Cecilia, La Virgen de la Inmaculada Concepción y La Virgen de Guadalupe, Temporada Navideña.

Operativo Día de Muertos 2012

Se coordinó el Operativo de Día de Muertos 2012, con la finalidad de proporcionar seguridad, comodidad y funcionalidad, a los usuarios y visitantes que acudieron durante los días 1, 2, 3 y 4 de noviembre, a los 5 panteones civiles vecinales de la Demarcación, a través de un óptimo servicio dentro y fuera de los mismos.

Mercados y Tianguis

Se llevó a cabo la revisión de tanques estacionarios de gas y extintores, en coordinación con personal adscrito a la Coordinación de Protección Civil, los cuales se encuentran en el interior de los 5 mercados públicos.

Vía Pública

En este período se vigiló el cumplimiento de las normas de seguridad y protección al medio ambiente; así como el entorno urbano, al reordenar el comercio en vía pública y a su vez evitar la proliferación del mismo; esto, con la rea-

lización de recorridos diarios y guardias permanentes en las Colonias donde se tienen detectados los puntos de venta, de manera primordial en clínicas, hospitales, planteles educativos, templos, avenidas principales, mercados y tianguis.

Se expidieron 825 recibos a los comerciantes incorporados al Programa de Reordenamiento al Comercio en la Vía Pública.

Se atendieron 367 solicitudes ingresadas a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) y a la Dirección General Jurídica y de Gobierno, desglosadas de la siguiente manera:

Servicio	Atención
Solicitud para cierre de calle	28
Solicitud de inspecciones por obstrucción en vía pública	33
Solicitud para ejercer el comercio en la vía pública	367
Solicitud para modificaciones en el SisCoVip	0
INFOMEX (respuestas)	04

Servicios al Público

De los trámites que se realizaron en este período se obtienen 652 trámites de licencias y permisos para conducir, así como 12 mil 52 trámites en la Oficina de Control Vehicular, con un total de 12 mil 704 servicios otorgados.

De igual forma se da continuidad al Programa de Renovación de Tarjeta de Circulación con chip de vehículos automotores de uso particular, el cual se coordina con la Secretaría de Transportes y Vialidad; esto en apego a la normatividad que establecen los nuevos Lineamientos de Funcionamiento de Licencias y Control Vehicular, para beneficiar así a toda la población contrerense.

Se inició el período de reclutamiento de la clase 1995 Anticipados y Remisos, por lo que en el primer trimestre de 2013, se ha realizado el trámite de 987 Cartillas de Servicio Militar Nacional.

Aunado a ello, se han realizado un total de 1 mil 513 trámites en el área de panteones, los cuales se detallan a continuación:

	Enero	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Total
Inhumaciones	51	48	51	51	41	32	274
Exhumaciones	35	42	24	28	39	15	183
Reinhumaciones	32	34	20	26	34	12	158
Arreglo en Fosa	43	37	31	28	33	16	188
Trabajo Social	24	51	25	33	34	27	194
Certificados de Residencia	34	22	4	36	28	293	417
Constancias de Identidad	18	15	6	21	17	22	99

Jurídico

Con relación a las visitas de verificación durante el período que comprende del 1º de Octubre de 2012 al 30 de junio de 2013, se informa que se realizaron las diligencias que a continuación se indican:

Visitas de Verificación	No. de Ejecuciones
Materias	
Establecimientos Mercantiles	144
Construcciones y Edificaciones	160
Protección Civil	12
Estacionamientos Públicos	3
T O T A L	319

En cuanto a la asesoría que se le brinda a la ciudadanía de esta Demarcación en diversos asuntos de carácter legal:

Asesorías Jurídicas		
Período	Materia	Total De Asesorías
De Octubre De 2012 A Junio De 2013.	- Penal (100) - Civil (474) - Laboral (50)	624

Movilidad

- A partir del 6 de agosto se hizo reversible un carril de la Avenida México para que en un tramo de 500 metros se acortara el tiempo.
- Se han desarrollado estudios de las principales avenidas de la Delegación con la finalidad de brindar alternativas a los conductores en horas pico y generar una mejora en la calidad de vida para la ciudadanía.
- En materia de transporte se mantiene diálogo con representantes del transporte público de pasajeros; así como con empresas para regular el abastecimiento de los comercios con el transporte de carga.
- Se impulsa como medio alternativo de transporte un Teleférico, para que los vecinos que viven en la zona alta de la Demarcación hagan menos tiempo en llegar al Periférico.
- Se da vialidad, en los cinco puntos más conflictivos, con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Servicio de seguridad peatonal.
Garantizar la seguridad de los peatones que transitan por las cercanías de los Centros Educativos de la Demarcación y lugares de mayor afluencia vehicular, a través de movilizadores viales.
- Se realiza el ordenamiento al transporte público y bases de taxis, con la implementación de operativos de supervisión con el INVEA, SETRAVI y autoridades delegacionales para operar dispositivos de supervisión en el transporte público con la finalidad de corregir las anomalías que se generan e introducir una nueva cultura de educación vial para beneficio de la población.

Seguridad Pública

La Seguridad Pública tiene como uno de sus pilares a la ciudadanía. En este sentido partimos de entender que el problema de inseguridad es un fenómeno social y complejo; resultado de diferentes situaciones. Se deduce la seguridad humana como la protección contra los riesgos y amenazas que en cualquier momento pueden afectar el bienestar de las personas, con atención a las característi-

cas específicas de acuerdo a la densidad poblacional, así como las consecuencias particulares que la desigualdad y la pobreza han generado en nuestra Demarcación.

Se han realizado las diferentes actividades como:

- Canje de Armas Unamos Contreras, donde se atendieron 166 armas por 80 computadoras 90 despensas y 190 mil pesos en efectivo.
- Con el objetivo de que los vecinos de la Demarcación conozcan que hacer en caso de un delito se llevó a cabo la semana de la Prevención del Delito, donde asistieron 800 personas.
- Caravana de Educación Vial, a donde se llevaron a 2 mil alumnos de primaria y jardín de niños, para crear consciencia en nuestros niños de la Delegación.
- Curso de verano, que a inició el 15 de julio y concluyó 15 agosto, asistieron 300 niños.
- Se entregó la cantidad 80 mil pesos, en reconocimiento a los mejores elementos que han tenido una buena eficiencia en las diferentes áreas de Justicia como: Policía Auxiliar, Policía Preventiva, Ministerio Público así como Policía de Investigación.
- Se inició en las Colonias de alto índice delictivo, programa de prevención al delito con el Subsidio para la Seguridad de los Municipios (SUBSEMUN), Inicio en 27 de junio.
- Con la finalidad de bajar el índice delictivo en algunos robos de mayor impacto se han llevado a cabo campañas de concientización en la Delegación.

Protección Civil

La Magdalena Contreras ocupa el noveno lugar en extensión, con una superficie territorial de 7 mil 458 hectáreas; lo que representa el 5.1 por ciento del total territorial del Distrito Federal. Debido a su ubicación geográfica y condiciones fisiográficas, las cuales se integran por cauces, laderas y barrancas, la Delegación presenta riesgos naturales.

Diversos procesos han llevado a la ocupación de áreas no aptas para el desarrollo urbano, en forma de varios asen-

tamientos irregulares, catalogadas como de alto riesgo y las cuales alteran la vocación del suelo, con la aceleración de los procesos de degradación del hábitat. Como tal, salvaguardar la integridad física, bienes, información y medio ambiente de los contrerenses, es un tema de atención prioritaria para el Gobierno Delegacional, por lo cual se realizaron las siguientes acciones:

- *Programa Invernal Cenas Calientes*
Se proporcionó el apoyo de repartición de Cenas Calientes a las Colonias identificadas con la población más vulnerable de la Demarcación Tierra Colorada e Ixtlahualtongo, con un total de 17 mil 200 cenas repartidas.
- *Pláticas en materia de Protección Civil en Escuelas*
Como parte de promover la cultura de la Protección Civil en la población de La Magdalena Contreras; hemos impartido 25 talleres y pláticas al personal docente y administrativo de escuelas secundarias y primarias con la asistencia de cerca de 1 mil 80 personas; con la finalidad de precisar planes y manuales de actuación con la finalidad de que estén preparados en caso de presentarse una emergencia.
- *Asesoría para la Elaboración de Programas Internos*
Se impartieron 4 talleres de prevención en los 5 mercados y 4 CENDIs ubicados en la Demarcación, para la elaboración de programas internos de Protección Civil, se tiene la finalidad de impulsar acciones de Protección Civil en los establecimientos mercantiles de la Demarcación, para reducir el riesgo en caso de presentarse una emergencia.
- *Operativo día de Reyes*
Se implementó el operativo de Día de Reyes 2013, en mercados y tianguis de esta Demarcación para supervisar la venta de juguetes y realizar detección de juguetes bélicos; así como lo relacionado con pirotecnia y la revisión de 82 cilindros de gas L. P. en los puestos provisionales de comidas. Asimismo, se repartieron juguetes a 4 mil 900 niños y niñas en las Colonias 1º de Mayo y San Bernabé Ocoatepec.
- *Instalación del Consejo de Protección Civil*
Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Protección Civil, el 31 de enero de 2013, se llevó a cabo la instalación del Consejo Delegacional de Protección Civil.
- *Notificación de viviendas en riesgo*
Se notificaron 104 viviendas que se encuentran en alto riesgo, para ser desalojadas, en las Colonias Tierra Colorada e Ixtlahualtongo. De las cuales 45 fueron notificadas con éxito y 59 viviendas quedaron sin notificar (ya están desalojadas), en el paraje

Ixtlahualtongo se visitaron 50 de las cuales 33 se notificaron y 21 no fue posible.

- *Operativo Semana Santa*
Se implementó el Operativo de Semana Santa, en los Dinamos y zona urbana los días 28, 29, 30 y 31 de marzo de 2013, con una asistencia de cerca de 80 mil 500 personas.
- *Opiniones Técnicas*
Se emitieron 213 respuestas de opiniones técnicas de riesgo de las peticiones solicitadas, a través del Centro de Servicio de Atención Ciudadana (CESAC), derivado de las inspecciones oculares realizadas por personal técnico, en diversas Colonias de esta Demarcación en: muros de contención, bardas, casas habitación, árboles, taludes, condominios, entre otros.
- *Acciones Preventivas*
Se realizó revisión de las instalaciones de gas L. P. en 4 CENDIS, así como en 56 tortillerías ubicados en la Demarcación.

Colonias y Tenencia de la Tierra

Una de las líneas de trabajo fundamentales de este Gobierno, es el respeto al uso de suelo, en particular hacia las áreas de valor ambiental y áreas de conservación, espacios esenciales para la perpetuidad del bienestar de los ciudadanos. El crecimiento de la mancha urbana tiene su origen en una compleja relación de factores sociales, económicos y ambientales que requieren de un trabajo conjunto e interdisciplinario entre ciudadanía, instituciones académicas y civiles, e instituciones de Gobierno.

En la Delegación La Magdalena Contreras, la atención a este tema se torna urgente y prioritaria debido a la importancia del suelo de conservación en materia de resguardo de biodiversidad y servicios ambientales, por lo cual se han efectuado los siguientes programas:

- *Crecimiento cero*
Esta Delegación cuenta con suelo de conservación que deberá de vigilarse y controlar, a fin de evitar el crecimiento de asentamientos humanos irregulares de los cuales se vigilan 40 millones 509 mil 750 hectáreas.
- *Incorporaciones al Programa para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Dirección General de Regularización Territorial (DGRT)*
Rezago en materia de escrituración en diversas Colonias con un objetivo de que las familias cuenten con sus escrituras se llevará a cabo de la siguiente manera: hasta el 30 de junio 50 familias; y para el 17 de septiembre 10 familias más.

- *Opiniones de ubicación de predios, para constancia de residencia.*

Existen asentamientos humanos en la Demarcación que cuentan con uso de suelo, pero que no han iniciado su proceso de escrituración y no cuentan con documentación oficial que ampare su domicilio, el objetivo es realizar 200 trámites de escrituración y hasta el 30 de junio se llevan 119 y para la fecha de presentación de este informe, se habrán realizado 20.

- *Deslindes de terrenos.*
Recepción de la demanda solicitud de documentos que acrediten la propiedad de manera legal. Se han realizado 119 de 200; para la fecha del presente informe, se habrán realizado 30 más.
- *Elaboración de Dictámenes para la Recuperación de Vías Públicas*
Existe un alto índice de ocupación de calles y áreas consideradas como bienes del dominio público. Se han realizado 34 de 60 dictámenes y durante este mes de septiembre se realizarán 15 más.
- *Ecología y Medio Ambiente*
En La Magdalena Contreras se recolectan cerca de 10 mil a 12 mil toneladas mensuales de residuos sólidos, de las cuales se calcula un poco más del 20 por ciento que proviene de tiraderos clandestinos, en la zona urbana.

Se considera prioritario implementar programas interinstitucionales que coadyuven, en la sensibilización hacia un manejo adecuado de los residuos sólidos y que prevengan su depósito de manera irregular; dis-

minuir la afectación directa a la salud física y mental de la comunidad; y promover la sensibilización hacia el consumo de productos y su destino final, con el máximo aprovechamiento de los residuos por medio de mecanismos de reutilización y reciclaje.

- *Recolección Delegacional de Residuos Sólidos.*
Proporcionar el servicio de limpia, barrido de las áreas comunes y vialidades secundarias, recolección de los residuos sólidos, transporte a las estaciones de transferencia de 75 mil 513 toneladas.
- *Mantenimiento de Arbolado Urbano*
Se implementó el Programa Avenidas Principales, en el cual se realizaron los siguientes trabajos: poda de árboles, levantamiento de fuste de paso peatonal y vehicular, liberación de cámaras, recuperación de áreas verdes, chaponeo de hierba y pasto, barrido y limpieza en las avenidas.
- *Gestión Delegacional de Viveros*
Sustitución de dos plantabandas y un germinador, contruidos con material reutilizado en coordinación con el Ejido de San Nicolás Totolapan, para eficientar la recolección de semilla para producción de planta nativa proyección de producción de especies endémicas en un período de 4 años, con un avance de 17 mil 500 plantas que representan un 50 por ciento de avance con respecto a la meta anual.
- *Atención Delegacional a las Áreas Naturales Protegidas*
Se han realizado reforestaciones con empresas privadas. También, se llevó a cabo el mantenimiento a las brechas corta fuego del área boscosa y se combatieron conatos de incendios en la zona de conservación.

MIGUEL
HIDALGO





MIGUEL HIDALGO

Presentación

En menos de un año, la delegación Miguel Hidalgo ha experimentado un cambio trascendental al mejorar las condiciones de vida de sus más de 372 mil habitantes. Esta transformación inició y ha sido impulsada con la decisión de la mayoría de sus residentes. Ahora, el ingrediente esencial de toda acción gubernamental se basa en el parecer de las y los ciudadanos, porque su bienestar es la prioridad de ésta administración.

Bajo esta premisa, con antelación al primero de octubre de 2012, realizamos una amplia consulta pública para conocer, recoger e incluir las necesidades, prioridades y propuestas de los miguelhidalguenses, mismas que quedaron plasmadas en nuestro Programa de Desarrollo Delegacional 2012-2015 y cada día se convierten en hechos como los que presentamos en este informe. Nuestro Gobierno está sustentado en el respeto a principios básicos como transparencia, legalidad, equidad, honestidad, innovación, apertura, diálogo, inclusión y cercanía.

Todos los días comienza nuestro trabajo junto al ciudadano; le facilitamos la denuncia, atendemos y resolvemos sus demanda, sobre todo, dialogamos con él para encontrar respuestas y soluciones a sus problemas y los de sus 89 Colonias.

La consulta ciudadana nos llevó a sintetizar nuestro plan de gobierno en cinco ejes estratégicos, sustentados en nuestras políticas públicas, para alcanzar un amplio desarrollo delegacional, integral, humano y de infraestructura.

El primero de los ejes estratégicos es Reconstrucción MH. En él, hemos iniciado la recuperación, remodelación y reacondicionamiento de espacios públicos, así como la rehabilitación y construcción de nueva infraestructura urbana.

En el rubro Gobierno de Calidad, se insertan las acciones y programas para elevar la calidad de vida de la gente a través del mejoramiento de los servicios públicos y de la atención ciudadana. Más y mejores servicios, con prontitud, eficiencia, transparencia y eficacia es la mística de trabajo en ésta política pública.

El tercer eje es Seguridad Ciudadana, un tema al que contribuimos con las autoridades de los distintos niveles de gobierno con acciones estratégicas, concertadas y precisas para contrarrestar la delincuencia y regresar la tranquilidad a las familias.

El cuarto rubro es Movilidad, el cual incluye todas las acciones destinadas a transitar hacia una nueva visión urbana, bajo el concepto de movilidad sustentable. En congruencia con la política del Gobierno de la Ciudad, trabajamos para que el automotor deje de ser la prioridad en la movilidad urbana, ahora se tiene que privilegiar al peatón, al ciclista y al transporte público.

Somos un Gobierno que trabaja en un cambio radical de la cultura urbana, para anteponer el desarrollo sustentable, al poner al peatón en el centro de cualquier urbe, principio y fin de todos los traslados.

El quinto y último eje, Protección Social, incluye todos los programas, acciones y actividades para el bienestar de las familias. Es una estrategia integral, semejante a un paraguas, que atiende, apoya y blinda a los sectores más vulnerables de la población, donde el sistema central se denomina La Protectora. Agrupa Programas Sociales y Actividades Institucionales con base en el análisis de la problemática social.

El presente informe, contiene las principales acciones desplegadas desde el inicio de esta nueva administración, con la finalidad de darlos a conocer en el contexto de la rendición de cuentas de la actual administración del Gobierno del Distrito Federal; de quien hemos recibido un apoyo indiscutible en favor de los habitantes de nuestra Demarcación. Dejamos en la ciudadanía la valoración final de nuestro trabajo.

Reconstrucción MH

Miguel Hidalgo presenta un alto contraste en cuanto al desarrollo en sus 89 Colonias y se refleja en el equipamiento urbano diferenciado. La falta de inversión pública ha ocasionado que los problemas se agraven, lo que lleva al deterioro de la infraestructura y por consiguiente al abandono de los espacios públicos. Nuestro propósito es recuperar esos espacios, mejorar la infraestructura existente y dotar de mejor equipamiento a cada una de las Colonias, para lo cual hemos dispuesto de las siguientes acciones:

- Mejoramiento barrial

Con una inversión superior a los 12 millones de pesos, para beneficiar a más de 156 mil habitantes de la Delegación, se sustituyeron 5 mil metros cuadrados de banquetas; se construyeron 11 mil 500 metros cuadrados de carpeta asfáltica, se repararon 6 mil 311 luminarias y se colocaron 446 nuevas.

Algunas de las Colonias beneficiadas fueron: Pensil Norte y Reforma Pensil, Argentina Poniente, Torre Blanca, Lomas de Sotelo, Tlaxpana, Popotla, Verónica Anzures, Tacubaya, Escandón, San Miguel Chapultepec, América, Polanco, Lomas de Chapultepec y Lomas de Bezares.

- Reparación de fugas de agua y desazolve

De octubre a julio de 2013, se atendieron en total 1 mil 745 fugas en la red secundaria de agua potable, que comprende tuberías desde ½ hasta 12 pulgadas de diámetro. Asimismo, se rehabilitaron 322.6 metros lineales de la red secundaria de drenaje y se retiraron 222 metros cúbicos de azolve a lo largo de 220 kilómetros. También se dio mantenimiento a 17 mil 320 accesorios del drenaje como coladeras pluviales, pozas de visita, rejillas de piso, bocas de tormenta, entre otros.

- Mantenimiento a deportivos y escuelas

Se llevaron a cabo 91 acciones de mantenimiento a centros y módulos deportivos, entre las que destaca la reparación de las rejas de acceso, pintura de canchas, albercas, pistas de patinaje, bancas y gimnasios al aire libre; reparación a las instalaciones eléctricas y fugas de agua, desazolve de tuberías y reparaciones en baños y vestidores.

Este programa ha beneficiado al Centro Deportivo Nueva Argentina, Gran Libertador, Guadalupe Victoria, Deportivo Morelos, Miguel Hidalgo, Tlaltenango, Plan Sexenal, Anáhuac, Constituyentes, Canegüín y Parque Salesiano; así como a los siguientes módulos: Abelardo Rodríguez, Cervantes Saavedra, Parque Morelos, Parque Lineal, Plazuela San Joaquín, Gaviota y Unidad Habitacional Marina Nacional.

- Deportivo Parque Lira

Se realizaron reparaciones mayores en esta instalación. Se rehabilitaron tres albercas del deportivo, se construyeron muros de concreto alrededor de la fosa, además del forro y la colocación de loseta antiderrapante en las áreas que circundan las albercas. Se sustituyó, también, la tubería de agua, así como la construcción del nuevo cuarto de máquinas y la rampa para personas con capacidades distintas.

- Escuela Primaria Manuel María Contreras

Con el objeto de mejorar las condiciones en que los niños y niñas desempeñan sus actividades académicas, se rehabilitaron 20 metros cuadrados de cancelería, se sustituyeron 24 muebles de baño, tres bebederos y se cambiaron más de 300 metros cuadrados de piso de loseta. Con un monto total de inversión de 1 millón 300 mil pesos, también se fabricaron y colocaron más de 700 kilogramos de acero tipo tubular.

Rescate de espacios públicos y mejoramiento de la imagen urbana

- Alameda Tacubaya

La rehabilitación de esta Alameda que dio origen al pueblo de Tacubaya y que hoy es utilizada por los más de 8 mil 500 habitantes de la Colonia y otros miles de visitantes; consistió en la sustitución del piso de los ejes centrales que conducen al obelisco, la reforestación del área verde con un nuevo sistema de riego, el reemplazo de 30 luminarias y la colocación de caucho en el área de juegos y multicancha; además, de toda la pintura al mobiliario existente. Todo con una inversión superior a los 6 millones de pesos.

- **Árbol de la Noche Victoriosa**

Ubicado en la Calzada México Tacuba, el rescate de este espacio de gran valor patrimonial para la Ciudad, ha beneficiado de manera directa a los más de 15 mil habitantes de la Colonia Popotla. Los trabajos que se realizaron fueron para la sustitución de la reja de protección al Árbol, la colocación de 900 metros cuadrados de piso de concreto martelinado en toda la plaza y sus inmediaciones, la limpieza del espejo de agua y el suministro de mobiliario urbano como luminarias tipo led, bolardos y bancas. La inversión de la obra fue de más de 2 millones pesos.

- **Circuito Gandhi**

Para este circuito, que se encontraba en condiciones precarias y de inseguridad; debido a la falta de iluminación, se colocaron 105 nuevas luminarias tipo baliza, se rehabilitaron más de 250 metros cuadrados de pasto y se colocaron 300 metros cúbicos de composta. Con una inversión de casi 2 millones de pesos, se construyeron también 4 rampas para personas con capacidades distintas y se plantaron 5 mil 923 piezas de plantas de ornato.

- **Avenida Legaria**

En la primera etapa de la rehabilitación del camellón de esta avenida, se colocaron 40 nuevas luminarias tipo baliza, se plantaron 100 nuevas piezas de piracanto, se construyeron 1 mil 547 metros cuadrados de banquetas, 100 metros lineales de guarniciones y se colocaron 15 bancas para jardín, en beneficio de los más de 2 mil 200 habitantes de la Colonia Legaria. La inversión fue de más de 2 millones de pesos.

- **Regeneración del túnel Parque Lira y Plaza Metro Constituyentes**

El cruce peatonal subterráneo bajo la Avenida Parque Lira, se encontraba en un estado de deterioro y abandono total; era un lugar inseguro, insalubre e indigno para ubicarse al lado de la Casa Presidencial. Junto con la plaza ubicada a un costado de la estación del Metro Constituyentes, se recuperaron estos dos espacios; en éste último, además se reinstalaron los juegos infantiles, al recuperar el espacio que era utilizado como estacionamiento privado. Con una inversión de más de 1 millón y medio de pesos; se llevaron a cabo trabajos de albañilería, pintura, jardinería y alumbrado.

- **Primer muro verde y huerto urbano**

Con una inversión superior a los 600 mil pesos, se construyó el primer muro verde en un edificio públi-

co del ámbito delegacional con plantas de bajo mantenimiento, a través de un sistema de riego escaso, al colocar el primer huerto urbano recreativo con especies tales como orégano, toronjil, tomillo, romero, begonia, mejorana, albahaca, acelga y lechuga.

Gobierno de Calidad

Desde el inicio de la presente administración, se marcó como principio rector trabajar hacia tres objetivos esenciales: elevar la calidad en todos los servicios, fortalecer la rendición de cuentas e incrementar la corresponsabilidad ciudadana para gobernar con y para la gente con la finalidad de mejorar en forma constante su calidad de vida.

Vivimos en un mundo donde los estándares de calidad cada vez son más altos y la administración pública se ve comprometida a un avance paralelo. Para lograrlo, hemos implementado una serie de cambios con el propósito de innovar y transformar la administración delegacional en un modelo eficiente de atención a la ciudadanía.

Pretendemos servir con prontitud y calidad para los habitantes de Miguel Hidalgo, mejorar la rendición de cuentas para que las acciones y programas den mejores resultados en el quehacer diario de nuestra administración frente a la ciudadanía. La democracia está vinculada a la transparencia y el uso eficiente de los recursos contribuye a la formación de un Gobierno Ciudadano, siempre bajo el ejercicio de una cultura de la legalidad en el ejercicio administrativo. Es por ello que se han implementado los siguientes programas y acciones:

- **Línea Directa**

Es un centro de atención telefónica personalizada, mediante el cual la Jefatura Delegacional, atiende, responde y canaliza de manera inmediata las demandas ciudadanas. Al mes de junio de 2013, se han atendido más de 1 mil 100 solicitudes ciudadanas.

- **Corruptel**

Es una línea telefónica que fomenta la denuncia y busca cerrar el paso a la corrupción. Mediante ella, se ha consignado a dos personas y se encuentran 11 folios en trámite por presuntos actos de corrupción de funcionarios públicos.

- **Yo Te Prevengo**

Es un sistema de autoevaluación preventivo para la regularización de establecimientos mercantiles, en el cual se han inscrito, hasta el 30 de junio 471, empresarios.

- APP Móvil

Reporte MH: es una aplicación para teléfonos móviles que permite reportar, de manera sencilla, problemas de baches, alumbrado público, fugas de agua y recolección de basura, sólo es necesario tomar la foto del hecho denunciado y la aplicación en automático transmite a nuestra base de datos delegacional el reporte y su ubicación geográfica. Se pueden ver los reportes que otras personas han hecho en áreas cercanas y dar seguimiento a través de las redes sociales más populares, al estatus que guarda cada demanda. Esta aplicación está en funcionamiento desde el 24 de marzo; al 30 de junio reportaba 527 demandas ciudadanas, todas resueltas en un término de 48 horas.

- Sexotel

Es una línea telefónica donde se proporciona información oportuna, anónima y gratuita sobre temas de sexualidad.

- Chambatel

Es la línea telefónica para que personas sin empleo soliciten información sobre vacantes en el territorio delegacional. Desde su implementación (31 de mayo) han conseguido empleo 106 ciudadanos.

- Fugatel

Es la línea telefónica para reportar fugas de agua. Se han atendido más de 1 mil 800 llamadas al 30 de junio.

- Diario Contigo

Asimismo, con el fin de llevar el Gobierno al ciudadano, se implementó el sistema de atención Diario Contigo; donde servidores públicos, operativos y el titular de la Demarcación recorren todos los días las Colonias de la Demarcación. Hasta el momento se han visitado en dos ocasiones cada una de las 89 Colonias de la Delegación y atendido más de 15 mil 159 gestiones.

Con el fin de dar cumplimiento al Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal la Demarcación ha implementado las siguientes acciones:

- Ágora Vecinal

Es un espacio diseñado para el intercambio de ideas y proyectos relativos a la política pública en materia de Derechos Humanos. Se han realizado más de 13 asambleas y se ha contado con más de 2 mil 563 asistentes.

- Reinstalación del Consejo Delegacional para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar

Espacio que otorga prioridad de atención a la violencia contra la mujer, sin descuidar la violencia contra niños y niñas. En este sentido, en el marco del 23 aniversario de la Convención de los Derechos de las Niñas y los Niños, se entregó un folleto de la Ley de Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) a niños de escuelas para que conozcan sus derechos.

- Yo te Prevengo

Se implementó el Programa Yo te Prevengo; el cual tiene como objetivo prevenir en línea a los empresarios de la Demarcación, sobre los requisitos legales que deben cumplir sus establecimientos mercantiles con giro de bajo impacto, impacto vecinal e impacto zonal, con la finalidad de evitar sanciones administrativas que afecten su economía y el funcionamiento de sus negocios. Al 25 de junio se han registrado 471 empresas y se espera que a final de año se tengan registradas 2000.

Atención a la Ciudadanía

La Dirección de Verificaciones y Reglamentos ha realizado en esta administración un total de 1 mil 978 verificaciones

En el tema de solicitudes de servicios y atención ciudadana, en la Demarcación se ingresaron por el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) 36 mil 244 solicitudes de servicios, de las cuales se atendieron 30 mil 906 solicitudes, lo que equivale al 86 por ciento de efectividad. En el caso de la Ventanilla Única Delegacional (VUD) se ingresaron 9 mil 200 trámites y de ellos, se resolvieron 6 mil 817 y 2 mil 383 se encontraban en proceso.

La Oficina de Información Pública (OIP), recibió en dos ocasiones el primer lugar de las 16 Delegaciones en el Índice de Acceso a la Información Pública en julio de 2013. Asimismo, se dio cumplimiento al 100 por ciento de los requerimientos del InfoDF y fuimos la primera Demarcación con el 100 por ciento de personal capacitado en los rubros de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Seguridad Ciudadana

Desde el primer día de gobierno, adoptamos una política integral para combatir la delincuencia, lo hicimos con la certeza de que inhibirla no requiere sólo de policía, sino también de acciones integrales que lleguen a la raíz del problema: la desigualdad social.

Por eso instalamos un Consejo de Seguridad Pública Delegacional y se conformó la Coordinación Central de Inteligencia, integrada por autoridades de la Secretaría

de Seguridad Pública del Distrito Federal, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la Dirección General de Seguridad Ciudadana delegacional, representantes vecinales y presidida por la Jefatura Delegacional.

En dicha Coordinación trabajan en conjunto vecinos, autoridades y mandos policiales, quienes revisan el comportamiento semanal de los índices delictivos en las 89 Colonias, para emprender acciones integrales que contribuyan a devolver la tranquilidad en los hogares.

Además instrumentamos el sistema Seguro Contigo; un conjunto de acciones coordinadas para mejorar las condiciones sociales y urbanas en las zonas con mayor índice delictivo. Estas actividades han ayudado a disminuir 40.7 por ciento los delitos de alto impacto, según datos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

En el período que nos ocupa, se han recibido 5 mil 265 llamadas de emergencia a través de la Central de Emergencias Base Plata, que atiende las 24 horas las emergencias de seguridad ciudadana.

El Programa Seguro Contigo ha intervenido en los 5 sectores territoriales de la Demarcación, con 575 operativos en las 89 Colonias; en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la Subsecretaría de Control de Tránsito y la Policía Auxiliar. Hasta este mes, se han realizado 825 operativos.

El desarrollo de estas actividades ha contribuido a disminuir los delitos de alto impacto, según datos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la reducción del índice delictivo fue del 36 por ciento en el período octubre-diciembre de 2012.

Comparativo:

- Incidencia enero – septiembre de 2012, equivalente a 2 mil 199 delitos de alto impacto.
- Incidencia octubre 2012 – junio de 2013, equivalente a 984 delitos de alto impacto.

Prevención Social Integral del Delito

Desde el 1 de octubre de 2012 se han instrumentado pláticas, talleres, cursos, conferencias y jornadas de prevención dirigidas a niños, jóvenes y a la ciudadanía en general. Han participado, a junio del presente año, 36 mil 621 personas. Otros Programas fundamentales que implementa la Demarcación son: Prevención del Delito, Prevención de la Violencia, Prevención de Adicciones y Educación Vial. Destaca como uno de los objetivos de la Prevención Social Integral del Delito la promoción y difusión de la Cultura de la Legalidad, elemento fundamental en la reconstrucción del tejido social.

Se realizó la Primera Jornada de Prevención del Delito con la participación de instituciones públicas y privadas, que organizaron conferencias, talleres y la instalación de kioscos informativos con una asistencia de más de 4 mil 600 personas.

Desde septiembre de 2012 hasta septiembre de 2013, se llevan a cabo eventos especiales de vinculación con la población, para difundir y crear consciencia en temas de prevención del delito. En total 3 mil 537 personas participaron en el evento Dibujo de Rechazo a la Violencia, planeado para fomentar la prevención del delito y disminuir la violencia hacia la niñez, bajo la coordinación de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. La convocatoria se hizo en ocho escuelas públicas donde se detectó la mayor problemática por diferentes tipos de violencia, se obtuvo un total de 450 dibujos de igual número de niñas y niños participantes.

También se llevó a cabo la actividad Intercambio de Juguete Bélico por Juguete Didáctico; que busca generar consciencia de rechazo a la violencia, para prevenir accidentes y delitos en los ámbitos familiar y escolar. Otra actividad relevante fue Knockout Contra las Adicciones, para fomentar el sano desarrollo de las y los jóvenes.

En coordinación con el Gobierno de la Ciudad, se llevó a cabo el programa Intercambio de Armas de Fuego por Computadoras y Bicicletas, que permitió el canje de 362 armas, 1 mil 600 cartuchos y 27 granadas por 745 despensas, 171 tabletas digitales y 83 bicicletas.

Protección Civil

La Coordinación de Protección Civil llevó a cabo la Instalación del Consejo Delegacional en la Miguel Hidalgo, con la participación de autoridades delegacionales y vecinos de las 89 Colonias; así como la presentación del Atlas de Peligros y Riesgos de la Delegación Miguel Hidalgo, la Feria de Protección Civil en la Explanada Cívica Delegacional y talleres, simulacros y pláticas con servidores públicos, representantes vecinales y ciudadanos en general. Muestra del buen desempeño de esta coordinación fue el reconocimiento otorgado por el Presidente de la República por rescatar y auxiliar a las víctimas de los lamentables hechos ocurridos en el Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos el 31 de enero de 2013.

También destaca la Primera Feria de la Adversidad a la Oportunidad, a la que asistieron 54 comités vecinales; la presentación del Plan de Emergencia y Evacuación para Personas con Discapacidad; la entrega de 80 alarmas sísmicas para los edificios delegacionales, a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y mercados (a partir del segundo semestre de 2013 se tiene programado la entrega de otras 300); la rehabilitación del socavón y vaso colector de Hinojosa, en la Colonia Daniel Garza, en atención a 42 familias (210 personas); el diagnóstico y elaboración

de proyectos de Programas Internos de Protección Civil en los Inmuebles Delegacionales, donde se atendieron los CENDIS, así como los inmuebles de la Delegación (sede delegacional, 11 de abril y Torre de Cristal), además de los 19 mercados públicos. Resalta el macrosimulacro, realizado en 48 segundos en el edificio delegacional; y también en edificios delegacionales y 70 establecimientos mercantiles.

Servicios Médicos

Al mes de junio de 2013, en los 10 consultorios médicos delegacionales, de los que 8 ofrecen servicios de medicina general, 6 de psicología y 6 de odontología, se han realizado un total de 9 mil 179 atenciones médicas, odontológicas y psicológicas; coordinadas por el área de Servicios Médicos y de la Salud. Para este mes de septiembre, se habrá atendido a más de 11 mil 750 pacientes. De la atención prestada, sobresalen los programas y actividades institucionales de nutrición, para la mujer, los jóvenes, las brigadas médicas en zonas de mayor pobreza y atención especial a personas con discapacidad.

En la actualidad, se encuentran en operación los programas de Intervención en Centros de Desarrollo Infantil; donde el personal de enfermería de la Subdirección Médica realiza diario un filtro sanitario en 20 CENDIS, en beneficio de 1 mil 233 preescolares.

El servicio odontológico otorgado en CENDIS nos da un total de 1 mil 14 niñas y niños atendidos, con 4 mil 56 acciones adicionales. Los servicios otorgados dentro de la Unidad de Rehabilitación (UDR), donde se efectúan tratamientos de Operatoria Dental, Odontología Preventiva, Períodoncia, Prótesis Fija y Removable, Cirugía Maxilofacial, Endodoncia y Odontopediatría dieron atención a 1 mil 31 pacientes, con 653 servicios adicionales.

En cuanto al Programa de Intervención Nutricional, las acciones realizadas van dirigidas a los preescolares inscritos en los CENDIS, donde se realiza la somatometría para evaluar el estado nutricional y un posible riesgo cardiovascular. Las medidas obtenidas son: peso, talla y circunferencias de cintura y abdominal.

En la Unidad Médica Móvil para la Mujer, del 1 de octubre de 2012 al 31 de junio de 2013, se brindó atención a 2 mil 134 mujeres con servicios de papanicolaou, coloscopia, biopsias, toma híbridos, consulta ginecológica, tratamiento y la toma de mastografía.

En las Brigadas Médicas, que tienen como finalidad proporcionar los servicios de salud a los grupos más vulnerables, se han otorgado 12 mil 807 servicios para beneficio de 8 mil 25 personas.

Durante el período del 1 de octubre de 2012 al 30 de junio de 2013, se impartieron 314 pláticas a 8 mil 187 adolescentes y jóvenes en diferentes escuelas de la Demarcación;

para contribuir a la orientación sobre sexualidad (métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual) y adicciones.

En diciembre de 2012 se llevó a cabo la reinstalación del Consejo Delegacional para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas y el 12 de marzo se realizó la Primera Sesión Ordinaria.

En coordinación con el Museo Soumaya; a través de la Fundación Carlos Slim, celebramos el Día Internacional de las Personas con Discapacidad con el evento Remontando el Vuelo, Discapacidad sin Barreras, que consistió en una semana de visitas guiadas para niños con discapacidad.

La Unidad de Rehabilitación brinda atención integral a todo público, en medicina de especialidad y todas las variantes de rehabilitación. Del 1 de octubre de 2012 al 30 de junio de 2013 se atendieron a 12 mil 293 pacientes.

Como parte de las labores de apoyo a las personas con discapacidad, al mes de junio pasado se han entregado 39 apoyos técnicos.

En los Centros de Salud Animal Clínica Veterinaria Miguel Hidalgo y el Consultorio Veterinario 18 de Marzo, se han realizado 16 mil 213 acciones entre consultas, vacunas, cirugías y curaciones, en beneficio de 15 mil 432 propietarios de mascotas. Con estas acciones, se ha contribuido al cuidado y prevención de enfermedades zoonóticas que afectan a la Salud Pública de la Delegación Miguel Hidalgo.

A su vez, la Unidad Móvil de Esterilización y Vacunación Antirrábica realizó del 1 de octubre de 2012 al 30 de junio del presente año, 3 mil 321 acciones de vacunación de perros y gatos contra la rabia y cirugías de esterilización canina y felina, a favor de más de 3 mil 45 propietarios de mascotas.

La Unidad Médica de Atención Abraham Lincoln, resguarda en un clima artificial, a más 220 animales entre aves y peces, los cuales pueden ser admirados por todos aquellos que visitan el recinto. El aforo fue de 32 mil 513 personas.

Movilidad

Miguel Hidalgo es una Demarcación que atrae a los habitantes de otras Delegaciones y municipios conurbados; quienes se desplazan para trabajar, estudiar, pasear o hacer algún deporte.

De los 21.9 millones de viajes realizados a diario en la Zona Metropolitana del Valle de México, la Delegación Miguel Hidalgo ocupa el séptimo lugar por viajes producidos, con 348 mil 545 (Fuente: Secretaría de Transportes y Vialidad del Gobierno del Distrito Federal, SETRAVI). Con relación a la población, nuestra Demarcación es la que

más movimiento de personas y vehículos tiene. Y aunque cuenta con el mayor número de estaciones del metro (18), 6 paradas de la Línea 2 del Metrobús, 4.68 kilómetros de transporte eléctrico y 43 kilómetros de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), la alta afluencia de vehículos particulares y de transporte concesionado ha reducido la velocidad promedio de desplazamiento en varias Colonias de nuestra Demarcación y en algunas zonas se observa el estancamiento en horarios pico.

De ahí que la actual administración dispuso en su Programa de Desarrollo Delegacional un apartado que se tituló Eje Rector de Movilidad; el cual cambia la pirámide tradicional de prioridades en cuanto a movilidad, para privilegiar al peatón, luego a los vehículos no motorizados, el transporte público y por último a los vehículos particulares.

En lo que va de la presente administración, hemos realizado estudios y análisis de las vialidades y de la infraestructura peatonal y ciclista, con el fin de que los cambios atiendan las necesidades de la población en el mediano plazo y no sólo en lo inmediato. Bajo esta lógica, hemos desarrollado los siguientes proyectos:

- Regeneración Urbana en la Avenida Presidente Masaryk: consiste en la remodelación del espacio público y su adecuación para la convivencia de peatones y vehículos en un espacio arquitectónico de vanguardia.
- Sistema de Transporte Regional: Se basa en la implementación de una ruta local de transporte público que mejore la movilidad en el polígono Bosques, Lomas, Polanco, Ampliación Granada, Anzures y Nueva Anzures.
- Ciclovías 2013:
 - a) Proyecto de conexión sur: Colonia Escandón - Colonia Nápoles.
 - b) Proyecto de conexión centro: Colonia Polanco - Colonia Condesa.
 - c) Proyecto de conexión norte: Ferrocarril de Cuernavaca- Azcapotzalco.
- Cruceos Seguros: Radica en la innovación en cruces peatonales para generar una cultura de defensa del peatón.

Es por lo anterior, que la Delegación Miguel Hidalgo, preocupada por el colapso que sufren las vialidades de la Demarcación en horas pico, donde el más desprotegido es el peatón, decidió lanzar una campaña preventiva de concientización para los automovilistas denominada Rey Peatón.

Se trata de una acción primordial porque el peatón es el protagonista principal en cualquier urbe se pretende fo-

mentar así, una cultura de respeto al transeúnte con el fin de prevenir y evitar accidentes. Contempla la pinta de cruces peatonales con el símbolo del Rey Peatón; se enfoca a cambiar la forma de pensar y ver las vialidades, la manera en que el automovilista percibe al peatón, para llegar a empoderarlo. Hasta ahora se han balizado 2 mil 745 cruces en la Demarcación con el emblema de la campaña.

También hemos organizado otras acciones complementarias de concientización, como el Taller de Movilidad Sustentable; impartido por el experto Guillermo Peñalosa y que permitió capacitar a más de 250 servidores públicos delegacionales.

Sistema de Protección Social

A pesar de la enorme riqueza que año tras año se genera en nuestra Demarcación, Miguel Hidalgo ocupa el cuarto lugar entre las 16 Delegaciones por el nivel de desigualdad económica entre sus habitantes. Aquí conviven zonas exclusivas de alto nivel socioeconómico, como Lomas de Chapultepec y Polanco; otras menos favorecidas como Tacubaya o La Pensil. Según estimación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el 14.3 por ciento de los habitantes se encuentra en condiciones de pobreza, el 5 por ciento en condiciones de pobreza extrema y alrededor del 35 por ciento carece de algún servicio como acceso a servicios de salud, vivienda, deporte, estancias infantiles y servicios educativos y culturales.

Para contrarrestar esta realidad, se implementó un sistema de protección social denominado La Protectora, el cual entró en vigor en octubre de 2012. Además, se concluyó con los programas sociales que la anterior administración implementó como son: Beca Joven-Atención a la Juventud, con la entrega de la segunda y tercera dispersión de recursos económicos a los 2 mil 750 jóvenes de secundaria beneficiarios; Servicios Alimenticios a Niñas y Niños de Centros de Desarrollo Infantil, que apoyó con el 46.8 por ciento del costo de la alimentación de los 1 mil 270 niños y niñas de los Centros de Desarrollo Social a cargo de la Delegación; y Sin Rezago Educativo, que brindó apoyos económicos a 600 adultos para la conclusión satisfactoria de sus estudios.

Para el ejercicio fiscal 2013 se implementaron los siguientes programas sociales:

- 60 y Más. Programa en el que se entregan apoyos económicos de 500 pesos mensuales, a 2 mil 500 adultos mayores de entre 60 y 67 años de edad.
- Apoyo a Jefas de Familia con Hijos Menores de 11 años 2 meses. A través del cual se entregan apoyos económicos de 500 pesos mensuales; a 1 mil 500 jefas de familia.

- Apoyo Económico a Personas con Discapacidad. Dedicado a la entrega de apoyos económicos de 500 pesos mensuales a 500 personas con alguna discapacidad permanente.
- Secundaria Sí. Estructurado para la entrega de apoyos económicos de 500 pesos mensuales, a 2 mil 500 estudiantes de secundaria.
- Becas a Deportistas Destacados y Promotores Deportivos. Diseñado para la entrega de apoyos económicos de 650 pesos mensuales a 170 deportistas destacados y promotores deportivos.
- Salud Visual. Programa en el cual se realizan exámenes optométricos y de acuerdo al resultado, se entregan anteojos graduados a 1 mil 500 personas que requieran la atención y no posean los medios económicos para acceder a ella.

Y las siguientes Actividades Institucionales:

- Servicios Alimentarios a Niñas y Niños de Centros de Desarrollo Infantil. Actividad que subsidia en un 47 por ciento el costo de los alimentos proporcionados a 1 mil 355 niñas y niños inscritos en los 20 Centros de Desarrollo Infantil, administrados por la Delegación Miguel Hidalgo.
- Consultas Médicas Gratuitas a Domicilio. Diseñado para proporcionar atención médica gratuita a 15 mil habitantes de la Delegación, con prioridad para aquellos que no cuentan con servicios médicos y de salud.

- Apoyo Alimentario. Consiste en la entrega de una canasta básica en especie a 3 mil 500 personas que solicitaron incorporarse en algún programa de desarrollo social en 2013 y que, por razones de cupo y presupuestales, no pudieron ser agregados.
- Cursos Gratuitos en Faros del Saber. Mediante esta actividad se imparten clases de inglés y computación en los Faros del Saber a los habitantes que decidan inscribirse.
- Nueva Política Deportiva y Gratuidad en los Centros Deportivos. Actividad que permite el acceso gratuito a las instalaciones deportivas a cargo de la Delegación.

Con la implementación de La Protectora se tiene un presupuesto total de 53 millones 169 mil 500 pesos, mientras que en 2012 se ejercieron 29 millones 320 mil pesos, es decir, se incrementó un 182 por ciento.

Asimismo con el fin de preservar la tradición del Día de Reyes, en coordinación con los Comités Vecinales, se hizo entrega de juguetes a niñas y niños de la Demarcación.

La política social implementada por esta administración, creó la Universidad de Vida para Personas Mayores Los Años Dorados de Miguel Hidalgo. Para impartir clases, talleres, cursos y actividades recreativas a personas de la tercera edad. En este espacio se ha logrado contar con la participación de diferentes universidades privadas e instituciones públicas, como el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores y el Instituto Nacional de las Personas Mayores, siempre en beneficio de nuestros habitantes.

**MILPA
ALTA**





MILPA ALTA

Presentación

La Delegación Milpa Alta se caracteriza por ser una Demarcación rural, donde prepondera el Suelo de Conservación; con una superficie de 28 mil 375 hectáreas, las cuales representan el 19.06 por ciento del área total del Distrito Federal; 26 mil 930 hectáreas, son de Conservación y el resto de la zona es habitacional, con una extensión de 1 mil 445 hectáreas; dónde se localizan 12 poblaciones: San Antonio Tecomitl, San Francisco Tecoxpa, San Jerónimo Mia-catlan, San Agustín Ohtenco, San Juan Tepenahuac, Santa Ana Tlacotenco, San Lorenzo Tlacoyucan, San Pedro Atocpan, San Pablo Oztotepec, San Salvador Cuauhtenco, San Bartolomé Xicomulco y Villa Milpa Alta, que conforman los asentamientos de la Delegación con una población total de 130 mil 582 habitantes; de los que 64 mil 192 son hombres y 66 mil 390 son mujeres; de estos 4 mil 7 son hablantes de lengua indígena, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Por ello, se impulsa el desarrollo rural y económico mediante programas y acciones encaminados a conservar, mejorar y fortalecer la vida de las comunidades; incrementar la producción agropecuaria dentro de un marco de sustentabilidad, generar condiciones para transformar los productos del campo y dotarlos de un valor agregado; incrementar su atractivo en el mercado, además de fomentar y promover actividades turísticas para beneficio de la comunidad.

Es del interés de esta administración, que los milpaltenses sean sujetos de desarrollo y no objetos del mismo; al apoyar y fomentar la iniciativas creadoras donde el hombre y la naturaleza convivan en beneficio de ambos. Impulsar el desarrollo sustentable como herramienta que facilite a las generaciones futuras tener un mejor ambiente, promover en las comunidades el sentido del buen vivir.

La Delegación cuenta con 5 ejidos con una superficie total de 1 mil 892 hectáreas:

- 1) San Francisco Tecoxpa
- 2) San Antonio Tecomitl
- 3) San Jerónimo Miacatlan
- 4) Santa Ana Tlacotenco
- 5) San Juan Tepenahuac

Asimismo, con 2 zonas comunales con una superficie de 26 mil 913 hectáreas:

- 1) Milpa Alta
- 2) San Salvador Cuauhtenco

La actividad económica con predominancia agrícola de temporal, dedicada al cultivo del nopal con 4 mil 327 hectáreas; al ser el cultivo primordial de la zona del cual más del 60 por ciento de productores del campo tienen dependencia económica. La producción, transformación y comercialización del nopal constituye uno de los pilares de la economía, al considerar que el Distrito Federal es el segundo mayor productor de nopal a nivel nacional, con un aproximado de 341 mil toneladas anuales.(SIAP, 2011¹)

La extensión destinada a la producción de maíz en la Demarcación es de 2 mil 734 hectáreas; al ser el segundo cultivo en importancia en Milpa Alta, que además da identidad y es base de la cultura gastronómica de la región. Sin embargo, se ve afectado por los elevados costos de producción, situación que ha generado la disminución paulatina en la superficie cultivada. Otros cultivos que se siembran en la región son avena forrajera, en menor cantidad frutas, hortalizas flores, entre otros. Como actividades comerciales y de servicios diferentes, están las artesanales, agroindustrias de nopal y verduras, (mermeladas, alimentos y cosméticos), procesadores de miel de abeja, procesadores de amaranto, entre otros.

Es necesario desarrollar y fortalecer la economía de los productores, a través de asociaciones y organizaciones que los vinculen con programas de financiamiento a fin de elaborar proyectos de: producción, técnicos-administrativos, visión empresarial, cultura cooperativa y solidaria; así como fomentar la transformación de los productos de Milpa Alta con el propósito de darles un valor agregado, se genera con ello una mayor rentabilidad en la producción a través del fortalecimiento a la pequeña y mediana empresa.

La Delegación Milpa Alta representa un recurso estratégico para la Ciudad; al ser fundamental para la sustentabilidad, por lo que es obligado instrumentar políticas públicas encaminadas a rescatar, conservar y preservar las áreas agrícolas productivas; por lo que es necesario que la producción agrícola, sustituya los fertilizantes químicos que contaminan las aguas y ocasionan la degradación paulatina del suelo, por las buenas prácticas de cultivo; al utilizar abonos orgánicos, que contribuyan al mejoramiento de fertilidad y estructura de los suelos.

La historia de su fundación es un componente principal que configura la identidad de las y los habitantes de Milpa Alta, el sentido de pertenencia como originarios del territorio fomenta un arraigo que involucra una afinidad emocional pero comprende la certeza de ser propietario de la tierra, lo que configura la lucha y defensa por esta. La reivindicación indígena y campesina, aún en la actualidad, es parte del soporte ideológico para mantener la conducción bajo la figura de comuneros y ejidatarios.

La organización en mayordomías de cada Poblado y Barrios, es uno de los elementos que refuerzan las tradiciones que distinguen nuestro modo de vida, el culto asociado a la religiosidad prehispánica y su vinculación con la propiedad de la tierra es una de las peculiaridades más exaltada de esta comunidad, en su tradicional sistema de fiestas y celebraciones que suman hasta 700 al año, las que son organizadas por vecinos agrupados en mayordomías o comités de festejos; entre las más importantes figuran la Feria Nacional del Mole de San Pedro Atocpan, Feria Regional de Milpa Alta, los Carnavales, Concurso Nacional e Internacional de Lanzamiento de globos de Cantoya, las festividades patronales de los 12 Poblados Rurales y sus respectivos Barrios, las Peregrinaciones, la Semana Santa y el Día de Muertos.

La reactivación de la vocación productiva de Milpa Alta, con respeto al medio ambiente, siempre en búsqueda del beneficio de los productores, es también nuestra prioridad; porque si el productor obtiene un beneficio económico de sus tierras, las mantendrá activas y evitar el crecimiento de la mancha urbana.

Impulsar el turismo como parte fundamental de la economía de Milpa Alta, será distintivo de nuestro Gobierno, al aprovechar las bondades de nuestra geografía, cultura, historia y gastronomía; enmarcadas todas en la amabilidad y calidez de nuestra gente. Milpa Alta, el territorio que albergó a las huestes revolucionarias del General Emiliano Zapata, sigue en lucha por la conservación de sus tierras y sus tradiciones; así como por la modernización de los sistemas de siembra, cosecha, comercialización y otros factores que nos harán más productivos.

Principales Logros 2012 - 2013

Aserraderos

Milpa Alta combatió la problemática de instalación de aserraderos cuya materia de trabajo es madera talada de forma ilegal en la zona boscosa de la Demarcación, se sostuvieron reuniones de trabajo con diversas instituciones gubernamentales para realizar tres operativos los días; 8 de enero, 5 y 8 de junio del presente año.

Reordenamiento Vial

Nuestra Demarcación trabaja en los siguientes proyectos viales en colaboración con la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal

- San Pablo Oztotepec.
- San Antonio Tecómitl.

¹ Servicio de información agroalimentaria y pesquera, SAGARPA, 2011.

- San Salvador Cuauhtenco.
- Villa Milpa Alta.

Milpa Alta Cultiva la Cultura Vial 2013

La Delegación Milpa Alta, en coordinación con el Gobierno del Distrito Federal, impartió cursos de educación vial a distintas escuelas de la Demarcación; así como a integrantes de las asociaciones de taxistas.

Verificación Voluntaria

Milpa Alta impulsó el programa de Verificación Voluntaria, que tiene por objeto, mejorar y fortalecer la atención de los establecimientos mercantiles y lograr un 100 por ciento de la meta establecida.

Jornada Notarial

En coordinación con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se realizó con éxito la Jornada Notarial 2013.

Programa de Diversión Segura

Nuestra Demarcación da continuidad al programa de Verificación Administrativa a los establecimientos mercantiles, a efecto de corroborar su correcto funcionamiento. La Delegación reforzó este Programa en aquellos establecimientos mercantiles identificados como conflictivos, los cuales son detectados a través de las denuncias ciudadanas.

Medio Ambiente

La Delegación Milpa Alta es una Demarcación importante para el sustento ambiental del Distrito Federal, pues a través de su territorio, se brindan beneficios a las otras demarcaciones; en razón de que: la recarga del manto acuífero y la captura de carbono, mejoran la regulación del clima y la calidad del aire, por formar parte de una importante biodiversidad de plantas y animales

Por ello y con el propósito de contribuir a mantener y restablecer el equilibrio ecológico del Suelo de Conservación, la Demarcación implementó los siguientes programas, proyectos y acciones, en donde se destacan los principales logros.

- Manejo sustentable de los recursos naturales y protección del maíz nativo

Milpa Alta apoyó 41 proyectos, a través del programa para el Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta (PRODER-SUMA), para la conservación de suelos, infiltración y aprovechamiento del agua pluvial, establecimiento de huertos frutícolas, entre otros; orientados al manejo sustentable

de los recursos naturales en las 3 principales microcuencas: Cilcuayo, Río Milpa Alta y San Gregorio.

La actual administración favoreció la conservación de la biodiversidad genética del maíz nativo, a través de ayudas económicas a 387 productores; en coordinación con instancias locales, llevamos a cabo el monitoreo para la detección y la erradicación de material transgénico y el 31 de enero de este 2013, la jefatura delegacional en Milpa Alta emitió el Acuerdo Administrativo para la Conservación y Protección de los Maíces Nativos en Milpa Alta.

- Una Nueva Cultura Ambiental

Integración del Primer Consejo Infantil y Juvenil del Medio Ambiente a nivel Delegacional, el cual promoverá la participación de la población de los 12 Pueblos en las acciones para el cuidado del medio ambiente.

532 talleres y campañas de difusión con la participación de 7 mil 521 participantes, tanto de planteles educativos y de los 12 Pueblos, en los que se aborda la problemática ambiental, local y global para sensibilizar y concientizar a la comunidad en torno a la importancia de una nueva cultura ambiental.

- Ordenamiento Territorial con los Pueblos de Milpa Alta

En coordinación con los núcleos agrarios, la Secretaría de Medio Ambiente, la Secretaría de Vivienda y Desarrollo Urbano del Gobierno del Distrito Federal, establecimos un nuevo Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para el control del crecimiento y ordenamiento de los 114 asentamientos humanos irregulares en la Demarcación. Acciones de Vigilancia Ambiental mediante 150 recorridos y denuncias en coordinación con los núcleos agrarios, instancias locales y federales para Inhibir la incidencia de ilícitos ambientales.

- Corresponsabilidad Ambiental con la Ciudadanía

Promover la participación comunitaria en acciones de limpieza de cauces de las barrancas, al retirar 4.55 toneladas de residuos sólidos para contrarrestar su contaminación y recuperar su función hidrológica, evitar inundaciones en la partes bajas del territorio.

71 jornadas comunitarias para el mejoramiento ambiental en asentamientos humanos de los 12 Pueblos de Milpa Alta y en coordinación con los núcleos agrarios, para propiciar la participación activa de las y los habitantes en el cuidado del medio ambiente, al cubrir una superficie de 91 hectáreas.

- Prevención cultural de incendios forestales al interior de las comunidades

Implementación de campañas anuales de información, orientadas a la prevención de incendios forestales en los centros educativos y poblados con mayor incidencia de incendios.

231 acciones para la prevención física y el control de incendios forestales en coordinación con las instancias del Gobierno local y federal, se combatieron los incendios forestales que se presentaron.

Principales logros de Fomento Económico

Programa	Año	Denominación	Meta
Programa de desarrollo turístico (ferias tradicionales)	2013	Programas delegacionales de fomento al empleo	5 Ferias
Recorridos turísticos dentro del distrito federal	2013	Programas delegacionales de fomento al empleo	50 Recorridos
Caravanas	2013	Programas delegacionales de fomento al empleo	6 Caravanas
Difusión	2013	Programas delegacionales de fomento al empleo	50 Acciones de Difusión
Capacitación	2013	programas delegacionales de fomento al empleo	3 Cursos

Turismo

Integración de Catálogos

Los directorios de Artesanos, Productores, Infraestructura Turística y Prestadores de Servicios Turísticos

Capacitación para Personal y Prestadores de Servicios Turísticos

- Desarrollamos cursos de Liderazgo
- Impulsamos caravanas comerciales de Reconocimiento y Diagnóstico
- Concretamos los cursos de capacitación para 100 personas, incluidos los jóvenes que integran el equipo de promotores de servicios turísticos.
- Impartimos, con la SEDEREC, un curso/taller de medicina alternativa para 40 personas

Actualización de Imagen para Artesanos, Productores y Prestadores de Servicios Turísticos Diseño

Se desarrollaron e implementaron los manuales de identidad gráfica de Artesanos, Productores y Prestadores de Servicios Turísticos con la colaboración de la Coordinación de Comunicación Social.

Fotografía

Realización de sesiones fotográficas para cada uno de los artesanos, productores y prestadores de servicios turísticos

Rutas Turísticas

Difusión de Rutas Turísticas ya existentes, para promover el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos Escénicos, Turísticos, Culturales y Recreativos.

- Ruta del Nopal
- Ruta del Oro verde

Milpa Alta brindó a las y los visitantes y pobladores, opciones de recreación, esparcimiento, descanso, salud y educación; al generar empleo e ingresos alternativos.

Turismo de Medicina Alternativa, Complementaria y Tradicional (MACT)

Desarrollamos el Primer Encuentro de Nahuales, Plantas Medicinales y Otras Hierbas

Turismo Cultural Comunitario

Difundimos las diferentes fiestas patronales y tradicionales de nuestra Demarcación, tales como: Semana Santa y Carnavales

Exposiciones Fotográficas

En el mes de julio se realizó la primera exposición fotográfica Canon-México en la fiesta patronal de Santa Ana Tlacotenco.

Ordenamos el Comercio Ambulante en San Pedro Atocpan

Se llevaron a cabo las gestiones para que La Plaza San Martín sea el punto de venta para Artesanos, Productores y Prestadores de Servicios Turísticos.

Campañas de Difusión

- Rutas Turísticas en Milpa Alta: Se brindó apoyo difusión a la Ruta del Nopal y la Ruta del oro verde
- Creación de 2 nuevos nodos turísticos: El parador turístico Mirador Santa Ana y Centro de acopio del nopal verdura

Eventos y Ferias

Organización, desarrollo y difusión del Encuentro de Cronistas de Milpa Alta; la Muestra Ganadera Oztotepec y la Ofrenda a la Madre Tierra y encuentro de Nahuales.

Estrategia de Publicación en Redes Sociales

44 páginas de Facebook para igual número de artesanos, productores y prestadores de servicios turísticos.

Página de Facebook para artesanos, productores y prestadores de servicios turísticos ¡Viva! Milpa Alta que en la actualidad a obtenido un Total de 1 mil 508 Me gusta.

Vinculación

Impulsar la participación de artesanos, productores y prestadores de servicios turísticos en eventos inter-delegacionales, nacionales e internacionales. Capacitar a nuestros jóvenes para ser Animadores Turísticos, guías y prestadores de servicios turísticos; en el Programa que integra a 60 elementos. Posibilitar la creación de una Incubadora de Proyectos Turísticos; así como trabajar en la formación de la sociedad cooperativa operadora turística.

Participación Ciudadana

Con el compromiso de gestionar un Gobierno Democrático y con Seguridad Pública, entre las acciones más relevantes estuvo el ingreso al Pacto Mundial, fuimos el primer Gobierno local, en toda la República Mexicana en adherirnos a sus políticas, Derechos Humanos, condiciones laborales, medio ambiente y en favor de la transparencia.

Gobierno Democrático y con Seguridad Pública

Con la finalidad de brindar certidumbre jurídica y asistencia social a las y los habitantes, se reforzó la atención

con asesorías jurídicas, al atender a 49 ciudadanos con problemas legales; a su vez, se apoyó en la constitución y certificación de nueve sociedades cooperativas.

Conscientes de la problemática relacionada con la determinación de domicilio legal de las personas, se expidieron 33 Certificados de Residencia.

Con el objetivo de posicionar a la Delegación Milpa Alta como un Gobierno de Puertas Abiertas, se brindaron 3 mil 289 servicios de atención al público, entre licencias de conducir, control vehicular, funerarios y otros.

A través de 2 procedimientos jurídicos recuperamos 2 espacios públicos importantes.

En materia de Protección Civil, capacitamos a 202 integrantes de brigadas internas y especiales; se atendieron 656 servicios de auxilio a la población. También, se recuperaron espacios de 9 planteles educativos, 5 vialidades, una plaza cívica y una barranca.

Para mejorar el transporte y la vialidad capacitamos a 150 conductores de servicio concesionado y se instaló el Comité de Transporte y Vialidad.

Para fomentar una política pública de salud restringimos la venta de bebidas alcohólicas, una respuesta contundente a las peticiones de nuestra comunidad.

Seguridad Pública

Fortalecimos la comunicación encaminada a mitigar las condiciones de inseguridad, al conformar 8 grupos de prevención y atención del delito e impartición de 56 cursos, talleres y foros de capacitación a 7 mil 548 personas.

De igual forma, es importante fomentar la cultura de la denuncia mediante la conformación del Plan de Acción de la Red de Mujeres por la Paz, programa que busca prevenir la violencia familiar y la discriminación hacia la mujer.

El retribuir el desempeño policiaco permite prevenir y disminuir las conductas delictivas, por lo que otorgamos 386 estímulos económicos con un monto total de 350 mil pesos.

Milpatel (58-44-08-04); a través de esta línea telefónica ingresaron 365 denuncias, las cuales fueron atendidas por la autoridad correspondiente, con lo que se garantiza el anonimato y recuperación de la confianza entre los ciudadanos.

En materia de tránsito y vialidad, encaminados a la prevención y detención de conductores en estado de ebriedad, se realizaron 56 operativos mediante el Programa Conduce Sin Alcohol.

Para los milpaltenses, la prevención es fundamental, por ello realizaron talleres de primeros auxilios con Prepa Sí; referentes a la prevención de accidentes y conductas violentas. Asociadas con el consumo de alcohol y drogas; se crearon redes de seguridad para jóvenes, aunado a ello se brindaron talleres de prevención del robo a comercios para dificultar a los ladrones la posibilidad de cometer delito alguno.

Como parte de las políticas públicas de equidad y género, se creó la Red de Mujeres Contra la Violencia.

Desarrollo Económico Sustentable

En el Programa de Desarrollo Sectorial (PRODESEC), generamos 23 apoyos, en beneficio de 230 productores, para impulsar políticas públicas encaminadas a capitalizar proyectos productivos.

Con el Programa Integral de Apoyo a Productores de Nopal, se benefició a 50 productores en especie y con 3 mil 958 pagos, durante el periodo de octubre a diciembre de 2012.

200 mil litros de agua tratada para fortalecer los huertos frutales y se apoyó a 700 productores de avena y ebo.

Organización de la XII Feria de la Barbacoa de San Salvador Cuauhtenco; la Muestra Ganadera de Oztotepec; y la XXXVI Feria Nacional del Mole Atocpan 2012, trabajo que arrojó más de 525 mil turistas. Por último beneficiamos a 1 mil 480 vecinos en 37 recorridos turísticos.

Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial

Potencializamos 387 proyectos de conservación y protección de maíz nativo, apoyamos 14 proyectos para preservar y conservar el suelo y agua, mediante la construcción de muros de piedra acomodada, plantación de barreras vivas, construcción y mejoramiento de ollas de captación y equipamiento para riego de zonas agroecológicas. Con el Programa para el Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta (PRODERSUMA) se apoyaron 401 proyectos ambientales.

Para la recolección y retiro de residuos sólidos, participaron 109 vecinos en 6 jornadas, con la realización de 14 faenas de retiro y separación de residuos en zonas agroecológicas donde participaron 215 productores.

Con el apoyo de 507 estudiantes y vecinos se recuperaron 20 mil 900 metros cuadrados de cauces de barrancas. Para prevenir los delitos ambientales difundimos 10 mil trípticos y 7 mamparas informativas al respecto.

Para cambiar hábitos y actitudes a favor de la conservación y protección del Medio Ambiente, se trabaja en:

- El concurso de dibujo y pintura ¡Que no se te vaya la vida! ¡Cuida el Agua!, con 485 participantes de 13 escuelas de nivel básico, con premios para los 6 primeros lugares como son libros y viaje a un parque ecológico para los 30 mejores trabajos; además de una mención especial al mejor trabajo, al que se premió con una pintura donada, con un valor estimado en 13 mil pesos.
- Inauguración del Consejo Infantil y Juvenil del Medio Ambiente, con la participación de 88 niñas, niños y jóvenes de las 12 comunidades.
- Impartición de 33 talleres y pláticas relacionadas con los incendios forestales, con la participación de 916 asistentes.

Servicios e Infraestructura para el Desarrollo Social

Se mejoraron 15 mil 372 metros de pavimento, de San Pablo Oztotepec a San Salvador Cuauhtenco; para una mejor circulación de la Ruta Express.

Bacheo en 3 mil 346 metros y de forma adicional, 2 mil 508 metros de pavimentación.

Brindó mantenimiento y rehabilitamos a 17 planteles educativos, 6 edificios públicos, 5 panteones y 4 monumentos históricos

Para garantizar el bienestar de la población, se realizaron labores de desazolve en 64 mil metros de la red de drenaje y corrigieron 405 fugas de agua potable.

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana de varios espacios públicos se instalaron luminarias, jardineras, bancas y barandales de herrería. De igual forma se rehabilitaron y mejoraron señalamientos viales, que garantiza la seguridad, respeto y protección de los peatones y automovilistas, también se instalaron 60 placas de señalamiento vertical preventivas, restrictivas e informativas, así como la nomenclatura faltante en calles, callejones y avenidas.

- Mantenimiento a 429 señalamientos viales verticales.
- 50 mil 570 metros de vialidades vehiculares y peatonales balizadas.
- Aplicación de pintura a fachadas de los edificios públicos más importantes.

Se realizaron, en asentamientos humanos irregulares, 160 paradas para el suministro de agua potable mediante carro cisterna, se brindó atención de manera oportuna, eficiente y gratuita a las 12 comunidades.

Previo al festejo de Día de Muertos, se realizaron acciones de chaponeo, deshierbe, barrido y recolección de desechos orgánicos e inorgánicos, en los 10 panteones de la Demarcación.

Mantenimiento de 200 mil 637 metros de áreas verdes, con el riego de 3 mil 281 metros cúbicos de agua tratada, se podaron 566 árboles y plantaron 21 mil 900 plantas de ornato, obtenidas del vivero delegacional.

En el año 2012 obtuvimos los siguientes logros:

Atención del Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas (PIME).

- Escuela Primaria Cultura Azteca. Construcción de arco-techo.
- Escuela Primaria Tlahcuilo. Construcción de arco-techo.
- Escuela Secundaria Antonio Caso. Construcción de arco-techo.
- Escuela Primaria Tlaloc. Mantenimiento de instalación eléctrica.
- Escuela Primaria León y Loyola. Mantenimiento de instalación eléctrica.
- Con relación a la ampliación de infraestructura de nivel básico, se atendió el Jardín de Niños Calnahua; con la construcción de la segunda etapa.

Con relación al mantenimiento delegacional de infraestructura pública se atendieron a los siguientes mercados.

- Mercado Benito Juárez en Villa Milpa Alta.
- Mercado de Antojitos en Villa Milpa Alta.
- Mercado Tianguis en Villa Milpa Alta.
- Mercado San Pablo Oztotepetec.
- Mercado Santa Ana Tlacotenco.
- Mercado San Bartolomé Xicomulco.
- Mercado San Pedro Atocpan.
- Mercado San Antonio Tecomitl.

Construcción de la segunda etapa de la Fábrica de Artes y Oficios (FARO) y la urbanización de calles aledañas a la casa de cultura el FARO y construcción de la Calle del Sol en San Jerónimo Miacatlán.

- Con respecto al presupuesto participativo se alcanzaron las siguientes acciones:
- En el Poblado de San Lorenzo Tlacoyucan: Construcción de la Coordinación de Enlace Territorial y remodelación de la Biblioteca Pública y muro de piedra.
- En el Poblado de San Bartolomé Xicomulco: Construcción de la Casa De Cultura Tepecuitlapan (primera etapa), ubicada dentro del perímetro delegacional.
- En el Poblado de Santa Ana Tlacotenco: Ampliación del Centro de Salud, ubicado dentro del perímetro delegacional.
- En el Poblado de San Pedro Actopan: Ampliación del centro de salud ubicado dentro del perímetro delegacional.
- En el Poblado de San Antonio Tecomitl: Trabajos de conservación y mantenimiento en la plaza pública, ubicada dentro del perímetro delegacional.
- En el Poblado de San Juan Tepenahuac: Construcción del Deportivo Ecológico (segunda etapa) dentro del perímetro delegacional.
- En el Poblado de San Jerónimo Miacatlan: Construcción del muro de contención lado sur y pavimentación al tanque dentro del perímetro delegacional.
- En el Poblado de San Francisco Tecoxpa: Mantenimiento y colocación de techumbre tipo arco-techo en la escuela primaria Tehutli ubicada dentro del perímetro delegacional.
- En el Poblado de Villa Milpa Alta: Ampliación y mantenimiento al Deportivo de Villa Milpa Alta, dentro del perímetro delegacional.
- En el Poblado de Pablo Oztotepec: conservación y mantenimiento al tanque de almacenamiento de agua potable dentro del perímetro Delegacional.

Presupuesto Participativo 2012

Colonia o pueblo originario	Proyecto	Monto contratado y/o asignado por frente	Monto ejercido por contrato	Monto sin ejercer
San Antonio Tecomitl	San Antonio Tecomitl	1,862,421.13	1,862,421.13	0.00
Santa Ana Tlacotenco	Ampliación del centro de salud	1,879,819.44	1,879,819.44	0.00
San Juan Tepenahuac	Construcción del deportivo ecológico del poblado de san juan tepenahuac (segunda etapa)	1,870,542.69	1,870,541.84	0.85
San Bartolome Xicomulco	Construcción de la casa de cultura tepecuitlapan (primera etapa)	1,859,995.23	1,859,995.23	0.00
San Lorenzo Tlacoyucan	Construcción de la coordinación de enlace territorial y remodelación de la biblioteca pública y muro de piedra del poblado de san lorenzo tlacoyucan	1,880,975.35	1,880,975.35	0.00
San Pedro Atocpan	Ampliación del centro de salud	1,848,170.03	1,848,170.03	0.00
Villa Milpa Alta	Ampliación y mantenimiento al deportivo de villa milpa alta	1,878,191.89	1,878,191.88	0.01
San Jerónimo Miacatlan	Construcción de muro de contención lado sur y pavimentación al tanque	1,886,880.00	1,886,880.00	0.00
San Francisco Tecoxpa	Mantenimiento y colocación de techumbre tipo arco-techo en la escuela primaria tehutli	1,846,741.17	1,799,760.08	46,981.09
San Pablo Oztotepec	Conservación y mantenimiento al tanque de almacenamiento de agua potable	1,886,880.00	1,883,182.53	3,697.47
San Agustín Othenco	Adquisición del predio	1,886,880.00	1,886,880.00	0.00
San Salvador Cuauhtenco	Adquisición del predio	1,886,880.00	600,000.00	1,286,880.00
Total		22,474,376.93	21,136,817.51	1,337,559.42

Presupuesto Participativo 2013

En el año 2013 se realizan las siguientes acciones:

- En el Poblado de San Antonio Tecomitl: Construcción de muros de mampostería para el canal de arroyo Barranca Seca.
- En el Poblado de Villa Milpa Alta: Rehabilitación de oficinas e iluminación en fachadas del Edificio Morelos.
- En el Poblado de San Salvador Cuauhtenco: Mantenimiento y rehabilitación del deportivo y gimnasio.
- En el Poblado de Villa Milpa Alta: Mantenimiento y rehabilitación del deportivo de Villa Milpa Alta.
- En el Poblado de Villa Milpa Alta: Construcción de la tercera etapa del Jardín de Niños Calnahuac.
- En el Poblado de Villa Milpa Alta: Remodelación del Foro Cultural Calmecac.
- En el Poblado de Villa Milpa Alta: Mantenimiento del Jardín de Niños Insurgentes.
- En el Poblado de San Antonio Tecomitl: Mantenimiento del Jardín de Niños Amelia Fierro Bandala.
- En el Poblado de San Antonio Tecomitl: Mantenimiento del CENDI Yolcayotl.
- En el Poblado de San Pablo Oztotepec: Construcción de un arco-techo en la primaria Plan Sexenal.
- En el Poblado de San Pablo Oztotepec: Construcción de un arco-techo en la secundaria técnica Plan de Ayala.

- En el Poblado de Santa Ana Tlacotenco: Construcción de la primera etapa del auditorio en la secundaria Número 82 Altepecalli.
- En el Poblado de San Pedro Actopan: Construcción del edificio B de la Escuela Primaria República Democrática Alemana.
- En el Poblado de San Lorenzo Tlacoyucan: Construcción del muro de contención en el panteón.
- En el Poblado de San Antonio Tecomitl: Construcción de un arco-techo en la primaria Agustín Legorreta.
- En el Poblado de Villa Milpa Alta: Mantenimiento al CENDI Benito Juárez.
- En el Poblado de San Agustín Ohtenco: Ampliación de la coordinación territorial.
- En el Poblado de San Bartolomé Xicomulco: Construcción de la segunda etapa de la Casa de Cultura Tepecuitlapa.
- En el Poblado de San Francisco Tecoxpa: Rehabilitación de la imagen urbana.
- En el Poblado de Santa Ana Tlacotenco: Conclusión de la Coordinación de Enlace Territorial.
- En el Poblado de San Juan Tepenahuac: Construcción del Deportivo Ecológico (tercera etapa).
- En el Poblado de San Jerónimo Miacatlan: Construcción de la Plaza Cívica (primera etapa).
- En el Poblado de Villa Milpa Alta: Mejoramiento de la plaza en Villa Milpa Alta.
- En el Poblado de San Pedro Atocpan: Ampliación de la Plaza La Lupita (primera etapa).
- En el Poblado de San Lorenzo Tlacoyucan: Ampliación y remodelación del Centro de Salud.

Desarrollo Social y Humano para el Bienestar de Nuestras Comunidades

Es de vital importancia el desarrollo del capital humano y capital social; por lo que es un compromiso, para la actual administración, trabajar en la educación, por lo que se otorgaron 1 mil 100 becas a primaria, 300 a secundaria y 200 para nivel universitario.

Nuestra creencia en las mismas oportunidades para todas las personas nos compromete a brindar apoyos específicos a grupos vulnerables; proporcionamos 8 sillas de ruedas y una andadera, 97 apoyos económicos a personas

con discapacidad y a personas en situación de marginalidad, entregamos 1 mil 543 cobijas, 15 servicios funerarios, 12 ayudas económicas para gastos médicos; de igual forma brindamos atención médica a 1 mil 448 personas, a través del Servicio Gratuito de Salud y los acercamos a toda la comunidad, a través de la Mega Jornada de Salud. Brindamos asistencia a 700 niñas y niños con el cuidado y formación educativa en los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales. Durante el Programa 12 Días, 12 Pueblos, promovimos la activación física y cultural entre 1 mil 500 personas.

Apuntalamos a la familia como pilar de la sociedad al formalizar la unión legal de 215 parejas en un matrimonio colectivo e impartimos 12 talleres informativos, para erradicar la violencia familiar. Como las mascotas son parte importante de la familia, promovimos la responsabilidad en su cuidado y realizamos 661 acciones de sanidad animal, para regular el crecimiento de la fauna canina y felina.

La recreación y la cultura forman parte sustancial de nuestra historia, por lo que fomentamos el mantenimiento de nuestros festejos y tradiciones. 2 mil 600 vecinos de la tercera edad participaron en Tardes de Danzón. El Día de Muertos se celebró con diversas actividades culturales. El 20 de Noviembre se incentivó a 30 deportistas de alto rendimiento, estimulándolos para que pongan en alto el nombre de Milpa Alta.

Para los festejos del aniversario de la Revolución, el maestro Alejandro Linares, pilar de la cultura Milpaltense, escribió, dirigió y produjo la obra de teatro El Paso de Zapata por Milpa Alta, una reflexión sobre la influencia de Zapata en esta Demarcación.

Nuestro Gobierno se caracteriza por la cercanía a la comunidad; por ende, atendimos a 511 vecinos y desarrollamos 78 recorridos, para verificar y evaluar las prioridades en materia de atención vecinal. Elaboramos 9 convenios que fortalecen las condiciones sociales de 1 mil 545 habitantes.

Modernización Administrativa

Se realizó la Reestructuración del Órgano Político Administrativo; en el cual, a partir del 1 de abril de 2013, la Subdirección de Protección Civil pasó a ser una Dirección de Protección Civil; que dependen de la Jefatura Delegacional, tal como lo marca la Ley de Sistemas de Protección Civil del Distrito Federal.

Respecto a la Unidad de Atención Ciudadana, se logró un avance en la implementación de las Reglas de Uso y Aplicación de la Identidad Gráfica de las Unidades de Atención Ciudadana; en sus espacios físicos, así como en sus medios impresos y digitales; se alcanzó el 100 por ciento el objetivo, por lo tanto Milpa Alta fue la primera Delegación en lograr ese porcentaje y manteniéndolo así du-

rante 2012. Hasta la fecha, con el propósito de conservar ese nivel, se trabaja en el mantenimiento de la Identidad Gráfica del área.

En cuanto a la Atención Ciudadana, se capacitó a las y los operadores con el fin de brindarles conocimientos, habilidades y destrezas para incrementar su competitividad y desarrollar una mejor actividad laboral en beneficio de la ciudadanía; lográndose en el segundo semestre de 2012 la Certificación de los Operadores de ésta área por la Empresa CCLAB (Consultoría y Competencia Laboral). Lo anterior, en apego a los requerimientos del Proyecto denominado Evaluación de Servicios por Parte de la Ciudadanía, que Brindan las Áreas de Atención Ciudadana del Gobierno del Distrito Federal implementado por la Coordinación General de Modernización Administrativa.

No omitimos señalar que dicha capacitación ha sido continua para el personal de ésta Ventanilla Única Delegacional, con la siguiente temática.

- Atención al Ciudadano en el Sector Público.
- Normatividad para el funcionamiento de la VUD y del CESAC.
- Conformación y Valorización de Fondos Documentales.
- Equidad y Género.
- Normatividad en Atención Ciudadana.

- Comunicación asertiva.
- Protección Civil.

Oficina de Información Pública

Garantiza el derecho de acceso a la información pública y la observancia a las obligaciones de transparencia, así como la protección a los datos personales de los ciudadanos; en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y a la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, en concordancia con las bases, principios y facultades de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Una de las metas es generar acuerdos entre las diversas áreas administrativas para brindar respuestas a las solicitudes de información pública, que permitan delinear los criterios en materia de Transparencia y Acceso de Información. Esto para disminuir los recursos de revisión. Al mes de diciembre de 2012 ingresaron 8 solicitudes.

Se fortalece la cultura cívica de transparencia y rendición de cuentas, al capacitar a las y los servidores públicos en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales ya que esto garantiza su ejercicio y contribuye a brindar la confianza del ente público. A la fecha se ha capacitado al 95 por ciento de las y los funcionarios públicos. En enero de 2013 se entregó a la Delegación Milpa Alta un reconocimiento por haber cumplido con las recomendaciones del InfoDF, en un 100 por ciento.

Trámites ingresados a la Ventanilla Única Delegacional, de enero a julio de 2013.

Tramites Ingresados	Autorizados	Rechazados	En proceso
944	895	35	14

Período Enero-Diciembre 2013

Materia	Trámites Ingresados	Autorizados	Rechazados	En proceso
Construcción y obras	155	149	3	3
Espectáculos públicos	184	166	16	2
Establecimientos mercantiles	102	102		
Mercados	16	11	3	2
Protección civil	113	103	7	3
Servicios legales	338	330	6	2
Uso de suelo	36	34	0	2

Solicitud ingresadas de enero al 15 de julio de 2.13

Dirección	Ingresadas	Atendidas	Pendientes sin Respuesta	En Proceso
Dirección General Jurídica y de Gobierno	702	657	35	10
Dirección General de Desarrollo Social	915	820	95	0
Dirección de Participación Ciudadana	28	26	1	1
Dirección General de Desarrollo Rural y Económico Sustentable	159	76	0	83
Dirección General de Administración	950	889	48	13
Coordinación Delegacional de Seguridad Pública	147	141	1	5
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	1686	1565	74	47
Dirección General de Servicios Urbanos	1044	969	0	75
Dirección General del Medio Ambiente	869	524	1	344
Coordinación de Comunicación Social	76	76	0	0
Jefatura Delegacional	6	2	3	1
Dirección de Protección Civil	14	12	0	2
Totales	6596	5757	258	581

Milpa Alta, tierra de contrastes, por un lado es la Delegación con mayor índice de marginalidad, por otro lado tiene la extensión con suelo de conservación más grande en la Ciudad de México; con el reto que esto implica para abastecer todas nuestras hectáreas de agua de riego y atender a la población en sus demandas. Por todo ello, se trabaja con ahínco día a día para lograr el pleno desarrollo social, económico y cultural, donde todos tengan las mismas oportunidades para crecer en un ambiente libre de violencia, respetuosos de su pasado y conocedores plenos del ambiente que nos rodea.

TLÁHUAC





TLAHUAC

Presentación

La rendición de cuentas es un principio de actuación fundamental y eje rector de un gobierno democrático. Es por ello, que el Informe del actual Gobierno Delegacional, representa el compromiso cumplido en esta primera etapa y la ratificación de la voluntad de servir a los ciudadanos de la Demarcación.

Tláhuac es una referencia importante para la Ciudad de México, por su ubicación geográfica, representa la puerta de acceso a la capital, de los municipios conurbados del Estado de México y Morelos; conserva el valor cultural e histórico que deriva de sus Pueblos Originarios; también por su conformación ecológica, es fundamental en la prestación de servicios ambientales para la Ciudad, como son: las vastas áreas de recarga de acuíferos y las zonas verdes, que permiten el saneamiento del aire, todos estos factores, la posicionan como una Delegación clave para construir una mejor metrópoli. En este sentido, se fortalece la coordinación necesaria con el Gobierno del Distrito Federal, para dar mejores respuestas a las demandas y problemas de nuestra capital. En cada acción de gobierno, reiteramos el compromiso de hacer de Tláhuac y del Distrito Federal; una Ciudad habitable, segura y sustentable.

Por ello, es que trabajamos para que esta Delegación sea más segura y moderna, al respetar de manera primordial su entorno semi rural con un gobierno sensible, que escucha y responde, con una administración transparente y comprometida. Somos un gobierno de izquierda, que se ha puesto como meta principal, ser una administración basada en principios ideológicos, en la cultura de la legalidad y la justicia social; firme en el combate a la corrupción, innovadora en la atención de nuestros problemas, austera, con disciplina presupuestal y administrativa, con responsabilidad social y ambiental; y como algo primordial, queremos lograr una real incorporación de la perspectiva de género y equidad en nuestros servicios; además de avanzar en el enfoque de Derechos Humanos en las políticas públicas.

En este contexto, presentamos los resultados obtenidos en el periodo comprendido de septiembre de 2012 a julio de 2013, en los siguientes rubros: 1) La construcción de la integración social y la legalidad; 2) Cultura, deporte, educación y salud para todas y todos; 3) Ayudar, ayudándonos; 4) Desarrollo urbano y servicios eficientes; 5) Arraigo y vida digna; 6) Economía solidaria; 7) Atención Ciudadana y de Calidad en el servicio; 8) Retos a alcanzar.

La Construcción de la Integración Social y la Legalidad

Seguridad Pública

Tiene como objetivo primordial coordinar las acciones necesarias con las instituciones responsables de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia; por ello la Delegación lleva a cabo programas sustantivos como son: Prevención del Delito y las acciones de coordinación operativa para disminuir la incidencia delictiva en las comunidades. Consideramos como zonas de riesgo los plan-

teles escolares, debido al alto grado de violencia que se ejerce fuera de los mismos, para su atención, se realizaron 62 jornadas, consistentes en dar capacitación en temas de prevención del delito, prevención de violencia escolar y sobre Derechos Humanos; en beneficio de un total de 38 escuelas, 20 mil 798 alumnos, 1 mil 429 padres de familia y 55 profesores.

Las festividades patronales son parte de la esencia cultural en la Demarcación, por lo que, a través del programa Coordinación Institucional, se realizaron 81 dispositivos de vigilancia en festividades tradicionales en organización con la Policía capitalina, a efecto de garantizar el orden público.

En la presente Administración se detectó una cantidad importante de vehículos en estado de abandono en la vía pública, lo que genera problemas de inseguridad e imagen urbana, por lo que se implementó el Programa Ciudadano Responsable; con el retiro de 85 vehículos de la vía pública.

A través de la Dirección de Seguridad Pública local, se convocó a 86 reuniones vecinales a efecto de vincular y familiarizar a la policía preventiva con los ciudadanos; con esto se pretende disminuir la incidencia delictiva y ubicar las zonas de alto riesgo.

Como un programa relevante, se llevó a cabo la instalación del Módulo de canje de armas denominado Por Tu Familia, Desarme Voluntario; en el que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, se canjearon 501 armas de fuego por electrodomésticos y/o dinero en efectivo.

Por otro lado, la Delegación Tláhuac llevó a cabo la Caravana de Consciencia Vial; en coordinación con Fundación MAPFRE, en la cual se brindó capacitación interactiva y cultura vial a 1 mil 800 niñas y niños, menores de 12 años; con el propósito de que conozcan las normas elementales de tránsito al ser peatones, ciclistas o conductores.

En coordinación con el Sector de Policía, se mantiene vigilancia escolar en los horarios de salida, en las escuelas identificadas con mayor riesgo de riñas entre estudiantes; con mayor frecuencia en escuelas secundarias. Se realizaron 4 mil 620 monitoreos.

Participación Ciudadana

Otro compromiso refiere a las audiencias públicas, como un eje fundamental en la implementación de la gobernanza; mediante la toma de decisiones de manera conjunta Delegación y ciudadanía; se realizaron 16 audiencias en el marco del programa Semana en tu Coordinación; en donde la estructura delegacional se traslada a las Coordinaciones Territoriales, para atender de manera directa a las y los vecinos.

Otra actividad que acerca a la comunidad, son los Sábados Comunitarios, en los que se pretende mantener y rescatar los espacios públicos, a través del mantenimiento, limpieza y mejora del medio ambiente; en beneficio de la comunidad en general, con la realización de 48 jornadas sabatinas al mes de septiembre.

La ciudadanía de Tláhuac, para mejorar los servicios públicos, requiere ser escuchada y atendida por la autoridad delegacional de forma directa, lo que se cumple a través del Programa Lunes Ciudadano, en el que la Jefa Delegacional escucha y atiende de manera personal a las y los ciudadanos con la celebración de 11 sesiones en el año 2013.

La aplicación del Presupuesto Participativo, representa una herramienta equitativa en la aplicación de los recursos designados para la mejora de nuestras comunidades; para ello, el Instituto Electoral del Distrito Federal ha dividido el territorio de Tláhuac en 45 Colonias y 7 Pueblos Originarios, mismos que mediante una consulta vecinal, eligen los proyectos de mejora a los cuales se les asignó la cantidad de 596 mil 951 pesos, para cada Comité; en atención de las necesidades más sentidas de la comunidad.

Estamos comprometidos con la democracia; somos garantes de la preservación de los usos y costumbres de los siete Pueblos Originarios de Tláhuac, quienes han demandado conservar su autoridad tradicional, por ello la Dirección General de Participación Ciudadana ha apoyado en las Consultas Vecinales para elegir a los coordinadores territoriales de los Pueblos; quienes, de manera autónoma, organizan sus procesos. Es el caso de San Pedro Tláhuac, en el mes de marzo y Santiago Zapotitlán en el mes de julio, mismos que se renuevan cada tres años, al tener prevista la consulta para el Pueblo de San Andrés Mixquic en este mes.

Protección Civil

Las acciones en materia de Protección Civil están orientadas al cumplimiento de la Ley en la materia; al destacar la prevención, salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno.

Para este efecto, el 19 de marzo del año 2013, se reinstaló el Consejo Delegacional de Protección Civil; así como el Plan Delegacional Permanente ante Contingencias 2012-2015. Lo anterior, con el propósito de atender con oportunidad los diferentes agentes perturbadores.

De manera adicional, se impartieron 51 talleres a la ciudadanía, con capacitación para un total de 2 mil 212 personas en materia de riesgos climatológicos, sismos y otros agentes perturbadores; también se emitió opinión sobre 28 Programas Internos de Protección de diferentes giros y establecimientos.

En otro aspecto, se brindó el servicio de atención médica pre-hospitalaria, en casos de emergencia. Se otorgaron 1 mil 930 servicios.

Cultura, Deporte, Educación y Salud para Todas y Todos

La Delegación implementó políticas que permiten aminorar la desigualdad social, con atención a la población vulnerable, con las estrategias del fortalecimiento de la salud; el impulso a la educación; promoción del deporte y la cultura y el apoyo y reconocimiento a los adultos mayores, entre otras. En este sentido podemos decir que hemos avanzado en el compromiso social, al existir mayor respeto, convivencia, comprensión, conocimiento y corresponsabilidad entre autoridades y población. Los programas sociales están dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad, para aliviar una situación de carencia particular; sus alcances son limitados y temporales, estos programas contribuyen a proveer bienes, servicios o recursos a las familias con mayor vulnerabilidad.

Programas Sociales

Denominación	Objetivo	Unidad de Medida	Otorgados 2012	Proyección 2013
Tláhuac por la Educación	Otorgar ayuda económica a los estudiantes de escasos recursos y de mejor aprovechamiento escolar de esta Demarcación, en los niveles de 3ro. de preescolar, primaria, secundaria y nivel superior.	Apoyo	3,200	3,000
Programa de Ayudas Económicas al Fomento de la Música en Tláhuac	Apoyar a los diferentes grupos, orquestas, bandas de viento y ensambles, con un incentivo económico, con el fin de fomentar la música.	Apoyo		175
Programa de Otorgamiento de Ayudas Económicas y/o en Especie por Única Ocasión para la realización de Eventos Culturales	Apoyar a los grupos culturales como asociaciones, agrupaciones, patronatos, mayordomías, comisiones entre otros, que organizan y/o ejecutan eventos culturales, recreativos y cívicos.	Evento	270	205
Programa de deporte recreativo y competitivo en Tláhuac	Proporcionar ayuda económica a deportistas de alto rendimiento, con el firme propósito de fortalecer la cultura deportiva en la Demarcación,	Persona	1,695	1,664
Programa de ayuda económica para la compra de medicamentos, prótesis, aparatos ortopédicos y/o pago de intervención quirúrgica a personas en situación de vulnerabilidad de la Delegación Tláhuac	Brindar ayuda económica por única ocasión para solventar gastos de algún tipo de medicamento, prótesis, aparato ortopédico, material de curación y/o pago de intervención quirúrgica.	Persona	150	100
Programa de Ayuda Económica a Personas con Discapacidad Permanente, de la Delegación Tláhuac	Programa de ayuda económica a personas con discapacidad; con lo cual se pretende evitar su aislamiento y/o abandono para contribuir a mejorar su calidad de vida.	Persona	100	100
Programa de apoyos alimentarios a familias de alta y muy alta vulnerabilidad social de la Delegación Tláhuac	Otorgar apoyos alimentarios, por única ocasión a familias de escasos recursos, a fin de contribuir a la economía familiar y apoyar en su nutrición.	Apoyo	3,424	1,000
Programa Equidad y Género en Tláhuac	Lograr que la comunidad de Tláhuac sea más equitativa e incluyente, al preservar el reconocimiento a la diversidad social mediante la participación de grupos sociales y personas físicas que promuevan, ejecuten y articulen acciones de iniciativa propia que conlleven a una nueva imagen de una comunidad consciente de su diversidad	Apoyo	2	15

Programa Jóvenes Tláhuac	Implementación de una política pública integral de atención a las y los jóvenes, donde en corresponsabilidad con los diversos sectores de la población en la Demarcación se le proporcionen las herramientas metodológicas y materiales con las que el sector juvenil pueda desempeñar proyectos en diferentes ámbitos que permita retribuir el desarrollo de los mismos.	Apoyo	12	15
Programa Capacitadoras	Mujeres Permitir a las mujeres habitantes de los pueblos y Colonias de la Delegación Tláhuac desarrollar acciones a favor de su economía familiar.	Apoyo		25

Ayudar, Ayudándonos

Actividades Institucionales en materia de Desarrollo Social

Las Actividades Institucionales tienen la finalidad de dar cumplimiento a la prestación de un servicio de manera eficiente, coordinada y organizada; a efecto de cumplir con las metas establecidas en el ejercicio fiscal que corresponda. A continuación se presenta un concentrado de las actividades institucionales ejecutadas durante el período de octubre 2012 a julio 2013.

Actividad Institucional	Unidad de medida	Otorgados 2012	Proyección 2013
Cursos extraescolares en Tláhuac 2013	Personas	1,327	889
Encuentro de Bandas de Guerra	Ayuda	16	2
Encuentro de Escoltas	Ayuda	16	2
Abanderamiento de Escuelas Coordinaciones territoriales y Delegación Tláhuac	Institución	47	47
Maestros jubilados	Persona	30	30
Previniendo adicciones	Campaña		24
Adultos mayores	Personas	1,300	1,300

Desarrollo Urbano y Servicios Eficientes

Obras y Desarrollo Urbano

La Jefatura de Gobierno de Tláhuac, en materia de obra pública, tiene como premisa garantizar que sus habitantes vivan de una forma digna, mediante el mantenimiento de la infraestructura en buenas condiciones, por lo que es fundamental que todas las obras y acciones que se desarrollen en la Demarcación, reconozcan su identidad histórica, al respetar las costumbres, el medio ambiente y mejorar servicios existentes. Es por ello que la propuesta ha sido la reducción de rezagos en el mantenimiento de planteles escolares; la ampliación y rehabilitación de líneas de agua potable y drenaje; pavimentación y mantenimiento de la carpeta asfáltica; las instalaciones deportivas; la infraestructura urbana y los espacios públicos,

en donde sobresale el mantenimiento de escuelas para garantizar la seguridad en los inmuebles; en el caso particular de mantenimiento menor a planteles educativos, bajo el Programa de Semana en tu Coordinación, se realizaron trabajos de reparación de luminarias, desazolve, reparación de núcleos sanitarios, fugas de agua, revisión de instalaciones eléctricas y trabajos de herrería, entre otros; para atender en la presente administración a 52 de las 97 escuelas que existen en la Demarcación.

Como un asunto relevante, destaca la construcción de la primera etapa de la Escuela Primaria Cristóbal Colón, en el Poblado San Andrés Mixquic; con una inversión de 31 millones 500 mil pesos; y la construcción de la primera etapa del Centro de Desarrollo Infantil Malinaxochitl, con una inversión de 500 mil pesos. También, dará inicio la obra de sustitución de este inmueble educativo, que

beneficiará a hijos de madres trabajadoras, que contarán con un espacio adecuado para su desarrollo.

Por afectación del sismo de marzo de 2012, ha sido necesaria la sustitución del edificio que albergaba a la Dirección General de Desarrollo Social; al que se destinó la cantidad de 7 millones 333 mil 003 pesos.

El mantenimiento a los 19 Mercados Públicos de la Demarcación, es fundamental ya que cuentan con más de 30 años de funcionamiento. Con el presupuesto de 5 millones 659 mil 658 pesos, se llevaron a cabo trabajos emergentes que permiten dar seguridad a las instalaciones, desarrollar acciones de mantenimiento correctivo y preventivo; lo que permite reactivar la economía familiar y de convivencia comunitaria, debido a que en estos espacios, los productores agrícolas de la comunidad, ofertan los productos o alimentos que ellos mismos producen.

La infraestructura urbana se convierte en una prioridad en razón de la lejanía que se tiene con el Centro de la Ciudad de México; lo que hace que las y los habitantes de esta Demarcación satisfagan su necesidad de esparcimiento dentro del territorio de la Demarcación. Para ello, se destinaron recursos económicos para la rehabilitación de espacios como son: casas de cultura, bibliotecas, centros comunitarios y edificios públicos con una inversión de 76 millones 590 mil 507 pesos.

Es necesario, ante la problemática de la escases de agua potable, mejorar los servicios en materia de dotación del vital líquido; para ello, se asignaron recursos para la construcción de una nueva línea de agua potable, en la calle Canal Revolución, del Pueblo de Santiago Zapotitlán. Asimismo, realizar trabajos de desazolve, rehabilitación de cárcamos de bombeo de aguas residuales para evitar inundaciones que tanto aquejan a esta Demarcación y continuar con las obras que lleva a cabo el Sistema de Aguas de la Ciudad de México como son: el Cárcamo de rebombeo 20 de Noviembre.

Se rehabilitó el cárcamo de la Colonia San José y se contrató a una empresa para el desazolve de la red secundaria de drenaje para evitar inundaciones en toda la Demarcación.

Bajo el Programa de Presupuesto Participativo en el ejercicio 2013, se destinaron 30 millones 444 mil 501 pesos, para 52 comités ciudadanos. A la fecha, ya se tienen los proyectos ejecutivos de rehabilitación de espacios públicos, con módulos de gimnasios al aire libre, luminarias, pavimentación, guarniciones y banquetas, mejores espacios de salud, drenaje, entre otros rubros.

Servicios Urbanos

En materia de rehabilitación y mejoramiento de la imagen urbana, se ha dado mantenimiento a las áreas verdes, en

las que se incluyen camellones, jardines en plazas públicas y parques, mediante trabajos de reforestación de 4 mil 525 árboles de diversas especies, adecuadas al entorno y según normas impuestas por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal. De igual forma, se ha proporcionado riego mediante 9 mil 230 metros cúbicos de agua tratada, se practicaron podas a 2 mil 768 sujetos forestales, para prevenir el peligro de desgañamiento de ramas que ponen en peligro la integridad física de las y los habitantes; para ayudar a despejar zonas oscuras, cámaras de vigilancia o por sanidad vegetal. En materia de talas, se han realizado 345 acciones de árboles muertos o enfermos, de especies como el eucalipto, por estar infestados de plaga; en todos los casos se hace obligatorio el programa de restitución para contribuir con ello a mejorar el medio ambiente. Con estas acciones se beneficiaron cerca de 379 mil personas, en este mismo sentido se dio mantenimiento a juegos infantiles, fuentes y a 49 espacios que proporcionan una mejor imagen urbana.

Realizar la recolección de residuos sólidos en la Delegación es uno de los grandes retos para la preservación del medio ambiente y del ser humano; se generan cerca de 166 mil 210 toneladas de residuos al año y se han adoptado medidas como la recolección selectiva en orgánica e inorgánica; también, se atiende la demanda ciudadana con la recolección domiciliaria, barrido manual y mecánico, con el objetivo de evitar la proliferación de tiraderos clandestinos, focos de infección y la eliminación de fauna nociva.

Con base en las políticas del Gobierno de la Ciudad de México, se ha adoptado la visión de Seguridad Pública, por lo que entre sus prioridades cabe resaltar el Programa Por un Tláhuac Iluminado; con el cual se han rehabilitado 4 mil 131 luminarias, al cambiar las obsoletas (ov25 y ov50), por luminarias de modelo reciente (ov15); las cuales en pruebas de laboratorio han demostrado una mayor luminosidad y un ahorro de energía. Asimismo, se instalaron 57 en zonas oscuras.

Arraigo y Vida Digna

Vía Pública

Con la puesta en marcha de la Línea 12 del Metro, se implementó un programa especial para impedir la instalación del ambulante en las 5 estaciones que se ubican en esta Demarcación, con un resultado de opinión positiva de la comunidad.

Verificaciones Administrativas

Se han realizado, de manera permanente, operativos en establecimientos que propician disturbios y riñas por efecto de la venta desmedida de bebidas alcohólicas, esto afin de lograr disminuir la incidencia delictiva. Se han realizado 32 verificaciones, 25 de ellas con clausura. Cabe

destacar que los establecimientos mercantiles clausurados no contaban con la documentación para su legal funcionamiento.

Regularización de Uso de Suelo en Asentamientos en Área de Conservación

En cumplimiento al Programa de Desarrollo Urbano Delegacional 2008, fue reinstalada la Comisión de Regulación Especial, integrada por las Secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda y la de Medio Ambiente del Distrito Federal y la Jefatura Delegacional en Tláhuac; con la entrega de 38 expedientes de estudios de impacto urbano y ambiental, base de dictámenes que deberá emitir la Comisión señalada con antelación, lo que dará seguridad jurídica al patrimonio de 8 mil familias que han ocupado durante décadas estos asentamientos y que alberga una población de 30 mil habitantes.

Desarrollo Económico y Rural

El programa delegacional Tláhuac 2012-2015, pretende promover las condiciones para alcanzar un desarrollo sustentable, impulsar el desarrollo rural de manera integral con el propósito de garantizar a esta población la participación e incorporación en el desarrollo delegacional, al fomentar la vocación de la tierra, mediante la producción agrícola, ya que somos hoy por hoy, los principales productores de hortalizas y de otros vegetales, que sirven para el autoconsumo y para la comercialización; pues esta actividad económica es la que genera el recurso que sostiene a un importante número de habitantes de la Demarcación.

El Programa específico denominado Desarrollo Rural, Social, Sustentable y Sostenible en Tláhuac, permitirá de manera gradual, durante el 2013, establecer las condiciones propicias para arraigar y fomentar una cultura productiva, que permita alcanzar el bienestar individual, familiar y social. En el último trimestre de 2012 se entregó financiamiento para 51 proyectos productivos, por un monto de 5 millones de pesos; con la asignación de la misma cantidad a ejercer en 2013.

La zona chinampera de la Delegación, constituye un ecosistema, que aunada a la de Xochimilco, representan una importante zona de preservación ecológica, una muestra ancestral de la cultura agrícola en la Ciudad. Es por ello, que el Programa Emergente de Limpieza de Canales es de vital importancia, por lo que se pretende rehabilitar, recuperar, preservar y conservar los denominados humedales; a través de la limpieza de canales y cuerpos de agua que permitan la recuperación y el restablecimiento del equilibrio ecológico de la zona; al incentivar la producción agrícola primaria y garantizar los procesos ecológicos que brindan los servicios ambientales a los habitantes y el fomento de actividades turísticas dentro de la zona,

para ello se destinó un presupuesto de 4 millones 500 mil pesos.

Acciones Relevantes en Materia de Desarrollo Rural

Ante el aumento de los agentes contaminantes dentro del suelo de conservación ambiental, es necesario mantener, preservar y proteger las áreas rurales de la Demarcación; evitar el deterioro de las mismas, como en el caso de incendios que se presentan en la época de estiaje, para lo cual se realizaron trabajos de chapoteo en 13 mil 40 metros cuadrados de área de conservación ecológica y la reforestación con 40 mil árboles de diferentes especies, que se adaptan al ecosistema de la zona.

Economía Solidaria

Desarrollo Económico y Agropecuario

La falta de apoyos a los productores agropecuarios de la Demarcación, obliga al abandono de su actividad; por ello es primordial brindar recursos mediante programas que involucren a todos los actores rurales como productores agrícolas, pecuarios, avícolas, entre otros; para incrementar su producción y elevar la calidad de vida; en consecuencia se brindaron 188 apoyos económicos.

Bosque de Tláhuac

El Bosque de Tláhuac con sus 586 mil 605 metros cuadrados de superficie, brinda un espacio de esparcimiento cultural, recreativo y de convivencia familiar, con sus áreas verdes, juegos infantiles al aire libre, palapas, jardín de cactáceas; en atención a un promedio de 86 mil 800 visitantes durante el año.

Como parte de las actividades de cuidado y mantenimiento de áreas verdes del Bosque de Tláhuac, durante el período del 5 de diciembre de 2012 al 30 de junio de 2013, se han realizado acciones de mantenimiento a un aproximado de 6 mil árboles de 8 especies, chaponeo y poda de pasto a un área en 44 mil metros cuadrados; así mismo, se da mantenimiento a las áreas verdes de acuerdo con las normas NADF-001-RNAT-2006 y NADF-003-RNAT-2006.

En este espacio, en el mes de junio se realizó el evento del Día Mundial del Medio Ambiente, plantándose 1 mil árboles con la participación de 800 ciudadanos.

En el Centro de Campismo denominado CCYEAMI, se realizan acciones de cuidado y mantenimiento de 24 mil metros cuadrados de áreas verdes; se han realizado campamentos que reciben a 2 mil 539 niñas y niños de jardín de niños y primaria.

En cuanto a las actividades en la Granja Feliz, ésta ha brindado 20 talleres lúdicos, 50 visitas guiadas dirigidas a niñas y niños de jardín de niños y primaria, 40 asesorías sobre el cuidado de animales de granja, en atención a un total de 32 mil 693 personas.

La Sala de Artes Centenario de la Revolución fue sede de 84 eventos culturales, con una afluencia de 20 mil 314 personas.

Atención Ciudadana y de Calidad en el Servicio

Ventanilla Única Delegacional (VUD)

Informe de Trámites Ingresados a la VUD, de enero a mayo del Ejercicio 2013							
Mes	Ingresadas	Atendidas	En proceso	Prevención	Rechazadas	Sin respuesta al corte del 2 de julio	Porcentaje de atención
Diciembre	178	155	0	0	0	0	87.07
Enero	575	567	0	3	6	2	98.6
Febrero	483	472	0	0	11	0	97.72
Marzo	237	226	3	0	5	3	95.35
Abril	363	331	0	4	28	4	91.18
Mayo	357	327	0	1	26	4	91.59
Junio	401	341	1	1	26	4	85.03
Julio	145	103	15	1	13	14	71.03

Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC)

El estado de las solicitudes de servicios ingresadas por la ciudadanía ante el CESAC; del período del 5 de diciembre de 2012 al 16 de agosto de 2013, es el siguiente:

Atendidas	14,598	73.63%
No Procedentes	717	3.62%
En Proceso	252	1.27%
Sin Respuesta	4,258	21.48%
Total ingresadas	19,825	100.00%

Transparencia

A través de la Oficina de Información Pública, se han recibido 2 mil 23 solicitudes de información pública; las cuales se han respondido en su totalidad en tiempo y forma. Esto ha sido posible, gracias a la participación oportuna de las diferentes áreas delegacionales; así como de las sesiones del pleno del Comité de Transparencia Delegacional. Participamos en la Feria de la Transparencia que organiza cada año el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Retos a Alcanzar

En materia de obras, se tiene contemplado concluir la segunda etapa de construcción de la Escuela Primaria Cristóbal Colón; así como iniciar el mantenimiento de planteles escolares con recursos del programa FOPEDP.

Concluir la construcción de la segunda etapa del CENDI Malinaxochitl y del edificio de Desarrollo Social; así como la instalación y mejora del alumbrado público y la ampliación de 2 edificios públicos.

En materia de infraestructura deportiva, se pretende concluir la construcción de la pista de atletismo en el Bosque de Tláhuac; la ampliación y rehabilitación de tres espacios deportivos; así como 42 acciones de mejoramiento urbano (construcción de arriates, andadores, instalación de juegos infantiles, entre otros).

En el rubro de educación, se ampliará la cobertura de los programas sociales como: becas, atención psicológica y cursos de regularización con un programa focalizado a quienes menos tienen; trabajaremos para mejorar la infraestructura y equipamiento de inmuebles escolares.

TLALPAN





TLALPAN

Presentación

En el ejercicio de la función pública, la toma de decisiones con un enfoque horizontal y no vertical, es la mejor manera de obtener resultados y lo que distingue a un gobierno de convicción democrática. La pluralidad y apertura al cambio, la capacidad para escuchar y la sensibilidad para reconocer aportaciones de la sociedad, la academia, especialistas, profesionales y demás personas interesadas en un tema en específico, es la constante en el trabajo que hemos desempeñado.

El Programa Delegacional de Gobierno en Tlalpan 2013 – 2015, responde a una manufactura colectiva, elaborado a partir de la plataforma expuesta a la ciudadanía, el cual recibió aportaciones de diversos sectores para afinar aspectos conceptuales, enriquecerlo con propuestas, subsanar omisiones y adecuarlo a las necesidades de Tlalpan y mejorarlo en todos los sentidos. Parte también de las diversas solicitudes y peticiones, además de las situaciones identificadas como más sentidas y urgentes que deben atenderse por parte de las autoridades delegacionales, además de las experiencias en el desempeño del presente Gobierno.

Desde luego, se ajusta a una realidad administrativa, presupuestal y de limitantes jurídicas que no menoscaban la voluntad de crear procesos para que vayan consolidándose en beneficio de todas las personas. La eficiencia en la prestación de servicios, realización de obras y aplicación de programas sociales que la autoridad delegacional lleva a cabo, se refleja en una imagen urbana limpia, mejor trato a la ciudadanía y optimización de los recursos. Lo anterior implica mejorar las acciones implementadas y dar cumplimiento a las obligaciones como institución y que constituyen el piso mínimo de su labor, es decir, cumplir con el trabajo.

Diez ejes rectores son la estrategia en el trabajo que desarrolla Tlalpan; las acciones son una respuesta al objetivo planteado para cada eje y buscan el cumplimiento del mismo, a través de su materialización en medidas de aplicación inmediata o de generación de política pública que permitirá, a mediano plazo, al Gobierno Delegacional dar cumplimiento a las metas propuestas.

En la Delegación Tlalpan, nos sentimos comprometidos con la ciudadanía para establecer un gobierno de puertas abiertas a la gente, al transparentar nuestros ejes rectores, los ciudadanos de nuestra Demarcación saben cuál es el rumbo que deseamos tomar. De igual modo, a trabajar de manera conjunta con el Gobierno de la Ciudad de México, con acciones que concilien los intereses y los planes de gobierno en beneficio de la ciudadanía, nuestros ejes rectores son los siguientes:

- 1) Gobierno honesto y de buen trato.
- 2) Juntos construimos ciudadanía.
- 3) Cumplimiento pleno de los derechos humanos.

- 4) Formación comunitaria.
- 5) Economía solidaria y fomento al empleo digno.
- 6) Ordenamiento urbano y movilidad vial.
- 7) Tlalpan: Medio ambiente sustentable y desarrollo sostenible.
- 8) Desarrollo de la infraestructura pública.
- 9) Recuperación e impulso de nuestros pueblos.
- 10) Seguridad ciudadana.

Objetivos

El ejercicio de Gobierno se convierte en una herramienta más para garantizar los derechos de las personas, como se hace en el Distrito Federal y en la mayoría de las Delegaciones Políticas. Esta actividad debe reducir las brechas de inequidad, abatir la pobreza, fortalecer el campo y los procesos de producción, preservar los recursos naturales para no comprometer los que corresponden a generaciones futuras, prevenir la violencia y no generarla, garantizar acceso a la educación, a la salud, empleo y vivienda, con un enfoque de derechos humanos, coadyuvar en los procesos de construcción de ciudadanía y recuperar el carácter social del Estado.

No sólo se trata de apoyar de manera económica a los adultos mayores, a madres jefas de familia, a niñas y niños o a personas con discapacidad, sino de desarrollar toda una política integral que potencie sus habilidades, al considerarlos como sujetos de derechos. No se trata sólo de prestar los servicios, sino de lo que podemos hacer como gobierno para que las personas vean en una luminaria, una poda de árboles, un balizamiento o la recolección de

basura, el mejoramiento de su entorno urbano que les proporcione un ambiente de seguridad donde puedan convivir de manera armónica con sus familias y vecinos, con lo que se fortalece el tejido social.

Ese es el enfoque que llevamos a cabo en Tlalpan, que se traduce en la creación y rehabilitación de infraestructura como espacios de desarrollo de la comunidad, en la eficiencia de los servicios públicos para el mejoramiento del entorno social como un catalizador de la seguridad, en la corresponsabilidad social como un factor de participación ciudadana en la construcción de políticas y en un buen trato a las personas como una retribución mínima por parte del gobierno hacia aquellas que lo hacen posible.

En suma, buscamos que las personas mejoren sus condiciones reales de vida.

Perspectiva

Algunos datos que deben tomarse en cuenta, son los referentes al Índice de Desarrollo Humano (IDH), a partir de los indicadores establecidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En la concepción de desarrollo humano se ubican a las personas y sus capacidades, no la riqueza que detentan, el ingreso que perciben o los bienes y servicios que consumen, por lo que su medición está relacionada con los instrumentos para que puedan acceder al ejercicio de sus derechos. El Índice de Desarrollo Municipal toma en cuenta la salud, educación e ingreso, para lo cual toma como indicadores establecidos por Naciones Unidas la esperanza de vida al nacer, la tasa de matriculación escolar y de alfabetización y el Producto Interno Bruto per cápita, los cuales corresponden a los siguientes indicadores a nivel municipal, las posibilidad de sobrevivir el primer año de edad, la asistencia escolar, la alfabetización y el ingreso de cada hogar; para la Demarcación, se tienen los siguientes resultados:

Tasa de mortalidad infantil	Población alfabetizada mayor de 15 años		Población que asiste a la escuela entre los 6 y 24 años de edad		Población Económicamente activa		Ingreso PIB per cápita anual
19.14%	403,889		148,583		248,599		93,669
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
	192,813	211,076	76,126	72,457	151,236	97,363	

Sin embargo, debe apreciarse que si se vincula el Índice de Desarrollo Humano de la Demarcación con el Índice de Desarrollo Relativo al Género (IRG), Tlalpan forma parte de los 10 municipios (término empleado de manera genérica por el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo para referirse a jefaturas delegacionales y municipios) con mayor Índice de Desarrollo a nivel nacional, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Municipios de mayor IDH en el país vinculado al IRG		
Entidad	Municipio	IDH
Nuevo León	San Pedro Garza García	0.8897
Distrito Federal	Coyoacán	0.8809
Distrito Federal	Miguel Hidalgo	0.8788
Distrito Federal	Cuauhtémoc	0.8671
Nuevo León	San Nicolás de los Garza	0.8634
Morelos	Cuernavaca	0.8611
Oaxaca	Santa María del Tule	0.8609
Estado de México	Metepec	0.8601
Distrito Federal	Tlalpan	0.8588

Lo anterior se desprende de los Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, elaborado en el 2006 por el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo de nuestro país, donde se considera la información desagregada por sexo y mide el logro en las mismas dimensiones y variables que el Índice de Desarrollo Humano, en donde se toma en cuenta la desigualdad de logro entre mujeres y hombres, es decir, mientras mayor sea la disparidad de género en cuanto al desarrollo humano básico, menor es el Índice de Desarrollo de Género de un país en comparación con su Índice de Desarrollo Humano.

Gobierno Honesto y de Buen Trato

Marcamos política pública

Diseñamos dos instrumentos con las políticas públicas que guiarán el actuar delegacional, a través del Código Cero y un Protocolo Cero, para dar cumplimiento pleno a los derechos humanos.

Trabajo directo con las y los tlalpenses

Para brindar asesorías de manera personalizada, se realizaron 24 audiencias públicas, con lo que se atendió alrededor de 2 mil 700 demandas ciudadanas en materia de suministro de agua potable, reparación de luminarias, arreglo de fugas de agua potable, desazolve de drenaje, presencia y rondines de policía, programas sociales, trámites de obras, entre otras. En estas acciones se incorporó a la Comisión Federal de Electricidad, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Tesorería del Distrito Federal y la Procuraduría Social del Distrito Federal.

Rige Código de Ética a tus servidores públicos

Establecimos el Código de Ética de las y los servidores públicos, que establece los principios y valores que son base de esta gestión, tales como Veracidad, Lealtad, Honestidad, Transparencia, Respeto, Tolerancia, Responsabilidad, Justicia, Equidad y Solidaridad, con el propósito de generar un clima de confianza entre la población.

Tlalpan atiende demandas ciudadanas

Registramos, canalizamos y atendimos 17 mil 430 gestiones de manera positiva; 5 mil 336 están en el proceso de atención, 404 no procedentes, 6 mil 31 atendidas de manera negativa, lo que suman 32 mil 704 acciones de atención ciudadana. Los servicios más apremiantes de las y los vecinos son la reparación de luminarias, bacheo, balizamiento, mantenimiento de jardines y áreas verdes, poda de árbol, reparación de fugas de agua, además de agua potable en pipas.

Tlalpan, Gobierno transparente

Respondimos 1 mil 430 solicitudes de información pública y de datos personales de esta gestión. Tenemos un avance del 100 por ciento en capacitación y en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales, también un cumplimiento del 100 por ciento; además de mejorar el acceso a la información pública en el portal de internet.

Juntos Construimos Ciudadanía

Igualdad de género en todas las acciones de Gobierno

Impulsamos el programa de Transversalización de Género, el primero en su tipo a nivel delegacional y único a nivel nacional para promover y fortalecer el acceso a una vida libre de violencia, justicia, servicios integrales de salud, procesos educativos integrales, cultura y recreación, beneficios del desarrollo económico y social, desarrollo sustentable en un medio ambiente sano para las mujeres y presupuesto con perspectiva de género.

Prevenimos el embarazo adolescente

Con una inversión inicial de 1.5 millones de pesos, impulsamos el programa de Prevención del Embarazo Adolescente, que contribuirá a que las y los jóvenes de la Demarcación reciban información clara, comprensible y completa sobre métodos seguros y eficaces de regulación de la fecundidad. Sobre todo aquellos enfocados en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

No más violencia hacia las mujeres en Tlalpan

Presentamos el Protocolo para el Centro de Prevención y Atención Integral de la Violencia de Género en la Demarcación, para promover acciones que erradiquen todo tipo de agresión contra las mujeres y niñas, además de fomentar la atención integral para las víctimas, mediante la coordinación con dependencias y organizaciones locales, nacionales e internacionales.

Mujeres que caminan seguras en tierra firme

Por primera vez, en la Delegación reconocemos el liderazgo de las mujeres que hacen un esfuerzo por mejorar sus comunidades de diversas maneras, con la medalla al Mérito de la Mujer, por la lucha a favor de una sociedad igualitaria. Además, llevamos a cabo la Primera Carrera Atlética de las Mujeres en contra de la violencia con la participación de 900 personas. También recorrimos colonias, fábricas, unidades habitacionales y una casa hogar, donde la mayoría de la población son mujeres, a fin de felicitarlas en el Día Internacional de la Mujer y hacerles saber que en Tlalpan podrán caminar seguras.

Rescatamos tus espacios

Recuperamos los Centros Deportivos General Rodolfo Sánchez Taboada, Vivanco y Villa Olímpica, en beneficio de 36 mil usuarios al mes.

00 horas sin venta de alcohol

Publicamos los lineamientos para prohibir a establecimientos mercantiles, en los que se expendan cigarros y bebidas alcohólicas en envase cerrado y no cuenten con el permiso o autorización correspondiente para su consumo en el interior del lugar, la venta de bebidas alcohólicas a partir de las 00:00 horas, que en caso de no acatarlas serán objeto de sanciones administrativas.

No al consumo de sustancias inhalantes

Implementamos acciones preventivas en el ámbito deportivo, cultural, educativo, de seguridad pública y punitivas, para evitar la venta y consumo de sustancias inhalantes usadas como droga entre niños y adolescentes.

Acciones concretas para Ciudades Más Segura

Nos adherimos a la Jornada Global Delhi y más allá: Acciones Concretas para Ciudades Más Seguras, con lo que se benefició a cerca de 7 mil mujeres; también suscribimos un acuerdo con mujeres organizadas para llevar a cabo un trabajo con acciones específicas que logren erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

Atención específica a Unidades Habitacionales

Se considera que el 30 por ciento de las y los tlalpenses viven en unidades habitacionales, por lo que creamos un área específica para atender sus necesidades y problemáticas detectadas a través de encuestas realizadas a la población, donde se busca la promoción de actividades culturales y un trato directo con las administraciones o comités de seguridad, atención a adultos mayores y fomentar acciones de protección civil.

Conjuntamos esfuerzos por el bienestar tlalpense

Con el propósito de resaltar la seguridad, los derechos humanos y el acceso a la información, para las y los tlalpenses, constituimos e instalamos los Consejos para la Integración de las Personas Adultas Mayores, de Seguridad Ciudadana, Promotor de los Derechos de las Juventudes, Promotor de los Derechos de las Niñas y los Niños, Promotor para la Integración al Desarrollo para las Personas con Discapacidad, de Protección Civil, Consultivo de Cooperativas y para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar.

Cumplimiento Pleno de los Derechos Humanos

Promueve Tlalpan Corre y Nada El Teporingo

Impulsamos el programa de fomento integral al deporte Corre y Nada el Teporingo, en el que participan 3 mil 100 niñas y niños, con el propósito de generar y aumentar la cantidad de atletas de alto rendimiento que a lo largo de los años la Demarcación ha formado, además de promover el desarrollo de la cultura física y el deporte como un derecho humano.

Mejores escuelas para un camino seguro

Implementamos el Proyecto de Intervención Integral en el Entorno Escolar de las niñas, niños y jóvenes en Tlalpan, el cual no sólo ha dado mantenimiento estructural a 88 planteles con una inversión cercana a 70 millones de pesos, sino que además hemos intervenido de manera integral en el desarrollo de la comunidad educativa, a fin de generar las condiciones para complementar un ambiente sano, seguro y propicio que contribuya a potenciar la educación en Tlalpan.

Mejores condiciones para el desempeño escolar de las y los estudiantes de primaria

Pusimos en marcha el Programa de Uniformes Deportivos Escolares 2013, con el objetivo de promover el deporte para mejorar la calidad de vida y proteger la salud de los tlalpenses, el cual da atención al 100 por ciento de las y los alumnos que cursan la educación primaria.

La Salud: una prioridad en Tlalpan

Realizamos 66 Jornadas de Salud en zonas de alta y muy alta marginalidad, en las que se hicieron 38 mil 913 acciones en servicios de salud gratuitos, como la consulta médica general, además de atender estudios específicos como la prueba de virus del papiloma humano, medición de presión arterial, exploración de mama, pruebas de VIH sida, de cáncer de próstata, trámite para la realización de prueba de mastografía en un centro de salud y la vacuna contra el virus de la influenza estacional.

Ningún tlalpense rechazado en bachillerato

Pusimos en marcha asesorías académicas gratuitas a 2 mil 500 jóvenes que aspiran ingresar al bachillerato, con el firme propósito de mejorar la calidad de su educación y brindarles mejores herramientas de estudio.

Trabajamos con las universidades

Suscribimos convenios de intercambio con la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad del Valle de México y Universidad Panamericana, para trabajar a favor de la población que habita en las zonas de alta y muy alta marginalidad.

Resguardamos los derechos de l@s niñ@s

Anunciamos la creación de la Defensoría de la Niñez en la Demarcación, la cual se encargará de promover el respeto, observancia y reconocimiento de los derechos de las niñas y los niños, tal como lo dicta la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal.

Formación Comunitaria

Impulso a la cultura

Llevamos actividades culturales a cada rincón de la Demarcación como los siguientes programas y acciones:

- Comunidad creativa.
- Escuela de Títeres.
- Círculos de lectura de gozo.
- Los libros son parte de la canasta básica.
- Jornadas por el cumplimiento pleno de los derechos de las mujeres indígenas y rurales.
- Programa tejiendo culturas.
- Conformación del coro de Coapa.

- 3 conciertos corales en la Iglesia de San Agustín.
- Establecimos vinculación con Conaculta para capacitar a 80 promotores de lectura.
- Desarrollamos tres modelos de procesos culturales comunitarios en Topilejo, Fuentes de Tepepan en el Parque la Tortuga y en el Foro Digna Ochoa en la Colonia Miguel Hidalgo 4ª sección, en total en estas zonas se han realizado 7 talleres, además de eventos artísticos de música, danza, cine y teatro.
- En siete colonias de Tlalpan (Paraje 38, Lomas Altas de Padierna, Popular Santa Teresa, Pueblo de San Pedro Mártir, Pueblo San Miguel Xicalco, Chichicaspatl y Zacatón) iniciamos actividades para impulsar procesos de formación y educación artística mediante talleres.
- El programa Arte entre Nosotros, que impulsa la organización comunitaria para la recuperación de plazas públicas, tenemos intervenciones en la colonia Miguel Hidalgo primera sección (Busto de Juárez) y en Mesa los Hornos.
- En el marco del día de muertos, en noviembre del 2012, se realizó la exposición de tapetes y el montaje de ofrendas. En diciembre del 2012 se efectuaron 42 pastorelas en distintas colonias de Tlalpan.
- En el marco del Programa de Cultura por la paz con las y los jóvenes, formulamos el proyecto de teatro para formar promotoras/es adolescentes para prevenir el embarazo adolescente en las 5 zonas territoriales.

Educación y Formación Artística y Cultural

Como parte del Programa de Educación Artística no Formal en Recintos Culturales, impartimos 14 talleres en la Casa Frissac, 48 en la Casa de la Cultura del Bosque de Tlalpan, 2 en el Museo de Historia y 20 en el Centro de Artes y Oficios Tiempo Nuevo, con los que se atiende a más de 450 alumnas y alumnos. También programamos 20 exposiciones fijas y 5 itinerantes.

Fortalecimos la Orquesta infantil y juvenil de Tlalpan, que empezó a ofrecer conciertos para el público tlalpense con un total de 120 niñas y niños que la integran.

Como parte del Programa de Promoción de los bienes artísticos producidos en los talleres de los Recintos Culturales, en febrero y marzo se realizó una muestra de los talleres y colectivos artísticos. En abril, se celebró el día mundial del arte en la explanada delegacional con la asistencia de 2 mil personas.

Tardes de Palomazo

Como parte del programa Circuito de Festivales Tlalpan, realizamos en la explanada delegacional 6 jornadas de las Tardes de Palomazo.

Conociendo a México a través de Tlalpan

Con el fin de promover y acercar la cultura a los tlalpeneses, llevamos a cabo festivales en coordinación con algunos estados de la República Mexicana como parte del rescate de las tradiciones e historia, tal es el caso de las fiestas patronales de Tarímbaro, Michoacán; y la principal festividad de Oaxaca La Guelaguetza.

Reactivación de Espacios Culturales

Para fomentar la cultura como expresión social y aperturar a las y los tlalpeneses, reactivamos los recintos culturales con más exposiciones, más espectáculos y más actividades en los espacios culturales más significativos de la Demarcación como la Casa de Cultura, Multiforo y la Casa Frissac, entre otros.

Como parte de la celebración del día internacional de la danza 2013, realizamos actividades en la explanada delegacional y en el Multiforo Tlalpan, a las que asistieron más de 700 personas. En la explanada se llevó a cabo la Guelaguetza con 2 mil asistentes.

Tardes de Danzón

Para impulsar la cultura, la convivencia y el sano esparcimiento, realizamos 36 Tardes de Danzón en la explanada delegacional, 9 de éstas con orquesta en vivo y el resto con música grabada, con poco más de 6 mil asistentes, de todas las edades.

Consejo de Cronistas en Tlalpan

Instalamos el Consejo de Cronistas con 32 integrantes, a fin de proteger, vigilar y resguardar el patrimonio cultural tangible e intangible de la Delegación, así como fomentar la participación ciudadana y la difusión de la cultura tlalpense a través de la historia y la escritura. Conformado por 4 comisiones (Trabajo Editorial; Formación y Capacitación; Prensa y Difusión y Patrimonio Tangible e Intangible), este Consejo lleva 2 sesiones plenarios.

Concurso Bandas de Rock

El programa de Festival de Arte y Cultura Comunitaria está formulado para empoderar a las y los ciudadanos al permitir la exposición de sus creaciones y expresiones artísticas en distintos recintos de Tlalpan. En este marco realizamos el concurso de bandas de rock en el que se registraron 60 bandas.

Clínica Veterinaria Delegacional

Destinamos 4 millones de pesos para la construcción de la Clínica Veterinaria Delegacional, en donde antes operaba el Centro de Control Canino, con el propósito de brindar un trato digno a los animales de compañía y mejorar las condiciones de salud pública. La obra está concluida al 100 por ciento.

Realizamos jornadas de salud en las cuáles se han atendido cerca de 3 mil acciones entre esterilizaciones, vacunas antirrábicas y consultas en general. Con estas acciones, Tlalpan se consolida como una delegación protectora de animales.

Capacitación a Comités Ciudadanos

Firmamos convenios con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, para ofrecer talleres a 150 integrantes de los comités de las cinco zonas territoriales de la Demarcación, con el fin de construir un gobierno abierto a los ciudadanos y fomentamos el conocimiento de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, cultura de la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Consulta a la Ciudadanía en el Quehacer Presupuestal

Llevamos a cabo una consulta ciudadana con los vecinos para otorgar el presupuesto participativo a obras, reconstrucción y mantenimiento de las colonias.

Se aprobaron 208 proyectos de los cuáles se gestionará su inicio, desarrollo y término total en el menor tiempo posible. Para el presupuesto participativo 2013, tenemos definida la estrategia a realizar en la mayoría de colonias a través de obra por contrato para agilizar el proceso en 124 proyectos; pavimentaciones y obras por colaboración por administración para lograr mayores alcances en 46 proyectos; en las acciones que se ejecutarán en propiedad en condominio se hará a través de acción institucional en capítulo 4000 a través de 25 proyectos; se cuenta con 8 acciones en colonias con modelo de ordenamiento; 4 con luminarias de fachada por colaboración vecinal; y 1 colonia que determinó alarmas vecinales, que permitirá iniciar la actualización de la central de alarmas con que cuenta la Jefatura Delegacional.

Tlalpan Construirá el CIELO

Con una inversión de 3 millones 500 mil pesos construiremos el Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación para Jóvenes (CIELO) que, con un enfoque de género, cursos formativos y preventivos tanto para hombres como para mujeres, dará atención a jóvenes en riesgo de consumo de drogas, delincuencia, embarazo no deseado, entre otras tantas problemáticas a los que se encuentran

expuestos los adolescentes. Se espera que éste sea uno de muchos centros en toda la Demarcación.

Skatepark en Tiempo Nuevo

Se construyó el Skatepark en el Centro de Artes y Oficios, Tiempo Nuevo; se trata de un circuito con rampas, barandillas y escaleras, utilizado por los jóvenes para la práctica del deporte skateboarding o patinaje agresivo; este circuito incentiva el deporte y beneficia a una población mensual aproximada de 4 mil 200 jóvenes. Con estas obras incluimos a la juventud en actividades encaminadas al deporte y al esparcimiento libre de violencia y alejado de las drogas.

Economía Solidaria y Fomento al Empleo Digno

Creamos Empleo y Promovemos Emprendedores

Entregamos 79 apoyos por 1.5 millones de pesos provenientes de los programas delegacionales de Fomento al Empleo y Apoyo a Micro y Pequeñas Empresas, cuyos beneficiarios presentaron proyectos laborales como tiendas de abarrotes, estudios de fotografía, cibercafé, cocinas económicas, carpinterías, panaderías, purificadoras, papelerías, decoraciones, alquiler de mesas, sillas y lonas, inflables, consultorios médicos y alternativos, entre otros. A través del MyPES se brindó apoyo económico para la inversión en negocios como estéticas, cocinas, mercerías, maquiladoras, grupos musicales, dulcería, entre otras actividades empresariales.

Con el Programa Delegacional de Apoyo a Microempresas 2012 y con una entrega aproxima de 1.2 millones de pesos, logramos beneficiar a 59 personas en sus proyectos empresariales.

Campo Productivo para un Camino Seguro

Entregamos 1.5 millones pesos en apoyos económicos para grupos de trabajo, comuneros, ejidatarios o particulares, como parte del Programa al Desarrollo Rural, que tiene el objetivo principal de conservar el uso y manejo sustentable de los recursos de suelo, agua y vegetación, por actividades agrícolas, pecuaria y forestal.

Para promover el desarrollo Rural Sustentable, a través del Programa Delegacional de Fomento Agropecuario se proporcionaron 7.9 millones de pesos; destinados a 158 grupos de trabajo, particulares, ejidatarios y comuneros.

Tierra Firme, Tierra de Mujeres Productivas

Realizamos en el kiosco de San Pedro Mártir, la Primera Feria Artesanal de Mujeres Productivas, en la cual se reconoce a las mujeres como el soporte primordial de todas las familias mexicanas y que además pueden realizar di-

versas actividades, esta primera feria tuvo el propósito de exponer y poner a la venta diversos productos realizados en las casas o pequeños talleres de las mujeres de esta comunidad.

Trabajo para Todas sin Importar la Edad

Comprometidos con la equidad de género, desarrollamos el Programa de Empleo e Impulso a Aptitudes para Mujeres de 40 años y más (PREMIA), ha recibido a cerca de 300 mujeres, de las cuales el 15 por ciento se han canalizado a la industria restaurantera.

Presencia Gastronómica Nacional y del Mundo en Tlalpan

A través de celebraciones como la Feria de Intercambio Gastronómico Nacional e Internacional, fortalecimos lazos culturales al exterior e impulsamos el desarrollo económico en la Demarcación. También se llevó a cabo la primera Feria del Taco en Tlalpan, la cual ofreció variedad gastronómica, artesanal, cultural y artística a casi 50 mil personas de toda la Ciudad de México.

Del Mar a Tlalpan

Implementamos el programa permanente El Mar en Tlalpan, de venta de pescados y mariscos a precios accesibles, con el propósito de apoyar la economía familiar y fomentar una alimentación sana entre la población, por lo que cerca de 14 mil familias tlalpenses han sido beneficiadas.

Tlalpan Impulsa el Desarrollo Económico

Instalamos el Primer Consejo de Cooperativas, el cual promoverá la obtención de ingresos y aumento de bienestar mediante la capacitación y desarrollo de competencias técnicas y gerenciales.

Impulsamos el Turismo Interno y Externo

Tlalpan se conforma como un patrimonio natural y cultural de la humanidad, por eso promovemos el turismo entre las y los tlalpenses y visitantes extranjeros en lugares como la pirámide de Cuicuilco, Museo de Historia, Casa Frissac, Iglesia de San Agustín de las Cuevas, la del Calvario, Casa del Conde de Regla, Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Casa de la Cultura y además actividades como el ciclismo, carreras en cuatrimoto, caminatas, campamentos y mucha más oferta turística.

Con el programa Hacer Turismo es hacer Vida, resultado de un trabajo entre la Delegación, Secretaría de Desarrollo Social y la de Turismo en el Distrito Federal, se beneficiaron a 470 adultos mayores de la Delegación Tlalpan, dándoles la oportunidad de disfrutar de tres destinos turísticos Acapulco, Taxco y Oaxtepec, además de un paseo gratuito por el circuito sur de la Ciudad en el turibús.

Impulsamos Cooperativas Tlalpenses

Fomentamos las bases de la economía solidaria, con una de las mayores acciones productivas a través del cooperativismo, por ello instalamos el primer Consejo de Cooperativas, por el cual se impulsará la actividad económica en la población que se dedica a esta actividad.

Impartimos el curso de Desarrollo Empresarial Cooperativo, donde los participantes podrán identificar las conveniencias de trabajar de manera organizada, a través de los conocimientos y habilidades necesarias para fortalecer su organización y exaltar su capacidad de autogestión colectiva. Manejamos una filosofía cooperativista para la constitución de sociedades que contribuyan al abatimiento del desempleo en Tlalpan.

Ordenamiento Urbano y Movilidad Vial

Menos Conflictos Viales, Tlalpenses Más Felices

De 06:00 a 09:00 horas con 110 elementos de la Policía Auxiliar, agilizamos y liberamos el tránsito en vialidades conflictivas como los cruces de Tlalpan e Insurgentes en ambos sentidos, así como Huipulco y la avenida México-Xochimilco, con lo que se benefició al menos a 220 mil habitantes al día.

De igual forma, liberamos la vialidad en la calle de Maní, con lo que se cumple una sentida demanda ciudadana y a través del programa de la liberación de vialidades trabajamos en Calzada del Hueso en su cruce con Huipulco.

Ordenamos los Establecimientos Mercantiles

Con el Programa de Regularización, Ordenamiento y Verificación Preventiva de Establecimientos Mercantiles, hemos verificado obras, además de clausura de 15 establecimientos denominados antros, por incumplir con los requerimientos necesarios. Además, se solicitó al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (INVEA DF), realizar verificaciones a 37 establecimientos de avenida Acoxta, por presunta violación al uso de suelo.

Tlalpan: Medio Ambiente Sustentable y Desarrollo Sostenible

Tlalpan, el pulmón de la Ciudad

Cada mes llevamos a cabo un Ciclotón para el sano entretenimiento de las familias tlalpenses. Impulsamos el proyecto de rescate integral Un Nuevo Fuentes Brotantes, que consiste en el saneamiento, reforestación, vigilancia, recuperación del agua y ordenamiento del comercio del Parque Nacional. Recuperamos el Bosque de Tlalpan y el

Parque Ecológico de la Ciudad de México, que ahora son parte del reverdecimiento de la Demarcación.

Sistemas Ahorradores de Energía

En este rubro se entregaron 56 mil lámparas fluorescentes compactas y sistemas dúo para cajas de WC.

El Nuevo Fuentes Brotantes

El Gobierno Delegacional en Tlalpan lleva a cabo la rehabilitación de las más de 8 hectáreas del Parque Nacional Fuentes Brotantes, las acciones a efectuar son el dictamen de la casa del lago y la promoción para la construcción en su lugar del Museo Interactivo del Agua; vigilancia y restauración del perímetro del lago y del parque en general; apertura de brechas cortafuegos; y sobre todo, la captación del remanente del agua de patos a fin de regar parques en la zona baja de Tlalpan.

Cero Crecimientos de Asentamientos Humanos

Diseñamos el Plan de Contención sobre el crecimiento de asentamientos humanos, que va a ser instrumentado por la Comisión de Regulación Especial, para lo cual gestionamos y obtuvimos 6 millones de pesos, con el propósito de elaborar el diagnóstico de los asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación, así como su evaluación y dictamen.

Conservación del Equilibrio Ambiental en Tlalpan

Destinamos dos millones de pesos al programa de Mantenimiento y Conservación de Barrancas del circuito Picacho-Ajusco; además de etiquetar tres millones de pesos para la construcción de cisternas para la captación de agua pluvial repartidos entre grupos de trabajo para mantener el medio ambiente en pleno equilibrio para los tlalpenses.

Fomento de la Cultura en el Cuidado del Medio Ambiente

En un trabajo interinstitucional con el grupo Televisa y PROAMBIT, logramos implementar la campaña de acopio de residuos electrónicos (Reciclatón), para evitar la contaminación por metales pesados en las familias de Tlalpan, donde se recolectó más de 200 toneladas.

Con el propósito de salvar árboles y generar una cultura del cuidado del medio ambiente, llevamos a cabo el Mercado del Trueque en Tlalpan con trabajos con la Secretaría del Medio Ambiente. En este mercado logramos intercambiar 7 toneladas de alimentos orgánicos por 11 mil 900 toneladas de desechos sólidos como PET, aluminio, papel, cartón, electrónicos y vidrio, equivalente a ahorro de energía y el rescate de árboles.

Desarrollo de la Infraestructura Pública

iNiñ@s, Hagamos Ejercicio!

Invertimos 10 millones de pesos para instalar gimnasios infantiles al aire libre, con el propósito de fortalecer la salud física y mental de las y los niños tlalpenses, con esto logramos combatir los problemas de obesidad y sobrepeso en los menores.

Camino Seguro y Luminoso

Mejoramos más de 8 mil luminarias públicas, colocamos kioscos luminosos en calles y avenidas. En avenidas principales de los pueblos originarios se habilitaron lámparas de LED y se alumbró el entorno de más de 265 escuelas, colonias, barrios y unidades habitacionales de Tlalpan, todo con el objetivo de garantizar un camino seguro e iluminado.

Más Agua para Tlalpan

Iniciamos la construcción de una línea de agua potable en San Andrés Totoltepec de 2 mil 457 metros sobre la Carretera Federal México Cuernavaca y Camino Antiguo al Ajusco, para mitigar el desabasto de agua y abastecer la zona de San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir, Chimalcoyotl y Ejidos de San Pedro Mártir; así como la construcción de 8 kilómetros de red hidráulica de distribución en la Delegación con un importe global de 39 millones de pesos.

Más Recursos para más Infraestructura

Gestionamos ante la Cámara de Diputados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, recursos por más de 90 millones de pesos, destinados a infraestructura deportiva, cultural, de seguridad, salud, conservación de recursos naturales y obras hidráulicas.

Resumidero en la Ciclovía

Creamos 8 resumideros para detener el flujo de agua y evitar inundaciones, con una inversión de 7 millones 500 mil pesos.

Trabajamos para Reverdecer los Parques

Rehabilitamos 350 mil metros cuadrados de áreas verdes, con el propósito de mejorar el entorno y reactivarlo como espacios adecuados para la convivencia comunitaria.

Mejoramos Tu Camino

Para tu seguridad y mejorar el entorno, realizamos mantenimiento a 36 puentes peatonales.

Obras Para Ti

Recuperación y puesta en marcha de las ollas de captación de agua pluvial; recuperación y mantenimiento de diez plazas públicas y del parque Juana de Asbaje, así como rehabilitación de alumbrado público en la unidad habitacional Narciso Mendoza.

Desazolve de 72 trincheras y 312 resumideros con sus accesorios; ampliación de la carpeta asfáltica en las colonias El Zacatón, Miguel Hidalgo, Pedregal de San Nicolás, Lomas de Cuilotepec, Nueva Oriental Coapa y avenida Bosques; así como los pueblos de San Andrés Totoltepec, San Miguel Ajusco y Santo Tomás Ajusco; de igual forma, se realizaron trabajos de reencarpetamiento en la Colonia Miguel Hidalgo, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª sección; Ex Hacienda Coapa y Santo Tomás Ajusco.

Construcción de banquetas en las colonias Bosques, Nuevo Renacimiento de Axalco, Torres de Padierna, Miguel Hidalgo, Fuentes del Pedregal, Las Tórtolas, Magisterial Coapa, Pedregal de San Nicolás así como en los pueblos de San Andrés Totoltepec, San Miguel Ajusco, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Xicalco, Magdalena Petlalcalco y San Pedro Mártir.

Dignificación de los camellones de Chicoasen y Maní; creación de área verde Kinchil en la Colonia Héroes de Padierna y recuperación del paso peatonal de Coscomate y su conversión en corredor cultural.

Realizamos mantenimiento de drenaje en 8 pueblos, San Miguel y Santo Tomás Ajusco, San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo, Magdalena Petlalcalco y San Miguel Xicalco; de igual forma realizamos trabajos con equipo de succión y de arrastre (malacates) en el Ajusco Medio que involucra atarjeas, coladeras de banqueta y pozos de visita en una longitud aproximada de 100 kilómetros.

Recuperación e Impulso de Nuestros Pueblos

Celebramos a la Mujer Rural

Las jornadas por el cumplimiento pleno de los derechos de las mujeres indígenas y rurales, alrededor de 400 niñas, adultas y adultas mayores, se dieron cita para conocer y ser informadas de sus derechos.

Recuperación de Tradiciones y Pueblos Originarios de Tlalpan

Sumamos el estatus de pueblo originario de la Asunción Chimalcóyotl, lo que suma nueve pueblos originarios reconocidos. Reafirmamos la convicción y participación de

los ciudadanos y autoridades. Por lo tanto, respetaremos sus usos y costumbres, preservaremos su cultura y sus representantes.

Elecciones de Coordinador de los Pueblos

Convocamos a los nueve pueblos originarios para elegir de forma democrática al Subdirector de Relaciones con los Pueblos, donde participaron 8 mil 143 personas, el cual promueve la participación de los pueblos de Chimalcoyoc, San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, Magdalena Petlacalco, San Miguel Ajusco, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Topilejo y Parres El Guarda.

Asimismo, convocamos a juntas cívicas en los pueblos, para que por medio de sus usos y costumbres, pudiera ser electo su Enlace con la Delegación Tlalpan.

Aseguramos las fiestas Patronales con Operativos de Protección Civil

De octubre a la fecha, para salvaguardar la integridad física y bienes patrimoniales de vecinas y vecinos, hemos atendido en 14 fiestas patronales (mañanitas, romerías, danzas regionales, etcétera), 40 fiestas tradicionales (día de muertos, día de la Virgen, Santa Cruz, entre otras), 20 encuentros deportivos y de charrería (interpueblos, ciclotones mensuales, cabalgatas, etcétera) y 8 eventos cívicos masivos (20 de noviembre y 24 de febrero) donde se auxilió a una población de 1 millón 520 mil personas. Con estas acciones contribuimos en el desarrollo de usos y costumbres de nuestros pueblos, pero sobre todo a garantizar la seguridad en los festejos de nuestras comunidades.

Seguridad Ciudadana

- Realizamos el Atlas de Incidencia en el Rubro de Equidad y Género, en el que se tienen detectados 25 puntos de alto riesgo para las mujeres, hemos asegurado un camino en 13 puntos de alto riesgo y seguimos en la atención de los restantes.
- Gestionamos 14.5 millones de pesos para contratar policías auxiliares, patrullas y motopatrullas para un camino seguro en toda la Demarcación.
- Ocupamos el cuarto lugar en menor incidencia delictiva dentro del Distrito Federal, manteniéndonos a la baja en la mayoría de los rubros de dicha incidencia.
- Realizamos acciones de prevención, donde se desmantelaron 11 puntos de venta de estupefacientes, se logró consignar a 117 presuntos responsables de narcomenudeo y 92 remisiones al Juez Cívico.

- Instalamos el Comité de Seguridad Ciudadana de Tlalpan y creamos la Escuela Ciudadana de Prevención, mediante la cual se han atendido a 365 grupos de 48 escuelas, con lo que se benefició a 13 mil 922 personas, entre alumnos, profesores y padres de familia. Asimismo se atendió a 16 comunidades con una población beneficiada de 1 mil 891 personas, lo que da un total de 15 mil 813 personas atendidas.
- Con la implementación de 156 mil 490 Códigos Águila, 118 mil 211 Códigos Compromiso y 2 mil 299 Códigos Protoescolar, atendimos cerca de 77 mil 500 servicios de vigilancia, donde elementos de seguridad ciudadana atienden actividades de prevención y/o emergencias, así como apoyos en general a la ciudadanía.
- En temporada invernal, entregamos más de 1 mil 500 cobertores, 3 mil láminas y 600 polines en zonas de alta marginalidad con el Programa de Invierno 2012.
- Atendimos más de 700 emergencias de protección civil, como caída de árboles, atención a lesionados, accidentes vehiculares, incendios forestales, urbanos, personas extraviadas e inundaciones, entre otros.

**VENUSTIANO
CARRANZA**





VENUSTIANO CARRANZA

Presentación

El presente informe muestra las principales acciones de Gobierno realizadas durante la actual Administración. Al iniciar la gestión, nos comprometimos a actuar de cara a la sociedad; a lograr de Venustiano Carranza una Delegación transparente para rendir cuentas claras.

Esta visión se establece en el eje rector Participación Ciudadana en la Prevención Social del Delito. Estrategia que hace de la corresponsabilidad, el principal componente de la acción de Gobierno, pues así fortalecemos la instrumentación de las políticas públicas, se trata en esencia de -Un Gobierno Cercano a la Gente-.

El Código de Ética Institucional de la actual Administración Delegacional 2012-2015, contiene los valores de lealtad, honradez, responsabilidad social, transparencia, compromiso y equidad. Con estos principios asumimos nuestra misión: Consolidar un Gobierno con amplia vocación democrática, que a través del esfuerzo conjunto entre sociedad y Gobierno, integre, promueva y coordine las políticas públicas con una amplia responsabilidad social, tendiente a propiciar un desarrollo humano sustentable para la Demarcación, sujetándose siempre a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

La fortaleza de Venustiano Carranza se expresa en su capacidad de renovación; por eso, resulta satisfactorio afirmar que los avances aquí registrados han sido posibles gracias al trabajo conjunto de los diferentes sectores de la sociedad, el Gobierno del Distrito Federal, Diputados Locales y Federales, así como de esta Administración.

Este esfuerzo compartido, es muestra del empeño por hacer de esta Delegación un espacio digno para nuestras familias y pensar siempre que el objetivo primordial es procurar el bien común. Aspiramos a consolidar un verdadero sistema de rendición de cuentas, que permita a los ciudadanos conocer, confiar y participar con el desarrollo de su comunidad.

Principales Logros 2012 - 2013

Seguridad Pública y Prevención del Delito

La participación ciudadana en la Prevención Social del Delito es nuestro eje rector, mediante el cual las áreas administrativas que integran este Gobierno Delegacional orientan sus actividades para impulsar la coordinación interinstitucional con los organismos de seguridad pública del Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno Federal, al considerar políticas integrales que contribuyan a disminuir las conductas delictivas y enfrentar de manera eficaz y oportuna las causas sociales de la delincuencia común y organizada. Para tal efecto, el mejoramiento de la imagen urbana y la recuperación de los espacios públicos, son considerados como una de las principales estrategias para la Prevención del Delito.

En esta Dirección, se reinstaló el Comité Delegacional de Seguridad Pública en Venustiano Carranza, en el cual se constituyeron los Subcomités Delegacionales de Seguridad Escolar y el de Inteligencia y Combate a la Delincuencia, en estos Subcomités se unen los esfuerzos de todos los actores, ciudadanos e instituciones involucrados en la construcción permanente de un escenario de seguridad y solidaridad ciudadana.

En el Subcomité Delegacional de Inteligencia y Combate a la Delincuencia se reúnen y coordinan a las dependencias federales y locales relacionadas con el combate a la delincuencia y preservación del orden público, es la instancia de concurrencia de la Estructura Delegacional y Territorial; Directores de las Unidades de Protección Ciudadana; Consulado, Congreso, Merced-Balbuena, Moctezuma, Zaragoza, Arenal, Aeropuerto y Atención a Escuelas Sendero; Seis Comandantes de la Policía de Investigación, adscritos a las Coordinaciones Territoriales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia; el Fiscal Desconcentrado de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; el Director de la Zona Oriente de la Policía de Investigación; los representantes operativos de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

La información que se presenta sobre las bandas, grupos de delincuencia organizada y delinquentes comunes, se acopia y analiza con el propósito de definir los modus operandi, zonas, horarios, retratos hablados, nombres, apodos y toda la información que permita la acción eficiente y eficaz de los cuerpos de seguridad pública, que intervienen en los operativos; de acuerdo a los resultados se determinan acciones operativas, programas y todo aquello que con base en la técnica policial se acuerde y determine, para inhibir la acción de la delincuencia y en consecuencia contribuir en la disminución de los índices delictivos, así como la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la imagen urbana.

Mediante el Subcomité Delegacional de Seguridad Escolar, instancia de participación entre la Estructura Delegacional, padres de familia, alumnos y vecinos organizados, se establecen estrategias para mejorar las condiciones de seguridad en el entorno de los planteles educativos y se fomenta una cultura de legalidad y prevención del delito entre las y los alumnos.

En el Subcomité se promueve la organización y participación de la sociedad en la Prevención Social del Delito, con la conformación de Comisiones de Seguridad Escolar, donde los padres de familia, profesores, vecinos y autoridades educativas de los diferentes planteles de la Delegación, participan de manera activa con la promoción y coordinación de esfuerzos, con la Unidad de Seguridad Escolar Sendero y demás instancias policiales, con el objetivo de preservar el orden y la seguridad en el entorno

de los planteles, así como fomentar en la comunidad estudiantil, una cultura de prevención.

En el marco del Subprograma Preventivo Escuela Segura-Sendero Seguro, se realizan conferencias y pláticas a las y los alumnos, padres de familia, personal docente y administrativo, en los planteles escolares que forman parte del Subprograma Preventivo y del Subcomité Delegacional de Seguridad Escolar, las pláticas están relacionadas con la prevención del delito, con el propósito de difundir conocimientos básicos sobre el marco legal que regula las conductas, así como las infracciones a que se hacen acreedores los que violentan la ley

En este Subprograma, intervienen de manera integral todas las áreas de la Delegación, a efecto de mejorar las condiciones físicas de las escuelas, la protección social, los señalamientos en espacios públicos, calles y avenidas, así como el compromiso decidido de la ciudadanía en el resguardo de niñas, niños y jóvenes, como estrategia de la política preventiva.

En Venustiano Carranza se mantienen las condiciones para enfrentar de manera eficiente y oportuna los factores de riesgo individuales y sociales, basándose en una visión global e integral sobre el hecho delictivo, las infracciones cívicas y los mecanismos para reducir su incidencia en la vida de los habitantes y visitantes de la Demarcación.

Asimismo, se dará continuidad a la organización y participación de la sociedad a través de la conformación de Comisiones de Seguridad, Comités de Prevención del Delito y la creación de Redes Vecinales, para que los vecinos de la Demarcación colaboren de manera decidida con el Gobierno Delegacional, en coordinación con instancias policiales para preservar la seguridad en los espacios de convivencia social, así como por parte de la Delegación, recuperar los espacios públicos y evitar su deterioro.

Por tu familia, Desarme Voluntario

Con el propósito de generar una conciencia cívica sobre el alto riesgo que implica tener armas de fuego en el domicilio, se implementó, en coordinación con las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, Gobierno Federal, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, las secretarías de Seguridad Pública y de Desarrollo Social, del 18 al 22 de febrero del presente año, el programa Por tu familia, desarme voluntario; obteniéndose los siguientes resultados:

- Se canjearon 197 armas de fuego, y 2 mil 050 cartuchos, por 116 despensas, 108 tabletas y la cantidad de 214 mil 450 pesos.

Por otra parte, se realiza el Subprograma Contacto Policía-Vecino, el cual consiste en un mecanismo de presenta-

ción y entrevista permanente de los elementos de la policía con los vecinos, se tiene un registro aproximado de 450 Contactos Policía-Vecino, a través de ese contacto los vecinos han propuesto las rutas de patrullaje y vigilancia, como resultado de estas acciones los elementos de la Policía Auxiliar entregan a los vecinos los reportes de los patrullajes solicitados.

La Policía Auxiliar del Distrito Federal en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal realiza diversas acciones, entre las que destaca el recorrido de presencia en zonas delictivas, las cuales fueron detectadas y analizadas en las sesiones del Subcomité Delegacional de Inteligencia y Combate a la Delincuencia.

Derivado de lo anterior, se han destinado elementos de la Policía Auxiliar para vigilar la zona Merced-Centro, con el propósito de prevenir cualquier tipo de falta administrativa, así como la comisión de delitos de robo a transeúnte, casa habitación, negocio, vehículo, homicidio, entre otros, por lo que se han establecido diversos mecanismos para inspeccionar de manera periódica sin la necesidad de que medie alguna denuncia en los lugares y establecimientos donde se presume la presencia de conductas delictivas, que transgreden los derechos esenciales, así como factores de riesgo y cualquier otra forma de abuso sexual y explotación sexual comercial infantil y trata de personas.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, se han realizado las siguientes acciones:

- 550 recorridos de presencia, en zonas delictivas detectadas en el Subcomité, actividad que consiste en apoyar a los sectores policiacos, en la comisión de delitos en las zonas analizadas, como es el caso de las Colonias Moctezuma 2ª Sección, Pensador Mexicano, Peñón de los Baños, Adolfo López Mateos (Ampliación), Caracol, Federal, Arenal 1ª, 2ª, 3ª y 4ª Secciones, así como en El Arenal Puerto Aéreo (Casitas).
- Se ha destinado elementos de seguridad en espacios públicos recuperados, a efecto de prevenir cualquier tipo de falta administrativa, delitos de robo a transeúnte, negocio, vehículo, autopartes. Por las características propias de las zonas, se han establecido diversos mecanismos para inspeccionar de manera periódica y sin la necesidad de denuncia, los lugares y establecimientos donde se presume que las conductas delictivas transgreden los derechos esenciales, así como acciones preventivas para evitar factores de riesgo y cualquier forma de alteración al orden público.
- 245 recorridos de presencia entre la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, que

consisten en la realización de patrullaje de manera conjunta y/o dispersa, en los lugares analizados y detectados en las Sesiones del Subcomité Delegacional de Inteligencia y Combate a la Delincuencia, donde se tiene registrado el mayor número de delitos de alto impacto, a efecto de evitar el robo en sus diferentes modalidades, lo que garantiza la seguridad ciudadana e inhibe la comisión de faltas administrativas y de delitos.

- 80 dispositivos de presencia en tiraderos clandestinos, con la finalidad de recuperar estos espacios y evitar que se utilicen como tiraderos de basura en vía pública y que dañan el entorno urbano, se asignan elementos de la Policía Auxiliar, a efecto de prevenir la comisión de la infracción cívica.

Retiro de Vehículos Abandonados en la Vía Pública

A través del Subprograma Retiro de Vehículos Abandonados en la Vía Pública y de manera coordinada con la Subsecretaría de Control y Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, a fin de mejorar la imagen urbana, reducir la percepción negativa de inseguridad pública y evitar la comisión de delitos e infracciones cívicas, se han retirado más de 100 vehículos en situación de abandono y/o chatarra.

Jurídico y Gobierno

Al considerar que la identidad debe entenderse como un sinónimo de personalidad y se comprueba cuando a una persona se le reconoce con capacidad jurídica, se confirman y se registran sus datos. El derecho a la identidad es primordial porque ésta constituye la capacidad de las personas para ejercer sus derechos en todos los ámbitos de una sociedad, es decir, permite acceder a los servicios básicos, conseguir un empleo formal, proteger su patrimonio o participar en asuntos legales y políticos.

Bajo esas circunstancias y ante la preocupación esencial de este Gobierno Delegacional de atender a la población de Venustiano Carranza, de manera especial a personas en condición vulnerable, que no están en condiciones de ejercer sus derechos sociales y por lo tanto, no tuvieron y no tienen acceso a las herramientas mínimas para comunicarse y/o informarse, ya sea por diversas barreras físicas, sociales, culturales e incluso legales, que limitan el desarrollo de sus capacidades en múltiples esferas sociales, como lo es el caso más frecuente, la falta de identidad.

Esta Demarcación, implementa la Jornada de Registro Extemporáneo, la cual tiene como finalidad fomentar el registro de las personas mayores de 60 años que no cuentan con acta de nacimiento, a través de la gestión y la coordinación interinstitucional de forma universal y gratuita, esta acción que fomenta la equidad para estos grupos, disminuye su exclusión y marginación, reconoce

su identidad jurídica, el libre ejercicio de sus derechos ciudadanos y el acceso a los distintos programas que brinda el Gobierno Delegacional. El registro extemporáneo de actas de nacimiento, requiere diversos trámites con distintas instituciones públicas.

Al considerar que la igualdad es un objetivo central de la política social del Gobierno Delegacional, atendemos las necesidades más apremiantes de la población en condiciones de vulnerabilidad, uno de sus principales objetivos es ofrecer un servicio eficiente y respetuoso de los derechos humanos, que dé seguimiento y asesoría a las y los solicitantes para llevar a cabo estos trámites, así como la integración de expedientes, en colaboración con las dependencias competentes.

Derivado de la necesidad social vigente de proteger a las personas que se encuentran en un ámbito de insolvencia económica y alta vulnerabilidad social, esta Demarcación estima necesario masificar los servicios de asesoría jurídica gratuita en las materias civil, penal, administrativa y laboral, en colaboración con la Consejería Jurídica y Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, se llevará dicho servicio a todas las colonias de la Delegación, a través de la canalización de los solicitantes a la Defensoría de Oficio, para su representación, en los tribunales y/o autoridades correspondientes.

Con el fin de que la población vulnerable que habita en la Delegación acceda a programas de salud y educación, es necesario dotar de la documentación que otorgue certeza jurídica y una identidad a las personas que carezcan de ella, es por eso que hace necesario que en colaboración con la Dirección General del Registro Civil del Distrito Federal se establezca un programa claro y eficiente para la expansión y dignificación de los servicios relativos al estado civil de las personas.

El objetivo de este programa, es acercar los servicios de expedición de copias certificadas de actas, certificados de inexistencia, aclaraciones, asentamientos, registros de nacimiento, así como la generación e impresión de la Clave Única de Registro de Población (CURP), a todas las colonias que integran esta Demarcación, con ello garantizar a todos sus habitantes su derecho a la identidad personal y simplificar los trámites administrativos.

Por otra parte, mediante el Programa de Verificaciones Voluntarias, para los establecimientos mercantiles de bajo impacto, impacto vecinal e impacto zonal en el Distrito Federal, el cual inició el 28 de febrero del año en curso y concluyó el 28 de mayo del mismo año, se recibieron 402 solicitudes a efecto de que se practicara una Visita de Verificación Voluntaria.

En materia de Protección Civil, cabe destacar que en el territorio delegacional, se asienta una importante infraestructura como: el Aeropuerto Internacional de la Ciudad

de México (AICM); los mercados Merced Nave Mayor, Nave Menor; Banquetón, Paso a Desnivel, Flores, Ampudia, Comidas; Sonora, Sonora Anexo; Jamaica Flores, Zona, Comida; y la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO), entre otros, que hacen que su entorno sea de alto riesgo.

En este contexto, se tiene contemplado ejercer un monto de 35 millones de pesos, de los cuales 27.5 millones de pesos fueron asignados por la autoridad delegacional y 7.5 millones de pesos por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de estos 35 millones de pesos, 20.7 millones de pesos serán destinados sólo para el Mercado de la Merced Nave Mayor y los 14.3 millones restantes, se aplicarán a los mercados: Merced Nave Menor, Jamaica Zona, Ignacio Zaragoza, Puebla, Arenal 4ª Sección, Romero Rubio y Federal. Derivado de lo anterior, se tiene contemplado llevar a cabo acciones preventivas y operativas, en coordinación con otros integrantes del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, entre las que destacan:

- Establecer un Centro de Emergencias integrado por todas las instancias Delegacionales para el registro y atención a siniestros, que operará mediante teléfonos habilitados las 24 horas del día, los 365 días del año para la atención de una emergencia mayor.
- De manera permanente con la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, se programará la capacitación a servidores públicos de la Subdirección de Protección Civil, a fin de homologar criterios en la atención de siniestros y emergencias mayores. Se llevarán a cabo reuniones permanentes entre el Centro de Coordinación y todas las Unidades de Protección Civil; se realizarán reuniones estratégicas de mitigación sobre agentes perturbadores, de manera específica.
- Con la Secretaría de Salud del Distrito Federal, se realizarán acciones de prevención y atención de agentes perturbadores de origen sanitario ecológico, alertas epidemiológicas, campañas de vacunación humana y animal. Asimismo, esta Secretaría será miembro activo del Comité de Salud Delegacional.
- Con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), como integrantes del Programa Operación Tormenta en temporada de lluvias, estableceremos la coordinación para dar atención de fugas de agua y ruptura de tuberías.
- En conjunto con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, se coordinarán acciones de prevención en materia de Protección Civil en diferentes estaciones de la red, que se encuentran en el perímetro Delegacional.

- Con el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), se dará atención a personas en situación de calle, a efecto de que sean atendidos en albergues administrados por este Instituto.
- Con el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, se llevarán a cabo acciones para mitigar los daños en viviendas en alto riesgo y ofrecer alternativas de reubicación de vivienda a sus habitantes, por parte de este Instituto.
- Con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se instalará y pondrá en operación el Centro de Monitoreo Sísmico, en un espacio asignado para tal efecto, en la Casa Hogar Arcelia Nuto de Villa Michel, ubicada en el perímetro delegacional.
- Con la Cámara de Diputados, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO), realizamos acciones de prevención y atención de emergencias en materia de Protección Civil.
- Con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de manera permanente, realizamos acciones, a efecto de mitigar riesgos eléctricos en la Demarcación.
- Con la Secretaría de la Defensa Nacional, se brindará atención y/o prevención de agentes perturbadores en zonas federales.

Es importante señalar, que esta Delegación dentro de las acciones preventivas, obras de mitigación y acciones emergentes, conforme al ámbito de su competencia, tiene como objetivos:

- Capacitar al personal en materia de Protección Civil que se encuentra adscrito a Mercados, CENDI's, Deportivos, Guarderías del IMSS e ISSSTE, y Subrogadas, situadas en el perímetro delegacional.
- Elaborar un Manual de Procedimientos de Emergencias en Guarderías y CENDI's, Escuelas de Educación Básica, tales como Primarias y Secundarias, un Plan de Protección para Mercados. Asimismo, se realizará un Plan Familiar y/o Vecinal de Protección Civil, tendiente a propiciar la prevención.
- Elaborar opiniones de riesgo a casas habitación, departamentos, unidades habitacionales, escuelas de todos los niveles y centros de abasto, entre otros, con el propósito de detectar inmuebles en situación de riesgo.
- Mantener con empresas instaladas en el perímetro delegacional, acciones en materia de Protección Civil, a efecto de contar con un Programa Interno vigente.

Desarrollo Social

Promocionar el deporte es premisa fundamental para organizar y coordinar la educación física como una cultural general en la sociedad que sirva para desarrollar de manera armónica las aptitudes intelectuales. Bajo esta premisa se realizaron los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México, en el Velódromo Olímpico, en donde participaron más de 7 mil personas y se otorgaron incentivos económicos a deportistas y entrenadores destacados, que representan a la Delegación.

Se reinauguró la alberca de curso corto del Centro Deportivo Ingeniero Eduardo Molina, e inauguró el campo multifuncional de fútbol americano y soccer. Dentro de los programas Vacacional de Semana Santa y Vacacional de Verano 2013, se brindó a la población de escasos recursos económicos, espacios de recreación en un ambiente sano y de convivencia familiar.

Servicios Urbanos

Alumbrado Público

Durante más de 6 años este servicio se ha mantenido en óptimas condiciones de operación. Innovamos con tecnología de punta para contribuir a la reducción del gasto en consumo de energía y la emisión de partículas de carbono a la atmósfera con el fin de brindar un mejor ambiente, seguro y confiable para las y los habitantes de esta Demarcación.

Por lo tanto, se proporciona un servicio correctivo y preventivo en espacios públicos recuperados, para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas, que fortalecen la convivencia familiar y comunitaria en un marco de seguridad.

Presupuesto Participativo

A través del Presupuesto Participativo se mejorará el servicio de alumbrado público en 45 colonias, con la sustitución del equipamiento urbano por uno más eficiente y moderno, que consiste en el cambio de lámparas y balastos ahorradores de energía, mantenimiento preventivo y correctivo de la red secundaria, así como instalación de nuevo equipamiento urbano, entre otros; lo cual incrementa la convivencia de las y los habitantes en las colonias de la Delegación.

Por otra parte, con recursos propios, se mejoran las condiciones del alumbrado público algunas colonias que no obstante de contar con presupuesto participativo, requieren de una mayor inversión dada su condición geográfica, extensión territorial, infraestructura urbana y número de habitantes, entre otras, para mejorar el servicio.

Programa de Residuos Sólidos

Con fundamento en la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal y su Reglamento, se tiene en operación un Programa de Separación de Residuos Sólidos, en 91 rutas domiciliarias de las diferentes colonias que integran la Demarcación, así como en los mercados públicos de mayorero y de zona. Es importante señalar, que este Programa se encuentra supervisado por la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, en coordinación con la Dirección General de Servicios Urbanos del Distrito Federal y con la propia Delegación.

Durante 2013 se prevé recolectar alrededor de 60 mil 416 toneladas de residuos orgánicos, cifra que en conjunto con los inorgánicos llegará a un aproximado de 474 mil 485 toneladas al finalizar el año. En lo que se refiere a residuos de construcción (cascajo), se han recolectado 4 mil 672 toneladas; las cuales trituradas equivalen a 2 mil 920 metro cúbicos de este residuo.

Asimismo, es importante erradicar de tiraderos a cielo abierto, en donde de forma habitual se utilizan para el depósito de residuos sólidos, situación que genera problemas de salud y una mala imagen del entorno. Es por eso que se trabaja para incrementar la educación ambiental en el sector escolar y vecinal, con temas fundamentales, como el cuidado del agua, reducción en el consumo de energía, separación, reutilización y reciclaje de residuos, que minimicen el consumo de recursos naturales no renovables.

Se promueve el acopio de aceites usados de talleres mecánicos y restaurantes. Impulsamos la campaña Árbol por Árbol, tu Ciudad Reverdece, para acopiar los árboles de navidad, con lo que se evita que se quemen y generen más contaminación; se trituran y convierten en composta, para beneficio de áreas verdes de la Delegación.

Parques y Jardines

Se llevan a cabo trabajos de reforestación en viveros, con mil 500 piezas, entre las que se encuentran árboles, plantas y arbustos. De igual manera, se realiza mantenimiento a 1 millón 600 mil metros cuadrados de áreas verdes existentes, donde las principales actividades son poda de pasto, barrido, papeleo, riego, cultivo de jardineras, recolección de poda, poda de seto y recorte de cintarilla.

Enfocados a la prevención del delito, con el mantenimiento del arbolado urbano, podemos 19 mil 200 árboles para liberación de luminarias y cámaras de monitoreo; asimismo, en el marco el Programa Permanente de Mantenimiento del Arbolado Urbano, se llevan a cabo los trabajos de aclareo, despunte y levantamiento de fuste; de igual manera y para el caso de los árboles secos y plagados, por lo que se estima realizar 300 derribos.

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana y en seguimiento a las acciones de recuperación de espacios públicos, se ha puesto en marcha un modelo de desarrollo territorial sustentable, para elevar la calidad de vida de las y los habitantes, y un uso racional del suelo, para conservar, proteger y ofrecer áreas verdes que motiven una convivencia abierta y con seguridad en calles, parques, plazas públicas, camellones, jardines y áreas deportivas; para tal efecto, contamos con el Programa Permanente de Mantenimiento de Áreas Verdes, donde atendemos la totalidad de 143 espacios.

Fomentamos la creación de azoteas, muros verdes y huertos escolares, que ayudarán a reducir el impacto ambiental generado por los altos niveles de contaminación, producto de las actividades del Aeropuerto y la TAPO, así como la falta de áreas verdes suficientes en la Demarcación.

A través de operativos permanentes de imagen urbana, se contribuye a contrarrestar la contaminación visual generada por la proliferación de anuncios publicitarios instalados en el arbolado, áreas verdes, vía pública y mobiliario urbano.

Asimismo, se ofrece continuidad del Programa de Saneamiento del Arbolado Urbano, infectado por la plaga parásita conocida como muérdago, con la realización de trabajos de poda severa.

Obras y Desarrollo Urbano

Mantenimiento a Centros de Desarrollo Comunitario

Por lo que respecta al mantenimiento a Centros de Desarrollo Social y Comunitario, se realizaron trabajos de mantenimiento y conservación a 6 Centros de Convivencia, tales como Caracol, Enrique Tierno Galván, Jardín Balbuena, Xochitlán y uno en la Colonia Cuatro Árboles; así como la Casa Hogar Arcelia Nuto de Villamichel, el Centro de Atención a la Mujer, Francisco del Paso y Troncoso, un Club de Jóvenes, el Kiosco Fortino Serrano Servín, la Casa Del Adulto Mayor Benito Juárez, el Centro de Atención Integral a la Mujer Hermila Galindo y el Panteón Peñón de los Baños; todos ellos con trabajos de plomería, albañilería, electricidad, impermeabilización, carpintería y pintura.

Mantenimiento a CENDI's

Por la importancia que tiene la educación inicial, como un proceso fundamental para el óptimo desarrollo de las niñas y niños, es necesario contar con espacios adecuados, dignos y seguros, que permitan la participación e interacción en procesos pedagógicos, formativos y lúdicos, que contribuyan al desarrollo armónico e integral. En este contexto, se realizó mantenimiento y conservación a 20

CENDI's, con trabajos de desazolve, herrería, electricidad, pintura, impermeabilización y plomería, entre otros.

También, se dio mantenimiento mayor a los CENDI's: Rosa Villanueva Ramos, con acciones de impermeabilización en azotea, rehabilitación de techumbre en área de patio, pintura en plafones, así como al Benita Galeana, con acciones de rehabilitación de sanitarios y de cocina, pintura en fachadas exteriores, en beneficio de 12 mil infantes y educadoras, que hacen uso de estas instalaciones.

Realizaremos trabajos en 3 CENDI's más, a fin de atender de manera oportuna los inmuebles con mayores necesidades, lo que permitirá que se cumpla nuestro objetivo de atender la totalidad de los existentes en la Demarcación.

Se ejecutará la construcción del CENDI Estefanía Castañeda y la reconstrucción del CENDI Eduardo Molina, lo que permitirá atender un mayor número de infantes; así como el mantenimiento mayor del 20 de Abril y 29, con una inversión aproximada de 13.2 millones de pesos.

Mantenimiento a Escuelas de Preescolar y Educación Básica

Por otra parte, se dio mantenimiento a 82 planteles educativos de nivel básico; 16 jardines de niños, 51 primarias, 11 secundarias, 2 Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) y 3 Centros de Atención Múltiple (CAM). Asimismo, se atendieron 5 planteles escolares en materia de Conservación y Mantenimiento a Pilotes de Control en las Escuelas Primarias Ángel del Campo, Dra. Margarita Chorne Salazar, Victoriano González Garzón, Luis de la Rosa y la Secundaria Diurna N° 90.

Asimismo, se realizaron acciones de mantenimiento mayor en tres inmuebles escolares, las Primarias Presidente Vicente Roca Fuerte, con trabajos de pintura en fachadas interiores; Simón Bolívar, demolición de un edificio, rehabilitación de escaleras, cisterna, aplanados, drenaje e instalación hidrosanitaria, construcción de una escalera, impermeabilización, pintura en general y construcción de bebederos; en la Escuela Secundaria N° 89 República de Ecuador, rehabilitación de muros del aula de laboratorios y parte de la barda perimetral, con aplanados y pintura.

Respecto al mantenimiento desconcentrado de infraestructura cultural, se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento a 12 inmuebles, 8 bibliotecas, 2 casas de cultura, Enrique Ramírez y Ramírez y Venustiano Carranza, el Polifórum Cultural de la Colonia Federal y el Teatro Carmen Salinas; consistentes en albañilería, estructura metálica, herrería, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, pintura, plomería, carpintería y desazolve.

Se dará mantenimiento mayor a 47 planteles escolares, 4 jardines de niños, 15 secundarias, 23 primarias y 1 interno. Destaca el mantenimiento mayor de la Escuela Prima-

ria Congreso de Chilpancingo, en suma, el mantenimiento se realizó con una inversión aproximada de 54.8 millones de pesos.

Mantenimiento a Centros Deportivos

En lo que se refiere a Centros Deportivos, se dio mantenimiento y conservación, a 18 de ellos, con trabajos de reparaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, pintura, albañilería, herrería, desazolve de cisternas y tinacos. Asimismo se atendieron los deportivos Velódromo Olímpico, en el que se construyó una cerca de protección de malla ciclónica y se rehabilitó el techumbre en gradas; en el deportivo Plutarco Elías Calles, se rehabilitó el área física deportiva en el campo de beisbol y se construyó una cancha multifuncional en Av. Emiliano Zapata, esquina Congreso de la Unión, en la Colonia Damián Carmona, todo ello con recursos del Presupuesto Participativo.

Se tiene contemplado el mantenimiento mayor al deportivo Venustiano Carranza, mediante la construcción de vestidores, techumbres y baños, así como al deportivo Ingeniero Eduardo Molina, mediante la rehabilitación de canchas, baños y vestidores, entre otros, todo esto con una inversión aproximada de 49.9 millones de pesos.

Mantenimiento a la Infraestructura Urbana

Respecto al mantenimiento de la infraestructura urbana, se realizaron acciones de conservación y mantenimiento a 16 edificios públicos, con trabajos de carpintería, albañilería, pintura, desazolve, electricidad, impermeabilización, limpieza de tinacos y cisternas.

Se tiene contemplada la construcción del Campamento Margarita Chorné, instalación de baños en el Almacén de la Dirección General de Administración, mantenimiento a 6 campamentos de limpia y la rehabilitación de oficinas de Protección Civil, con una inversión aproximada de 7 millones de pesos.

Por lo que se refiere al mantenimiento y conservación de la imagen urbana, se realizaron trabajos en 19 plazas cívicas de la Demarcación. Mediante obra por contrato, se da mantenimiento mayor a 10 plazas cívicas dentro con recursos del Presupuesto Participativo, con una inversión de 13.4 millones de pesos. Asimismo, se atienden 5 plazas cívicas y recreativas en el entorno de la Cámara de Diputados y 7 espacios públicos, con una inversión de 10 millones de pesos.

Mantenimiento a Banquetas y Guarniciones

En la renovación de banquetas, se atendieron 66 mil 923 metros cuadrados con los recursos asignados en el Presupuesto Participativo, esta acción se realizó en varias colonias de la Demarcación, también se llevó a cabo la colocación de adoquín en la Colonia Aarón Sáenz, Ampliación

Caracol, Industrial Puerto Aéreo, por mencionar algunas. Asimismo, con el programa normal de la Delegación, se han renovado 5 mil 519 metros cuadrados de banquetas en diferentes colonias dentro del perímetro delegacional.

Para el presente año se programó la construcción de 16 mil 212 metros cuadrados de banquetas y guarniciones en 20 colonias, con recursos del Presupuesto Participativo, con una inversión aproximada de 13.4 millones de pesos. De igual forma, se rehabilitarán 54 mil 279 metros cuadrados de banquetas y guarniciones en 20 colonias en el entorno de la Cámara de Diputados, con una inversión aproximada de 29.4 millones de pesos.

Mantenimiento a la Carpeta Asfáltica, Reencarpetado y Balizamiento

Respecto al mantenimiento de la carpeta asfáltica en vialidades secundarias, se realizaron 41 mil 962 metros cuadrados de bacheo en 38 colonias, así mismo se realizaron 14 mil 549 metros cuadrados de reencarpetado con recursos del Presupuesto Participativo.

En 4 colonias, se tiene contemplado atender 6 mil 290 metros cuadrados de bacheo, mediante el programa Normal; 7 mil 210 metros cuadrados de bacheo mediante Presupuesto Participativo y 17 mil 355 metros cuadrados con recursos del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios (FOPADEF).

Mediante obra por contrato se realizará el reencarpetado de 247 mil 112 metros cuadrados en el entorno de la Cámara de Diputados, así como en diferentes colonias, dichas acciones se realizarán con presupuesto de la Delegación y del FOPEDP, con una inversión aproximada de 67.4 millones de pesos.

Con el propósito de otorgar mayor seguridad peatonal y vehicular, se colocaron 1 mil 252 piezas de señalamiento en vialidades en varias colonias de la Demarcación, de igual manera, se realizó el balizamiento en vialidades equivalentes a 219 mil 510 metros.

En los próximos meses se colocarán 31 señalamientos viales más y 13 mil 615 metros de balizamiento peatonal y vehicular con el mismo propósito; que la ciudadanía cuente con indicaciones viales que le permitan el tránsito seguro por la Demarcación.

Mantenimiento a Mercados Públicos

Por otra parte, se otorgó el mantenimiento a 26 mercados públicos, a fin de que puedan proporcionar mejores condiciones de seguridad, funcionalidad e imagen, los trabajos consistieron en: cambio de instalaciones eléctricas, herrería, pintura, plomería, albañilería, desazolve y retiro de desperdicio, entre otros.

Asimismo, se dio mantenimiento mayor al Mercado Merced Comidas, con acciones de colocación de tablaroca en fachada principal y pintura; colocación de herrería y policarbonato en pasillos; impermeabilización en azotea de locales; colocación de canalón y tapas de registro. En el Mercado Jamaica: Comidas, se realizaron trabajos de rehabilitación de sanitarios; suministro y colocación de tanque elevado; refuerzo de la estructura; impermeabilización en techumbre y azotea; suministro y colocación de lámparas en pasillos; y pintura en fachadas interiores y exteriores. En el Mercado Arenal Pantitlán, se realizaron trabajos de limpieza en techumbre e impermeabilización de azotea, cambio de láminas traslucidas, rehabilitación de sanitarios, cambio de tapas de registro y pintura en fachadas interiores y exteriores.

Dentro de poco tiempo, a través de obra por contrato, se realizará el mantenimiento mayor a 9 Mercados con una inversión de alrededor de 35 millones de pesos, entre los que destacan los mercados de: Ignacio Zaragoza, Puebla, Arenal 4ª Sección, Romero Rubio, Federal, Jamaica.

Agua y Drenaje

Por lo que respecta al abasto de agua potable, debido a los cortes en el suministro, se hizo necesaria la repartición con pipas por una cantidad de 35 mil 410 metros cúbicos para diferentes colonias del perímetro delegacional. En lo que se refiere a la red secundaria de drenaje y con el propósito de prever posibles inundaciones, se desazolvó 2.25 kilómetros de tubería y se dio mantenimiento a 1.5 kilómetros de la misma red.

Objetivo, Metas y Avances Alcanzados de las Acciones Relevantes y de Mayor Impacto Social Durante el Período 2012-2013.

El actual Gobierno Delegacional, considera importante reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, por ello, es necesario establecer actividades institucionales orientadas a brindar mayores oportunidades de desarrollo, formación y crecimiento económico y social, a las familias de la Delegación, de manera especial a los sectores de bajos recursos, tales como, adultos mayores, personas con discapacidad y habitantes en general.

Es prioridad disminuir la deserción escolar y mejorar las condiciones económicas, para que niños y jóvenes tengan un adecuado desempeño escolar. También es primordial fomentar los programas referentes a la educación, tales como Ayuda a Niños de Primaria y Ayuda a Jóvenes en Secundaria y con ello incentivar el rendimiento académico.

Después de la familia, la escuela es el segundo espacio para la socialización y el lugar privilegiado para la construcción social y el aprendizaje de los valores ciudadanos;

en este sentido, el Gobierno Delegacional ha orientado sus esfuerzos a la Prevención Integral y Social del Delito, al considerar como prioridad el mejoramiento de las condiciones económicas, para que los niños y jóvenes tengan un adecuado desempeño escolar. Por otra parte, continuamos con la entrega de apoyos económicos a adultos mayores, niños de primaria, jóvenes de secundaria y personas con discapacidad, de la siguiente manera:

Programa Ayuda al Adulto Mayor

Para asegurar el bienestar de los Adultos Mayores de 60 a 67 años de edad, contribuir a su economía, fomentar su participación en actividades deportivas, recreativas y culturales, que favorezcan su desarrollo personal y generar vínculos de convivencia social mediante la atención integral, multidisciplinaria y el pleno ejercicio de sus derechos, el Gobierno Delegacional otorgó 3 mil 552 ayudas económicas de 2 mil 100 pesos cada una durante 2012, destinado un monto de 6.3 millones de pesos. Sólo para el primer trimestre de este año, se han otorgado, al mismo número de beneficiarios 1 mil 400 pesos a cada uno, con un monto invertido de 5 millones de pesos.

Programa Ayuda a Personas con Discapacidad

Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, a través de acciones que generen el respeto a sus derechos, integración social y familiar, colaborar en el mejoramiento de su economía, para poder satisfacer las necesidades básicas, promueve mecanismos de concertación y coordinación con organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales, logra una atención integral a este sector, fomenta actividades deportivas y recreativas, que contribuyan al fortalecimiento de su salud mental y física para mejora su calidad de vida.

En este contexto, para el primer trimestre de 2013, se destinaron 1.4 millones de pesos para mil beneficiarios, por un monto individual de 1 mil 400 pesos cada uno. De igual forma, se hizo entrega de aparatos auditivos y sillas de ruedas a personas con discapacidad de bajos recursos.

Programa Apoyo Escolar a Niños de Primaria

Para brindar condiciones adecuadas a niñas y niños de la Delegación para que concluyan sus estudios de educación primaria, se otorgan apoyos económicos, así como estrategias y acciones encaminadas a mejorar su calidad de vida, para ello, se proporcionaron en diciembre de 2012, 2 mil apoyos económicos por un monto de 2 mil 100 pesos cada uno, con un total de recursos erogados por 4.2 millones de pesos. Para el ejercicio 2013, en el primer trimestre, se otorgaron al mismo número de beneficiarios 1 mil 400 pesos a cada uno, con un total de 2.8 millones de pesos.

Programa Ayuda a Jóvenes en Secundaria

Con el Programa se busca propiciar condiciones adecuadas a estudiantes de nivel secundaria, para concluir su educación que favorezcan su participación en programas; acciones y actividades que redunden en desarrollo integral; mejoramiento de condiciones de vida mediante proyectos de prevención y de atención integral. En este sentido, en 2012, se otorgaron 2 mil beneficios económicos de 2 mil 100 pesos cada uno, con un total de 4.2 millones de pesos. En lo que respecta al primer trimestre de 2013, se entregaron igual número de apoyos, por un monto de 1 mil 400 pesos cada uno, con una inversión total de 2.8 millones de pesos.

Los Retos Pendientes

De manera muy breve, destacamos, que los avances obtenidos hasta la fecha, son fruto de la participación activa de las y los diferentes sectores de la sociedad, así como de la firme convicción con los vecinos de Venustiano Carranza, para dar respuesta a los retos que enfrentamos. Estamos convencidos que con la participación de la ciudadanía y el esfuerzo cotidiano de esta Delegación, se contribuye al bien común de los vecinos de la Demarcación.

La participación de todos sectores, ayuda a la consolidación del proyecto de Gobierno. Los resultados que se presentan en estos primeros meses de gestión, muestran que se avanza por el camino correcto, aunque falta mucho por recorrer y revertir la problemática en algunas zonas de la Delegación, marca la pauta, redoblar esfuerzos entre Gobierno y ciudadanía.

Ser un Gobierno cercano a la gente y la correcta aplicación de los procesos de planeación territorial y la cultura de la legalidad practicada, han permitido establecer una estrategia efectiva para mejorar los servicios públicos que brinda la Delegación.

XOCHIMILCO





XOCHIMILCO

Presentación

Xochimilco es una Delegación que cuenta con una enorme reserva de conservación ecológica, esta característica, aunada a la presencia de una fuerte tradición cultural de sus pueblos originarios, la vuelve única en el Distrito Federal y le otorga grandes fortalezas y espacios de oportunidad en cuanto a la administración pública se refiere. Su carácter, como Patrimonio Cultural de la Humanidad, que conjuga elementos naturales y humanos, a su vez obliga a generar estrategias de conservación del medio, que en el caso de Xochimilco, se vincula de manera directa a la conservación de la cultura y al bienestar de sus habitantes.

En esta comunidad se desenvuelven más de 420 mil habitantes, los cuales se encuentran distribuidos en sus 14 pueblos, 18 barrios y 45 colonias. Esta población tiene una serie de necesidades a cubrir, las cuales fueron detectadas desde el período previo a la elección de 2012, de ese modo se priorizaron los ejes de trabajo que buscan atender en lo inmediato algunas de esas necesidades. Al mismo tiempo se reorientaron algunas acciones de Gobierno, que parten de los ejes propuestos en el Plan Delegacional de Desarrollo.

El objetivo es que a través de una política de desarrollo, que considere la singularidad del territorio de Xochimilco y en la que se conjugan el desarrollo económico, social, urbano y ambiental se frenen los factores que ponen en riesgo el papel estratégico que tiene Xochimilco para la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales logros 2012-2013

Con el fin de mejorar el servicio público, con fecha 19 de octubre de 2012, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal; el Código de Ética y Conducta del Órgano Político-Administrativo en Xochimilco. Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Salud del Distrito Federal, a través de la Unidad de Atención Toxicológica de Xochimilco, se aplicó a los servidores públicos de la Delegación exámenes toxicológicos y de manera conjunta con la Contraloría General, se realizaron exámenes psicométricos y de control de confianza a 160 funcionarios de la estructura delegacional. También, en un ejercicio sin precedente se elaboraron los perfiles de los 164 puestos de estructura.

Con el fin de hacer más eficiente el gasto público, se implementó un programa de austeridad en diferentes rubros, con lo que se redujo cerca del 40 por ciento el consumo.

En el marco del XXV Aniversario de la Declaratoria de Xochimilco como Patrimonio Cultural de la Humanidad, se firmó el Acuerdo de hermanamiento con la Ciudad de Oaxaca de Juárez. Se tuvo presencia en las asambleas de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, efectuadas en las ciudades de Oaxaca, México y Morelia. En ese contexto se re-

presentó a México en la firma del acuerdo de cooperación con la Red Nacional de Ciudades Patrimoniales de Cuba y se realizó el mismo acto protocolario con la Ciudad de Valparaíso, Chile. También, se recibió la visita de varios representantes de organismos internacionales relacionados con el patrimonio mundial, así como los participantes de la Conferencia Regional de Naciones Unidas para Jóvenes de América Latina.

En la Cámara de Diputados, se apoyó de manera decidida la creación de la Comisión Especial de Ciudades Patrimonio. Xochimilco estuvo presente en el segundo Foro del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México y en el Foro de Ciudades Patrimonio, realizado en el recinto legislativo.

En materia de obras, se incrementó el monto asignado para este rubro, por un monto aproximado de 210 millones de pesos, más un adicional de recursos federales por un importe de 33 millones de pesos, que comparado con el ejercicio 2012, tuvo un incremento del 17 por ciento, lo que implica la ejecución de un mayor número de obras.

Se llevó a cabo la conexión de drenaje en la Colonia San Sebastián, del Pueblo de San Gregorio Atlapulco, con lo que se benefició a 500 familias con una obra que estaba pendiente desde hace 20 años y que no se había podido concretar por conflictos vecinales. También se concluyó la tercera etapa de la construcción de la red secundaria de drenaje en la Colonia San José Zacatepec, en el Pueblo de San Mateo Xalpa y la cuarta etapa en la Colonia Tecoloxtitla en Santiago Tulyehualco.

Con la finalidad de generar espacios dignos para el arte y la cultura se realizó la remodelación del Teatro Carlos Pellicer Cámara; uno de los inmuebles emblemáticos y de belleza arquitectónica. La Delegación Xochimilco realizó la construcción de un muro de cristal en el frontón Trinquete del Pueblo de Santiago Tulyehualco. Se llevó a cabo la liberación de luminarias y cámaras de vigilancia para reducir el índice de la delincuencia, así como atención de los programas de Mejoramiento Urbano y Tu Ciudad te Requiere.

Se impulsó el mejoramiento de la imagen urbana mediante la construcción y reconstrucción de 43 mil metros cuadrados de pavimento en las avenidas San Bernardino, en la Colonia Potrero San Bernardino; Guadalupe I. Ramírez, en la Colonia La Noria; Canal Texhuilo, Canal Tlilac y Tepehueros en Barrio 18 y Benito Juárez en Santa María Nativitas, acciones con las que se logró agilizar el tránsito vehicular y reducir los índices de contaminación. También se realizó la re nivelación y estabilización del edificio 2 de la escuela secundaria 250 en Santa María Nativitas.

Se ejecutaron los proyectos de cruce vehicular Atocpan-Acueducto en el Pueblo de San Gregorio Atlapulco y vuelta a la izquierda en la avenida Prolongación División

del Norte. Así como la construcción de guarniciones y banquetas en la avenida Prolongación División del Norte en los tramos que comprenden de la calle 10 de abril a la unidad habitacional División del Norte y de calle Clavel hasta avenida México.

Se llevó a cabo la organización y realización de dos consultas ciudadanas para definir la introducción de gas natural en la Colonia La Cebada y para la designación de los Coordinadores Territoriales que se encuentran en funciones en los 14 pueblos y en 2 colonias de la Demarcación.

Como una de las acciones en la materia de seguridad pública, se determinó retirar nueve vehículos que estaban asignados a servidores públicos para transformarlos en patrullas, las cuales fueron habilitadas y están al servicio de la comunidad a partir del 19 de febrero; en la actualizada contamos con 170 elementos de seguridad y 21 patrullas. Se incrementó el número de Códigos Águila a comercios, domicilios, mercados públicos, centros turísticos y embarcaderos. Lo que se tradujo en una reducción del índice delictivo en beneficio de la ciudadanía.

Del presupuesto participativo se logró la ejecución del 100 por ciento de los proyectos específicos del ejercicio 2012, en los 75 Comités Ciudadanos de la Demarcación, así como la realización de 12 proyectos adicionales, que fueron posibles gracias a la aplicación del recurso remanente para su segundo proyecto en 10 Comités Ciudadanos, que suman 87 proyectos específicos.

En el Centro de Servicios y Atención Ciudadana, así como la ventanilla única delegacional se ha fomentado en el personal una cultura de amabilidad en el servicio de atención a la ciudadanía. Además, se instaló un módulo para la atención de personas con discapacidad, de la tercera edad, mujeres embarazadas, con las señalizaciones y accesos adecuados.

Se implementó la captura de solicitudes de las y los ciudadanos en las Coordinaciones Territoriales vía correo electrónico para lograr el ahorro de papel, tóner, energía eléctrica y horas hombre.

Se ha retomado la relación con los medios nacionales, con lo cual se ha logrado posicionar a la Delegación Xochimilco, al aparecer en los principales medios de comunicación, como radio, televisión y prensa.

Acciones de Promoción y Seguimiento del Patrimonio Cultural

En coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, se establecieron las bases para la creación del Archivo de la Palabra, que tiene como finalidad contar con un acervo documental del patrimonio intangible de Xochimilco.

Además, se entregó a la Secretaría de Cultura el expediente que soporta la solicitud para obtener la Declaratoria de la Alegría como Patrimonio Cultural Inmaterial del Distrito Federal.

Se recibió en gira de trabajo al Secretario de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, con el propósito de mostrar las condiciones y espacios de oportunidad que ofrece nuestra Demarcación para la oferta turística de la Ciudad; se presentaron nuevas propuestas de corredores turísticos como el que inicia en el Pueblo de Santa María Tepopan e incluye el Museo Dolores Olmedo, la antigua Casa de Bombas, el ojo de agua y el embarcadero Nuevo Nativitas, las cuales permitirán potenciar las riquezas culturales, tradiciones, gastronomía y monumentos históricos de nuestra localidad.

Asimismo, fuimos sede para la realización de las Sesiones Ordinarias de dos importantes Comisiones de la Cámara de Diputados, la Comisión del Distrito Federal y la Comisión de Ciudades Patrimonio. Ambas reuniones fueron de gran relevancia para Xochimilco, ya que se abordaron temas estratégicos, como la problemática de las ciudades patrimonio y la operación de los recursos financieros.

Con el fin de promover el patrimonio con el que cuenta Xochimilco, se llevó a cabo una entrevista en el programa Luces de la Ciudad, con la participación de niñas y niños Guardianes del Patrimonio y la Flor más Bella del Ejido 2013.

En esta administración se llevó a cabo el mejoramiento de imagen urbana de la calle Margarita Maza de Juárez, el proyecto Luces de Xochimilco y el proyecto de sustitución de cableado aéreo por cableado subterráneo en el Centro Histórico de Xochimilco, mediante mesas de trabajo con la Comisión Federal de Electricidad y áreas delegacionales.

Desarrollo Social

Con la finalidad de fortalecer las actividades culturales, cívicas y deportivas entre la población de Xochimilco, se llevaron a cabo eventos como la Mega Ofrenda del Día de Muertos, Festival del Día de la Danza, eventos magnos del Día de Reyes y Día del Niño, la Flor más Bella del Ejido 2013, día del maestro y la presentación de 2 obras de teatro el Tiempo Vuela y el Grito de Tarzan, así como el Primer Encuentro Intercultural China en Xochimilco. Se llevó a cabo la carrera atlética de Relevos de los Pueblos de la Montaña, el Torneo del Día del Niño de fútbol soccer y una exhibición de lucha libre, el Torneo Interdelegacional de Fútbol Soccer 2013 y el XIII Medio Maratón Ecológico. Se celebraron a su vez seis ceremonias cívicas, que en su totalidad con los eventos antes relacionados participaron cerca de 69 mil personas.

La salud es la base de una sociedad sólida, por ello durante la actual administración se realizaron de manera gratuita 558 mastografías a mujeres y 2 mil exámenes de antígeno prostático a hombres mayores de 40 años que no cuentan con seguridad social; asimismo se llevó a cabo el Programa Preventivo de Salud en Escuelas Secundarias con la aplicación de evaluaciones lúdicas, psicológicas a través de la prueba del Hombre Bajo la Lluvia, lo que beneficia a 1 mil 462 alumnos. De igual manera se realizó la Segunda Semana Nacional de Salud Infantil en coordinación con la Secretaría de Salud. También se realizaron 2 jornadas de esterilización de mascotas Soy Dueño Responsable y Primera Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Gatuna, con lo que se apoyó a 89 mil 691 personas dueñas de mascotas.

Con el objeto de fomentar el desarrollo técnico y metodológico de deportistas destacados de alto rendimiento, así como apoyar su desarrollo competitivo, se proporcionó un estímulo mensual a 25 deportistas.

Con la finalidad de aprovechar el conocimiento y experiencia de los maestros jubilados, se proporcionaron 360 estímulos a 30 profesores, para que brinden apoyo a la población infantil de escasos recursos mediante asesorías en tareas, talleres, círculos de lectura, entre otras actividades.

Asimismo, con el objeto de elevar la calidad de vida de madres solteras o solas que son jefas de familia, se otorgaron 1 mil 291 apoyos a través de estímulos económicos.

Obras y Desarrollo Urbano

Para que la población de Xochimilco cuente con espacios dignos para realizar actividades educativas, culturales, deportivas, sociales, turísticas y otras, se realizaron diferentes acciones, dentro de las que destacan las siguientes:

Mantenimiento correctivo en 195 planteles de educación básica, con trabajos de reparación en instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como trabajos de albañilería, pintura, herrería, impermeabilización y desazolve de drenaje.

Se llevó a cabo la construcción de 15 mil 177 metros cuadrados de guarniciones y banquetas en las colonias Huichapan, Santa Cruz Chavarrieta, la Concha, Joya de Vargas, San Bartolo el Chico, Cerrillos III, Barrios Caltongo, San Antonio, San Pedro, Belén, San Diego, San Esteban, Santa Crucita y Unidad Residencial Tesmic, con lo que se benefició a más de 400 mil habitantes. Así como la repavimentación de 31 mil 250 metros cuadrados en las calles Guadalupe I. Ramírez en el Pueblo de Santa María Tepopan, Atocpan en el Pueblo de San Gregorio Atlapulco y 5 de Mayo en el Pueblo de Santiago Tulyehualco, con lo que se benefició alrededor de 400 mil habitantes.

Se finiquitó el mantenimiento al cárcamo de la planta de tratamiento y cierre de línea de conducción Chabacano, el mantenimiento al cárcamo Cuemanco y se otorgó mantenimiento al cárcamo Cachopa. De igual manera se terminó la primera etapa de la construcción de las esclusas en Canal Nacional, Barrio la Concepción Tlacoapa. Se realizó la sustitución de la red secundaria de drenaje en la Colonia San Juan Moyotepec y se afinó la construcción de la línea de conducción y rebombeo de agua potable en avenida Nuevo León, Barrio Caltongo.

Asimismo, se continúa con obras complementarias para la construcción de las esclusas en Canal Nacional, Barrio la Concepción Tlacoapa y en particular la construcción del muro de seccionamiento y electrificación. Fue concluida la meta inicial de la sustitución de la red secundaria de drenaje en la calle Margarita Maza de Juárez con un total de 192 metros, más 65 metros que se construyeron con el importe de las economías generadas. Se ha iniciado la etapa correspondiente al convenio de ampliación, con la cual se pretende terminar la sustitución del drenaje hasta la calle Pedro Ramírez del Castillo con 197 metros adicionales.

Con el objeto de recuperar suelo de conservación y controlar el crecimiento de la mancha urbana, así como las zonas habitadas en sitios prohibidos se llevaron a cabo reuniones interinstitucionales entre las autoridades de la Dirección Ejecutiva de Vigilancia Ambiental (DEVA), Coordinación de Recursos Naturales (CORENA), Coordinación de Enlace Delegacional de la Secretaría de Gobierno (CED), Instituto de verificación Administrativa (INVEA) y áreas internas delegacionales.

En continuidad con los procesos de regulación de los usos de suelo estipulados en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano (PDDU) 2005, se tramitaron ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), 27 notificaciones de cumplimiento del pago por pérdida de servicios ambientales y se solicitaron 7 certificados de uso de suelo, se registraron 199 depósitos a la cuenta del fideicomiso de transferencia de potencialidades de desarrollo, donde 27 titulares cumplieron con el 100 por ciento de pago. Se llevaron a cabo 7 reuniones informativas para el cambio de uso de suelo con vecinos de los asentamientos humanos irregulares, asimismo se emitieron mil 240 respuestas de opiniones de factibilidad para proyectos ciudadanos.

Servicios Urbanos

Con la finalidad de brindar mejores condiciones ambientales a la comunidad y satisfacer las necesidades de los servicios solicitados mediante demandas ciudadanas, en el mantenimiento de áreas verdes, se realizaron actividades de poda, afloje y deshierbe, retiro de maleza y esquilmo, cajeteo, riego y retiro de árboles, con una meta

programada de 1 millón 90 mil metros cuadrados, con lo que se logró superar lo programado en un 3 por ciento.

Con el firme objetivo de proporcionar la iluminación deseada en calles y avenidas de esta Delegación y así contribuir a reducir el índice de delincuencia, en el rubro de mantenimiento y rehabilitación de luminarias, se cumplió al 100 por ciento la meta programada de 8 mil 48 luminarias, beneficiándose a 415 mil habitantes, de igual forma en los mismos periodos y con el fin de preservar y apoyar las tradiciones en la Demarcación se alcanzará la meta al 100 por ciento en la instalación de iluminación decorativa en 182 eventos de índole social, cultural y deportivo.

Con el propósito de evitar la acumulación de residuos sólidos en los domicilios particulares, calles, avenidas y vía pública en general y ofrecer una buena imagen de limpieza a los habitantes y turismo en general, se alcanzó al 100 por ciento la meta programada al recolectar 213 mil 87 toneladas de residuos sólidos.

Con la finalidad de darle una mejor imagen urbana a la ciudadanía y al turismo que nos visita, se cumplió la meta al 100 por ciento de realizar 305 mil 940 acciones programadas, como son líneas canalizadoras, flechas de circulación, leyendas restrictivas en el asfalto, balizamiento en guarniciones y retiro de propaganda en el mobiliario urbano en todas las calles de esta Delegación.

Con el propósito de dar más fluidez al tránsito vehicular y reducir los índices de contaminación, se realizó al 100 por ciento la meta programada de atender 73 mil 145 metros cuadrados de construcción y reconstrucción de pavimento y bacheo.

Con el objetivo de evitar accidentes peatonales se realizaron 63 obras de reconstrucción de guarniciones y banquetas que por las raíces de los árboles y por la introducción de servicios o reparación de las que se encontraban en mal estado.

Con el propósito evitar inundaciones y encharcamientos generadores de focos de infección que afectan a la población, se proporcionó mantenimiento del sistema de drenaje en 316 kilómetros, con lo que se rebasó la meta en un 15 por ciento; asimismo, en el periodo de lluvias se dio mantenimiento a 40 kilómetros de la infraestructura sanitaria.

Con el objetivo de dotar del servicio de agua potable a las comunidades necesitadas, a través de la ampliación del sistema de agua potable, se logró un avance de casi 2 kilómetros; además, se cumplió al cien por ciento la meta programada de realizar 3 mil 770 proyectos destinados a proporcionar a la población el servicio de agua potable con la calidad y cantidad necesaria para satisfacer sus necesidades básicas, a través de la red de distribución.

De igual forma, con el objetivo llevar agua a la población que no cuenta con infraestructura hidráulica, se cubrió la meta de apoyarlos con la entrega de 165 mil 582 metros cúbicos.

Medio Ambiente

Con el fin de contar con un entorno ambiental saludable que proporcione mejores condiciones de vida para los habitantes de la Delegación, así como mantener el valor histórico-natural que la caracteriza, así como conservar y preservar las áreas naturales protegidas, áreas de valor ambiental, zona lacustre y las especies endémicas de la región y apoyar al sector agropecuario con asesoría y servicios básicos, para alcanzar un desarrollo sustentable de la región se han realizado 6 jornadas ambientales consistentes en la recolección de residuos orgánicos, desmalezamiento, chaponeo y podas, entre otros.

Por otro lado, en la presente administración se ha dado mantenimiento a 89 mil 114 metros cuadrados de la zona chinampera, extrayéndose 5 mil 536 toneladas de lirio acuático y residuos orgánicos; asimismo se han extraído 819 toneladas de residuos inorgánicos. En lo que se refiere al programa de Mecanización Agrícola se han realizado trabajos en 1 mil 24 hectáreas con trabajos de barbecho, rastra y surcado, entre otras acciones, con lo que se apoyó a más de 866 productores de la región.

En la atención al sector pecuario se brindaron 6 mil 97 asistencias médico-veterinarias, con lo que se apoyó a más de 142 productores de la Delegación.

Con la finalidad de controlar las plagas se efectuaron trabajos de poda, derribo y retiro según lo muestra el siguiente cuadro:

Período	Poda	Derribo	Retiro
Cuarto Trimestre 2012	536	120	03
Primer Trimestre 2013	145	27	02
Segundo Trimestre 2013	193	78	19

Asimismo, a través de un convenio de colaboración, se han saneado en lo que va de esta administración del ejercicio 2013, 6 mil 530 árboles de la especie Ahuejote en la zona de canales.

Con la finalidad de proteger la integridad de las chinampas se han colocado poco más de 9 mil 877 estacas en la zona riverseña.

Se realizó una jornada de reforestación en el bosque de Nativitas, donde se plantaron 170 árboles, así como 39

jornadas de limpieza a dicha área de valor ambiental. Bajo este mismo esquema, se llevó a cabo una jornada de reforestación sobre las orillas del cauce del canal Santa Cruz, con la plantación de 300 árboles.

Seguridad Pública

Como parte de la estrategia de gestión, planificación y operación de la política de seguridad pública, para prevenir el delito y combatir la delincuencia, se vigilaron los lugares de mayor afluencia ciudadana entre los que se encuentran los mercados, lecherías y canales turísticos, como una acción permanente e irreversible que beneficia de manera aproximada a 1 millón 240 mil habitantes de Xochimilco.

En atención al carácter festivo de Xochimilco, se brindaron 515 apoyos de vigilancia a fiestas patronales, ferias comerciales, peregrinaciones y bailes masivos. Se dieron 14 mil 894 apoyos con el Código Protoescolar en primarias, secundarias y escuelas de nivel medio superior durante la entrada y salida de los estudiantes. Se realizaron 4 mil 630 operativos nocturnos Mi Barrio Seguro, patrullado con elementos a pie-tierra, en las zonas que presentan mayor índice delictivo y mediante el programa Código a Domicilio y Comercio, se efectuaron 455 mil 844 visitas.

Con el fin de mantener un contacto directo con la ciudadanía, se realizaron 312 reuniones con vecinos de los diferentes barrios, colonias y pueblos de la Demarcación. En la aplicación del programa Calidad de Vida, se retiraron vehículos chatarra en calidad de abandono. En ese mismo tenor, de lunes a viernes de 5:30 a 8:30 y de 18:00 a 21:00 horas, en los cruces conflictivos, se llevan a cabo operativos especiales con personal de la Delegación, a través de cortes de circulación necesarios para el desahogo del tránsito vehicular.

Jurídico y Gobierno

Con la finalidad de informar a la población sobre los riesgos de adquirir predios en zona de reserva ecológica, se llevó a cabo el programa invernal No Inviertas Mal tu Aguinaldo, a través de información divulgada en 20 asentamientos humanos irregulares, en las diferentes Coordinaciones Territoriales de Xochimilco.

Se instrumentó un operativo permanente para el reordenamiento del comercio informal en el pueblo de Santiago Tulyehualco, en las calles de Mariano Jardón, Isidro Tapia y Bernardo Amat. En el Centro Histórico de Xochimilco se realizó el retiro del comercio irregular que se encontraba ubicado sobre la calle Guadalupe I. Ramírez, lo que representa un logro importante en la recuperación de espacios públicos e imagen urbana.

En materia de mercados, se dio continuidad a los trabajos del programa de Actualización y Regularización de Cédu-

las para locatarios de los 11 mercados ubicados en la Demarcación y a los trámites de refrendos, cambio de giro y traspasos. Se dio inicio a la elaboración de los programas Internos de Protección Civil y se otorgó capacitación sobre el programa de Residuos Sólidos, tanto a locatarios como a líderes de comercio informal. En los mercados 377 y 44, se continúa el retiro de tanques de gas que han concluido el ciclo de vida con la finalidad de disminuir riesgos.

Quedó concluida la primera etapa del Atlas de Riesgos Geológicos, con la que se permitirá una mejor planeación de prevención de daños ocasionados por desastres naturales. Asimismo, se brindó capacitación para la realización de los programas especiales de protección civil para fiestas patronales y eventos masivos, así como a primarias, secundarias, administradores de mercados y ciudadanía en general.

Como parte de los procesos jurídico administrativos que realiza la Delegación, se practicaron 17 recorridos, 156 inspecciones oculares, 17 operativos, 177 verificaciones, 33 clausuras como medida de seguridad, 19 clausuras firmes a establecimientos y obras, 22 suspensiones de actividades, 7 reposiciones de sellos, 6 levantamientos de sellos y 38 notificaciones.

En apoyo a la ciudadanía se otorgaron 137 asesorías jurídicas, en las que se canalizó a 12 personas a la defensoría de oficio; se realizaron 13 apoyos a agentes del ministerio público; se atendieron 10 juicios de nulidad, 7 juicios de amparo, 9 recursos de inconformidad, 4 recursos de reclamación, 12 recursos de apelación, 9 recursos de revisión, 3 ejecutorias y el desahogo de 14 requerimientos.

Administración

Con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se capacitó a los servidores públicos con cursos sobre calidad y calidez en la atención al público, derechos humanos, políticas públicas con perspectiva de género, lineamientos del servidor público con equidad, liderazgo efectivo y excelencia en el servicio.

Se desarrolló un sistema automatizado de control de reportes y servicios, el cual cuenta con el padrón del equipo de cómputo de la Delegación actualizado y el padrón de usuarios de la red delegacional, que permite dar seguimiento y evaluación de los reportes y servicios otorgados; así como el control de consumibles, garantías y servicio de mantenimiento de equipos

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y Ley de Protección de Datos Personales, se llevó a cabo el proceso de actualización del Sistema de Datos Personales del Padrón de Proveedores.

Fue presentada la Cuenta Pública 2012, donde se realizaron los informes de equidad de género, conciliaciones presupuestales, el Programa de Desempeño Gubernamental (PROMOEVA) y Recursos Federales, así como las gestiones necesarias para solicitar recursos federales adicionales con la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), Fondo Regional (RAMO 23) y el Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

Participación Ciudadana

Con el fin de desarrollar instrumentos de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, para conseguir la colaboración de los habitantes en la ejecución de obras, servicios, acciones, programas y actos de gobierno; así como ofrecer una rendición de cuentas para transparentar la gestión gubernamental, se suscribieron 20 convenios de colaboración con vecinos para mejorar el entorno en el que habitan los grupos vulnerables, para construcción de guarniciones y banquetas, muros de contención, huellas ecológicas, escalinatas, red de agua y drenaje.

Con la finalidad de preservar las tradiciones en los festejos del Día de Reyes y el Día del Niño, se repartieron 32 mil juguetes a igual número de niños en las 16 Coordinaciones Territoriales.

Se brindó apoyo a 79 personas en condiciones de vulnerabilidad, proporcionándoles sillas de ruedas, bastones, zapatos ortopédicos, lentes, entre otros.

Se brindaron 57 apoyos logísticos con lonas, mesas, sillas y equipo de sonido para la realización de asambleas vecinales y actividades comunitarias de las Coordinaciones Territoriales.

Asimismo, se dirigieron y establecieron programas de electrificación donde no se cuenta con este servicio, bajo la normatividad del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano vigente, todo ello en colaboración con la ciudadanía y en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad. Se realizaron 8 obras de electrificación en distintas zonas de la Demarcación, con lo que se benefició a una población de cerca de 12 mil personas.

Fomento Económico

Con el propósito de vincular las vacantes de las empresas privadas, sociales y públicas con las personas buscadoras de empleo, en el Centro del Vínculo de Vacantes de las Empresas (VIVAEM), logramos beneficiar a 1 mil 508 personas de las cuales 669 fueron canalizadas a diferentes empresas y 386 fueron contratadas.

En la incubadora de empresas de la Delegación, que consiste en promover la creación y desarrollo de micro y pequeñas empresas generadoras de fuentes de empleo, se logró beneficiar a 208 personas, a través de 169 proyectos.

Por otro lado se otorgaron apoyos a micro y pequeños empresarios a través del Fondo de Desarrollo Social (FONDES) que tiene por objeto el financiamiento económico, con lo que se atendió a 342 personas y consolidándose 20 proyectos con un monto de 2 millones 36 mil pesos.

Se brindó capacitación empresarial consiste en la impartición de cursos y seminarios por instituciones académicas como el Centro de Apoyo al Contribuyente, Nacional Financiera, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional (ESCA) Tepepan, con lo que se capacitó a 404 personas, de los cuales 221 son mujeres y 183 hombres.

Con el objeto de garantizar la conservación de los usos y costumbres de la población de Xochimilco que forman parte de la identidad de la comunidad, se brindaron apoyos a ferias tradicionales y/o mayordomías con la logística necesaria para llevarlas a cabo. Durante la presente administración se apoyaron a 154 ferias tradicionales y/o mayordomías, con lo que se benefició a más de 35 mil habitantes de la Demarcación que van desde apoyo para la realización de fiestas patronales así como para la realización de ferias en donde los habitantes puedan comercializar sus productos y así hacer una reactivación efectiva de la economía en algunos sectores de esta Demarcación.

Se continuó con el Programa Xochimilco Cerca de Ti, el cual consiste en rescatar, mantener y mejorar los canales de comercialización, dentro de un marco de desarrollo sostenible, con lo que se mejora la calidad de vida de las familias de los productores y artesanos de la Demarcación, mediante la organización de 10 eventos, en el cual se ha beneficiado a más de 15 mil personas.

Turismo

Con el objeto de promover y difundir los diversos atractivos turísticos, culturales y recreativos de la Delegación Xochimilco, las ganadoras del concurso de la Flor más Bella del Ejido, se presentaron en diversos eventos y programas de televisión, en los que se promovieron los atractivos turísticos de la Demarcación.

Se promovió la doceava Feria Regional de la Miel, se ofrecieron visitas guiadas por los atractivos turísticos del Centro Histórico de Xochimilco y se efectuó la sesión del Comité de Fomento Turístico.

Con la finalidad de detectar personas que suplantan funciones de conductores de turistas en los embarcaderos, los sábados y domingos se realizan supervisiones en Nativitas, Belem, Zacapa, Belem de las Flores, Salitre, Caltongo, Fernando Celada, Bosque de Nativitas, avenida Prolongación División del Norte, avenida México, avenida Guadalupe I. Ramírez y Rotonda de los Hombres Ilustres de Xochimilco.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los visitantes que acuden a los embarcaderos y evitar anomalías entre usuarios y prestadores de servicios turísticos, se efectuaron recorridos de supervisión nocturna en un horario de 20:00 horas a 2:00 de la mañana, los días viernes, sábados, domingos y días festivos, esto con el apoyo de la policía riveña.

En coordinación con los prestadores de servicios turísticos, se efectuaron 7 jornadas de limpieza en los canales y embarcaderos, donde se recolectó 40 toneladas de lirio acuático y plástico, entre otros; así como el retiro de 10 canoas inservibles.

Se participó en cinco reuniones con la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, sobre el Programa Integral de Turismo y Programa de Verano Sonrisas por tu Ciudad, además de dos reuniones con el área de turismo de la Delegación Cuauhtémoc para la Feria Turística y difusión y promoción de los sitios turísticos de ambas Delegaciones.

Servicios y Atención Ciudadana

Con el fin de brindar atención en tiempo y forma a todo ciudadano que solicite un servicio, bajo los principios rectores de eficacia y eficiencia, la Delegación logró posicionarse en el sexto lugar en la atención con calidad de acuerdo al reporte proporcionado por la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Contraloría General, lo cual se logró gracias a la agilización en la captura y descarga de solicitudes atendidas en tiempo, con lo que se atendió a un total de 30 mil 380 solicitudes, de las cuales se atendieron 21 mil 873 de ellas, 6 mil 922 han sido improcedentes y 1 mil 585 se encuentran en proceso de atención.

En la Ventanilla Única Delegacional en el módulo de respuestas, se ha dado seguimiento a los trámites que inician los ciudadanos vía telefónica y presencial, asimismo en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SI@PEM), se lleva a cabo el Libro de Gobierno y se han entregado documentos informativos sobre los trámites más comunes que se realizan, así como la revisión previa a su ingreso para abreviar su estancia en el lugar y evitar en lo posible que el ciudadano reinicie su trámite, durante esta administración se ingresaron 3 mil 355 trámites, de los cuales están concluidos alrededor de 3 mil.

Comunicación Social

Con el objeto de posicionar las acciones de la Delegación a nivel nacional e internacional, se han realizado diversas acciones como la de mantener una relación constante con los medios de comunicación (radio, televisión y prensa escrita); cobertura de los planes de trabajo y eventos que genera la Delegación, a través de alianzas con instituciones y asociaciones para abrir canales de comunicación.

En esta administración se ha dado un cambio en la imagen institucional en medios impresos, en apego a la normatividad establecida por la Coordinación General de Comunicación Social, este cambio también tuvo un efecto positivo en el área de turismo con la impresión de nuevos materiales de difusión de turismo cultural. Se implementaron herramientas y acciones para la comunicación interna de la Delegación, se actualizó la página de internet <http://www.xochimilcodf.gob.mx> y se ha registrado un crecimiento sostenido en el número de seguidores de las cuentas de Twitter @DelegacionXochi (1073) y @Atencion_Xochi (133) y Facebook Delegación Xochimilco (500) donde se mantiene una comunicación constante con la población usuaria de las redes sociales.

Perspectiva

En lo que se refiere al tema de medio ambiente, se tiene una perspectiva de corto, mediano y largo plazo, donde la prioridad es la conservación y preservación del entorno climático, por lo que se enfrenta al gran reto de contrarrestar el deterioro que presenta el medio por factores como la contaminación del agua, el cambio climático, la invasión del suelo de conservación, entre otros, a través de actos de gobierno que tengan la finalidad de garantizar en todo momento el derecho que tienen los habitantes a gozar de un ambiente sano.

En materia de atención a la ciudadanía, de acuerdo al volumen de las solicitudes y los programas delegacionales de apoyo a la comunidad, se brindó la atención con los principios de cortesía, amabilidad y transparencia, el reto es que la captura se realice vía telefónica y redes sociales para evitar el desplazamiento de las y los ciudadanos a esta dependencia. No obstante, en el momento no se cuenta con un sistema digital en la ventanilla única delegacional para optimizar los tiempos de estancia de las y los usuarios al ingresar sus trámites como el conocer el estatus que guardan en tiempo real, las actividades se han desarrollado con el mejor uso de los instrumentos existentes.

Se analizarán los problemas que se tienen en el número de trámites pendientes por concluir, para abatir su rezago y el porqué de las improcedencias o falta de atención de los ciudadanos, con el propósito de buscar una pronta atención.

Uno de los retos en lo que se refiere a servicios urbanos es elevar los niveles de atención oportuna de todos los servicios solicitados por la ciudadanía, inherentes al mantenimiento del alumbrado público, parques, jardines, medio ambiente, fuentes, edificios públicos, bacheo, drenaje, agua potable, barrido de calles, recolección de basura domiciliaria y abasto de agua.

1er. Informe de Gobierno del
Distrito Federal
2012-2013

Informe Delegacional

Se terminó de imprimir en septiembre de 2013 en los talleres de Corporación Mexicana de Impresión, S. A. de C. V. (COMISA), General Victoriano Zepeda No. 22 Col. Observatorio 11860, México, D. F. El tiro consta de 500 ejemplares. Impresos en papel alta blancura de 90 grs.